



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN FINANZAS - CONTADOR
PÚBLICO – AUDITOR**

**TEMA: AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA EDREVAL
S.A. DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE
LATACUNGA, PARROQUIA ELOY ALFARO (SAN FELIPE);
DURANTE EL PERIODO 2013**

AUTOR: GÉNESIS DAYANA MEDINA GUERRERO

DIRECTORA: DRA. MÓNICA FALCONÍ

CODIRECTORA: DRA. SILVIA ALTAMIRANO

LATACUNGA

2015



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO
**CARRERA DE INGENIERO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO-
AUDITOR**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “**Auditoría Integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe); durante el periodo 2013.**” realizado por la señorita **Génesis Dayana Medina Guerrero**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a la señorita **Génesis Dayana Medina Guerrero** para que lo sustente públicamente.

Latacunga, 18 de Enero del 2016

Dra. Mónica Alexandra Falconí Hidalgo

DIRECTORA

Dra. Silvia Hortencia Altamirano Bautista

CODIRECTORA



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO
CARRERA DE INGENIERO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO-
AUDITOR

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, *Génesis Dayana Medina Guerrero*, con cédula de identidad N° 0503443111, declaro que este trabajo de “Auditoría Integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe); durante el periodo 2013.” ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Latacunga, 18 de Enero del 2016

Génesis Dayana Medina Guerrero

C.C. 0503443111



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO
CARRERA DE INGENIERO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO-
AUDITOR

AUTORIZACIÓN

Yo, *Génesis Dayana Medina Guerrero*, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación “Auditoría Integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe); durante el periodo 2013.” cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Latacunga, 18 de Enero del 2016

Génesis Dayana Medina Guerrero

C.C. 0503443111

DEDICATORÍA

A mis padres quienes me dieron la vida y me permitieron disfrutar de los mejores regalos que nos da cada momento, por estar siempre pendientes y prepararnos para afrontar un futuro incognito.

A mi hijo que es el regalo más grandioso que me pudo dar la vida, al ver su rostro, me alienta con una sonrisa y picardía para ofrecerle un futuro mejor.

AGRADECIMIENTO

Agradesco primeramente a Dios quien nos creó con un propósito para cumplir en el transcurso de nuestra vida, a mis padres quienes me acompañaron en el lapso de mi vida, a mis hermanos que estamos apoyándonos en las buenas y en las malas, a mis familia que directa o indirectamente estaba junto al camino de mi profesión, a mis tutoras de tesis Dra. Mónica Falconí y Dra. Silvia Altamirano; a mis amigos y amigas que estuvieron guiándome en el desarrollo de este proyecto de tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	1
1. GENERALIDADES	1
Título del Proyecto	1
Justificación e importancia del proyecto	1
Línea y Su líneas de investigación	2
Objetivos del proyecto.....	2
Objetivo general	2
Objetivo específicos	2
 CAPÍTULO II	 3
2. MARCO TEÓRICO	3
Auditoría integral.....	3
a) Definición, naturaleza y alcance	3
b) Objetivos de la auditoría integral	4
c) Riesgos e importancia relativa	6
d) Normas internacionales de la contabilidad	17
e) Principios generales de la auditoría.....	19
f) Normas de auditoría generalmente aceptadas	21
g) Normas internacionales de auditoría.....	25
h) Fases de auditoría.....	31
i) Papeles de trabajo.....	37
Marcas de auditoría	41
Tipos de auditoría.....	43
Auditoría financiera.....	43
Auditoría de control interno	44
Auditoría de gestión	46
Auditoría de cumplimiento de leyes y regulaciones.....	49

CAPÍTULO III	51
3. PERFIL ORGANIZACIONAL	51
Ubicación.....	51
Misión.....	52
Visión	52
Políticas	52
Reseña Histórica.....	53
Base legal.....	53
Constitución de la compañía	53
Marco legal.....	54
Organigrama	55
Organigrama estructural.....	55
Organigrama funcional.....	56
Servicios que ofrece la empresa EDREVAL S.A.	57
Filosofía empresarial	57
Principios y valores	57
Objetivos estratégicos.....	57
Ambiente organizacional.....	58
Enfoque al cliente y mercado	59
Precio.....	59
Canales de distribución.....	59
Estrategias de mercado.....	60
Estrategias de comercialización ´	60
 CAPÍTULO IV	 61
4. APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL	61
Planificación Preliminar	68
Planificación Específica	78
4.1. Auditoría de control interno	105
4.2. Auditoría financiera.....	125
10101 Efectivo y equivalentes del efectivo.....	127

1010205 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados.....	160
10201 Propiedad, Planta y Equipo	168
2010401 Obligaciones con instituciones financieras locales	180
2010701 Con la administración tributaria	192
41 Ingresos de actividades ordinarias.....	200
520201 Sueldos, salarios y demás remuneraciones aporte a la seguridad social (incluidos fondos de reserva).....	223
51 Costos de Ventas y producción	236
4.3. Auditoría de cumplimiento.....	273
4.4. Auditoría de gestión	301
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	339
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	341
ANEXOS.....	343

ÍNDICE DE TRABLAS

Tabla 1: Valuación del riesgo inherente.....	16
Tabla 2: Valuación del riesgo de control	17
Tabla 3: Valuación del riesgo de detección	17
Tabla 4: Normas Internacionales de Contabilidad.....	18
Tabla 5. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.....	22
Tabla 6: Marcas de Auditoría.....	42
Tabla 7. Integración de Capital	54

ÍNICE DE FIGURAS

Figuras 1: Ubicación de la compañía EDREVAL S.A.	51
Figuras 2: Organigrama Estructural	55
Figuras 3: Organigrama Funcional.....	56

RESUMEN

La auditoría integral realizada a la empresa de transporte pesado EDREVAL S.A. implica un alcance de la auditoría de control interno, auditoría financiera, auditoría de cumplimiento y una auditoría de gestión, con las cuales se busca determinar la confiabilidad de la información financiera y administrativa con el fin de dar una opinión de los resultados obtenidos. El proyecto se lo realiza en función a los siguientes procedimientos: establecer la técnica o procedimiento de auditoría o conjunto de ello que serán aplicables en cada caso para obtener la certeza que fundamenta la opinión objetiva y profesional, estipular las disposiciones legales que le sean aplicables, a sus reglamentos, políticas y estatutos de la empresa; determinación de la planificación de Auditoría para el desarrollo de la Auditoría Integral; obtención de evidencia suficiente y competente mediante la ejecución de procedimientos contenidos en los programas de la aplicación de las cuatro auditorías.; elaboración de matriz de riesgo, considerando la entidad y su entorno; evaluación de control interno aplicado a las operaciones administrativas, contables y comerciales de la empresa EDREVAL S.A. y análisis de los movimientos y saldos de las principales cuentas, seleccionando las de mayor relevancia en cuanto a la materialidad. Emitir el informe sobre los resultados de auditoría integral.

PALABRAS CLAVE:

- **AUDITORÍA INTEGRAL**
- **EMPRESA EDREVAL S.A.**
- **AUDITORÍA FINANCIERA**
- **AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**
- **AUDITORÍA DE GESTIÓN**
- **AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

ABSTRACT

The comprehensive audit of the company heavy transport EDREVAL SA It involves a range of internal control audit, financial audit, compliance audit and management audit, with which it seeks to determine the reliability of financial and management information in order to give an opinion on the results obtained, the project is done according to the following procedures: establish audit technique or procedure or set it to be applied in each case to provide the certainty that underlies the objective and professional opinion; provide the laws that apply to its regulations, policies and statutes; determining Audit planning for the development of the Integral Audit; obtaining sufficient competent evidence by performing procedures contained in the programs; development of risk matrix, considering the entity and its environment; evaluation of internal control relevant to the administrative, accounting and business operations of the company EDREVAL SA; analysis of the movements and balances of the main accounts; issuing a report on the results of comprehensive audit.

KEYWORDS:

- INTEGRAL AUDIT
- EDREVAL COMPANY S.A.
- FINANCIAL AUDIT
- AUDIT OF COMPLIANCE
- AUDIT MANAGEMENT
- AUDIT OF INTERNAL CONTROL

CAPÍTULO I

1. GENERALIDADES

Título del Proyecto

Auditoría Integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe); durante el periodo 2013.

Justificación e importancia del proyecto

El presente proyecto se realiza con el fin de prevenir riesgos innecesarios para la empresa, mediante la aplicación de una Auditoría integral que permitirá evaluar objetivamente y recolectar información referente al control interno, al cumplimiento de leyes y reglamentos, a la información financiera, y eficiencia de la gestión en relación con los objetivos generales de la empresa.

El Gerente basándose en el informe de auditoría podrá tomar decisiones correctivas, que le permitirá utilizar efectivamente los recursos, maximizando la utilidad de la empresa.

Se sistematizará la información relevante como son las fases de la auditoría integral (planificación, ejecución e informe); tipos de auditorías que conforma la auditoría integral, las cuales son auditoría financiera, auditoría de control interno, auditoría de cumplimiento de leyes y regulaciones y auditoría de gestión.

El aporte que se presentará es el informe final de auditoría en el que se detallará los hallazgos obtenidos, especificando la condición, causa, criterio, efecto y recomendaciones fijadas para cada funcionario.

Los beneficiarios principales del proyecto será la empresa Edreval S.A., obteniendo información selecta que le permitirá prevenir deficiencias importantes que podrán afectar negativamente el funcionamiento de la empresa.

Línea y Su líneas de investigación

La línea de investigación es Economía y Administración Aplicada

Su línea: Auditoría

Objetivos del proyecto

Objetivo general

Aplicar una Auditoría Integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe); durante el periodo 2013, mediante la evaluación objetiva y recolección de información financiera, control interno, cumplimiento de leyes y reglamentos y de gestión, con el fin de obtener un informe final de auditoría.

Objetivo específicos

- Efectuar una auditoría financiera a la información financiera de la compañía.
- Realizar una auditoría de gestión, evaluando el grado de eficiencia, eficacia y económica en el logro de los objetivos y metas previstos por la organización y con los que se han manejado los recursos.
- Efectuar una auditoría de cumplimiento, verificando si la empresa EDREVAL S.A. ha acatado, en el desarrollo de sus operaciones con las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.
- Generar una auditoría de control interno, evaluando el proceso de control interno, mediante cuestionarios enfocados al COSO II, para verificar el cumplimiento de los objetivos de la compañía.
- Desarrollar el Informe de Auditoría Integral en base a la investigación realizada.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

Auditoría integral

a) Definición, naturaleza y alcance

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (Blanco, 2003, p.1)

La auditoría integral es el procesos de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la información financiera, al comportamiento económico y al manejo de una entidad con el propósito de informar sobre el grado de correspondencias entre aquellos y los criterios o indicadores establecidos o los comportamientos generalizados. (Quiroz, 2000, p. 159)

Naturaleza:

Blanco (2003) afirma:

La naturaleza de la auditoría integral la cual contempla los siguientes objetivos:

- a) **Financiero:** Establecer si los estados financieros de la sociedad reflejan razonablemente su situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, su flujo de efectivo y los cambios en su patrimonio, comprobando que en la preparación de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) **Cumplimiento:** Determinar si la sociedad, en desarrollo de las operaciones que realiza, cumple con las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables.

c) **Gestión:** Evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la sociedad y en el manejo de los recursos disponibles.

d) **Control Interno:** Evaluar el sistema de control interno mediante la revisión de ciclos transaccionales tales como: ciclo de ingresos, ciclos de egresos, ciclo de producción, ciclo de nómina, ciclo de compras y cuentas por pagar, ciclo de tesorería y ciclo de información financiera; para determinar si los controles establecidos por la sociedad son adecuados o requieren ser mejorados para asegurar mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de su patrimonio.

La auditoría integral se hará de acuerdo con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las Normas Internacionales de Auditoría, por consiguiente incluirá una planeación, evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que se consideren necesarios de acuerdo con las circunstancias. (p. 42- 44)

- **Alcance:**

El alcance de la auditoría integral se basará principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contiene los registros contables principales y otros datos fuentes, es confiable como base para la preparación de los estados financieros y permite obtener evidencia suficiente y válida para formar y justificar la opinión que expresará acerca de la razonabilidad de los estados financieros. En igual forma se harán pruebas selectivas para soportar las conclusiones u opiniones emitidas por el auditor, de los demás temas que incluyen la auditoría integral. (Blanco, 2003, p. 44)

b) Objetivos de la auditoría integral

Blanco (2003) afirma:

Los objetivos de una auditoría integral ejecutada por un contador público independiente son:

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.

Este objetivo tiene el propósito de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de la evidencia de la auditoría necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas substanciales en los estados financieros tomados en forma integral.

- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esa revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.
- Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y los objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.
- Evaluar el sistema global del control interno para determinar si funciona efectivamente para la consecución de los siguientes objetivos básicos:
 - Efectividad y eficiencia de las operaciones.
 - Confiabilidad en la información financiera.
 - Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (p. 1,2)

Quiroz (2000) afirma:

Los objetivos de la auditoría integral son:

- Determinar, si a juicio del auditor, los estados financieros de la entidad se presentan de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptados, siendo esta una auditoría financiera.
- Determinar, si la entidad ha cumplido, en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración, siendo esta una auditoría de cumplimiento.
- Evaluar el sistema de control interno de la entidad con el alcance necesario para dictaminar sobre el control interno, siendo este una auditoría de control interno.

- Evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la entidad y el grado de eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos disponibles, siendo este una auditoría de Gestión. (p. 169)

c) Riesgos e importancia relativa

Blanco (2003) afirma:

Como parte de la valoración de riesgos, el auditor debe determinar cuáles de los riesgos identificados son, a su juicio, riesgos importantes que requieren especial consideración por parte de la auditoría. Para los riesgos importantes, en la extensión en la que el auditor no lo ha realizado, el auditor debe evaluar el diseño de los controles de la entidad, incluyendo los procedimientos de control relevantes, y debe determinar si han sido implementados.

En la mayoría de las auditorías surgen riesgos importantes, pero su determinación es asunto del juicio profesional del auditor. Al ejercer este juicio el auditor considera una cantidad de asuntos, incluyendo los siguientes:

- Si el riesgo es un riesgo de fraude.
- La probabilidad de ocurrencia del riesgo.
- La probable magnitud de la declaración equivocada importante y la posibilidad de que el riesgo pueda dar origen a declaraciones equivocadas múltiples.
- Si el riesgo se relaciona con desarrollos recientes, importantes de tipo económico, contable u otro y, por consiguiente requiere atención específica.
- La complejidad de las transacciones que pueden dar origen al riesgo.
- Si el riesgo implica transacciones importantes con partes relacionadas.
- El grado de subjetividad en la medición de la información financiera relacionada con el riesgo.
- Si el riesgo implica transacciones importantes que están por fuera del curso normal de los negocios de la entidad, o que de alguna otra manera parece ser inusuales dado el entendimiento que el auditor tiene de la entidad y su entorno.

Los riesgos importantes son a menudo riesgos de negocio que pueden derivar en declaración equivocada de los estados financieros. La administración debe ser suficientemente consciente de tales riesgos y ordinariamente habrá respondido implementando controles sobre tales riesgos. (p. 63-65)

Blanco (2003) afirma:

Los riesgos importantes a menudo se relacionan con transacciones no rutinarias significativas y con asuntos de juicio. Las transacciones no rutinarias son transacciones que son inusuales, ya sea a causa de su tamaño o naturaleza, y que por consiguiente ocurren de manera no frecuente. Los asuntos de juicio pueden incluir el desarrollo de estimados contables importantes. Puede existir un riesgo mayor de declaración equivocada importante asociada con tales riesgos y menos probabilidad de que estén sujetos a los sistemas rutinarios de control, y por lo tanto se requiere un entendimiento más profundo de si la entidad responde, y de la manera como lo hace, para proveer el auditor con información adecuada para desarrollar un enfoque de auditoría que sea efectivo.

Los riesgos de declaración equivocada importante pueden ser mayores para los riesgos relacionados con transacciones no rutinarias importantes para asuntos tales como:

- Mayor intervención de la administración para especificar el tratamiento contable.
- Mayor intervención manual para la recolección y el procesamiento de los datos.
- Cálculos complejos o principios de contabilidad.
- La naturaleza de las transacciones no rutinarias, las cuales pueden hacer difícil que la entidad implemente controles efectivos sobre los riesgos.
- Transacciones importantes con partes relacionadas.

Los riesgos de declaración equivocada importante pueden ser mayores para los riesgos relacionados con asuntos de juicio importantes que requieren el desarrollo de estimados contables, surgiendo de asuntos tales como:

- Los principios de contabilidad para los estimados contables o para el reconocimiento de ingresos pueden ser sujetos de diferentes interpretaciones.
- El juicio requerido puede ser subjetivo, complejo, o puede requerir supuestos sobre los efectos de eventos futuros, por ejemplo, juicios sobre el valor razonable.

Los tres componentes del riesgo de auditoría según se define en la Norma Internacional de Auditoría “Evaluaciones de Riesgo y Control Interno” son:

- Riesgo inherente (el riesgo de que ocurran errores de importancia relativa);
- Riesgo de control (el riesgo de que el sistema de control interno del cliente no provenga o corrija dichos errores); y
- Riesgo de detección (el riesgo de que cualesquier error de importancia relativa remanentes no sean detectados por el auditor). (p.63-65)

- **Riesgo en la Auditoria**

“El riesgo en la auditoría significa el riesgo de que el auditor emita una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante.” (Estupiñan, 2005, p.9)

“El riesgo en la auditoria es el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante. El riesgo en la auditoria tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.” (Blanco, 2003, p.65)

Riesgo Inherente

Estupiñan (2005) afirma:

Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

Al desarrollar el plan global de auditoría, el auditor debería evaluar el riesgo inherente a nivel del estado financiero. Al desarrollar el programa de auditoría, el auditor debería relacionar dicha evaluación a nivel de afirmación de saldos de cuenta y clases de transacciones de importancia relativa, o asumir que el riesgo inherente es alto para la afirmación.

Para evaluar al riesgo inherente, el auditor usa su juicio profesional al evaluar factores como el nivel del estado financiero, el saldo de las cuentas y la clase de transacciones.

A nivel del estado financiero

La experiencia y conocimiento de la administración y cambios en la administración durante el periodo, ya que la inexperiencia de la administración puede afectar la preparación de los estados financieros de la entidad, por presiones inusuales sobre la administración que pueden ocasionar una representación errónea de los estados financieros, tales como el que la industria esté en crisis y sucediendo muchos concordatos y quiebras o carecer de suficiente capital para continuar operaciones, así como el potencial por obsolescencia tecnológica de sus productos y servicios, la complejidad de

su estructura de capital, la importancia de las partes relacionadas y el número de locales y diseminación geográfica de sus instalaciones de producción.

A nivel de saldo de cuenta y clase de transacciones

Cuentas de los estados financieros probables de ser susceptibles a representación errónea que requirieron ajuste en el período anterior o que implican un alto grado de estimación o complejidad de transacciones subyacentes y otro eventos que podrían requerir usar el trabajo de un experto, que haya sido necesario aplicar el grado de juicio implicado para determinar saldos de cuentas, o la susceptibilidad de los activos a pérdida a malversación por ser altamente deseables para el cometimiento de ilícitos y fáciles de perder, como el efectivo. También la determinación de transacciones inusuales y complejas, como las transacciones no sujetas a procesamiento ordinario en especial a fin del período. (p.10)

Blanco (2003) afirma:

Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

Al desarrollar el plan global de auditoría, se debe evaluar el riesgo inherente a nivel del estado financiero, se debe relacionar dicha evaluación a nivel de afirmación de saldos de cuenta y clases de transacciones de importancia relativa, o asumir que el riesgo inherente es alto para la afirmación.

Para evaluar el riesgo inherente, el auditor usa juicio profesional para evaluar numerosos factores, cuyos ejemplos son:

A nivel de los estados financieros.

- La integridad de la administración.
- La experiencia y conocimiento de la administración y los cambios que se pueden dar durante el período, por ejemplo la inexperiencia de la administración puede afectar la preparación de los estados financieros de la entidad.
- Presiones inusuales sobre la administración, por ejemplo circunstancias que podrían predisponer a la administración a dar una representación errónea de los estados financieros, tales como el que la industria está pasando por un gran número de fracasos de negocios o una entidad que carece de suficiente capital para continuar operaciones.

A nivel de saldos de cuenta y clase de transacciones:

- Cuentas de los estados financieros probables de ser susceptibles a representación errónea, por ejemplo, cuentas que requirieron ajuste en el periodo anterior o que implican un alto grado de estimación.
- La complejidad de transacciones subyacentes y otros eventos que podrían requerir usar el trabajo de un experto.
- El grado de juicio implicado para determinar saldos de cuenta.
- Susceptibilidad de los activos a pérdida o malversación, por ejemplo, activos que son altamente deseables y movibles como el efectivo.
- La terminación de transacciones inusuales y complejas, particularmente cerca del fin del período.
- Transacciones no sujetas a procesamiento ordinario. (p. 65- 67)

Riesgo de Control

Estupiñan (2005) afirma:

Es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y que pudiera ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

La evaluación preliminar del riesgo de control es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad, del control interno y de operación de una entidad para prevenir o encontrar y corregir manifestaciones erróneas de importancia relativa. Después de obtener una compensación de dichos sistemas, el auditor debería hacer una evaluación preliminar del riesgo de control, al nivel de afirmación, para cada saldo de cuenta o clase de transacciones, de importancia relativa.

El auditor deberá documentar la comprensión y la evaluación del riesgo de control dentro de los papeles de trabajo:

- a) La compensación obtenida de los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad; y la evaluación del riesgo de control. Cuando el riesgo de control es evaluado como menos que alto, el auditor debería documentar también la base para las conclusiones.

b) Pueden usarse diferentes técnicas para documentar información relativa a los sistemas de contabilidad y de control interno. La selección de una técnica particular es cuestión de juicio por parte del autor. Son técnicas comunes, usadas solas o en combinación, las descripciones narrativas, los cuestionarios, las listas de verificación, y los diagramas de flujo. La forma y extensión de esta documentación es influida por el tamaño y complejidad de la entidad y la naturaleza de los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad.

c) Generalmente, mientras más complejos los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad y más extensos los procedimientos del autor, más extensa necesitará ser la documentación del autor. (p.10,11)

Blanco (2003) afirma:

Es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en el saldo de una cuenta o clase de transacciones y que pudiera ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

La evaluación preliminar del riesgo de control es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o encontrar y corregir manifestaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno.

Después de obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno, se debe hacer una evaluación preliminar del riesgo de control, a nivel de afirmación, para cada saldo de cuenta o clase de transacciones, de importancia relativa.

El auditor por lo general evalúa el riesgo de control a un alto nivel para algunas o todas las afirmaciones cuando:

- Los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad no son efectivos;
- Evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y el control interno de la entidad no sería eficiente.

La evaluación preliminar del riesgo de control para una afirmación del estado financiero debería ser alta a menos que el auditor:

- Pueda identificar controles internos relevantes a la afirmación que sea probable que prevengan o detecten y corrijan una representación errónea de importancia relativa.
- Planee desarrollar pruebas de control para soportar la evaluación.

Documentación de la comprensión y de la evaluación del riesgo de control

Se debe documentar en los papeles de trabajo de la auditoría:

- La comprensión obtenida de los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad.
- La evaluación del riesgo de control, cuando el riesgo de control es evaluado como menos que alto, se debe documentar también la base para las conclusiones.

Pueden usarse diferentes técnicas para documentar información relativa a los sistemas de contabilidad y de control interno. La selección de una técnica particular es cuestión de juicio por parte del auditor. Son técnicas comunes, usadas solas o en combinación, las descripciones narrativas, los cuestionarios, las listas de verificación, y los diagramas de flujo. La forma y extensión de esta documentación es influida por el tamaño y complejidad de la entidad y la naturaleza de los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad. Generalmente, mientras más complejos los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad y más extensos los procedimientos del auditor, más extensa necesitará ser la documentación del auditor. (P.65, 67- 68)

- **Riesgo de Detección**

Estupiñan (2005) afirma:

Se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del auditor. La evaluación del auditor del riesgo de control, junto con la evaluación del riesgo inherente, influyen en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos que deben desempeñar para reducir el riesgo de detección, y por tanto el riesgo en la auditoría, a un nivel aceptable bajo. Algún riesgo de detección estaría siempre presente aún si un auditor examinara 100 por ciento del saldo de una cuenta o clase de transacciones porque, por ejemplo, la mayor parte de la evidencia en la auditoría es persuasiva y no definitiva.

Componentes del Riesgo de Detección

El riesgo de detección tiene dos componentes importantes: riesgo genérico y riesgo de muestreo.

Riesgo genérico. Es un riesgo de tipo general en el que se incluye cualquier factor que no corresponda específicamente a la muestra seleccionada (riesgo de muestreo), y que puedan conducir al autor a llegar a conclusiones inadecuadas, ya sea sobre el saldo de una cuenta o sobre la eficacia de un control interno.

Riesgo de muestro. Este riesgo está relacionado con el nivel de la muestra examinada que podría llevar a conclusiones erradas, por no haberse aplicado el muestreo preciso o no haberse comprobado toda la operación. La solución para reducir el riesgo de muestreo a un nivel razonable es aplicar un procedimiento adecuado de muestreo. (p. 11, 12)

Blanco (2003) afirma:

Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases.

El nivel de riesgo de detección se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del auditor. La evaluación del auditor del riesgo de control, junto con la evaluación del riesgo inherente, influye en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos que deben desempeñarse para reducir el riesgo de detección, y por tanto el riesgo en la auditoría, a un nivel aceptablemente bajo. Algún riesgo de detección estaría siempre presente aún si un auditor examinara 100% del saldo de una cuenta o clase de transacciones porque la mayor parte de la evidencia en la auditoría es persuasiva y no definitiva.

Se deben considerar los niveles evaluados de riesgos inherentes y de control al determinar la naturaleza, oportunidad, y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos para reducir el riesgo en la auditoría a un nivel aceptable. A este respecto, el auditor consideraría:

- La naturaleza de los procedimientos sustantivos, por ejemplo usar pruebas dirigidas hacia partes independientes fuera de la entidad y no pruebas dirigidas hacia partes o documentación dentro de la entidad, o usar pruebas de detalles para un objetivo particular de auditoría además de procesos analíticos.
- La oportunidad de procedimientos sustantivos por ejemplo desempeñándolos al fin del período y no en una fecha anterior.
- El alcance de los procedimientos sustantivos, por ejemplo, usar un tamaño mayor de muestra.

Hay una relación inversa entre el riesgo de detección y el nivel combinado de riesgos inherente y de control. Por ejemplo cuando los riesgos inherentes y de control son altos, el riesgo de detección aceptable necesita estar bajo para reducir el riesgo en la auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

Por otra parte, cuando los riesgos inherente y de control son bajos, un auditor puede aceptar un riesgo de detección más alto y aun así reducir el riesgo en la auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

Mientras que las pruebas de control y procedimientos sustantivos son distinguibles en cuanto a su propósito, los resultados de cualquiera de los dos tipos de procedimientos pueden contribuir al propósito del otro. Las manifestaciones erróneas descubiertas al conducir los procedimientos sustantivos pueden causar que el auditor modifique la evaluación previa de riesgo de control.

Los niveles evaluados de riesgos inherentes y de control no pueden ser suficientemente bajos para eliminar las necesidades del auditor de desarrollar algún procedimiento sustantivo. Sin importar los niveles evaluados de riesgos inherentes y de control, se deben desarrollar algunos procedimientos sustantivos para los saldos de las cuentas y clases de transacciones de importancia relativa.

La evaluación del auditor de los componentes del riesgo en la auditoría puede cambiar durante el curso de una auditoría, por ejemplo, puede llegar información a la atención del auditor cuando desarrolla procedimientos sustantivos que difieran de manera importante en la información sobre la que el auditor originalmente evaluó los riesgos inherentes y de control. En tales casos, el auditor modificaría los procedimientos sustantivos planeados basados en una revisión de los niveles evaluados de los riesgos inherentes y de control.

Mientras más alta la evaluación del riesgo inherente y de control, más evidencia en la auditoría debe obtener el auditor del desempeño de procedimientos sustantivos. Cuando tanto el riesgo inherente como el de control son evaluados como altos, el auditor necesita considerar si los procedimientos sustantivos pueden brindar suficiente evidencia apropiada de auditoría para reducir el riesgo de detección, y por tanto el riesgo en la auditoría, a un nivel aceptablemente bajo. Cuando el auditor determina que el riesgo de detección respecto de una afirmación de los estados financieros para el saldo de una cuenta o clase de transacciones de importancia relativa, no puede ser reducido a un nivel aceptablemente bajo, se debe expresar una opinión con salvedad o una abstención de opinión.

Componentes del riesgo de detección

El riesgo de detección tiene dos componentes importantes:

- a) **Riesgo Genérico:** Es un riesgo de tipo general en que se incluye cualquier factor que no corresponda específicamente a la muestra seleccionada (riesgo de muestreo), y que pueda conducir al auditor a llegar a conclusiones inadecuadas, ya sea sobre el saldo de una cuenta o sobre la eficacia de un control interno.
- b) **Riesgo de Muestreo:** Este riesgo está relacionado con el nivel de la muestra examinada que podría llevar a conclusiones erradas, por no haberse aplicado el muestreo preciso o no haberse comprobado toda la operación. La solución para reducir el riesgo de muestreo a un nivel razonable es aplicar un procedimiento adecuado de muestreo. (p.66, 68- 70)

- **Medición del riesgo de auditoría**

Blanco (2003) afirma:

La medición del riesgo de auditoría se puede efectuar de acuerdo con un modelo que combina tres riesgos: riesgo inherente, riesgo de control, y riesgo de detección, este modelo se suele representar de la siguiente manera:

Ecuación 1: DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA

$$RA = RI \times RC \times RD$$

Donde

RA = Riesgo de Auditoría

RI = Riesgo inherente

RC = Riesgo de Control

RD = Riesgo de Detección

Fuente: (Blanco Luna, 2003)

De la ecuación anterior se desprende que el riesgo de auditoría es el producto de los riesgos inherente, de control y de detección; por lo que se hace necesario conocer lo que representan, como se valúan y como se pueden controlar.

Riesgo inherente

El auditor basado en su criterio y experiencia profesional evalúa este tipo de riesgo en forma cualitativa o en forma cuantitativa, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 1:

Valuación del riesgo inherente

RIESGO INHERENTE	
Cualitativa	Cuantitativa
Alto	Más de 60%
Moderado (medio)	Entre 40% y 60%
Bajo	Menos de 40%

Fuente: (Yanel Blanco Luna, 2003)

Riesgo de control

Para evaluar el sistema de control interno contable el auditor deberá conocer los controles básicos que tiene establecidos la empresa, para impedir que ocurran errores monetarios de magnitud que distorsionen la situación financiera de la empresa. Estos controles básicos están diseñados para asegurar:

- a) La existencia de las transacciones
- b) El registro de la totalidad de las transacciones
- c) Exactitud, confiabilidad y razonabilidad de la información financiera.

Una vez que el auditor ha evaluado el control interno contable de la empresa está en posibilidad de evaluar el riesgo de control en la auditoría, esta evaluación también se hace en forma cualitativa o en forma cuantitativa como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 2:**Valuación del riesgo de control**

RIESGO DE CONTROL	
Cualitativa	Cuantitativa
Alto	Más de 40%
Moderado (medio)	Entre 20% y 40%
Bajo	Menos de 20%

Fuente: (Yanel Blanco Luna, 2003)

Riesgo de detección

La valuación del riesgo de detección está en función del riesgo de auditoría planificado por el auditor y a las evaluaciones de los riesgos inherentes y de control efectuadas por él. Al igual que los riesgos anteriores este riesgo puede ser medido en forma cualitativa o cuantitativa: (p.70-73)

Tabla 3:**Valuación del riesgo de detección**

RIESGO DE DETECCIÓN	
Cualitativa	Cuantitativa
Alto	Más de 40%
Moderado (medio)	Entre 20% y 40%
Bajo	Menos de 20%

Fuente: (Yanel Blanco Luna, 2003)

d) Normas internacionales de la contabilidad


Vásquez y Díaz (2013) afirman:

Se define como requerimientos de reconocimiento, medición, presentación de información que revelar que se requieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

Se trata de criterios a modo de instrucciones para la apropiada valuación, registro y comunicación de las transacciones que realiza cualquier entidad con fines de lucro. El producto final son los estados financieros básicos, que permiten y facilitan la toma de decisiones al público usuario. (p. 26)

Tabla 4:

Normas internacionales de contabilidad

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	
NIC N°	DETALLE
NIC 1	Presentación de los estados financieros
NIC 2	Inventarios (existencias)
NIC 7	Estados de flujo de efectivo
NIC 8	Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores
NIC 10	Hechos posteriores a la fecha del balance
NIC 11	Contratos de construcción
NIC 12	Impuesto sobre las ganancias
NIC 16	Propiedad, planta y equipo (materialidad inmovilizado)
NIC 17	Arrendamientos
NIC 18	Ingresos
NIC 19	Retribuciones a los empleados
NIC 20	Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre las ayudas gubernamentales
NIC 21	Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera
NIC 23	Costos por intereses
NIC 24	Información a revelar sobre partes vinculadas
	Continua 

NIC 26	Contabilización de información financiera sobre planes de prestaciones por retiro
NIC 27	Estados financieros consolidados y contabilización de inversiones en subsidiarias
NIC 28	Contabilización de inversiones en empresas asociadas
NIC 29	Información financiera en economías hiperinflacionarias
NIC 31	Información financiera de los intereses en negocios conjuntos
NIC 32	Instrumentos financieros: información a revelar
NIC 33	Beneficios por acción
NIC 34	Información financiera de fecha intermedia
NIC 36	Deterioro del valor de los activos
NIC 37	Provisiones, activos y pasivos contingentes
NIC 38	Activos intangibles (material inmovilizado)
NIC 39	Instrumentos financieros. Reconocimiento y valoración
NIC 40	Propiedades de inversión
NIC 41	Agricultura

Fuente: (Pedro Zapata, 2008)

e) Principios generales de la auditoría

Blanco (2003) afirma:

Los principios fundamentales son:

Integridad

Un contador profesional debe ser honrado y honesto en el desempeño de los servicios profesionales. La integridad debe entenderse como la rectitud intachable en el ejercicio profesional, que le obliga a ser honesto y sincero en la realización de su trabajo y en la

emisión de su informe. En consecuencia, todas y cada una de las funciones que realice han de estar procedidas por una honradez profesional irreprochable.

Objetividad

Un contador profesional debe ser justo y no debe permitir perjuicios o sesgos, conflictos de interés o influencia de otros que menoscabe la objetividad. La objetividad implica el mantenimiento de una actitud imparcial en todas las funciones del auditor. Para ello, debe gozar de una total independencia en sus relaciones con la entidad auditada. Debe ser justo y no permitir ningún tipo de influencia o perjuicio.

Competencia profesional y debido cuidado

Un contador profesional debe prestar servicios profesionales con debido cuidado, competencia y diligencia y tienen un deber continuo para mantener el conocimiento y las habilidades profesionales en el nivel requerido para asegurar que un cliente o empleador recibe la ventaja de servicios profesionales competentes basados en desarrollo actualizados en el ejercicio profesional, en la legislación y en las técnicas.

Confidencialidad

Un contador profesional debe respetar la confidencialidad de la información obtenida en el curso del desempeño de los servicios profesionales y no debe usar o revelar cualesquiera de tal información sin autorización apropiada y específica, a menos que exista un derecho legal o profesional o un deber para hacerlo.

Comportamiento profesional

Un contador profesional debe actuar de una manera consistente con la buena reputación de la profesión y abstenerse de cualquier conducta que pueda desacreditar la profesión. La obligación de abstenerse de cualquier conducta que pueda desacreditar la profesión requiere que las asociaciones miembro de IFAC consideren, cuando desarrollen requerimientos éticos, las responsabilidades de un contador profesional para con clientes, terceros, otros miembros de la profesión contable, personal, empleadores, y el público en general.

Estándares técnicos

Un contador profesional debe llevar a cabo los servicios profesionales de acuerdo con los estándares técnicos y profesionales relevantes. (p. 8, 9)

Estupiñan (2006) afirma:

Los principios generales que rigen una auditoría son los siguientes:

Integridad: la integridad de los auditores internos establece confianza y, por consiguiente, provee la base para confiar en su juicio.

Objetividad: los auditores internos exhiben el más alto nivel de objetividad profesional al reunir, evaluar y comunicar información sobre la actividad o proceso a ser examinado. Los Auditores internos hacen una evaluación equilibrada de todas las circunstancias relevantes y forman sus juicios sin dejarse influir indebidamente por sus propios intereses o por otras personas.

Confidencialidad: los auditores internos respetan el valor y la propiedad de la información que reciben y no divulgan información sin la debida autorización a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo.

Competencia: los auditores internos aplican el conocimiento, aptitudes y experiencia necesarios al desempeñar los servicios de auditoría interna. (p. 50)

f) Normas de auditoría generalmente aceptadas

Arens, Randal y Mark (2007) afirman:

Las normas de auditoría son directrices generales que ayudan a los auditores a cumplir con sus responsabilidades profesionales en la auditoría de estados financieros históricos. Ello incluye la consideración de capacidades profesionales como lo son la competencia y la independencia, los requisitos de informes y la evidencia.

Las directrices más amplias disponibles son las 10 normas de auditoría generalmente aceptadas (GAAS, por sus siglas en inglés). Fueron elaboradas por el AICPA en 1947 y han sufrido cambios mínimos desde que fueron emitidas. Estas normas, como se detallan en la tabla a continuación no son suficientemente específicas para proporcionar alguna guía significativa para los profesionales, pero sí representan un marco de referencias con base en la cual el AICPA puede realizar interpretaciones.

Las 10 normas de auditoría generalmente aceptadas se resumen en tres categorías:

- Normas generales.

- Normas sobre el trabajo de campo.
- Normas sobre información.(p. 33)

Tabla 5.**Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas**

Normas Generales	
1	La auditoría debe ser realizada, por una persona o personas que cuenten con la capacitación técnica adecuada y la competencia de un auditor.
2	En todos los asuntos relativos a un contrato, el o los auditores deben conservar una actitud mental independiente.
3	Debe tenerse cuidado profesional en el desempeño y planeación de la auditoría y en la preparación del informe.

Normas sobre el trabajo de campo	
1	El trabajo debe ser planeado adecuadamente y los asistentes, si se cuenta con ellos, deben ser supervisados de forma adecuada.
2	Deben conocerse de manera detallada el control interno a fin de planear la auditoría y determinar la naturaleza, duración y extensión de las pruebas que se desarrollarán.
3	Se debe tener suficiente evidencia mediante inspección, observación, consultas y confirmaciones para tener una base razonable para emitir una opinión con respecto a los estados financieros que se auditan.

Normas sobre información	
1	El informe debe manifestar si los estados financieros se presentan de conformidad con las normas de información financiera aplicables.
2	En el informe se debe identificar aquellas circunstancias en las que no hayan observado los principios de manera coherente en el periodo actual en relación con el periodo anterior.
3	Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a no ser que se indique otra cosa en el informe.
4	El informe debe contener una opinión de los estados financieros, en su totalidad o alguna indicación de que no puede emitirse una opinión. Cuando estos últimos suceda, las razones deben manifestarse. En todos los casos en los que se asocie el nombre del auditor con los estados financieros, el informe debe incluir una indicación clara de la naturaleza del trabajo del mismo, si procede y del grado de responsabilidad que asume.

Fuente: (Arens, Randal y Mark, 2007)

Pimentel (2008) afirma:

Las normas de auditoría se clasifican en normas personales, normas de ejecución del trabajo y normas de información.

a) Normas Personales

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe tener pre adquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional.

- **Entrenamiento técnico y capacidad profesional.-** El trabajo de auditoría, cuya finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.

- **Cuidado y diligencia profesionales.-** El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonables en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.
- **Independencia.-** El auditor está obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

b) Normas de Ejecución del Trabajo

Al tratar de las normas personales, se señaló que el auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea puede representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que, por su importancia, deben ser cumplidos.

Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución de trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos indispensable de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas. Las normas de auditoría se clasifican en normas personales, normas de ejecución del trabajo y normas de información.

- **Planeación y supervisión.-** El trabajo de auditoría deber ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada.
- **Estudio y evaluación del control interno.-** El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va depositar en él; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va dar procedimientos de auditoría.
- **Obtención de evidencia suficiente y competente.-** Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera suministrar una base objetiva para su opinión.

c) Normas de Información

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe. Mediante el, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa. Por último es, a través del informe o dictamen, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo, que queda a su alcance.

g) Normas internacionales de auditoría

Fonseca (2007) afirma:

Las Normas Internacionales de Auditoría son un conjunto de principios, reglas o procedimientos que debe aplicar el profesional Contador Público que se dedique a labores de auditoría de estados financieros, con la finalidad de evaluar de una manera razonable y confiable la situación financiera de la empresa o ente por él auditados, y en base de aquello le permita emitir su opinión en forma independiente con criterio y juicio profesionales acertados

Establece los objetivos globales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de una auditoría diseñada para permitir al auditor independiente alcanzar dichos objetivos.

Clasificación de las normas internacionales de auditoría

- **Principios y responsabilidades globales**

NIA 200: Objetivo y principios generales que rigen la auditoría de estados financieros.

Establece normas y lineamientos sobre el objetivo y los principios generales que gobiernan una auditoría de estados financieros. También describe la responsabilidad de la administración en la preparación y presentación de los estados financieros.

NIA 210: Acuerdo en las condiciones de los compromisos de auditoría.

Trata de las responsabilidades del auditor para acordar los lineamientos y términos del trabajo de auditoría con la administración, o quienes estén encargados del gobierno corporativo.

NIA 220: Control de calidad para una auditoría de información financiera histórica.

Establece normas y lineamientos sobre las responsabilidades específicas del personal de la firma, respecto de procedimientos de control de calidad para auditorías de información financiera histórica, incluyendo auditorías de los estados financieros

NIA 230: Documentación de auditoría.

Establece normas y lineamientos sobre la documentación requerida dentro de la auditoría.

NIA 240: Responsabilidad del auditor en materia de fraude en una auditoría de estados financieros.

Establece normas y lineamientos sobre la responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una auditoría en los estados financieros.

NIA 250: Consideraciones de leyes y reglamentos en la auditoría de estados financieros.

Establece normas y proporciona lineamientos sobre la responsabilidad del auditor considerar las leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros.

NIA 260: Comunicación con los responsables de la dirección.

Trata de la responsabilidad del auditor de comunicarse con los encargados del gobierno corporativo en una auditoría de estados financieros.

NIA 265: Comunicación de deficiencias de control interno.

Presenta la responsabilidad del auditor de comunicar oportuna y apropiadamente a los encargados del gobierno corporativo y administración las deficiencias encontradas en el control interno durante el desarrollo de la auditoría de estados financieros, para que ellos sigan las acciones pertinentes (p. 34)

Fonseca (2007) afirma:

Planificación, riesgos y respuestas

NIA 300: Planificación de una auditoría de estados financieros

Presenta la responsabilidad del auditor de planear una auditoría de estados financieros. La planeación involucra establecer la estrategia general y desarrollar el plan de trabajo para la auditoría, lo que le permite al auditor organizar y administrar de manera apropiada el trabajo de auditoría garantizando un trabajo eficiente y efectivo.

NIA 315: Identificación y análisis de los riesgos de distorsiones significativas.

Establece normas y proporciona guías para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno y para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa en una auditoría de estados financieros.

NIA 320: Significación en el planeamiento y desarrollo de la auditoría.

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente. La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones.

NIA 330: Respuestas del auditor a los riesgos evaluados.

Presenta la responsabilidad del auditor de planear e implementar respuestas a los riesgos de representación errónea de importancia relativa identificados y evaluados durante la auditoría de estados financieros

NIA 402: Consideraciones sobre auditorías relacionadas con entidades que utilizan organizaciones de servicios.

Expone la responsabilidad del auditor del usuario de obtener la suficiente y apropiada evidencia de auditoría cuando la entidad usuaria emplea los servicios de una o más organizaciones de servicios. Muchas entidades contratan los servicios de organizaciones para la realización de tareas específicas a las operaciones de negocios de la entidad. (p.35)

Fonseca (2007) afirma:

Evidencia de auditoría**NIA 500: Evidencia de auditoría.**

Presenta la responsabilidad del auditor de diseñar y realizar procedimientos de auditoría para obtener la suficiente y apropiada evidencia de auditoría, explicando lo que constituye la evidencia de auditoría de estados financieros.

NIA 510: Compromisos iniciales: saldos de apertura.

Presenta las responsabilidades del auditor con relación a la revisión de los saldos iniciales en los trabajos iniciales de auditoría, incluyendo contingencias y compromisos.

NIA 520: Procedimientos analíticos.

Establece normas y lineamientos sobre la aplicación de procedimientos analíticos durante una auditoría.

NIA 530: Muestreo de auditoría.

Establece normas y lineamientos sobre el uso de procedimientos de muestreo de la auditoría y otros medios de selección de partidas para reunir evidencia en una auditoría.

NIA 540: Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimaciones contables de valores razonables y revelaciones relacionadas.

Presenta la responsabilidad del auditor con relación a las estimaciones contables, aquellas partidas de los estados financieros que no pueden medirse en forma precisa sino solo

estimarse; incluidas las estimaciones contables del valor razonable y las revelaciones relacionadas a la auditoría de estados financieros.

NIA 550: Partes relacionadas.

Representa las responsabilidades del auditor frente a las relaciones y transacciones entre partes relacionadas en una auditoría de estados financieros. Las transacciones de partes relacionadas pueden implicar mayores riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros que las transacciones con partes independientes, debido a que las partes relacionadas pueden operar mediante complejas estructuras y transacciones.

NIA 560: Hechos posteriores

Presenta las responsabilidades que tiene el auditor con los hechos sucedidos después de realizada la auditoría de estados financieros, ya que los estados financieros pueden ser afectados no solo por la evidencias que surgen a la fecha de los estados financieros, sino también por aquellos hechos que se manifiestan después de su desarrollo.

NIA 570: Empresa en marcha.

Establece normas y lineamientos sobre la responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros, con respecto al supuesto de negocio en marcha usado en la preparación de los estados financieros, incluyendo el concluir sobre la evaluación de la administración sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

NIA 580: Manifestaciones escritas.

Establece las obligaciones del auditor de estados financieros de obtener manifestaciones escritas de la dirección y, cuando proceda, de los encargados de la gobernanza. (p. 37)

Fonseca (2007) afirma:

Utilización del trabajo realizado por otros

NIA 600: Uso del trabajo de otro auditor

Establece normas y lineamientos cuando un auditor, que dictamina sobre los estados financieros de una entidad, usa el trabajo de otro auditor en la información en la información financiera de uno o más componentes incluidos en los estados financieros de la entidad.

NIA 610: Consideración del trabajo de la auditoría interna.

Manifiesta que de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 315 el auditor externo puede determinar si es necesaria e importante la función de auditoría interna para el proceso de la auditoría en general.

NIA 620: Uso del trabajo de un experto.

Básicamente define las responsabilidades del auditor cuando se encuentra haciendo la auditoría de los estados financieros y encuentra ciertas áreas en las cuales no tiene la capacidad de dictaminar.

Conclusiones e informe de auditoría**NIA 700: Formación de una opinión e informe sobre estados financieros.**

Define las responsabilidades que tiene el auditor para constituir una opinión sobre los estados financieros, incluyendo parámetros como la forma y el contenido del dictamen que emite producto del resultado de una auditoría de los estados financieros de propósito general de una entidad, basados en las normas internacionales de auditoría, las cuales presentan una guía para lograr una consistencia en el dictamen, lo que implica credibilidad y fácil entendimiento por parte del lector.

NIA 705: Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente.

Trata de la responsabilidad del auditor de emitir un informe apropiado en las circunstancias de que, al formarse una opinión de acuerdo con la NIA 700.

NIA 706: Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de "otros asuntos" en el informe del auditor independiente.

Habla de la comunicación adicional en el dictamen del auditor cuando el auditor determina necesario llamar la atención sobre un asunto o asuntos específicos en los estados financieros que son de importancia y fundamentales para que usuarios puedan entender la presentación de los estados financieros, la auditoría, las responsabilidades del auditor o su dictamen.

NIA 710: Información comparativa. Cifras correspondientes y estados financieros comparativos.

Presenta las responsabilidades del auditor en relación a la información comparativa en una auditoría de estados financieros. La naturaleza de la información comparativa depende del marco de referencia de información financiera aplicable, y el auditor puede

distinguir dos formas de esta responsabilidad de informar, las cifras correspondientes y estados financieros comparativos

NIA 720: La responsabilidad del auditor en relación a otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.

Aborda las responsabilidades del auditor en relación a otra información en documentos que contienen estados financieros auditados y el dictamen correspondiente del auditor. Aunque el auditor no tiene la responsabilidad de considerar otra información ni determinar si es apropiada y pertinente para la formación de su opinión; el auditor puede determinar necesario considerar otra información para soportar la credibilidad de los estados financieros. (p. 39)

Fonseca (2007) afirma:

Consideraciones especiales

NIA 800: Consideraciones especiales: Auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales.

Esta NIA trata con consideración especial en la aplicación de las NIAs a una auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con un marco conceptual para propósito especial.

NIA 805: Consideraciones especiales: Auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.

Esta NIA trata con consideración especial en la aplicación de las NIAs para una auditoría de estados financieros individuales o de un elemento específico, cuenta o partida de un estado financiero.

NIA 810: Compromisos para informar sobre estados financieros resumidos.

Esta NIA trata de las responsabilidades del auditor en relación con el compromiso de informar sobre los estados financieros resumidos derivados de los estados financieros auditados por el mismo auditor de acuerdo con las NIAs. (p.40)

h) Fases de auditoría

La ejecución de la auditoría se realiza en tres fases:

Vásquez (2000) afirma

Fase de planeación

La planeación en auditoría es un proceso mediante el cual el Auditor define la naturaleza, el alcance y la oportunidad del trabajo de auditoría y presenta varias fases importantes que se deben tener en cuenta para estructurar el Plan:

a) Estudio preliminar y evaluación del sistema de control interno

Consiste en indagar y analizar en forma rápida la información sobre aspectos importantes de la entidad – diagnóstico – o del área que se ha elegido para efectuar auditoría, como la legislación o normatividad vigente aplicable, los antecedentes, propósitos o políticas, los datos sobre la organización – ubicación de los recursos públicos que maneja, la información financiera y los planes acorto, mediano y largo plazo – Plan de Desarrollo.

b) Objetivos de la auditoría

De acuerdo con las Naciones Unidas, mediante la función de auditorías se puede cumplir una serie de objetivos fundamentales. Esos objetivos consisten en revelar si una organización y sus funcionarios responsables están:

- Actuando con integridad financiera.
- Elaborando estados financieros que reflejen adecuadamente las condiciones financieras y los resultados de las operaciones realizadas durante determinado período.
- Salvaguardando los activos.
- Operando en forma eficiente y económica.
- Suministrando información operativa exacta y orientada hacia las responsabilidades.
- Ajustándose a las leyes y los reglamentos internos y externos, a las disposiciones de los acuerdos de subvención, a las expectativas reglamentarias y al objeto de los contratos.
- Ejecutando en forma correcta, oportuna y eficiente el presupuesto de ingresos y gastos que le han sido asignado para un determinado período de tiempo.
- Operando eficazmente y cumpliendo con sus objetivos y metas institucionales en beneficio de la sociedad.

c) Alcance – tipo de auditoría

El alcance de auditoría es una derivación de su objetivo.

Para la Contraloría General de la República los tipos de auditoría son de dos clases: la auditoría integral que intenta ver la administración en su totalidad, y la auditoría focalizada o de impacto, que estudia áreas de riesgo específicas sin abarcar la totalidad de la organización.

La adecuada planeación permite:

- Determinar actividades ordenadas y orientadas hacia fines delimitados produciendo una eficaz secuencia de esfuerzos, eliminando esfuerzos improductivos, haciendo hincapié en los logros.
- Señalar la necesidad de cambios, visualizando las actividades futuras con evaluación del impacto de las ideas nuevas.
- Dar respuesta a las preguntas de “qué pasaría si.....”. Prever cursos alternativos de acción y de respuesta a la consideración de múltiples variables.
- Otorgar una base para el control, permitiendo vigilar los procesos y alertar respecto de situaciones problemáticas.
- Fomentar los logros orientándolos hacia ellos y promoviendo el deseo y la fuerza motivadora necesaria para obtenerlos.
- Obligar a visualizar la operación global, mostrando los elementos operacionales y señalando dónde pueden estar los problemas.
- Incrementar la utilización de los servicios y recursos indicando cuál es el mejor uso de los recursos disponibles y equilibrando las cantidades en el tiempo.
- Por último la planificación ayuda al planificador a jerarquizarse, determina una toma de decisiones ordenadas, permite que el planificador administre, en lugar de ser administrado y permite pensar los problemas con anticipación. (p.87)

Fase de ejecución

Colombia. Contraloría General de la República (2015) afirma:

En esta fase, el equipo auditor ajusta y desarrolla los programas de auditoría para los componentes y factores, aplicando pruebas mediante las diferentes técnicas de auditoría que conduzcan a determinar las observaciones y/o hallazgos.

En esta fase se debe realizar los siguientes procesos:

1. Ajustar programas de auditoría

Si surgen aspectos que modifican el alcance de los elementos constitutivos del programa de auditoría, se procederá a realizar los respectivos ajustes por parte del equipo auditor, que serán revisados y aprobados por la instancia competente.

Nota: Esta actividad se puede dar al inicio o en cualquier momento de la fase de ejecución.

Aplicación de procedimientos, técnicas pruebas y obtención de evidencia

Esta actividad consiste en ejecutar los programas de auditoría, mediante la aplicación de los procedimientos, técnicas y pruebas de auditoría, con el propósito de obtener evidencia que soporten las conclusiones por cada uno de los componentes y factores evaluados.

Ejecutar y concluir procedimientos de auditoría

Esta actividad consiste en ejecutar los programas de auditoría, mediante la aplicación de los procedimientos y pruebas de auditoría, con el propósito de obtener evidencia que soporte las conclusiones de cada una de los procesos significativos o las líneas de auditoría evaluadas.

Estructurar observaciones o hallazgos de auditoría

El hallazgo de auditoría es un hecho relevante que se constituye en un resultado determinante en la evaluación de un asunto en particular, al comparar la condición [situación detectada] con el criterio [deber ser]. Igualmente, es una situación determinada al aplicar pruebas de auditoría que se complementará estableciendo sus causas y efectos.

Los hallazgos se constituyen en un componente importante en los resultados de la auditoría, toda vez que el análisis profesional y objetivo de cada uno de sus componentes refleja la situación del auditado.

Fase de Informe de la auditoría

El informe de auditoría, es el documento que sintetiza el resultado del cumplimiento de los objetivos definidos en la asignación de actividades de auditoría, en el plan de trabajo y el resultado de las pruebas adelantadas en la fase de ejecución.

Los propósitos del informe son:

- Registrar los resultados de la auditoría adelantada correspondientes al período auditado.
- Describir de manera precisa, clara y concisa los hallazgos determinados durante el proceso auditor.

- Comunicar al auditado e informar públicamente el concepto sobre el avance y/o cumplimiento de la Política Pública, de las metas previstas en el Plan Nacional de Desarrollo, de la gestión y resultados obtenidos por el auditado y una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros examinados, si da lugar a ello o un concepto sobre si el ente objeto de control fiscal realizó un uso eficiente y racional de los recursos asignados y ejecutados en una política, plan, programa, proyecto y/o proceso.
- Comunicar sobre el Fenecimiento o no de la cuenta rendida por los responsables del erario.(p. 30 – 85)

Blanco (2003) afirma:

1. Fase de planeación

En esta fase el auditor busca toda información referente a la empresa a ser auditada como obtener un conocimiento preliminar de la empresa y de los dueños, administración y operaciones de la entidad que va a ser auditada, con el fin de determinar el alcance y objetivos de la auditoría.

El proceso que se realiza en esta etapa es el siguiente:

- Conocimiento de la industria y negocio del cliente.
 - Obtención de información sobre el plan de gestión de la empresa.
 - Obtención de información sobre las obligaciones legales de la empresa.
 - Realización de procedimientos analíticos preliminares.
 - Establecer la importancia relativa y evaluar el riesgo aceptable de auditoría y el riesgo inherente.
 - Entender la estructura de control interno y evaluar el riesgo de control.
 - Elaborar un plan global de auditoría y un programa de auditoría.
1. La revisión de los archivos corrientes y permanentes de papeles de trabajo de la auditoría anterior.
 2. Entrevista con los accionistas para fijar el objetivo, la condiciones, limitaciones y tiempo de ejecución de la auditoría.
 3. Revisión rápida de los estados financieros del período a examinar.
 4. Visita a las instalaciones de la compañía a auditar”
 5. Esta fase de la auditoría inicia con la obtención de la información necesaria para definir la estrategia a emplear y concluye con la definición detallada de las tareas a realizar en la etapa de ejecución cuyo resultado será evaluado en el proceso de conclusiones del examen.

En la etapa de planeación existen tres etapas a saber:

- Planeación preliminar
- Planeación estratégica
- Planeación específica

Planeación preliminar

Consiste en la comprensión del negocio del cliente, su proceso contable y la realización de procedimientos analíticos preliminares; concluye con la formalización de la relación a través de la suscripción de un contrato, en esta etapa se debe tomar en cuenta: contratación de la auditoría, contacto preliminar, propuesta de auditoría, contratación de los servicios de auditoría

Planificación estratégica

Se realiza la evaluación de toda la auditoría concerniente con el control interno, estados financieros, las leyes y reglamentos y objetivos de la empresa y en forma aproximada el riesgo inherente y de control de los componentes seleccionados.

Planificación específica

Mediante la información obtenida en la planificación preliminar se define las estrategias a seguir en el trabajo de auditoría, esto ayudará a la utilización de recursos adecuadamente y al logro de las metas y objetivos definidos en la auditoría. La planeación permite desarrollar la auditoría de forma eficiente y oportuna. (p. 35- 90)

Blanco (2003) afirma:

2. Proceso de la ejecución

Comprende la aplicación de pruebas, la evaluación de controles y registros, y la recopilación de evidencia suficiente, competente, confiable y pertinente para determinar si los indicios de irregularidades detectados en la fase de planeación son significativos para efectos del informe.

Estudio y Evaluación del Control Interno

Es la investigación y análisis que el auditor realiza del sistema de control interno establecido en las dependencias, organismos descentralizados, y la prueba a que se somete ese sistema.

Aplicación de pruebas y obtención de evidencias

El auditor deberá obtener evidencia suficiente y apropiada en la auditoría integral para poder extraer conclusiones razonables sobre las cuales basar su informe.

- Evidencia en la auditoría, significa la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa su informe. La evidencia en la auditoría integral comprenderá documentos fuentes y registros contables subyacentes a los estados financieros, información corroborativa de otras fuentes, procedimientos sobre el manejo de las áreas y divisiones e indicadores de gestión.
- Las pruebas son realizadas para obtener evidencia en la auditoría para encontrar manifestaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros y operaciones, también sobre lo adecuado del diseño y operación efectiva de los sistemas de contabilidad y de control interno; el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos; y el grado de eficiencia, economía y eficiencia y el manejo de la entidad.

Desarrollo y comunicación de hallazgos.

Basándose en las evidencias obtenidas, establecer los hallazgos encontrados

3. Etapa de informe

Existen tres tipos de dictamen:

Tipos de dictamen o informe

Dictamen Limpio

La opinión sobre los estados financieros a la sociedad, tiene como soporte las conclusiones generales de nuestro examen sobre los mismos. Esta podrá ser sin salvedades si, a nuestro criterio profesional, refleja razonablemente la situación financiera de la sociedad a la fecha indicada y el resultado por el período examinado.

Dictamen con Salvedades

La opinión será emitida con salvedades por ejemplo, cuando por circunstancias no controlables por nosotros, tengamos impedimentos en la ejecución de pruebas apropiadas y necesarias para la expresión de nuestro dictamen sobre situaciones o resultados que podrían tener relativa importancia.

Abstención de Opinión

Nos abstendríamos de opinar o daríamos una opinión negativa si por ejemplo, por las condiciones y circunstancias encontradas no es posible la realización de nuestro trabajo, o cuando se presentan prácticas contables que vician materialmente los estados financieros.

4. Etapa de supervisión

El grado de supervisión dependerá del tipo de trabajo a realizar, pero en todo caso su objetivo es el de garantizar la calidad y exactitud de los trabajos realizados, asegurándose de que los objetivos propuestos se consiguen; el grado de supervisión dependerá de la mayor o menos preparación técnica del personal empleado. (p. 90-303)

i) Papeles de trabajo

Fonseca (2007) afirma:

Los papeles de trabajo constituyen el vínculo entre el trabajo de planeamiento y ejecución, y el informe de auditoría. Por tanto, deberán contener la evidencia necesaria para fundamentar los hallazgos, opiniones y conclusiones que se presenten en el informe. Podrán incluir medios de almacenamiento, magnéticos, electrónicos, informáticos y otros.

Objetivos

- Soportar por escrito la planeación del trabajo de auditoría.
- Instrumento o medio de supervisión y revisión del trabajo de auditoría.
- Registra la evidencia como respaldo de la auditoría y de informe
- Se constituye en soporte legal en la medida de requerir pruebas.
- Memoria escrita de la auditoría.
- Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- Proporcionar información para la preparación de declaraciones tributarias e informe para los organismos de control y vigilancia del estado.
- Coordinar y organizar todas las fases del trabajo.

- Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados.
- Servir de guía en revisiones subsecuentes.
- Cumplir con las disposiciones legales. (p.368)

Naturaleza y características

Naturaleza:

Estupiñan (2005) afirma:

La preparación de papeles de trabajo adecuados, requiere una cuidadosa planeación antes y durante el curso de la Auditoria.

A medida que se va desarrollando el proceso de verificación el auditor debe revisar el material por cubrir, tratando de visualizar el tipo de papel de trabajo que presente la evidencia en la forma más efectiva.

Papeles de trabajo no planeados, preparados apresuradamente y sin visión, raras veces cumple su cometido, pudiendo ser necesaria la repetición del trabajo de investigación con el objeto de remediar las deficiencias encontradas en los mismos, con lo que se emplea doble tiempo.

Características:

Siempre existen caminos alternativos en la preparación de un tipo determinado de papel de trabajo.

Normalmente es conveniente estudiar la forma de cedula u hoja de análisis utilizada en la Auditoria anterior. En algunos casos la forma utilizada con anterioridad puede ser copiada sin introducir cambio alguno, en ocasiones, la oportunidad para su perfeccionamiento resultara evidente, y en otras, la antigua forma podrá considerarse totalmente inapropiada.

Las hojas de trabajo deben tener un tamaño estándar, lo cual es un requisito esencial para su adecuado y esmerado archivo en el expediente de papales de trabajo.

En vista de que los papales de trabajo incluyen toda la información obtenida por el auditor, existen innumerables variedades y tipos de los mismos. Sin embargo, hay

algunas categorías generales dentro las cuales se podría agrupar la mayor parte de los papeles de trabajo.

- Programa de Auditoria
- Cuestionario y hojas de puntos pendientes de investigar.
- Hojas de trabajo relativas a los saldos de cuentas de control y auxiliares.
- Asientos de ajustes y de reclasificaciones.
- Cédulas, hojas de análisis y otros papeles de soporte.
- Extractos de actas y otros papeles narrativos.
- Certificaciones y confirmaciones.
- Escrituras de constitución y reformas.
- Borradores de Informe de Auditoría y de los estados financieros. (p.36 -38)

Tipos de papeles de trabajo

Whittington y Pany (2000) afirman:

Puesto que los papeles de trabajo respaldan una diversidad de información reunida por los auditores, hay diversos tipos de papeles. Sin embargo, la mayoría de los papeles de trabajo pueden agruparse en ciertas categorías generales, a saber:

a) Papeles de trabajo administrativos de auditoría

Estos papeles de trabajo incluyen planes y programas de auditoría, cuestionarios de control interno y diagramas de flujo, cartas de contratación y presupuestos de tiempo. Los memorandos del proceso de planeación y las discusiones significativas con la gerencia del cliente son considerados también papeles de trabajo administrativos.

b) Balances de prueba de trabajo (hoja de trabajo)

Es una cédula, o planilla sumaria u hoja de trabajo que resume los saldos de las cuentas en el mayor general durante el año en curso y en el anterior, también proporciona columnas para las propuestas de ajustes y reclasificaciones por parte de los auditores y para los montos finales que aparecerán en los estados financieros. Un balance de prueba de trabajo es la “columna vertebral” de todo este conjunto de papeles de trabajo de auditoría; esta es la planilla clave que controla y resume todos los papeles de apoyo.

c) Planilla u hojas sumarias

Las planillas sumarias llamadas también hojas de agrupación o planillas resumen se preparan para combinar cuentas de mayor general similares, el total de las cuales aparece en el balance de prueba de trabajo como una sola cifra.

d) Asientos de ajuste de diario y asientos de reclasificación

Durante el curso de un contrato de auditoría, los auditores pueden descubrir diversos tipos de errores en los estados financieros y registros contables del cliente. Estos errores pueden ser grandes o pequeños en cuanto al monto; pueden surgir de la omisión de transacciones o del uso incorrecto de las cifras; o pueden ser el resultado de la clasificación inapropiada o del corte de documentos, o de la mala interpretación de las transacciones. Generalmente, estos errores son accidentales; sin embargo, los auditores pueden descubrir que existe fraude en los registros contables.

Para corregir los errores materiales o el fraude descubierto en los estados financieros y los registros contables, los auditores elaboran o proponen asientos de ajuste, de diario que ellos recomiendan hacer en los registros de contabilidad del cliente. Adicionalmente, los auditores elaboran asientos de reclasificación en el diario (ARD) para renglones que, aunque están registrados correctamente en los registros contables, deben ser reclasificados para su presentación correcta en los estados financieros del cliente. Los asientos de reclasificación afectan solamente la presentación de los estados financieros; por consiguiente, estos no son registrados en los registros contables del cliente. Los asientos de reclasificación aparecen solamente en la hoja de trabajo de contabilidad. (p.283)

Whittington y Pany (2000) afirman:

e) Planillas u hojas de trabajo de apoyo

Aunque puede hacerse referencia en forma general a todos los tipos de papeles de trabajo como planillas u hojas de trabajo de apoyo, los auditores prefieren utilizar este término para describir un listado de los elementos o detalles que conforman el saldo en una cuenta del activo o del pasivo en una fecha específica. Por tanto, una lista de los montos debitados a los proveedores que confirman el saldo de la cuenta Cuentas por Pagar se describe apropiadamente como una planilla u hoja de trabajo de apoyo.

f) Análisis de movimientos en una cuenta del mayor

Un análisis de movimientos en una cuenta del mayor es otro tipo común de papel de trabajo de auditoría. El propósito de un análisis es mostrar todos los cambios en una cuenta del activo, pasivo, patrimonio, ingresos o gastos durante el periodo cubierto por la auditoría. Si el número de los cambios es individualmente inmaterial, estos deben ser registrados como un solo renglón en un papel de trabajo de análisis.

g) Conciliaciones

Con frecuencia, los auditores desean probar la relación entre las cifras obtenidas de fuentes diferentes. Cuando lo hacen, obtienen o preparan los papeles de trabajo conocidos como conciliaciones. Estas conciliaciones proporcionan evidencia sobre la precisión de una o ambas cifras y son importantes para la auditoría de muchas cuentas, incluidos el efectivo, las cuentas por cobrar y los inventarios.

h) Cálculos globales

Es otro tipo de papel de trabajo de apoyo. El enfoque de los auditores para verificar cierto tipo de cuentas y cifras es hacer un cálculo global independientemente y comparar sus resultados con los montos que aparecen en los registros del cliente. Ejemplos de los montos que podrían ser verificados por cálculo son el gasto de intereses, la depreciación, los impuestos de nómina, los impuestos sobre la renta, las obligaciones personales y las ganancias por acciones.

i) Comprobaciones

La auditoría no está limitada al examen de los registros financieros y los papeles de trabajo no se limitan a planillas y análisis. Durante el curso de una auditoría, los auditores pueden reunir mucho material exclusivamente de explicación para sustentar su informe. Un ejemplo común son las copias de las actas o minutas de las reuniones de los directores y de los accionistas. Otros ejemplos incluyen las copias de los artículos de constitución como corporación y estatutos, copias de contratos importantes, convenios de bonos, e hipotecas. (p.283)

Marcas de auditoría

Quevedo (2000) afirma:

Las marcas de auditoría son signos que se ponen a un escrito para reconocerlo, así como completar la información plasmada en las cédulas de auditoría, incluir observaciones o comentarios.

Al igual que con los índices, cada auditor puede crear sus propias marcas y procedimientos, procurando que se utilice de manera uniforme en todos los trabajos que realice.

Se recomienda la utilización de marcas estándar, entre las que señalamos las siguientes:

Tabla 6

Marcas de auditoría

MARCAS DE AUDITORÍA	
MARCA	CONCEPTO
~	Cotejado contra mayor o auxiliares
√	Cálculos aritméticos verificados
+	Confirmación enviada
⊕	Confirmación enviada y recibida de conformidad
✓	Comprobante con requisitos fiscales
☑	Inspeccionado físicamente
⌘	Cotejado contra papeles de trabajo del año anterior
PPC	Papel de trabajo preparado por el cliente
OF	Observación fiscal
OCR	Observación para carta de recomendaciones

Fuente: (Quevedo, 2000)

Se debe elaborar marcas simples y de fácil distinción. Para cualquier otra marca se pueden anotar letras minúsculas encerradas en un círculo, para las cuales se deberá señalar su significado en hoja anexa a la revisión del rubro donde se localice la marca o en el propio documento en que aparece dicha marca. (p.20)

Tipos de auditoría

Auditoría financiera

Blanco (2003) afirma:

Objetivos

Tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario, con el fin de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee.

Procedimientos Sustantivos

Naturaleza: se refiere a su propósito (pruebas de controles o procedimientos sustantivos) y su tipo, esto es, inspección, observación, indagación, confirmación, cálculos, redeseño, o procedimientos analíticos.

Oportunidad: se refiere a cuando se desarrollan los procedimientos de auditoría o al período o fecha para la cual aplica a evidencia de auditoría.

Extensión: incluye la cantidad a desarrollar de un procedimiento específico de auditoría, por ejemplo, un tamaño de muestra o una cantidad de observaciones de un procedimiento de control. La extensión de un procedimiento de auditoría se determina mediante el juicio del auditor luego de considerar la importancia, el riesgo valorado, y el grado de aseguramiento que el auditor planea obtener.

Otros asuntos

En la fase final del trabajo y antes de emitir el informe, se debe considerar la incidencia en el trabajo de los siguientes asuntos:

- Revisar los pasivos contingentes
- Revisar los acontecimientos posteriores
- Evaluar el supuesto de empresa en marcha
- Acumular evidencias finales y verificar que las cifras finales concuerdan con ellos.

Dictamen sobre los Estados Financieros

Elementos básicos del dictamen del auditor

- a) Título.
- b) Destinatario.
- c) Entrada o Párrafo Introdutorio.
- d) Párrafo de Alcance.
- e) Párrafo de opinión.
- f) Fecha del Dictamen.
- g) Dirección del Auditor.
- h) Firma del Auditor. (p. 151 – 182)

Auditoría de control interno

Blanco (2003) afirma:

Definición de control interno

Control interno es un proceso, efectuado por la Junta de Directores de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer razonable seguridad respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la Información Financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Componentes del control interno

El control Interno consta de cinco componentes:

1. El Ambiente de Control.
2. Los Procesos valoración de la entidad
3. El Sistema de Información y Comunicación de informes financieros.
4. Los Procedimientos de Control.
5. La supervisión y Seguimiento de los Controles.

Objetivos del Control Interno:

Los objetivos en una Auditoría de Control Interno caen dentro de tres categorías:

- Operaciones: Relativo al efectivo y eficiente uso de los recursos de la entidad.
- Información Financiera: Relativo a la preparación y divulgación de estados financieros confiables.
- Cumplimiento: Relativo al cumplimiento de la entidad con las leyes y regulaciones aplicables.

Auditoría del control interno

Es la evaluación del control interno integrado, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación tendrá el alcance necesario para dictaminar sobre el control interno y por lo tanto, no se limita a determinar el grado de confianza que pueda conferírsele para otros propósitos.

Planeación

La etapa de planeación de la Auditoría de Control Interno es la comprensión del negocio de la entidad, su entorno y los componentes de control interno.

Pruebas de los controles**Naturaleza de las Pruebas de Controles**

El auditor selecciona los procedimientos de auditoría para obtener seguridad sobre la efectividad de la operación de los controles.

Oportunidad de las Pruebas de los Controles

La oportunidad de las pruebas de los controles depende del objetivo del auditor y determina el período de confianza en esos controles.

Extensión de las Pruebas de Controles

A mayor confianza del auditor sobre la efectividad de operación de los controles en el riesgo valorado, mayor es la extensión de las pruebas de los controles que realiza el auditor (porque se reducirán las pruebas sustantivas).

Enfoque de las Pruebas de los Controles

Un enfoque de auditoría efectivo para las pruebas de los controles en los trabajos donde se requiera informar u opinar sobre el control interno, como sería el caso de la auditoría integral es el de los ciclos de auditoría.

Dictamen sobre el Control Interno

Las comunicaciones deben ser precisas, objetivas, concisas, constructivas y oportunas.

Cuando se descubran en el curso del trabajo incumplimiento de normas, la comunicación de los resultados debe exponer:

- a) La norma objeto del incumplimiento.
- b) Las razones del incumplimiento.
- c) El impacto del incumplimiento en los controles

Si el auditor adquiere el compromiso de presentar un dictamen independiente sobre el control interno, debe presentarlo de acuerdo con los elementos del informe señalados en la ISA 100 “Servicios de aseguramiento”. (p. 92 – 150)

Auditoría de gestión

Blanco (2003) afirma:

Gestión: Es la actuación de la dirección y abarca lo razonable de las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y los mecanismos de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos.

Definición de auditoría de gestión:

La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización, y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección.

Objetivos

Dentro del campo de acción de la auditoría de gestión se puede señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.

- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (p. 231-234)

Blanco (2003) afirma:

Alcance:

La auditoría de gestión examina las prácticas de gestión. Los criterios de evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares.

Medición del Desempeño

Medidas Cualitativas

Estas mediciones proporcionan valoraciones de una empresa en forma de datos no numéricos que se resumen y organizan de forma subjetiva para extraer conclusiones sobre el manejo de la entidad.

Las mediciones cualitativas son simples respuestas a preguntas claves formuladas por el evaluador. Aunque no existe un cuestionario estándar que merezca un respaldo universal hay preguntas claves aplicables a la mayoría de las empresas.

Medidas Cuantitativas

Estas mediciones proporcionan valores de una empresa en forma de datos numéricos que se sintetizan y se organizan para sacar las conclusiones de la evaluación. Los datos que se recogen con tales mediciones son, por lo general, más fáciles de resumir y de organizar que los recopilados mediante las mediciones cualitativas. Con todo, interpretar y hallar el resultados de las medidas cualitativas y de las acciones correctivas requieren de buen juicio, de lo contrario se convertirá en una evaluación subjetiva.

Análisis de Estados Financieros

El buen desempeño financiero es la esencia de toda empresa que persiga fines de lucro; aunque el logro de los beneficios no es el único objetivo de la organización, sigue siendo uno de los fundamentales y los gerentes consideran a la utilidad como uno de los objetivos centrales.

Método de razones: Los índices financieros pueden ser agrupados en cinco categorías:

1. Índices de Rentabilidad.
2. Índices de Liquidez.

3. Índices de Solvencia o Endeudamiento.
4. Índices de Efectividad o Actividad.
5. Índices de Crecimiento

Ecuación 2

Valor Económico agregado

$EVA = \text{Utilidades Netas} - (\text{Capital Económico} * \text{Costo de Capital})$

Fuente: (Yanel Blanco Luna, 2003)

Si el resultado es positivo, esto significa que la empresa obtuvo un valor económico agregado, es decir, el rendimiento del capital es mayor al costo de oportunidad; si el resultado es negativo, no se está devolviendo a los accionistas la rentabilidad mínima esperada por ellos (la que podrían obtener invirtiendo en otra alternativa de un riesgo similar).

Cuadro de Mando Integral Balanced Scorecard

Esta nueva medida permite a las compañías hacer un seguimiento no solo de sus resultados sino también de su progreso en la construcción de capacidades y en la adquisición de activos intangibles que podrían ser necesarios en el futuro.

Informe sobre resultados

El informe de la auditoría de gestión tendrá enfoques distintos en su presentación dependiendo de las siguientes circunstancias:

- a) Si hace parte del informe final de la auditoría integral
- b) Si es un informe exclusivo de gestión y resultados con dictamen y con resumen de los procedimientos de revisión utilizados
- c) Informe intermedio o eventual dentro de una auditoría integral
- d) Informe de gestión de la auditoría interna. (p. 235 – 302)

Auditoría de cumplimiento de leyes y regulaciones

Blanco (2003) afirma:

Definición:

La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Procedimientos de Auditoría:

Una auditoría de cumplimiento está sujeta al inevitable riesgo de que algunas violaciones o incumplimientos de importancia relativa a leyes y regulaciones no sean encontradas aun cuando la auditoría esté apropiadamente planeada y desarrollada de acuerdo a normas técnicas debido a factores como:

- La existencia de muchas leyes y regulaciones sobre los aspectos de operación de la entidad que no son capturadas por los sistemas de contabilidad y de control interno.
- La efectividad de los procedimientos de auditoría es afectada por las limitaciones inherentes de los sistemas de contabilidad y de control interno por el uso de comprobaciones.
- Mucha de la evidencia obtenida por el auditor es de naturaleza persuasiva y no definitiva.
- El incumplimiento puede implicar conducta que tiene la intención de ocultarlo, como falsificación, falta deliberada de registro de transacciones o manifestaciones erróneas intencionales hechas al auditor.

Para planear la auditoría de cumplimiento, el auditor deberá obtener una comprensión general del marco legal y regulador aplicable a la entidad y la industria y cómo la entidad está cumpliendo con dicho marco de referencia.

Para obtener la comprensión general de leyes y regulaciones, el auditor normalmente tendría que:

- Usar el conocimiento existente de la industria y negocio de la entidad.
- Identificar las leyes y regulaciones que debe cumplir la entidad; Leyes sobre sociedades, Leyes tributarias, Leyes laborales, Leyes contables, Leyes cambiarias o de aduanas.

Informe sobre los incumplimientos:

Cuando el auditor se encuentra con una irregularidad derivada de un fraude o supuesto fraude, o error, deberá tener presente la responsabilidad que tiene de comunicar tal información a la dirección, a aquellos encargados de la gestión y, en algunas circunstancias, a las autoridades reguladoras y a aquellas que velan por su aplicación

A la administración

El auditor debería tan pronto sea factible, ya sea comunicarse con el comité de auditoría, la Junta Directiva y ejecutivos u obtener evidencia de que están apropiadamente informados, respecto del incumplimiento que llame la atención del auditor. Sin embargo, el auditor no necesita hacerlo así para asuntos que son claramente sin consecuencia o triviales y puede llegar a un acuerdo por adelantado sobre la naturaleza de los asuntos que deberán comunicarse.

A los usuarios del dictamen sobre los Estados Financieros

Si el auditor concluye que el incumplimiento tiene un efecto sustancial sobre los estados financieros u otros aspectos importantes de la temática de la auditoría integral, y no ha sido apropiadamente reflejado en los estados financieros, el auditor debería expresar una opinión con salvedad o una opinión adversa, bien sea sobre los estados financieros o exclusivamente sobre el incumplimiento de leyes y reglamentos importantes.

Si no le es posible al auditor determinar si ha ocurrido incumplimiento a causa de las limitaciones impuestas por las circunstancias y no por la entidad, el auditor deberá considerar el efecto sobre el dictamen del auditor.

A las Autoridades Reguladoras de Control

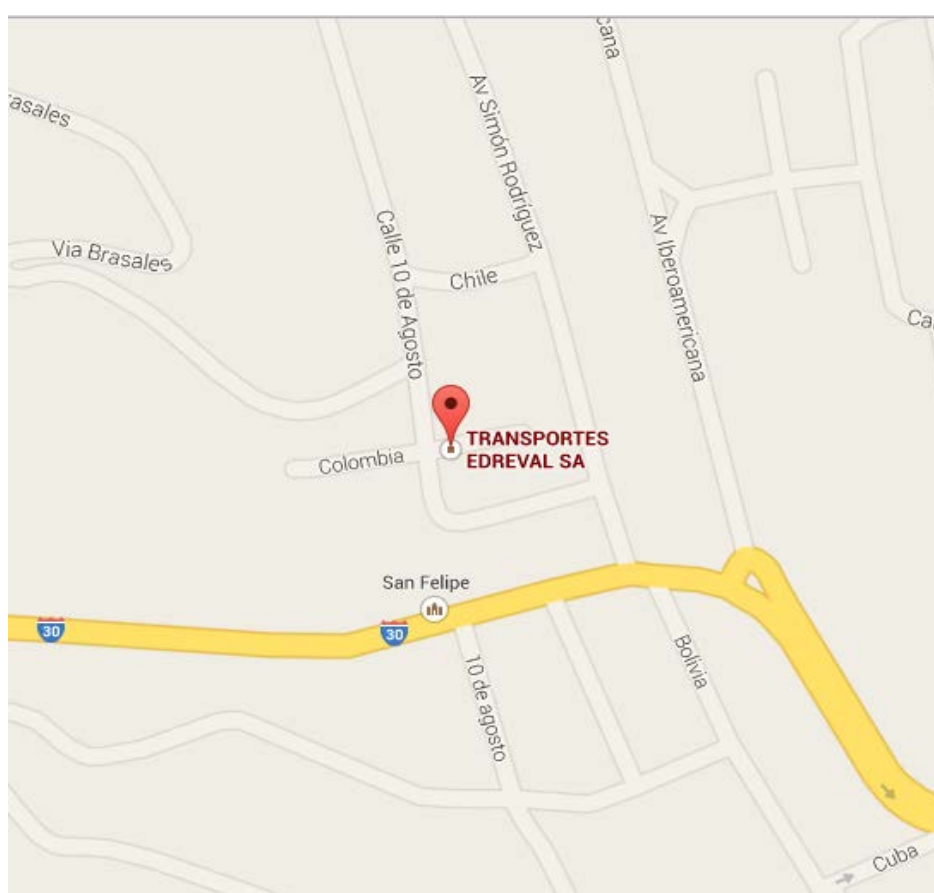
El deber de la confidencialidad del auditor normalmente le imposibilitaría reportar incumplimiento a una tercera parte. Sin embargo, en algunas circunstancias, ese deber de confidencialidad es sobrepasado por el estatuto, la ley o por las cortes de justicia. El auditor puede necesitar buscar asesoría legal en tales circunstancias, dando debida consideración a la responsabilidad del auditor hacia el interés público. (p.189 – 227)

CAPÍTULO III

3. PERFIL ORGANIZACIONAL

Ubicación

La empresa EDREVAL S.A. se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe), en el pasaje Colombia 733y 10 de Agosto.



Figuras 1: Ubicación de la compañía EDREVAL S.A.

Fuente: Adoptado de Google+

Misión

Somos una empresa que brinda las mejores soluciones en servicio de transporte, con seguridad, puntualidad, manejo apropiado de carga, fomentando el desarrollo humano y el manejo con operaciones a nivel nacional.

Contamos con un grupo de trabajo altamente capacitado con conceptos claros de nuestra labor más importante “SERVICIO AL CLIENTE”.

Lo hacemos de manera ágil, segura profesional y con recursos tecnológicos idóneos.

Visión

Ser la mejor opción para nuestros clientes, que nuestro nombre sea sinónimo de Liderazgo y Servicio a nivel nacional e internacional, contando con vehículos de última generación.

Políticas

Las políticas de la compañía son:

- Para el cálculo de tarifas del servicio se tomará en cuenta tres variables; kilometraje, peso y volumen.
- El presidente será elegido por el Directorio, puede ser accionista o no de la empresa, podrá ser relegido durante dos años de su administración.
- El gerente general puede ser accionista o no, y podrá ser relegido indefinidamente.
- El representante legal será el Gerente y en caso de ausencia tomará el mando la presidencia.
- La Junta General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año posterior a la finalización del período económico.
- La Junta General decidirá la forma de reparto de utilidades.

- La Empresa creará un fondo de reserva legal hasta que obtenga mayor al 50% del capital social, separando de las utilidades un 10% de cada ejercicio económico.

Reseña Histórica

La empresa EDREVAL S.A. está dedicada a la prestación de servicio de transporte pesado, fue creada en el año 2000 como sociedad anónima, integrada por dos socios, en el año 2006 se fue asociando con más familiares lo que permitió a la empresa ser más una empresa familiar, los servicios que ofrece son: mercancías, encomiendas, servicio de transporte público de carga pesada; al realizar su trabajo se maneja con alta eficiencia y responsabilidad asegurando al cliente la llegada de su producto en óptimas condiciones.

Se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, parroquia Eloy Alfaro, sus principales clientes son INTACO ECUADOR S.A., EDIMECIEN CIA. LTDA., NOVACERO S.A., entre otros. Sus planes en el futuro es ser una empresa internacional, por el momento prestan servicio a nivel nacional, posee tecnología de punta que dan seguimiento a la ruta de entrega del producto, siendo así una empresa que ha ganado mayor aceptación en el mercado de servicios.

Base legal

Constitución de la compañía

La Compañía TRANSPORTES “EDREVAL S.A.” se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de octubre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.02.Q.IJ.3831 de 24 OCT. 2002. Lugar de domicilio es Latacunga, provincia de Cotopaxi, suscrito por \$ 2.000 dólares dividido en 20 acciones, el plazo de duración de la Compañía será de treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, este plazo podrá ser ampliado o reducido de conformidad con la Ley.

Tabla 7.**Integración de capital**

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR
0501466981	ALTAMIRANO BAUTISTA GLADYS IRALDA	100,00
0501244545	ARMAS JOSÉ TEODOMIRO	100,00
0501235733	CASTELLANO TRAVEZ ESTHER FABIOLA	500,00
0501863484	GUAMAN MOROCHO MILTON TRAJANO	100,00
1708041312	LAVERDE BRITO FAUSTO ENRIQUE	100,00
1710686468	LAVERDE BRITO POLO FABIAN	100,00
0503154122	LAVERDE CASTELLANO KARINA YADIRA	900,00
0500047378	MENA PALLO SAMUEL VICENTE	100,00
TOTAL		2.000,00

Fuente: (Supreintendencia de Compañías, 2002)

Marco legal

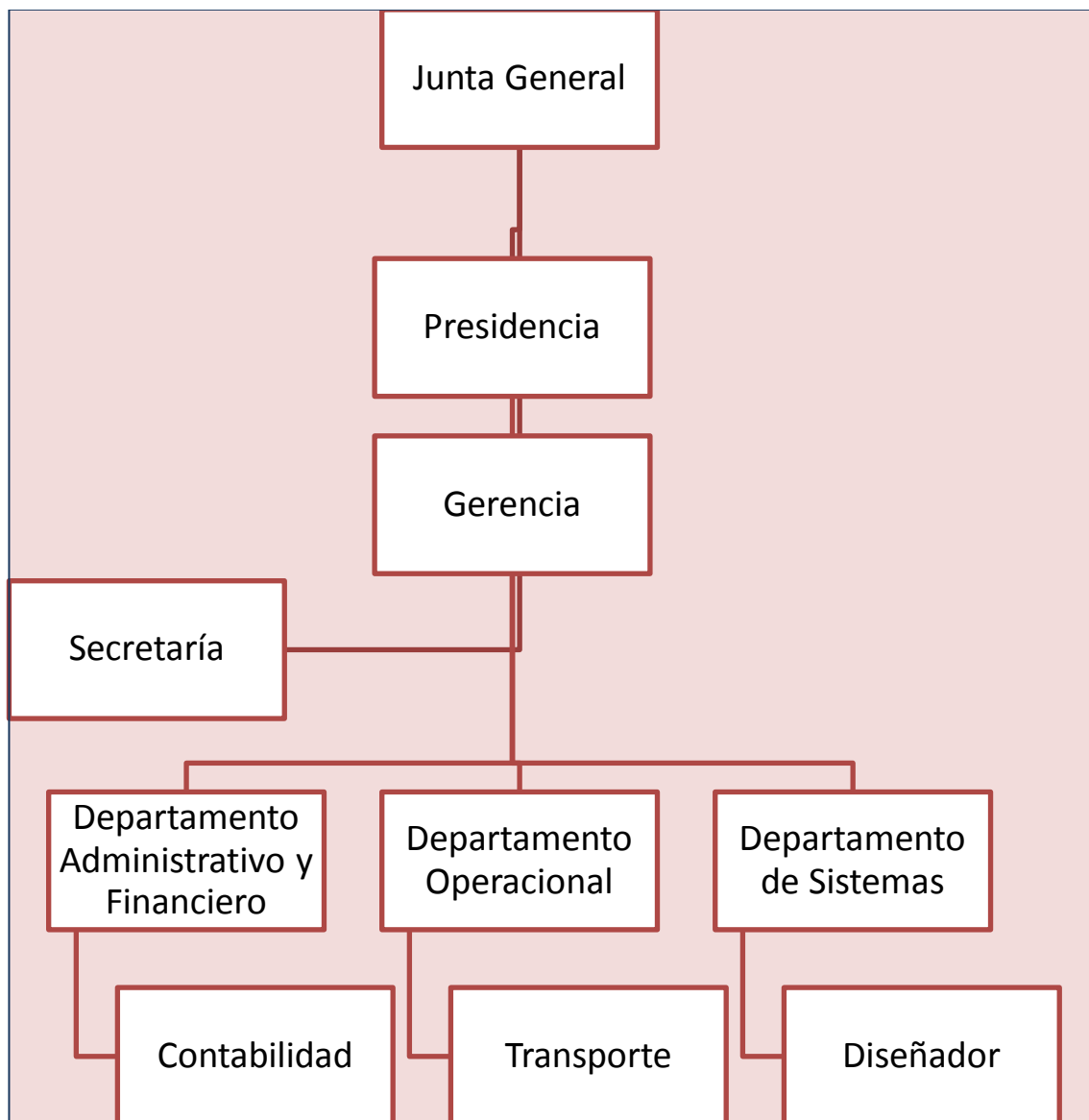
Según la Empresa EDREVAL S.A. el Marco legal es:

Leyes

- Leyes y Reglamentos del Servicio de Rentas Internas.
- Ley Orgánica De Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad Vial.
- Leyes y Reglamento de la Superintendencia de Compañías.

Organigrama

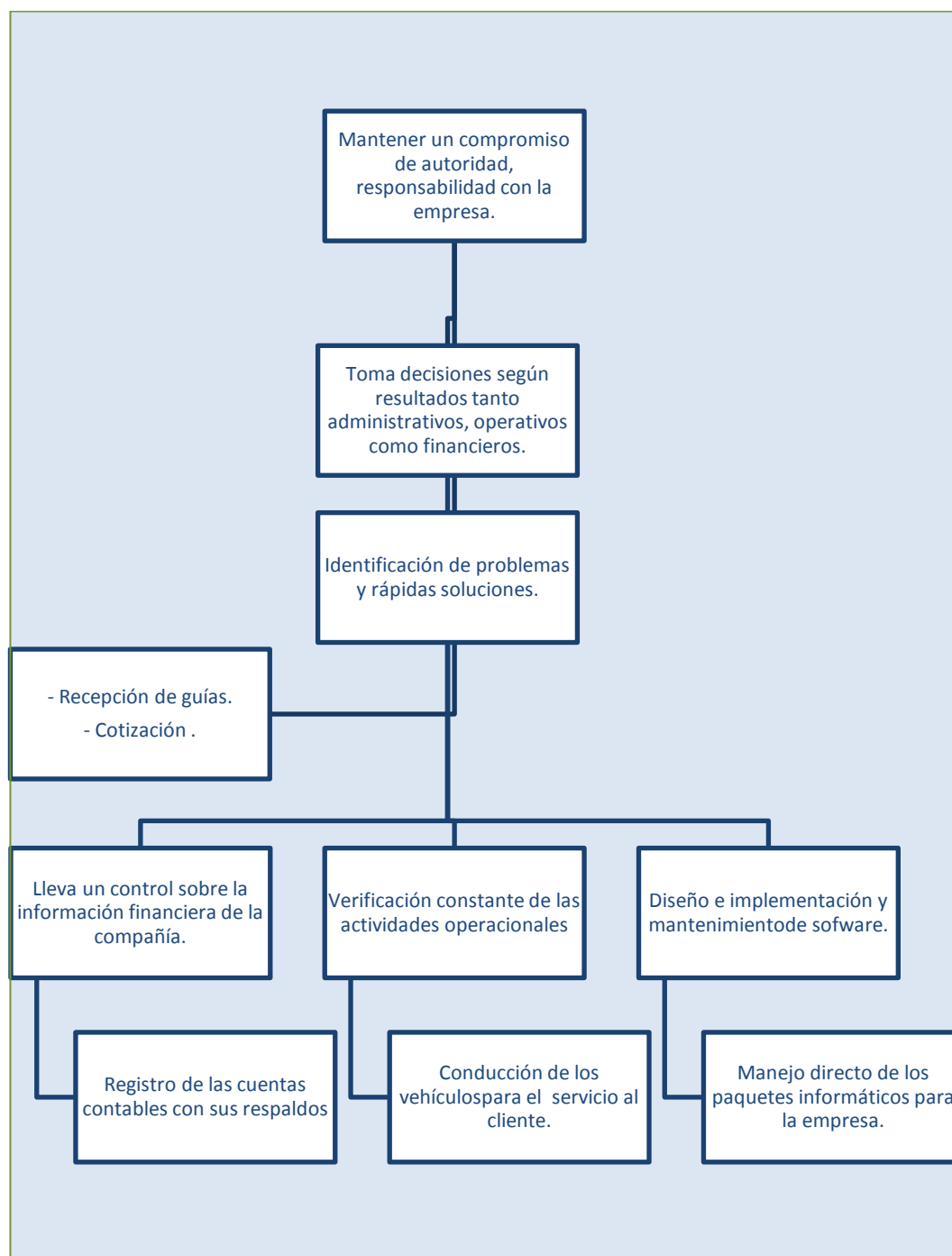
Organigrama estructural



Figuras 2: Organigrama Estructural

Fuentes: (Transportes EDREVAL S.A., 2002)

Organigrama funcional



Figuras 3: Organigrama Funcional

Fuentes: (Transporte EDREVAL S.A., 2002)

Servicios que ofrece la empresa EDREVAL S.A.

Los servicios que ofrece la empresa EDREVAL S.A. son:

- Mercadería en general
- Carga suelta
- Contenedores
- Encomiendas

Filosofía empresarial

Principios y valores

Los valores y principios que cumple la empresa son:

- Honestidad / Integridad
- Responsabilidad Social
- Trabajo en Equipo
- Respeto
- Orientación de Servicio
- Empatía
- Perseverancia

Objetivos estratégicos

- Incrementar sistemáticamente la participación de TRANSPORTES EDREVAL S.A. en el mercado de prestación de servicios de transporte público de carga pesada, mercancías y encomiendas.
- Logará un desarrollo organizacional y obtener herramientas apropiadas que permitan el mejoramiento de la gestión administrativa.

Ambiente organizacional

El Ambiente Organizacional de la empresa EDREVAL S.A. ha ido mejorando mediante la comunicación continua de jefes y trabajadores, dejando en claro los objetivos, misión y visión de la empresa.

Se realizó encuestas a los trabajadores, enfatizando las escalas del ambiente organizacional, por lo que se encontró:

- **Estructura**

El personal de la empresa entiende y conoce la misión, visión, objetivos, reglamentos y políticas de la empresa, a lo que están de acuerdo y se rigen bajo estas normas.

- **Responsabilidad**

La organización ha respondido favorablemente a esta escala, saben cuáles son sus funciones y las realizan con responsabilidad asumiendo ser sus propios jefes.

- **Recompensa**

Los empleados de la compañía se ven bonificados mediante los beneficios sociales.

- **Desafío**

La escala de desafío fue totalmente aceptada por parte de los colaboradores, la organización al alcanzar su meta de trabajo lo realiza con eficiencia y responsabilidad, también se observó que el personal posee problemas al cumplir con una meta planteada.

- **Relaciones**

En cuanto a las relaciones, la organización se encuentra parcialmente de acuerdo, enfatizando en que se debe mejorar el trabajo en equipo.

- **Cooperación**

La cooperación entre compañeros de trabajo es satisfactoria, la organización mira por todos sus integrantes ayudándose para solucionar problemas laborales.

- **Estándares**

Los estándares de producción son percibidos con el mejor cuidado y se realiza seguimiento hasta el logro de la meta de producción.

- **Conflicto**

El conflicto entre compañeros es solucionado mediante la comunicación, cuando una persona está inconforme con el rendimiento laboral de otra persona es comunicado inmediatamente para su debida rectificación.

- **Identidad**

La personal está comprometida con la organización, saben cuán importante son para el cumplimiento de los objetivos.

Enfoque al cliente y mercado

Precio

La empresa no posee precios establecidos para sus servicios, si no estos son calculados según el kilometraje, volumen y peso:

- **Kilometraje:** según la distancia recorrida.
- **Volumen:** es calculado cuando la mercancía ocupa un espacio en el container aun no siendo significativo su peso, pero necesita un cuidado especial para evitar daños en el producto.
- **Peso:** Se aplica dependiendo los tipos de mercadería así tenemos la maquinaria industrial.

Canales de distribución

La empresa EDREVAL S.A. utiliza el canal de distribución “venta a través de intermediarios”, siendo este un agente en el que le permite transportar el producto de varios clientes; hasta su punto de llegada.

Realizan seguimiento de las rutas de transporte con tecnología de punta, asegurando la integridad del producto e incrementando la demanda del servicio.

Estrategias de mercado

- Incrementar una sucursal en el exterior abarcando mayor demanda y acrecimiento de ingresos.
- Mejorar constantemente el diseño de la página web, haciéndola más atractiva para el cliente.
- Publicación en revistas de transporte de los servicios que se brindan, y la imagen profesional que posee la empresa.

Estrategias de comercialización ´

- Realizar visitas frecuentes a clientes potenciales, dirigidas por personal altamente capacitado en las características del servicio y demanda del consumidor.
- Presentar publicidad en medios de comunicación como son televisión, radio, internet y entrega de volantes detallando los servicios a ofrecerse, en lugares de aglomeración de gente.
- Crear una excelente imagen en revistas de transporte en especial la revista “Buen viaje”, llegando así a la mejor opción para gerentes o directivos.
- Capacitación del personal para mejorar el desenvolvimiento en diferentes áreas y el proceso productivo.
- Diseño de estándares para la correcta administración de la empresa, mediante la contratación de personal capacitado para esta área.

CAPÍTULO IV

4. APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EDREVAL S.A.



AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL



JOSPA AUDITORÍA S.A.

Ubicación: Mejía y Pastor Iturralde

Latacunga 27 de Mayo del 2015

Señor.

Laverde Brito Fausto Enrique

GERENTE DE LA COMPAÑÍA EDREVAL S.A.

Presente.

Es un placer presentarle nuestra propuesta de auditoría integral, para la compañía EDREVAL S.A. para el año terminado el 31 de diciembre del 2013, la cual será realizada en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, disposiciones legales que rijan a la compañía.

NATURALEZA Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

La naturaleza del trabajo será la auditoría integral realizado según los siguientes objetivos:

- a) **Control interno.** Evaluar el sistema de control interno mediante la aplicación de cuestionarios enfocados a los componentes de COSO II, para determinar si los controles establecidos por la sociedad son adecuados o requieren ser mejorados para asegurar mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de su capital.
- b) **Financiero.** Evaluar la información financiera para determinar la razonabilidad de las cuentas Efectivo y equivalentes al efectivo, Documentos y cuentas por

cobrar clientes no relacionados, Propiedad, Planta y Equipo, Con la administración Tributaria, Obligaciones con instituciones financieras locales, Costos de producción, Sueldos y salarios y demás remuneraciones aporte a la seguridad social, Ingresos por actividades ordinarias.

- c) **Cumplimiento.** Determinar si la compañía, en desarrollo de las operaciones que realiza, cumple con las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables.
- d) **Gestión.** Evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía en el logro de los objetivos previstos por la compañía y en el manejo de los recursos disponibles.

La auditoría integral se hará de acuerdo con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las normas internacionales de auditoría, por consiguiente incluirá una planeación, evaluación de control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación, de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesario de acuerdo con las circunstancias.

El alcance de la auditoría integral se basará principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contienen los registros contables principales y otros datos fuentes, es confiable como base para la preparación de los estados financieros y nos permite obtener suficiente evidencia y válida para formar y justificar la opinión que debemos expresar acerca de la razonabilidad de los estados financieros. En igual forma se harán pruebas selectivas para soportar nuestras conclusiones u opiniones de los demás temas que incluyen la auditoría integral.

INFORME

Se emitirá el siguiente informe el cual será oficial después de haberse presentado ante la junta directiva y discutido su contenido.

Informe final de auditoría integral

En el mes de agosto del año 2015 se presentará a la Junta general un informe de auditoría integral con el siguiente alcance: auditoría financiera del estado de

situación financiera y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y del flujo de efectivo; la evaluación del sistema del control interno, la evaluación del cumplimiento de leyes y regulaciones que la afecten y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño. El informe estará acompañado de los siguientes documentos:

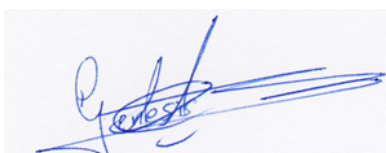
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros
- Certificación de la administración sobre los Estados financieros y demás temas de la Auditoría integral.
- Anexo con los principales indicadores de gestión comentados por la auditoría.

La opinión sobre los estados financieros de la compañía, será las conclusiones generales realizadas en el trabajo de auditoría; tendremos opinión con salvedades, sin salvedades, abstención de opinión.

Cronograma de actividades

La auditoría integral se realizará mediante visitas semanales, aplicando la documentación realizada por el auditor y revisando la información solicitada.

Agradecemos su confianza al aceptar nuestro servicio de auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jospa Auditoría S.A.', is written over a light blue rectangular background.

Jospa Auditoría S.A.

FIRMA AUDITORA

CONTRATO DEL SERVICIO DE AUDITORÍA INTEGRAL

En la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, a los veinte y siete días del mes de Mayo del dos mil quince se celebra el presente contrato entre el Ing. Laverde Brito Fausto Enrique, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EDREVAL S.A. en adelante el contratante y la Sra. Génesis Medina REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA AUDITORA, hemos celebrado el contrato de prestación de servicios de auditoría que se regirá por las siguientes cláusulas:

Primera - objeto: Los Auditores están obligados a cumplir con el servicio de auditoría integral a la Compañía EDREVAL S.A. por el período 2013, de acuerdo con lo establecido en la ley que rige a nuestro país y a lo propuesto que para efecto de la presente se adjuntará la propuesta de auditoría.

El examen de auditoría tiene como objetivos obtener elementos de juicio válidos y suficientes que le permitan al auditor formar una opinión de acuerdo con las normas de auditoría, opinión limpia, abstención de opinión, con salvedades, adversa.

Segundo – duración: La firma Auditora está obligada a cumplir la labor de auditoría integral a la compañía EDREVAL S.A. durante un año comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, entendiéndose que el período sobre el cual se realizará la evaluación será del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Tercera – Valor y forma de pago. El contratante no deberá cancelar ningún valor a pagar, la auditoría será realizada en forma académica, con profesionales altamente capacitados.

Cuarta – Obligaciones del contratante.

El contratante se compromete a prestale toda la colaboración que solicite la firma auditora facilitando los documentos o informes que éste requiera para el correcto cumplimiento de sus funciones.

En el caso de que la firma Auditora desee revisar la documentación para realizar una evaluación objetiva y obtener evidencia, el contratante deberá entregar la

documentación en un plazo no menos a 15 días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento para su presentación.

En caso de incumplimiento de parte del contratante, la firma auditora no será responsable por demoras en la presentación de los documentos a las autoridades que lo requieran, pudiendo, además dejar constancia de las salvedades que considere oportunas y quedando absolutamente libre de responsabilidades por errores u omisiones en que hayan incurrido el Contratante al diligenciar los documentos respectivos.

Quinta – Obligaciones de la firma independiente. La firma auditora se compromete a realizar unicamente lo descrito en la Propuesta de Auditoría que fue presentada el día 27 de mayo de 2015 y que son las que corresponden a la auditoría integral.

Sexta – Terminación del contrato. El presente contrato se dará por terminado unilateralmente sujetándose a las siguientes previsiones: a) Antes del cumplimiento del plazo inicial pactado de un año.

Septima – Dotaciones y recursos: El contratante facilitará a su costa a la firma Auditora el espacio físico, así como los elementos necesarios requeridos para el desempeño de su labor, tales como equipo de cálculo, mesas, sillas, entre otros.

Octava – Autonomía del contratista independiente: En el desarrollo del presente contrato de presentación de servicios profesionales de auditoría integral. La firma auditora actúa de forma independiente, realizando la labor encomendada con libertad y autonomía técnica y directiva.

Para constancia se firma en la ciudad Latacunga, a los veinte y nueve días del mes de Mayo del 2015, ante testigos, en dos ejemplares del mismo valor y contenido.

Planificación Preliminar

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EDREVAL S.A.



AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

PLANIFICACIÓN PELIMINAR



EDREVAL S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

ENTREVISTA

PPI – 1.2

1/2

Nombre Del Entrevistado: Laverde Brito Fausto Enrique

Cargo del Entrevistado: Gerente

Fecha de la entrevista: 30 de Mayo del 2015

Lugar: Departamento de Gerencia

1. ¿Se ha realizado auditorías a la compañía?

No se ha realizado auditorías a la empresa.

2. ¿Posee la empresa manual de procesos?

En la actualidad no posee la compañía, pero se está implementando el departamento de talento humano quien estará encargado de realizar el manual de procesos, evaluación de desempeño.

3. ¿Cuál es la empresa con la que realizan mayor contrato de servicio?

Se tiene el 95% de transportación a nivel nacional con la empresa INTACO, dicha empresa es dedicada la a la fabricación de morteros industriales y productos químicos.

4. Fortalezas y debilidades de la compañía

La mayor fortaleza de la compañía es sus colaboradores ya que sin ellos no se podría realizar las funciones.

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05- 2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ENTREVISTA

PPI – 1.2

2/2

Debilidades de la compañía son intrascendentes, como toda empresa busca la inmediata solución con el apoyo de todos los trabajadores y la gerencia en especial.

5. ¿La tecnología utilizada?

La tecnología es de punta, con banda ancha, este es utilizado para verificación de la seguridad del servicio prestado; también se puede añadir que mediante el internet se ha obtenido mayor publicidad en redes sociales.

6. ¿Los aspectos más importantes en su cargo?

Este cargo ha permitido al gerente conocer diferentes tipos de gente, saber cómo manejar mediante sus caracteres, idiosincrasia; ha obtenido mayor control en sus funciones, pudiendo controlar más de 300 personas a su cargo siempre mostrando liderazgo.

7. ¿Habido problema en cuanto a los accionistas?

La empresa siempre está al día es su documentación regida a la leyes y reglamentos aplicados a la compañías, por tal motivo no existe ningún problema a las decisiones de los accionistas; la empresa no admite acciones de personas ajenas a la familia.

8. ¿Cuántos Vehículos está a cargo de la compañía?

La empresa subcontrata el servicio de transportes por lo que específicamente 9 Vehículos son pertenecientes a la empresa con sus respectivos choferes fijos.

9. ¿Cuáles son los planes para el futuro de la compañía?

El gerente desea extender sus servicios a nivel internacional, ha planeado abrir una sucursal en E.E.U.U. con el fin de abrir mayor mercado en el servicio.

	ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 28-05-2015
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 28-05- 2015



EDREVAL S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

PPI – 1.3

1/1

Razón social completa: Compañía EDREVAL S. A

Fecha de constitución de la sociedad: Año 2002

Dirección: Pasaje Colombia Nro.733 y 10 de Agosto
--

Ciudad: Latacunga

Fax: 2810890

Teléfono: 2810890

Tipo de Compañía: Anónima

Números de socios: 6

Número del gerentes: Laverde Brito Fausto Enrique
--

Ruc: 1791858905001

Director de contabilidad: Vanessa Jacqueline Ortega Chazo
--

Número de empleados: 14

a) Patrimonio: 408.414,95

b) Activos totales: 735.521,18

c) Pasivos totales: 327.106,23

d) Ingresos Brutos: 424.960,97

e) Gastos Totales: 340.723,60

f) Ganancia Neta: 116.764,87

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SIGLAS A UTILIZARSE

PPI - 1.4

1/1

NOMBRE	SIGLAS
Dr. Mónica Alexandra Falconí Hidalgo	MAFH
Dr. Silvia Hortensia Altamirano Bautista	SHAB
Génesis Dayana Medina Guerrero	GDMG

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05- 2015



EDREVAL S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

MARCAS A UTILIZAR

PPI – 1.5

1/1

Nº	SÍMBOLO	SIGNIFICADO
1	Ç	Sumatoria
2	Ð	Diferencias
3	Θ	Coteja con libro mayor
4	̄	Valores calculados por el Auditor
5	ε	Cotejando con libro auxiliar
6	ϣ	Comprobación de sumatoria
	ϣ	Verificando físicamente
8	√	Revisado
9	¥	Nota explicativa
10	€	Cotejado y cruzado
11	Đp	Hallazgo
14	£	Cheques girados y no cobrados

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PPI – 1.7
1/2

**TRANSPORTES EDREVAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DEL 2013**

Activo	1	\$ 735.521,18	Pasivo	2	\$ 327.106,23
Activo corriente	101	\$ 461.451,14	Pasivo corriente	201	\$ 317.566,68
Efectivo y equivalentes al efectivo	10101	\$ 335,67	Cuentas y documentos por pagar	20103	\$ 13.625,33
Activos financieros	10102	\$ 407.349,23	Locales	2010301	\$ 13.625,33
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1010205	\$ 374.289,15	Obligaciones con instituciones financieras	20104	\$ 245.997,23
Actividades ordinarias que no generen interes	101020502	\$ 374.289,15	Locales	2010401	\$ 245.997,23
Otras cuentas por cobrar	1010208	\$ 47.398,73	Otras obligaciones corrientes	20107	\$ 41.144,25
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	1010209	\$ -14.338,65	Con la administración tributaria	2010701	\$ 4.805,14
Activos por impuestos corrientes	10105	\$ 53.766,24	Por beneficios de ley a empleados	2010704	\$ 15.733,55
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	1010502	\$ 53.766,24	Participacion trabajadores por pagar del ejercicio	2010705	\$ 20.605,56
Activo no corriente	102	\$ 274.070,04	Cuentas por pagar diversas relacionadas	20108	\$ 16.799,87
Propiedad, planta y equipo	10201	\$ 274.070,04	Pasivo no corriente	202	\$ 9.539,55

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: **28-05-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **28-05-2015**



EDREVAL S. A
 AUDITORÍA INTEGRAL
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PPI – 1.7
2/2

Terrenos	1020101	\$ 32.337,15	Obligaciones con instituciones financieras	20203	\$ 9.539,55
Edificios	1020102	\$ 122.556,11	Locales	2020301	\$ 9.539,55
Muebles y enseres	1020105	\$ 24.178,30	Patrimonio neto	3	\$ 408.414,95
Maquinaria y equipo	1020106	\$ 8.065,58	Capital	301	\$ 2.000,00
Equipo de computación	1020108	\$ 14.045,44	Capital suscrito o asignado	30101	\$ 2.000,00
Vehiculos, equipos de transporte y equipo camionero movil	1020109	\$ 215.243,26	Aportes socios o accionistas para futura capitalizaciones	302	\$ 8.000,00
(-)Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	1020112	\$ -142.355,80	Reservas	304	\$ 1.035,09
			Reservas legales	30401	\$ 1.035,09
			Resultados acumulados	306	\$ 280.614,99
			Ganancias acumuladas	30601	\$ 272.373,94
			Resultados acumulados provenientes de la adopcion por primera vez de las nif	30603	\$ 8.241,05
			Resultados del ejercicio	307	\$ 116.764,87
			Ganancia neta del periodo	30701	\$ 116.764,87

 GERENTE
 Laverde Brito Fausto
 Enrique

 CONTADORA
 Vanessa Jacqueline Ortega
 Chazo

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES


PPI – 1.8

1/2

TRANSPORTES EDREVAL S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A DICIEMBRE DEL 2013

Cuenta	Código	Valor	Código	Valor
Ingresos de actividades ordinarias			41	\$ 3.108.357,41
Prestación de servicios			4102	\$ 3.108.357,41
Ganancia bruta - subtotal			42	\$ 424.960,97
Otros ingresos			43	\$ 53.133,06
Otras rentas			4305	\$ 53.133,06
Costo de ventas y produccion			51	\$ 2.683.396,44
(+) Otros costos indirectos de fabricacion			5104	\$ 2.683.396,44
Mantenimiento y reparaciones			510406	\$ 20.958,32
Otros costos de producción			510408	\$ 2.662.438,12
Gastos			52	\$ 340.723,60
			De venta	Administración
Gastos	5201	\$ 3.396,72	5202	\$ 329.417,06
Sueldos, salarios y demás remuneracios			520201	\$ 86.330,64
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)			520202	\$ 15.984,08
Beneficios sociales e indemnizaciones			520203	\$ 25.376,99
Gastos planes de beneficios a empleados			520204	\$ -
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales			520205	\$ 2.000,00
Mantenimiento y reparaciones	520108	\$ -	520206	\$ 3.913,76
Promoción y publicidad	520111	\$ 2.837,34		
Combustible	520112	\$ -		
Seguros y reaseguros			520214	\$ 9.795,13
Transporte	520115	\$ 559,38		
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)			520216	\$ 5.654,11
Gastos de viaje			520217	\$ 7.205,18
Agua, energia, luz y telecomunicaciones			520218	\$ 31.975,96
Impuestos, contribuciones y otros			520220	\$ 7.669,85
Depreciaciones	520121	\$ -	520221	\$ 56.112,41
Propiedad planta y equipo	52012101	\$ -	52022101	\$ 56.112,41
Otros gastos			520228	\$ 77.398,95

ELABORADO POR: **GDMED**FECHA: **28-05-2015**REVISADO POR: **MAFH -SHAB**FECHA: **28-05-2015**

		EDREVAL S. A AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		PPI – 1.8 2/2	
Cuenta	Código	Valor	Código	Valor	
Gastos financieros			5203	\$ 7.909,82	
Intereses			520301	\$ 7.909,82	
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuas			60	\$ 137.370,43	
15% Participación trabajadores			61	\$ 20.605,56	
Ganancia (pérdida) antes de impuestos			62	\$ 116.764,87	
Ganancia (pérdida) de operaciones continuas antes del impuesto diferido			64	\$ 116.764,87	
Ganancia (pérdida) neta del periodo			79	\$ 116.764,87	
Resultado integral total del año			82	\$ 116.764,87	
<hr/> GERENTE Laverde Brito Fausto Enrique			<hr/> CONTADOR Vanessa Jacqueline Ortega Chazo		
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 28-05-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 28-05- 2015	

Planificación Específica

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EDREVAL S.A.



AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ANÁLISIS HORIZONTAL
ETADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PE- 2.2
1/3

TRANSPORTES EDREVAL S.A.											
		AÑO 2013	AÑO 2012	Variación Absoluto	Variación Relativa			AÑO 2013	AÑO 2012	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO	1	\$735.521,18	\$701.713,16	\$ 33.808,02	4,82%	PASIVO	2	\$ 327.106,23	\$366.309,12	\$ -39.202,89	-10,70%
Activo corriente	101	\$461.451,14	\$418.672,31	\$ 42.778,83	10,22%	Pasivo corriente	201	\$ 317.566,68	\$300.536,74	\$ 17.029,94	5,67%
Efectivo y equivalentes al efectivo	10101	\$ 335,67	\$3.200,00	-\$2.864,33	-89,51%	Cuentas y documentos por pagar	20103	\$13.625,33	\$189.331,97	\$ -175.706,64	-92,80%
Activos financieros	10102	\$407.349,23	\$348.932,92	\$ 58.416,31	16,74%	Locales	2010301	\$13.625,33	\$189.331,97	\$ -175.706,64	-92,80%
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1010205	\$374.289,15	\$284.470,82	\$ 89.818,33	31,57%	Obligaciones con instituciones financieras	20104	\$245.997,23	\$59.397,69	\$ 186.599,54	314,15%
Actividades ordinarias que no generen interés	101020502	\$374.289,15	\$284.470,82	\$ 89.818,33	31,57%	Locales	2010401	\$245.997,23	\$59.397,69	\$ 186.599,54	314,15%
Otras cuentas por cobrar	1010208	\$ 47.398,73	\$75.272,88	-\$27.874,15	-37,03%	Otras obligaciones corrientes	20107	\$41.144,25	\$28.612,14	\$ 12.532,11	43,80%
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	1010209	-\$14.338,65	-\$10.810,78	-\$3.527,87	32,63%	Con la administración tributaria	2010701	\$4.805,14	\$ -	\$ 4.805,14	
Activos por impuestos corrientes	10105	\$53.766,24	\$66.539,39	-\$12.773,15	-19,20%	Por beneficios de ley a empleados	2010704	\$15.733,55	\$ -	\$ 15.733,55	
							ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 28-05-2015		
							REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 28-05-2015		



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ANÁLISIS HORIZONTAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PE - 2.2
2/3

		AÑO 2013	AÑO 2012	Variación Absoluta	Variación Relativa			AÑO 2013	AÑO 2012	Variación Absoluta	Variación Relativa
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	1010502	\$ 53.766,24	\$ 66.539,39	\$ -12.773,15	-19,20%	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	2010705	\$ 20.605,56	\$ 28.612,14	\$ -8.006,58	-27,98%
Activo no corriente	102	\$ 274.070,04	\$ 283.040,85	\$ -8.970,81	-3,17%	Cuentas por pagar diversas relacionadas	20108	\$ 16.799,87	\$ 23.194,94	\$ -6.395,07	-27,57%
Propiedad, planta y equipo	10201	\$ 274.070,04	\$ 283.040,85	\$ -8.970,81	-3,17%	Pasivo no corriente	202	\$ 9.539,55	\$ 65.772,38	\$ -56.232,83	-85,50%
Terrenos	1020101	\$ 32.337,15	\$ 32.337,15	\$ -	0,00%	Cuentas y documentos por pagar	20202		\$ 60.505,38	\$ -60.505,38	-100,00%
Edificios	1020102	\$ 122.556,11	\$ 32.662,85	\$ 89.893,26	275,22%	Locales	2020201		\$ 60.505,38	\$ -60.505,38	-100,00%
Construcciones en curso	1020103		\$ 71.372,78	\$ -71.372,78	-100,00%	Obligaciones con instituciones financieras	20203	\$ 9.539,55		\$ 9.539,55	
Muebles y enseres	1020105	\$ 24.178,30	\$ 13.551,30	\$ 10.627,00	78,42%	Locales	2020301	\$ 9.539,55		\$ 9.539,55	
Maquinaria y equipo	1020106	\$ 8.065,58	\$ 4.804,00	\$ 3.261,58	67,89%	Provisiones por beneficios a empleados	20207		\$ 5.267,00	\$ -5.267,00	-100,00%
Equipo de computación	1020108	\$ 14.045,44	\$ 8.022,23	\$ 6.023,21	75,08%	Jubilación patronal	2020701		\$ 4.367,00	\$ -4.367,00	-100,00%

ELABORADO POR: **GDMED**FECHA: **28-05-2015**REVISADO POR: **MAFH -SHAB**FECHA: **28-05-2015**



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ANÁLISIS HORIZONTAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PE - 2.2
3/3

		AÑO 2013	AÑO 2012	Variación Absoluta	Variación Relativa			AÑO 2013	AÑO 2012	Variación Absoluta	Variación Relativa
Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero móvil	1020109	\$ 215.243,26	\$356.362,78	-\$141.119,52	-39,60%	Otros beneficios no corriente para los empleados	2020702		\$ 900,00	\$ -900,00	-100,00%
						PATRIMONIO NETO	3	\$ 408.414,95	\$ 335.404,04	\$ 73.010,91	21,77%
						Capital	301	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ -	
						Capital suscrito o asignado	30101	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ -	
(-)Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	1020112	-\$142.355,80	-\$236.072,24	\$ 93.716,44	-39,70%	Aportes socios o accionistas para futura capitalizaciones	302	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	\$ -	
						Reservas	304	\$ 1.035,09	\$ 1.035,09	\$ -	
						Reservas legales	30401	\$ 1.035,09	\$ 1.035,09	\$ -	
						Resultados acumulados	306	\$ 280.614,99	\$ 162.233,47	\$ 118.381,52	72,97%
						Ganancias acumuladas	30601	\$ 272.373,94	\$ 153.992,42	\$ 118.381,52	76,87%
						Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF	30603	\$ 8.241,05	\$ 8.241,05	\$ -	0,00%
						Resultados del ejercicio	307	\$ 116.764,87	\$ 162.135,48	\$ -45.370,61	-27,98%
						Ganancia neta del periodo	30701	\$ 116.764,87	\$ 162.135,48	\$ -45.370,61	-27,98%
								ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 28-05-2015	
								REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 28-05-2015	



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ANÁLISIS HORIZONTAL
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

PE - 2.3
1/3

TRANSPORTES EDREVAL S.A.										
Cuenta	AÑO 2013				AÑO 2012		VARIACIÓN ABSOLUTA		VARIACIÓN RELATIVA	
	Código	Valor	Código	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
Ingresos de actividades ordinarias			41	\$ 3.108.357,41		\$ 2.964.348,79		\$ 144.008,62		4,86%
Prestación de servicios			4102	\$ 3.108.357,41		\$ 2.964.348,79		\$ 144.008,62		4,86%
Ganancia bruta - subtotal			42	\$ 424.960,97		\$ 2.964.348,79		\$ -2.539.387,82		-85,66%
Otros ingresos			43	\$ 53.133,06		\$ 4.047,62		\$ 49.085,44		1212,70%
Otras rentas			4305	\$ 53.133,06		\$ 4.047,62		\$ 49.085,44		1212,70%
Costo de ventas y producción			51	\$ 2.683.396,44		\$ -		\$ 2.683.396,44		
(+) Otros costos indirectos de fabricación			5104	\$ 2.683.396,44		\$ -		\$ 2.683.396,44		
Mantenimiento y reparaciones			510406	\$ 20.958,32		\$ -		\$ 20.958,32		
Otros costos de producción			510408	\$ 2.662.438,12		\$ -		\$ 2.662.438,12		
Gastos			52	\$ 340.723,60		\$ 2.777.648,79		\$ -2.436.925,19		-87,73%
		De venta	Administración		De venta	Administración	De venta	Administración	De venta	Administración
Gastos	5201	\$3.396,72	5202	\$ 329.417,06	\$ 2.520.549,07	\$ 245.652,16	\$2.517.152,35	\$ 83.764,90	-99,87%	34,10%
Sueldos, salarios y demás remuneraciones			520201	\$ 86.330,64		\$ 65.225,00	\$ -	\$ 21.105,64		32,36%
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)			520202	\$ 15.984,08		\$ 14.693,63	\$ -	\$ 1.290,45		8,78%
Beneficios sociales e indemnizaciones			520203	\$ 25.376,99		\$ 28.283,47	\$ -	\$ -2.906,48		-10,28%
Gastos planes de beneficios a empleados			520204	\$ -		\$ 5.267,00	\$ -	\$ -5.267,00		-100,00%
						ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 28-05-2015		
						REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 28-05-2015		



EDREVAL S. A
 AUDITORÍA INTEGRAL
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 ANÁLISIS HORIZONTAL
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

PE- 2.3
2/3

CUENTA	AÑO 2013				AÑO 2012		VARIACIÓN ABSOLUTA		VARIACIÓN RELATIVA	
	CÓD.	VALOR	CÓD.	VALOR	VALOR	VALOR	De Venta	Admin.	De Venta	Admin.
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales			520205	\$ 2.000,00		\$ 27.612,80	\$ -	\$ -25.612,80		-92,76%
Mantenimiento y reparaciones	520108	\$ -	520206	\$ 3.913,76	\$58.873,54		\$ -58.873,54	\$ 3.913,76	-100,00%	
Promoción y publicidad	520111	\$2.837,34			\$ 3.161,75		\$ -324,41	\$ -	-10,26%	
Combustible	520112	\$ -			\$ 35.136,64		\$ -35.136,64	\$ -	-100,00%	
Seguros y reaseguros			520214	\$ 9.795,13		\$ 11.252,92	\$ -	\$ -1.457,79		-12,95%
Transporte	520115	\$ 559,38			\$2.354.979,66		\$ -2.354.420,28	\$ -	-99,98%	
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)			520216	\$ 5.654,11		\$ 3.053,70	\$ -	\$ 2.600,41		85,16%
Gastos de viaje			520217	\$ 7.205,18		\$ 5.926,34	\$ -	\$ 1.278,84		21,58%
Agua, energía, luz y telecomunicaciones			520218	\$31.975,96		\$ -	\$ -	\$ 31.975,96		
Impuestos, contribuciones y otros			520220	\$ 7.669,85		\$ 8.331,72	\$ -	\$ -661,87		-7,94%
Depreciaciones	520121	\$ -	520221	\$56.112,41	\$ 68.397,48	\$ 4.020,78	\$ -68.397,48	\$ 52.091,63	-100,00%	1295,56%
Propiedad planta y equipo	52012101	\$ -	52022101	\$56.112,41	\$ 68.397,48	\$ 4.020,78	\$ -68.397,48	\$ 52.091,63	-100,00%	1295,56%
Cuentas por cobrar			520222305	\$ -		\$ 2.657,86	\$ -	\$ -2.657,86		-100,00%
Otros gastos			520228	\$77.398,95		\$ 69.326,94	\$ -	\$ 8.072,01		11,64%
Gastos financieros			5203	\$ 7.909,82		\$ 11.447,56	\$ -	\$ -3.537,74		-30,90%

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
 AUDITORÍA INTEGRAL
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 ANÁLISIS HORIZONTAL
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

PE- 2.3

3/3

CUENTA	AÑO 2013				AÑO 2012		VARIACIÓN ABSOLUTA		VARIACIÓN RELATIVA	
	CÓD.	VALOR	CÓD.	VALOR	VALOR	VALOR				
Intereses			520301	\$ 7.909,82		\$ 11.447,56	\$ -	\$ -3.537,74		-30,90%
Ganancia (perdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuas			60	\$ 137.370,43		\$ 190.747,62	\$ -	\$ -53.377,19		-27,98%
15% Participación trabajadores			61	\$ 20.605,56		\$ 28.612,14	\$ -	\$ -8.006,58		-27,98%
Ganancia (perdida) antes de impuestos			62	\$ 116.764,87		\$ 162.135,48	\$ -	\$ -45.370,61		-27,98%
Ganancia (perdida) de operaciones continuas antes del impuesto diferido			64	\$ 116.764,87		\$ 162.135,48	\$ -	\$ -45.370,61		-27,98%
Ganancia (perdida) neta del periodo			79	\$ 116.764,87		\$ 162.135,48	\$ -	\$ -45.370,61		-27,98%
Resultado integral total del año			82	\$ 116.764,87		\$ 162.135,48	\$ -	\$ -45.370,61		-27,98%

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ANÁLISIS VERTICAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PE- 2.4
1/3

TRANSPORTES EDREVAL S.A.											
		AÑO 2013	%	AÑO 2012	%			AÑO 2013	%	AÑO 2012	%
ACTIVO	1	\$ 735.521,18		\$ 701.713,16		PASIVO	2	\$ 327.106,23		\$ 366.309,12	
Activo corriente	101	\$ 461.451,14		\$ 418.672,31		Pasivo corriente	201	\$ 317.566,68		\$ 300.536,74	
Efectivo y equivalentes al efectivo	10101	\$ 335,67	0,05%	\$ 3.200,00	0,46%	Cuentas y documentos por pagar	20103	\$ 13.625,33		\$ 189.331,97	
Activos financieros	10102	\$ 407.349,23		\$ 348.932,92		Locales	2010301	\$ 13.625,33	4,17%	\$ 189.331,97	51,69%
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1010205	\$ 374.289,15		\$ 284.470,82		Obligaciones constituciones financieras	20104	\$ 245.997,23		\$ 59.397,69	
Actividades ordinarias que no generen interés	101020502	\$ 374.289,15	50,89%	\$ 284.470,82	40,54%	Locales	2010401	\$ 245.997,23	75,20%	\$ 59.397,69	16,22%
Otras cuentas por cobrar	1010208	\$ 47.398,73	6,44%	\$ 75.272,88	10,73%	Otras obligaciones corrientes	20107	\$ 41.144,25		\$ 28.612,14	
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	1010209	\$ -14.338,65	-1,95%	\$ -10.810,78	-1,54%	Con la administración tributaria	2010701	\$ 4.805,14	1,47%	\$ -	
Activos por impuestos corrientes	10105	\$ 53.766,24		\$ 66.539,39		Por beneficios de ley a empleados	2010704	\$ 15.733,55	4,81%	\$ -	
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	1010502	\$ 53.766,24	7,31%	\$ 66.539,39	9,48%	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	2010705	\$ 20.605,56	6,30%	\$ 28.612,14	7,81%
Activo no corriente	102	\$ 274.070,04		\$ 283.040,85		Cuentas por pagar diversas relacionadas	20108	\$ 16.799,87	5,14%	\$ 23.194,94	6,33%
Propiedad, planta y equipo	10201	\$ 274.070,04		\$ 283.040,85		Pasivo no corriente	202	\$ 9.539,55		\$ 65.772,38	
							ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 28-05-2015		
							REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 28-05-2015		



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ANÁLISIS VERTICAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PE- 2.4
2/3

		AÑO 2013	%	AÑO 2012	%			AÑO 2013	%	AÑO 2012	%
Terrenos	1020101	\$ 32.337,15	4,40%	\$ 32.337,15	4,61%	Cuentas y documentos por pagar	20202			\$ 60.505,38	
Edificios	1020102	\$ 122.556,11	16,66%	\$ 32.662,85	4,65%	Locales	2020201			\$ 60.505,38	16,52%
Construcciones en curso	1020103			\$ 71.372,78	10,17%	Obligaciones constituciones financieras	20203	\$ 9.539,55			
Muebles y enseres	1020105	\$ 24.178,30	3,29%	\$ 13.551,30	1,93%	Locales	2020301	\$ 9.539,55	2,92%		
Maquinaria y equipo	1020106	\$ 8.065,58	1,10%	\$ 4.804,00	0,68%	Provisiones por beneficios a empleados	20207			\$ 5.267,00	
Equipo de computación	1020108	\$ 14.045,44	1,91%	\$ 8.022,23	1,14%	Jubilación patronal	2020701			\$ 4.367,00	1,19%
Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero móvil	1020109	\$ 215.243,26	29,26%	\$ 356.362,78	50,78%	Otros beneficios no corriente para los empleados	2020702			\$ 900,00	0,25%
(-)Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	1020112	\$ -142.355,80	-19,35%	\$ -236.072,24	-33,64%						
TOTAL PORCENTAJES			100,00%		100,00%	TOTAL PORCENTAJES			100%		100%

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ANÁLISIS VERTICAL
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

PE- 2.5
1/3

TRANSPORTES EDREVAL S.A.										
CUENTA	AÑO 2013				AÑO 2013		AÑO 2012		AÑO 2012	
	CÓD	VALOR	CÓD.	VALOR	%	%	VALOR	VALOR	%	%
Ingreso de actividades ordinarias			41	\$ 3.108.357,41		100,00%		\$ 2.964.348,79		100,00%
Prestación de servicios			4102	\$ 3.108.357,41		100,00%		\$ 2.964.348,79		100,00%
Ganancia Bruta Total			42	\$ 424.960,97		13,67%		\$ 2.964.348,79		100,00%
Otros ingresos			43	\$ 53.133,06		1,71%		\$ 4.047,62		0,14%
Otras rentas			4305	\$ 53.133,06		1,71%		\$ 4.047,62		0,14%
Costo de ventas y producción			51	\$ 2.683.396,44		86,33%		\$ -		
(+) Otros costos indirectos de fabricación			5104	\$ 2.683.396,44		86,33%		\$ -		
Mantenimiento y reparaciones			510406	\$ 20.958,32		-0,67%		\$ -		
Otros costos de producción			510408	\$ 2.662.438,12		-85,65%		\$ -		
Gastos			52	\$ 340.723,60		-10,96%		\$ 2.709.251,31		
	De Venta		De Admin.		De Venta	De Admin.	De Venta	De Admin.	De Venta	De Admin.
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	5201	\$ 3.396,72	520201	\$ 86.330,64		2,78%	\$ 2.452.151,59	\$ 65.225,00		2,20%
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)			520202	\$ 15.984,08		0,51%		\$ 14.693,63		0,50%
							ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 28-05-2015	
							REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 28-05-2015	



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ANÁLISIS VERTICAL
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

PE- 2.5
2/3

CUENTA	AÑO 2013				AÑO 2013		AÑO 2012		AÑO 2012	
	De Venta		Admin.		De Venta	Admin.	De Venta	Admin.	De Venta	Admin.
	Cód	Valor	Cód.	Valor	%	%	Valor	Valor	%	%
Gastos planes de beneficios a empleados			520204	\$ -				\$ 5.267,00		0,18%
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales			520205	\$ 2.000,00		0,06%		\$ 27.612,80		0,93%
Mantenimiento y reparaciones	520108	\$ -	520206	\$ 3.913,76		0,13%	\$ 58.873,54		1,99%	
Promoción y publicidad	520111	\$ 2.837,34			13,54%	0,00%	\$ 3.161,75		0,11%	
Combustible	520112	\$ -				0,00%	\$ 35.136,64		1,19%	
Seguros y reaseguros			520214	\$ 9.795,13		0,32%		\$ 11.252,92		0,38%
Transporte	520115	\$ 559,38				0,00%	\$ 2.354.979,66		79,44%	
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)			520216	\$ 5.654,11		0,18%		\$ 3.053,70		0,10%
Gastos de viaje			520217	\$ 7.205,18		0,23%		\$ 5.926,34		0,20%
Agua, energía, luz y telecomunicaciones			520218	\$ 31.975,96		1,03%		\$ -		
Impuestos, contribuciones y otros			520220	\$ 7.669,85		0,25%		\$ 8.331,72		0,28%
Depreciaciones	520121	\$ -	520221	\$ 56.112,41		1,81%		\$ 4.020,78		0,14%
Propiedad planta y equipo	52012101	\$ -	52022101	\$ 56.112,41		1,81%	\$ 68.397,48	\$ 4.020,78	2,31%	0,14%

	ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 28-05-2015
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
 AUDITORÍA INTEGRAL
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 ANÁLISIS VERTICAL
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

PE- 2.5
3/3

Cuenta	AÑO 2013				AÑO 2013		AÑO 2012		AÑO 2012	
	De Venta		Admin.		De Venta	Admin.	De Venta	Admin.	De Venta	Admin.
	Cód	Valor	Cód.	Valor	%	%	Valor	Valor	%	%
Cuentas por cobrar			520222305	\$ -		0,00%		\$ 2.657,86		0,09%
Otros gastos			520228	\$ 77.398,95		2,49%		\$ 69.326,94		2,34%
Gastos financieros			5203	\$ 7.909,82		0,25%		\$ 11.447,56		0,39%
Intereses			520301	\$ 7.909,82		0,25%		\$ 11.447,56		0,39%
Ganancia (perdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuas			60	\$ 137.370,43		4,42%		\$ 259.145,10		8,74%
15% Participación trabajadores			61	\$ 20.605,56		0,66%		\$ 38.871,76		1,31%
Ganancia (perdida) antes de impuestos			62	\$ 116.764,87		3,76%		\$ 220.273,34		7,43%
Ganancia (perdida) de operaciones continuas antes del impuesto diferido			64	\$ 116.764,87		3,76%		\$ 220.273,34		7,43%
Ganancia (perdida) neta del periodo			79	\$ 116.764,87		3,76%		\$ 220.273,34		7,43%
Resultado integral total del año			82	\$ 116.764,87		3,76%		\$ 220.273,34		7,43%

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: **28-05-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **28-05-2015**



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
MATERIALIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PE- 2.6
1 / 4

				A. Vertical		A. Horiz				A. Vertical		A. Horiz
		Año 2013	Año 2012	2013%	2012%			Año 2013	Año 2012	2013%	2012%	
Activo	1	\$ 735.521,18	\$ 701.713,16				Pasivo	2	\$ 327.106,23	\$ 366.309,12		
Activo Corriente	101	\$ 461.451,14	\$ 418.672,31				Pasivo Corriente	201	\$ 317.566,68	\$ 300.536,74		
Efectivo y Equivalentes Al Efectivo	10101	\$ 335,67	\$ 3.200,00	0,05%	0,46%	-89,51%	Cuentas Y Documentos Por Pagar	20103	\$ 13.625,33	\$ 189.331,97		
Activos Financieros	10102	\$ 407.349,23	\$ 348.932,92				Locales	2010301	\$ 13.625,33	\$ 189.331,97	4,17%	51,69%
Documentos y Cuentas Por Cobrar Clientes No Relacionados	1010205	\$ 374.289,15	\$ 284.470,82				Obligaciones Constituciones Financieras	20104	\$ 245.997,23	\$ 59.397,69		
Actividades Ordinarias Que No Generen Interes	101020502	\$ 374.289,15	\$ 284.470,82	50,89%	40,54%	31,57%	Locales	2010401	\$ 245.997,23	\$ 59.397,69	75,20%	16,22%
Otras Cuentas Por Cobrar	1010208	\$ 47.398,73	\$ 75.272,88	6,44%	10,73%	-37,03%	Otras Obligaciones Corrientes	20107	\$ 41.144,25	\$ 28.612,14		

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
MATERIALIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PE- 2.6
2/4

		Año 2013	Año 2012	A. Vertical		A. Horiz			Año 2013	Año 2012	A. Vertical		A. Horiz
				2013%	2012%						2013%	2012%	
(-) Provision Cuentas Incobrables Y Deterioro	1010209	\$ -14.338,65	\$ -10.810,78	-1,95%	-1,54%	32,63%	Con La Administracion Tributaria	2010701	\$ 4.805,14	\$ -	1,47%		0,00%
Activos Por Impuestos Corrientes	10105	\$ 53.766,24	\$ 66.539,39				Por Beneficios De Ley A Empleados	2010704	\$ 15.733,55	\$ -	4,81%		0,00%
Credito Tributario A Favor De La Empresa (I.R)	1010502	\$ 53.766,24	\$ 66.539,39	7,31%	9,48%	-19,20%	Participacion Trabajadores Por Pagar Del Ejercicio	2010705	\$ 20.605,56	\$ 28.612,14	6,30%	7,81%	-27,98%
Activo No Corriente	102	\$ 274.070,04	\$ 283.040,85				Cuentas Por Pagar Diversas Relacionadas	20108	\$ 16.799,87	\$ 23.194,94	5,14%	6,33%	-27,57%
Propiedad, Planta Y Equipo	10201	\$ 274.070,04	\$ 283.040,85				Pasivo No Corriente	202	\$ 9.539,55	\$ 65.772,38			
Terrenos	1020101	\$ 32.337,15	\$ 32.337,15	4,40%	4,61%	0,00%	Cuentas Y Documentos Por Pagar	20202		\$ 60.505,38			

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
MATERIALIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PE- 2.6
3 / 4

		Año 2013	Año 2012	A. Vertical		A. Horiz			Año 2013	Año 2012	A. Vertical		A. Horiz
				2013%	2012%						2013%	2012%	
Edificios	1020102	\$ 122.556,11	\$ 32.662,85	16,66%	4,65%	275,22%	Locales	2020201		\$ 60.505,38		16,52%	-100,00%
Construcciones En Curso	1020103		\$ 71.372,78		10,17%	-100,00%	Obligaciones Constituciones Financeras	20203	\$ 9.539,55				0,00%
Muebles Y Enseres	1020105	\$ 24.178,30	\$ 13.551,30	3,29%	1,93%	78,42%	Locales	2020301	\$ 9.539,55		2,92%		0,00%
Maquinaria Y Equipo	1020106	\$ 8.065,58	\$ 4.804,00	1,10%	0,68%	67,89%	Provisiones por beneficios a empleados	20207		\$ 5.267,00			
Equipo De Computacion	1020108	\$ 14.045,44	\$ 8.022,23	1,91%	1,14%	75,08%	Jubilacion Patronal	2020701		\$ 4.367,00		1,19%	-100,00%
Vehiculos, Equipos De Transporte Y Equipo Camionero Movil	1020109	\$ 215.243,26	\$ 356.362,78	29,26%	50,78%	-39,60%	Otros Beneficios No Corriente Para Los Empleados	2020702		\$ 900,00		0,25%	-100,00%
(-) Depreciacion acumulada PPy E	1020112	\$ -142.355,80	\$ -236.072,24	-19,35%	-33,64%	-39,70%							
								ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 28-05-2015			
								REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 28-05-2015			



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
MATERIALIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PE- 2.6
4 / 4

				A. Vertical		A. Horiz
		Año 2013	Año 2012	2013%	2012%	
Patrimonio Neto	3	\$ 408.414,95	\$ 335.404,04			
Capital	301	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00			
Capital Suscrito O Asignado	30101	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	0,49%	0,60%	0,00%
Aportes Socios O Accionistas Para Futura Capitalizaciones	302	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	1,96%	2,39%	0,00%
Reservas	304	\$ 1.035,09	\$ 1.035,09			0,00%
Reservas Legales	30401	\$ 1.035,09	\$ 1.035,09	0,25%	0,31%	0,00%
Resultados Acumulados	306	\$ 280.614,99	\$ 162.233,47			
Ganancias Acumuladas	30601	\$ 272.373,94	\$ 153.992,42	66,69%	45,91%	76,87%
Resultados Acumulados Provenientes De La Adopcion Por Primera Vez De Las Nif	30603	\$ 8.241,05	\$ 8.241,05	2,02%	2,46%	0,00%
Resultados Del Ejercicio	307	\$ 116.764,87	\$ 162.135,48			-27,98%
Ganancia Neta Del Periodo	30701	\$ 116.764,87	\$ 162.135,48	28,59%	48,34%	-27,98%
Total Porcentajes				100,00%	100,00%	

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
MATERIALIDAD
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

PE- 2.7
1 / 4

Cuenta	Año 2013				Año 2012		A. Vertical				A.Horizontal			
	Año 2013		Año 2012		Año 2013		Año 2012		Variación Relativa					
	Cód.	Valor	Cód.	Valor	Valor	Valor	%	%						
Ingresos De Actividades Ordinarias			41	\$ 3.108.357,41		\$ 2.964.348,79								
Prestación De Servicios			4102	\$ 3.108.357,41		\$ 2.964.348,79		100,00%		100,00%		4,86%		
Ganancia Bruta - Subtotal			42	\$ 424.960,97		\$ 2.964.348,79		13,67%		100,00%		-85,66%		
Otros Ingresos			43	\$ 53.133,06		\$ 4.047,62								
Otras Rentas			4305	\$ 53.133,06		\$ 4.047,62		1,71%		0,14%		100%		
Costo De Ventas Y Produccion			51	\$ 2.683.396,44		\$ -								
(+) Otros Costos Indirectos de Fabricacion			5104	\$ 2.683.396,44		\$ -								
Mantenimiento Y Reparaciones			510406	\$ 20.958,32		\$ -		-0,67%						
Otros Costos De Produccion			510408	\$ 2.662.438,12		\$ -		-85,65%						
Gastos			52	\$ 340.723,60		\$ 2.709.251,31								
	De Venta		Admin.		De Venta		Admin.		Vent.	Admin.	Vent.	Admin.	Venta	Admin.
Gastos	5201	\$ 3.396,72	5202	\$ 329.417,06	\$ 2.452.151,59	\$ 245.652,16								
Sueldos, Salarios Y Demás Remuneracios			520201	\$ 86.330,64		\$ 65.225,00		2,78%		2,20%		32,36%		
Aportes A La Seguridad Social (Incluido Fondo De Reserva)			520202	\$ 15.984,08		\$ 14.693,63		0,51%		0,50%		8,78%		

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH-SHAB

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
MATERIALIDAD
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

PE- 2.7
2/4

Cuenta	Año 2013				Año 2012		A. Vertical				A.Horizontal	
	Cód.	Valor	Cód.	Valor	Valor	Valor	Año 2013		Año 2012		Variación Relativa	
							%	%	%	%	%	%
Beneficios sociales e indemnizaciones			520203	\$ 25.376,99		\$ 28.283,47		0,82%		0,95%		-10,28%
Gastos planes de beneficios a empleados			520204	\$ -		\$ 5.267,00		0,00%		0,18%		-100,00%
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales			520205	\$ 2.000,00		\$ 27.612,80		0,06%		0,93%		-92,76%
Mantenimiento y reparaciones	520108	\$ -	520206	\$ 3.913,76	\$ 58.873,54		0,13%	1,99%			-100,00%	
Promocion y publicidad	520111	\$ 2.837,34			\$ 3.161,75		13,54%	0,00%	0,11%		-10,26%	
Combustible	520112	\$ -			\$ 35.136,64			0,00%	1,19%		-100,00%	
Seguros y reaseguros			520214	\$ 9.795,13		\$ 11.252,92		0,32%		0,38%		-12,95%
Transporte	520115	\$ 559,38			\$2.354.979,66			0,00%	79,44%		-99,98%	
Gastos de gestion (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)			520216	\$ 5.654,11		\$ 3.053,70		0,18%		0,10%		85,16%
Gastos de viaje			520217	\$ 7.205,18		\$ 5.926,34		0,23%		0,20%		21,58%

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: **28-05-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **28-05-2015**



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
MATERIALIDAD

PE- 2.7

3 / 4

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Cuenta	Año 2013				Año 2012		A. Vertical				A.Horizontal	
	Cód.	Valor	Cód.	Valor	Valor	Valor	Año 2013		Año 2012		Variación Relativa	
							%	%	%	%	%	%
Gastos de viaje			520217	\$ 7.205,18		\$ 5.926,34		0,23%		0,20%		21,58%
Agua, energia, luz y telecomunicaciones			520218	\$ 31.975,96		\$ -		1,03%				
Impuestos, contribuciones y otros			520220	\$ 7.669,85		\$ 8.331,72		0,25%		0,28%		-7,94%
Depreciaciones	520121	\$ -	520221	\$ 56.112,41		\$ 4.020,78		1,81%		0,14%		100%
Propiedad planta y equipo	5201210	\$ -	52022101	\$ 56.112,41	\$ 68.397,48	\$ 4.020,78		1,81%	2,31%	0,14%	-100,00%	100%
Cuentas por cobrar			520222305	\$ -		\$ 2.657,86		0,00%		0,09%		100,00%
Otros gastos			520228	\$ 77.398,95		\$ 69.326,94		2,49%		2,34%		11,64%
Gastos financieros			5203	\$ 7.909,82		\$ 11.447,56		0,25%		0,39%		-30,90%
Intereses			520301	\$ 7.909,82		\$ 11.447,56		0,25%		0,39%		-30,90%
Ganancia (perdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuas			60	\$ 137.370,43		\$ 259.145,10		4,42%		8,74%		-46,99%
15% Participacion trabajadores			61	\$ 20.605,56		\$ 38.871,76		0,66%		1,31%		-46,99%
Ganancia (perdida) antes de impuestos			62	\$ 116.764,87		\$ 220.273,34		3,76%		7,43%		-46,99%
Ganancia (perdida) de operaciones continuas antes del impuesto diferido			64	\$ 116.764,87		\$ 220.273,34		3,76%		7,43%		-46,99%
Ganancia (perdida) neta del periodo			79	\$ 116.764,87		\$ 220.273,34		3,76%		7,43%		-46,99%
Resultado integral total del año			82	\$ 116.764,87		\$ 220.273,34		3,76%		7,43%		-46,99%

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ANÁLISIS DE LA MATERIALIDAD

PE – 2.8

1/2

RESULTADO FINAL DEL ANÁLISIS

Los componentes que van a ser examinados son:

Nº	Nombre de la cuenta según super de compañías	Cod. super de compañías
1	Efectivo y equivalentes del efectivo	10101
2	Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1010205
3	Con la administración tributaria	2010701
4	Propiedad, planta y equipo	10201
5	Obligaciones con instituciones financieras	20104
6	Ingresos de actividades ordinarias	41
7	Costo de ventas y producción	51
8	Sueldos y demás remuneraciones	520201

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
SELECCIÓN DE LA MUESTRA

PE – 2.8

2/2

El método que se utilizará para la selección de la muestra es al azar; ya que nos permitirá obtener los meses más significativos en relación a las ventas.

MES	VALOR
ENERO	230.491,22
FEBRERO	236.561,19
MARZO	232.372,59
ABRIL	236.369,26
MAYO	238356,49
JUNIO	278192,79
JULIO	211189,13
AGOSTO	253829,07
SEPTIEMBRE	253.587,29
OCTUBRE	226.226,85
NOVIEMBRE	257.531,91
DICIEMBRE	266.249,63

Se ha realizado mediante la agrupación de cuatro meses al inicio del periodo, intermedio y final del periodo económico la cual nos ha permitido seleccionar el mes con mayor valor en ventas, siendo estas Febrero, Junio y Diciembre.

Bibliografía: NAVARRO, Juan, “Apuntes de auditoría”, (p.260).

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PE – 2.9

1/6

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EDREVAL S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Razón social: Transportes EDREVAL S.A.

Ruc: 1791858905001

Nº de trabajadores: 14

Dirección: Pasaje Colombia Nro.733 y 10 de Agosto

2. OBJETIVOS

2.1.OBJETIVO GENERAL

Aplicar una Auditoría Integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe); durante el periodo 2013, mediante la evaluación objetiva y recolección de información financiera, control interno, cumplimiento de leyes y reglamentos y de gestión, con el fin de obtener un informe final de auditoría.

2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS


3. Efectuar una auditoría financiera, mediante la evaluación de la información contable de la compañía.
4. Realizar una auditoría de gestión, evaluando el grado de eficiencia, eficacia y económica en el logro de los objetivos y metas previstos por la organización y con los que se han manejado los recursos.
5. Efectuar una auditoría de cumplimiento, verificando si la empresa EDREVAL S.A. ha acatado, en el desarrollo de sus operaciones con las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.


ELABORADO POR: **GDMED**


FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 28-05-2015

	EDREVAL S. A AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	PE – 2.9 2/6
<p>6. Realizar una auditoría de control interno, evaluando el proceso de control interno, mediante cuestionarios, revisión de organigramas, flujo gramas y otros.</p> <p>7. Desarrollar el Informe de Auditoría Integral en base a la investigación realizada.</p> <p>3. NECESIDAD DE AUDITORÍA</p> <p>A la compañía EDREVAL S.A. no le han realizado ninguna auditoría con anterioridad, y no posee auditorías internas; de tal manera que es necesario evaluar el control interno, gestión, la información financiera y el cumplimiento de leyes y reglamentos.</p> <p>Al realizar la evaluación del riesgo de auditoría se ha encontrado varios factores que afectan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de control contable • No posee suficiente liquidez para afrontar obligaciones a corto plazo. • Falta de comunicación entre las diferentes áreas que conforma la compañía. • Falta de planificación departamental. 		
ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 28-05-2015
REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 28-05- 2015

	EDREVAL S. A AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	PE – 2.9 3/6	
<p>4. ALCANCE DE AUDITORÍA INTEGRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 <p>5. AUDITORÍAS A SER APLICADAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoría de Control Interno 2. Auditoría Financiera 3. Auditoría de Gestión 4. Auditoría de Cumplimiento <p>6. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL</p> <p>Realizada la evaluación de control interno general se pudo determinar que posee un nivel de confianza 81,94% y un nivel de riesgo del 18,06% afectando a los componentes Estructura organizacional perteneciente Ambiente de control, Identificación de eventos, Evaluación del riesgo, Respuesta al riesgo, Actividades de control, Monitoreo.</p> <p>7. COMPONENTES</p> <p>Según el análisis vertical las cuentas con mayor relevancia son Efectivo y equivalentes del efectivo, Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, Propiedad, Planta y Equipo, Obligaciones con instituciones financieras, Con la Administración Tributaria, Ingresos por actividades ordinarias, Sueldos y salarios y demás remuneraciones, Costo de ventas y producción.</p>			
		ELABORADO POR: GD MED	FECHA: 28-05-2015
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 28-05-2015

	EDREVAL S. A		PE – 2.9																											
	AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		4/6																											
<p>Mediante la materialidad realizada a los estados financieros, las cuentas a ser evaluadas para determinar la razonabilidad de los saldos son:</p>																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre de la cuenta según super de compañías</th> <th>Cod. super de compañías</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Efectivo y equivalentes del efectivo</td> <td>10101</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados</td> <td>1010205</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Con la administración tributaria</td> <td>2010701</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Propiedad, planta y equipo</td> <td>10201</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Obligaciones con instituciones financieras</td> <td>20104</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Ingresos de actividades ordinarias</td> <td>41</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Costo de ventas y producción</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Sueldos y demás remuneraciones</td> <td>520201</td> </tr> </tbody> </table>				Nº	Nombre de la cuenta según super de compañías	Cod. super de compañías	1	Efectivo y equivalentes del efectivo	10101	2	Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1010205	3	Con la administración tributaria	2010701	4	Propiedad, planta y equipo	10201	5	Obligaciones con instituciones financieras	20104	6	Ingresos de actividades ordinarias	41	7	Costo de ventas y producción	51	8	Sueldos y demás remuneraciones	520201
Nº	Nombre de la cuenta según super de compañías	Cod. super de compañías																												
1	Efectivo y equivalentes del efectivo	10101																												
2	Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1010205																												
3	Con la administración tributaria	2010701																												
4	Propiedad, planta y equipo	10201																												
5	Obligaciones con instituciones financieras	20104																												
6	Ingresos de actividades ordinarias	41																												
7	Costo de ventas y producción	51																												
8	Sueldos y demás remuneraciones	520201																												
<p>8. TIEMPO AUDITORÍA</p> <p>La ejecución de la auditoría se realizará en cuatro fases:</p>																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>FASE</th> <th>Descripción</th> <th>Días laborables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FASE I</td> <td>Conocimiento de la compañía</td> <td>5 días laborables</td> </tr> <tr> <td>FASE II</td> <td>Planificación preliminar y específica</td> <td>20 días laborables</td> </tr> <tr> <td>FASE III</td> <td>Ejecución</td> <td>60 días laborables</td> </tr> <tr> <td>FASE IV</td> <td>Informe y comunicación de resultados</td> <td>5 días laborables</td> </tr> </tbody> </table>				FASE	Descripción	Días laborables	FASE I	Conocimiento de la compañía	5 días laborables	FASE II	Planificación preliminar y específica	20 días laborables	FASE III	Ejecución	60 días laborables	FASE IV	Informe y comunicación de resultados	5 días laborables												
FASE	Descripción	Días laborables																												
FASE I	Conocimiento de la compañía	5 días laborables																												
FASE II	Planificación preliminar y específica	20 días laborables																												
FASE III	Ejecución	60 días laborables																												
FASE IV	Informe y comunicación de resultados	5 días laborables																												
<p>9. FECHA DE EJECUCIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planificación de trabajo</td> <td>28 de Mayo del 2015</td> </tr> <tr> <td>Ejecución de auditoría</td> <td>8 de Junio del 2015</td> </tr> <tr> <td>Finalización de auditoría</td> <td>7 de Julio del 2015</td> </tr> <tr> <td>Discusión del borrador de informe de auditoría</td> <td>13 de Julio del 2015</td> </tr> <tr> <td>Presentación del informe final de auditoría</td> <td>15 de Julio de 2015</td> </tr> </tbody> </table>				DESCRIPCIÓN	FECHA	Planificación de trabajo	28 de Mayo del 2015	Ejecución de auditoría	8 de Junio del 2015	Finalización de auditoría	7 de Julio del 2015	Discusión del borrador de informe de auditoría	13 de Julio del 2015	Presentación del informe final de auditoría	15 de Julio de 2015															
DESCRIPCIÓN	FECHA																													
Planificación de trabajo	28 de Mayo del 2015																													
Ejecución de auditoría	8 de Junio del 2015																													
Finalización de auditoría	7 de Julio del 2015																													
Discusión del borrador de informe de auditoría	13 de Julio del 2015																													
Presentación del informe final de auditoría	15 de Julio de 2015																													
		ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 28-05-2015																											
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 28-05-2015																											



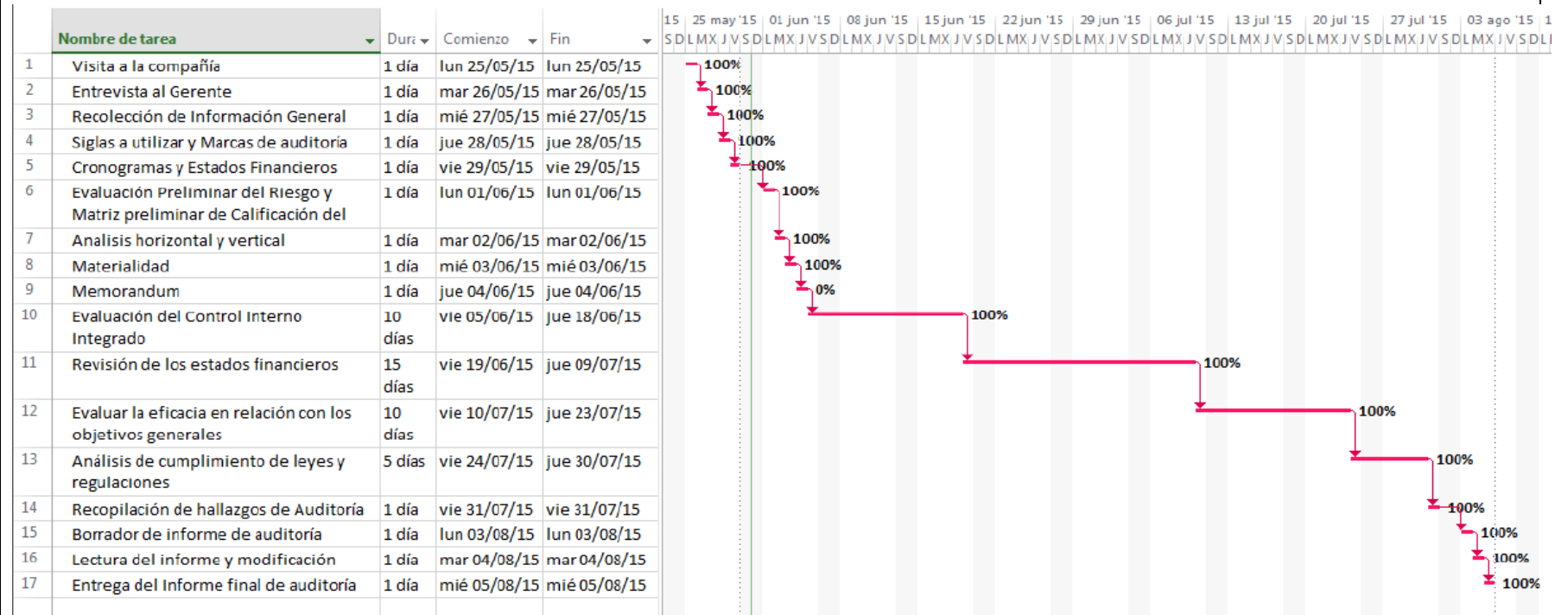
JOPA AUDITORÍA
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN EPECÍFICA

PPI – 2.
5/6

9.1.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES




ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05-2015

	EDREVAL S. A AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		PE – 2.9 6/6																		
	10. EQUIPO DE TRABAJO																				
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CARGO</th> <th style="text-align: center;">NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Auditor junior</td> <td>Génesis Dayana Medina Guerrero</td> </tr> <tr> <td>Jefe de Trabajo</td> <td>Dra. Mónica Falconí</td> </tr> <tr> <td>Supervisor</td> <td>Dra. Silvia Altamirano</td> </tr> </tbody> </table>		CARGO	NOMBRE	Auditor junior	Génesis Dayana Medina Guerrero	Jefe de Trabajo	Dra. Mónica Falconí	Supervisor	Dra. Silvia Altamirano												
CARGO	NOMBRE																				
Auditor junior	Génesis Dayana Medina Guerrero																				
Jefe de Trabajo	Dra. Mónica Falconí																				
Supervisor	Dra. Silvia Altamirano																				
11. BASE LEGAL																					
<ul style="list-style-type: none"> • Ley y reglamento del Régimen Tributario Interno. • Código tributario. • Ley Orgánica De Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad Vial. • Leyes y Reglamento de la Superintendencia de Compañías. • Código de trabajo 																					
12. RECURSOS MATERIALES																					
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">MATERIAL</th> <th style="text-align: right;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Resmas de papel</td> <td style="text-align: right;">\$ 60,00</td> </tr> <tr> <td>Impresiones</td> <td style="text-align: right;">\$ 75,00</td> </tr> <tr> <td>Flash</td> <td style="text-align: right;">\$ 8,00</td> </tr> <tr> <td>Carpetas</td> <td style="text-align: right;">\$ 20,00</td> </tr> <tr> <td>Internet</td> <td style="text-align: right;">\$ 48,00</td> </tr> <tr> <td>Copias</td> <td style="text-align: right;">\$ 30,00</td> </tr> <tr> <td>Empastado</td> <td style="text-align: right;">\$ 90,00</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">\$ 331,00</td> </tr> </tbody> </table>		MATERIAL	VALOR	Resmas de papel	\$ 60,00	Impresiones	\$ 75,00	Flash	\$ 8,00	Carpetas	\$ 20,00	Internet	\$ 48,00	Copias	\$ 30,00	Empastado	\$ 90,00	Total	\$ 331,00		
MATERIAL	VALOR																				
Resmas de papel	\$ 60,00																				
Impresiones	\$ 75,00																				
Flash	\$ 8,00																				
Carpetas	\$ 20,00																				
Internet	\$ 48,00																				
Copias	\$ 30,00																				
Empastado	\$ 90,00																				
Total	\$ 331,00																				
		ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 28-05-2015																		
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 28-05-2015																		

4.1. Auditoría de control interno

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EDREVAL S.A.



**AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**



JOPA AUDITORÍA
AUDITORÍA INTEGRAL

ACI- 1

1/1

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO

- Evaluar el control interno integral, mediante la aplicación de cuestionarios enfocados a COSO II, para determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza y si son eficientes y eficaces en el cumplimiento de los objetivos de la compañía.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO	FECHA
1	Entrevista empleados	ACI – 1.1	GDMG	28-05-2015
2	Descripción ponderación	ACI – 1.2	GDMG	28-05-2015
3	Aplicar Cuestionarios basados en los componentes del COSO II.	ACI – 1.3	GDMG	08-06-2015
4	Evaluación del control interno.	ACI – 1.4	GDMG	08-06-2015
5	Proponer hallazgos según corresponda	HCI- 1	GDMG	08-06-2015

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 28-05- 2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

ACI- 1.1

1/1

**NARRATIVA DE LA ENTREVISTA AL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

Se ha realizado una entrevista a la Ing. Karina Laverde a carga del puesto de Gerencia Financiera, la cuál menciona que a su cargo se encuentra una persona la cual es la Contadora, las funciones que desempeña son realizar balances, contratación de personal, logística, verificación de procesos contables.

La Srta. Contadora, al realizarle la entrevista menciona que sus funciones son realizar declaraciones del SRI, las declaraciones al IESS, pase de información para estados financieros de la Superintendencia de Compañías, Pagos con cheque, verificación de registros contable.

Mediante la entrevista a la Srta Auxiliar contable comenta que su jefe inmediato en la Srta. Contadora, entre sus funciones es la custodia de caja general, seguimiento de cuentas por cobrar.

	ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 28-05-2015
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 28-05-2015



JOPA AUDITORÍA

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

DESCRIPCIÓN PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN

ACI- 1.2

1/1

Al evaluar la auditoría de control se realizará mediante los siguientes valores:

RANGO	CAIFICACIÓN
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

Fuente: Manual de Auditoría Gubernamental


Elaborado: Génesis Medina

ELABORADO POR: **GD MED**

FECHA: 28-05-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 28-05-2015

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II				ACI- 1.3 1/13
N°	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
AMBIENTE DE CONTROL						
Integridad y valores éticos						
1	¿El gerente y la junta directiva han determinado los principios, integridad, y valores éticos como segmento de la cultura organizacional?	X		3	3	
2	¿El gerente ha creado el código de ética de la compañía, que permite a los trabajadores tomar como guía para el desarrollo de sus funciones?	X		3	3	
3	¿El código de ética ha sido comunicado a todo el personal para su aplicación?	X		3	3	
Administración estratégica						
1	¿En la planificación estratégica de la compañía consta la misión, visión, valores corporativos y objetivos estratégicos a seguir?	X		3	3	
2	¿La compañía realiza evaluaciones periódicas de la ejecución y cumplimiento de la planificación estratégica y la gestión realizada para el cumplimiento de la misma?	X		3	3	
3	¿La compañía cuenta con planes operativos anuales (POA), plan anual de compras (PAC) y plan anual de inversiones (PAI)?		X	3	3	
Políticas y prácticas de talento humano						
1	¿El proceso de reclutamiento, selección e inducción del personal es realizado aplicando la normativa legal vigente Código de Trabajo?	X		3	3	
2	¿Existe personal en el área de talento humano altamente capacitado para realizar el proceso de selección, reclutamiento e inducción del personal?		X	3	2	
3	¿Existe un manual de procesos para la contratación de personal?		X	3	1	No existe manual de proceso H1
				ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 08-06-2015
				REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 08-06-2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ACI- 1.3

2/13

COSO II

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
4	¿El proceso de inducción es desarrollado inmediatamente después de ser contratado el personal, comunicando las políticas, aspectos de seguridad, reglamentos internos, situaciones relativas del contrato laboral y funciones a desarrollarse?	X		3	3	
5	¿El diagnóstico de desempeño de los trabajadores, se realiza aplicando una matriz de evaluación de sus funciones y valores éticos - morales?	X		3	3	
Estructura organizacional						
1	¿La compañía cuenta con un organigrama estructural y funcional definido?	X		3	3	
2	¿La compañía cuenta con un manual de funciones?	X		3	3	
3	¿En la compañía se encuentra definido los procesos gobernantes, habilitantes y agregadores de valor?	X		3	3	
4	¿La compañía cuenta con manuales de procesos definidos?		X	3	1	No posee la empresa manuales
Delegación de autoridad						
1	¿Dentro del estatuto de la compañía se encuentra normada la subrogación de funciones del nivel directivo, para el cumplimiento de las funciones en ausencia de los titulares?	X		3	3	
Competencia Profesional						
1	¿La compañía tiene elaborado el perfil de puestos de trabajo en base a los procesos determinados en la estructura organizacional?	X		3	3	
				ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 08-06-2015
				REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 08-06-2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ACI- 1.3

3/13

COSO II

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
2	¿Se realiza capacitaciones periódicas a todo el personal de la compañía, con el objetivo que los procesos se desarrollan de forma eficiente?	X		3	3	
Coordinación de acciones organizacionales						
1	¿Los empleados y trabajadores de la compañía están dispuestos a conocer y aplicar normativas internas y externas para mejorar el control interno de la misma?	X		3	3	
TOTAL				57	52	

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: 08-06-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 08-06-2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ACI- 1.3

4/13

COSO II

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS						
1	¿La compañía estableció objetivos que benefician al cumplimiento de la misión?	X		3	3	
2	¿Existen objetivos claramente enfocados al cumplimiento de prestación de servicio de transporte?	X		3	3	
3	¿Están planteados objetivos enfocados a la presentación adecuada y oportuna de estados financieros?	X		3	3	
4	¿Los objetivos planteados respetan el cumplimiento de leyes y reglamentos?	X		3	3	
5	¿Existen objetivos enfocados a cada departamento de la compañía?	X		3	3	
6	¿El personal de la compañía tiene en claro los objetivos establecidos por la misma?	X		3	3	
7	¿Los objetivos establecidos en la compañía son enfocados al cumplimiento de las metas propuestas?	X		3	3	
8	¿Los objetivos son difundidos a la colectividad?	X		3	3	
9	¿Existen una herramienta que permita evaluar el cumplimiento de los objetivos?	X		3	3	
10	¿Son monitoreados los procesos realizados para el cumplimiento de los objetivos?	X		3	3	
TOTALES				30	30	

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: **08-06-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **08-06-2015**



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ACI- 1.3

5/13

COSO II

N°	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS						
1	¿Esta capacitado el personal para identificar riesgos laborales?	X		3	3	
2	¿Se há planteado un manual de gestión de riesgos laborales?	X		3	3	
3	¿Es realizado con un grupo de trabajo el inventario de eventos?	X		3	3	
4	¿Analiza el área administrativa el flujo de procesos de operación, con el fin de identificar posibles eventos?	X		3	3	
5	¿Es analizado los principales indicadores de eventos e indiadores de alarma con el fin de identificar los riesgos potenciales existentes en la compañía?	X		3	3	
TOTALES				15	15	

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: 08-06-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 08-06-2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ACI- 1.3

6/13

COSO II

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
EVALUACIÓN DE RIESGO						
1	¿Los objetivos son establecidos en base a la misión, visión, esatragías?	X		3	3	
2	¿La compañía cuenta técnicas para detección del riesgo?	X		3	3	
3	¿En la compañía se ha establecido una cultura de riesgos junto con los colaboradores?	X		3	3	
4	¿Al definir los objetivos se incluyó las metas del servicio?	X		3	3	
5	¿Las actividades de la compañía son orientadas al cumplimiento de los objetivos?	X		3	3	
6	¿Es seleccionado los recursos necesarios para lograr éxito en la prestación del servicio?	X		3	3	
7	¿Los objetivos establecidos por la compañía tienen relación entre sí y enfocados a la misión inicial de la creación de la empresa?	X		3	3	
8	¿La compañía considera el riesgo a nivel interno y externo para los proyectos planeados?	X		3	3	
9	¿Se planifica y se realiza estrategias que permitan mitigar el riesgo que pueda afectar al logro de los objetivos de la compañía?	X		3	3	
10	¿Posee la compañía mecanismos que detecte cambios políticos, legales y sociales?	X		3	3	
TOTALES				30	30	
				ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 08-06-2015
				REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 08-06-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ACI- 1.3

7/13

COSO II

Nº	PREGUNTA	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
RESPUESTA AL RIESGO						
1	¿Se toma acciones inmediatas con el fin de reducir el riesgo en la toma de decisiones?	X		3	3	
2	¿Se realiza valoración del riesgo mediante dos perspectivas, probabilidad e impacto?	X		3	3	
3	¿La respuesta al riesgo fué considerada en base a los modelos de respuesta?	X		3	3	
4	¿Es comunicado las decisiones de los directivos sobre la respuestal riesgo?	X		3	3	
5	¿Es capacitado el personal para riesgos inesperados?	X		3	3	
TOTALES				15	15	

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: **08-06-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **08-06-2015**



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ACI- 1.3

8/13

COSO II

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
ACTIVIDADES DE CONTROL						
1	¿Se ha establecidos políticas y procedimientos para manejar los riesgos en consecución de los objetivos?	X		3	3	
2	¿Las políticas y procedimientos para conservar y proteger los activos fueron establecidas por los directivos?	X		3	3	
3	¿Existe políticas que establece los controles de acceso a los sistemas de información?	X		3	3	
4	¿Existen actividades de control que aseguren el cumplimiento de objetivos?	X		3	3	
5	¿Antes de implementar una actividad de control es primero evaluado su costo /beneficio?	X		3	3	
6	¿Existen manuales, instrucciones y normas en las que se pueda tomar como base para realizar el trabajo laboral?		X	3	2	No existe manuales.
7	¿Se ha rotado al personal en las diferentes labores de la compañía?	X		3	3	
8	¿Existe un funcionario para cada actividad de autorización, registro e inventarios?	X		3	3	
9	¿Son revisados los organigramas con el fin de comprobar la realización adecuada del trabajo?	X		3	3	
10	¿El gerente informa por escrito o por medio de sistemas electrónicos la autorización de procedimientos que aseguren la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras?	X		3	3	
11	¿Está establecido por escrito la facultad de autorización y comunicado a sus diferentes departamentos?	X		3	3	

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: 08-06-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 08-06-2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ACI- 1.3

9/13

COSO II


Nº	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
12	¿Se ha establecido porcedimientos de supervisión de los procesos y operaciones?	X		3	3	
13	¿El personal es capacitado cuando se realizan cambios en leyes y regulaciones?	X		3	3	
TOTALES				39	38	

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: 08-06-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 08-06-2015

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II				ACI- 1.3 10/13
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
1	¿Existe un departamento de sistemas?	X		3	2	No existe un departamento es contratado externamente
2	¿Existen controles generales, de aplicación y operación que garantice la integridad y confiabilidad de la información?	X		3	3	
3	¿Se mantiene canales de comunicación con proveedores y clientes?	X		3	3	
4	¿Existe fuentes para conseguir información interna y externa de la compañía?	X		3	3	
5	¿Se presenta con puntualidad la información obtenida de la compañía a la superintendencia de compañías sin ningún inconveniente?	X		3	3	
6	¿Existe canales de comunicación entre todos los departamentos de la compañía?	X		3	3	
7	¿Se suministra a la alta dirección la información y documentación necesaria para el cumplimiento de sus funciones?	X		3	3	
8	¿El sistema contable facilita al gerente tomar decisiones que permitan preparar información confiable y controlar las actividades de la compañía?	X		3	3	
9	¿Existe un alto nivel de satisfacción en los funcionarios por el sistema informático?	X		3	3	
10	¿El sistema informático permite a la máxima autoridad obtener información sobre el nivel de desempeño de la gestión?	X		3	3	
		ELABORADO POR: GDMED			FECHA: 08-06-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB			FECHA: 08-06-2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ACI- 1.3

11/13

COSO II

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
11	¿Existen canales de comunicación abiertos que permita lograr en conjunto los objetivos de la compañía?	X		3	3	
12	¿Los sistemas y su información esta protegido y son administrados por un personal autorizado?	X		3	3	
TOTALES				36	35	

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: **08-06-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **08-06-2015**



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ACI- 1.3

12/13

COSO II

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
MONITOREO						
1	¿Se realizan evaluaciones para detectar ineficiencia, abusos o dispalfarros?	X		3	3	
2	¿Se utilizan indicadores que midan la correcta utilización de recursos?	X		3	3	
3	¿Posee la compañía programas de manejo del personal en sus funciones para el logro de los objetivos?	X		3	3	
4	¿Se verifica la eficiencia de los sistemas contables?	X		3	3	
5	¿Se consulta a los clientes, el grado de satisfacción que obtienen al recibir el servicio?	X		3	3	
6	¿La capacitación otorgada por la compañía ha mejorado el accionar empresarial?	X		3	3	
7	¿Las sugerencias emitidas por los colaboradores es comunicado inmediatamente a la gerencia para su aplicación?		X	3	3	
8	¿Se ha establecido indicadores de desempeño y métricas del proceso para monitorear la gestión y tomar los correctivos que se requieran?	X		3	3	
9	¿Se presenta al gerente informes sobre la gestión con el fin de supervisar el cumplimiento de los objetivos planteados?	X		3	3	
10	¿Se mejora el sistema de contabilidad e información?	X		3	3	
TOTALES				30	30	
				ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 08-06-2015
				REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 08-06-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL

ACI- 1.3

13/13

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE COMPONENTES

Nº	Componente	Referencia	Ponderación	Calificación
1	Ambiente de control	ACI- 1.3 -1/13 ACI- 1.3 - 2/13	57	52
1.1	Integridad y valores éticos	ACI- 1.3 -1/13		
1.2	Vigilancia de desarrollo y funcionamiento del control interno	ACI- 1.3 -1/13		
1.3	Políticas y prácticas de talento humano	ACI- 1.3 -1/13		
1.4	Estructura organizacional	ACI- 1.3 -2/13		
1.5	Delegación de autoridad	ACI- 1.3 -2/13		
1.6	Competencia Profesional	ACI- 1.3 -2/13		
1.7	Coordinación de acciones organizacionales	ACI- 1.3 -2/13		
2	Establecimiento de objetivos	ACI- 1.3 - 3/13	30	30
3	Identificación de eventos	ACI- 1.3 - 4/13	15	15
4	Evaluación de riesgo	ACI- 1.3 - 5/13 ACI- 1.3 - 6/13	30	30
5	Respuesta al riesgo	ACI- 1.3-7/13	15	15
6	Actividades de control	ACI- 1.3 - 8/13 ACI- 1.3 - 9/13	39	38
7	Información y comunicación	ACI- 1.3 - 10/13 ACI- 1.3 -11/13	36	35
8	Monitoreo	ACI- 1.3 -12/13	30	30
TOTALES			252	245

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: **08-06-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **08-06-2015**



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
MEDICIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

ACI- 1.4

1/1

NIVEL DE CONFIANZA

Fórmula

$$CN = \frac{CT}{PT} \times 100$$

Reemplazo

$$CN = \frac{245}{252} \times 100$$

$$CN = 97,22\%$$

NIVEL DE RIESGO

Fórmula

$$NR = 100\% - CN$$

Reemplazo

$$NR = 100\% - 97,22\%$$

$$NR = 2,77\%$$

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

CONFIANZA

BAJA	MODERADA	ALTA
15% - 50%	51% - 75%	76%- 95%
ALTO	MODERADO	BAJO

RIESGO

INTERPRETACIÓN

Se obtiene un nivel de confianza del 86,86% que corresponde a un nivel alto, mientras que el nivel de riesgo es de 13,14% que corresponde a un nivel bajo

ELABORADO POR: GDMED

FECHA: 08-06-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 08-06-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

ACI- 1.4

1/1

RIESGO EN AUDITORÍA

Riesgo de Control

Del 100% el 97,22 % (**ACI- 1.4**) del sistema de control interno de la compañía muestra un nivel de confianza alto, mientras que el 2,77 % (**ACI- 1.4**) muestra un nivel de riesgo **Bajo**; esto se obtiene debido a la falta de manual de funciones, manual de procesos.

Riesgo Inherente

Se ha considerado un 12,35 % de riesgo inherente considerándose como **Bajo** evaluado a nivel de estados financieros, integridad de la administración, la experiencia y conocimiento de la administración, presiones inusuales sobre la administración, la naturaleza del negocio de la compañía, factores ue afectan la compañía en la que opera.

Riesgo de Detección

Se ha considerado un 43,5% de riesgo de detección considerándose como **Alto**, evaluando la naturaleza , oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos,

Riesgo de Auditoría

$$RA = RI \times RC \times RD$$

$$RA = 12,35 \% \times 2,77 \% \times 43,5 \%$$

$$RA = 0,14 \%$$

La probabilidad de que se produzca un error en auditoría es de 0,14% , por medio de la evaluación del riesgo de control, riesgo inherente y riesgo de detección.

ELABORADO POR: **GDMED**

FECHA: 08-06-2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: 08-06-2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

HCI- 1

1 / 1

HOJA DE HALLAZGOS

Nº	CONDICIÓN	REF.	CAUSA	EFEECTO	CRITERIO	RECOMENDACIÓN
1	No posee la compañía manuales de procesos.	ACI-1.3 1/13	Descuido por parte del gerente al no elaborar los manuales de procesos.	Existirá pérdidas económicas ya que existirá una falta de organización en la compañía, los empleados no poseen una guía para identificar el proceso de su trabajo.	Mención a la norma de control interno 200-04 emitida por la Contraloría General del Estado que habla de la Estructura organizativa.	Al gerente elaborar e implementar el manual de procesos de la empresa, con la finalidad de que se designen las funciones a cada empleado en base a las actividades que se deben cumplir en los procesos diseñados.
				ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 08-06-2015	
				REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 08-06- 2015	


4.2. Auditoría financiera

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EDREVAL S.A.





AUDITORÍA FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	<p style="text-align: center;">EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>			<p style="text-align: center;">PAF 1/2</p>
<p>OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprobar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros de compañía EDREVAL S.A. 				
N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Analizar la cuenta 10101 perteneciente a Efectivo y equivalentes del efectivo	EE-1	G.D.M.G	12/07/2013
2	Analizar la cuenta 1010205 perteneciente a Documentos y cuentas por cobrar locales	SDC-1	G.D.M.G	20/07/2013
3	Analizar la cuenta 10201 perteneciente a Propiedad, planta y equipo.	PE-1	G.D.M.G	23/07/2013
4	Analizar la cuenta 2010401 perteneciente a Obligaciones con instituciones financieras locales	OF-1	G.D.M.G	27/07/2013
5	Analizar la cuenta 2010701 perteneciente a Con la administración tributaria	IT-1	G.D.M.G	3/08/2013
6	Analizar la cuenta 41 perteneciente a Ingresos pos actividades ordinarias	IG-1	G.D.M.G	3/08/2013
7	Analizar la cuenta 510408 perteneciente a otros costos de producción	PR-1	G.D.M.G	
8	Analizar la cuenta 520201 perteneciente a Sueldos y demás remuneraciones	SF-1	G.D.M.G	6/08/2013
		Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 12/08/2015	
		Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 12/08/2015	

10101 Efectivo y equivalentes del efectivo

 EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 10101 Efectivo y equivalentes del efectivo				
<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; display: inline-block;"> PEE-1 1/1 </div>				
OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar si dentro de este rubro del balance, se presentan todos los fondos y cuentas disponibles propiedad de la empresa. ➤ Verificar su adecuada presentación en el Balance General. 				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Evaluar el Control Interno para establecer el Nivel de Riesgo y Confianza de la Cuenta	CCI-1	GDMG	12-07-2015
2	Establecer una Cédula Sumaria de la Cuenta y sus Componentes	EE-2	GDMG	12-07-2015
3	Comparación entre facturas y comprobantes de egreso vs anexo caja chica	EE-3	GDMG	12-07-2015
4	Revisar los registros de recibos y desembolsos de la Cuenta Fondo KENWORTH	EE-4	GDMG	12-07-2015
5	Realizar las Conciliaciones Bancarias, del mes de Febrero, Junio y Diciembre de las tres Instituciones Financieras	EE-5	GDMG	12-07-2015
6	Proponer asientos de Ajuste y Reclasificación	AA/AR	GDMG	12-07-2015
7	Proponer hallazgos si lo amerita.	HAF-2	GDMG	12-07-2015
		ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 12/07/2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 12/07/2015	

		EDREVAL S. A AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Efectivo y equivalentes del efectivo				CCI-1 1/2
FUNCIONARIO: Dra. VANESSA ORTEGA FECHA: 12/08/2015 CARGO: CONTADORA						
Nº	PROCEDIMIENTO	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Existe una separación de funciones de cobranzas, ventas y preparación de estados financieros?	X		3	3	
2	¿Existe personas específicas para girar y autorizar cheques?	X		3	3	
3	¿Se realizan arqueos de caja periódicos?		X	3	1	No se realiza arqueos de caja
4	¿Se realiza conciliaciones bancarias mensuales?	X		3	3	
5	¿Es registrado el egreso consecutivamente?	X		3	3	
6	¿Cuenta con liquidez para afrontar obligaciones a corto plazo?	X		3	3	
7	¿Se deposita diariamente el valor de los ingresos obtenidos?	X		3	3	
8	¿Se verifica el valor de notas de crédito y notas de débito emitido en el estado de cuenta?	X		3	3	
9	¿Se adjuntan a los comprobantes de egreso sus documentos de respaldo?	X		3	3	
10	¿Existe libro bancos?	X		3	3	
TOTAL				30	28	
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 12/07/2015
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 12/07/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
**Determinación de la evaluación del riesgo
Efectivo y equivalentes del efectivo**

CCI-1
2/2

NIVEL DE CONFIANZA

Fórmula

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

Reemplazo

$$NC = \frac{28}{30} \times 100$$

$$NC = 93,33\%$$

NIVEL DE RIESGO

Fórmula

$$NR = 100\% - CN$$

Reemplazo

$$NR = 100\% - 93,33\%$$

$$NR = 6,67\%$$

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

	BAJA	MODERADA	ALTA	
CONFIANZA	15% - 50%	51% - 75%	76%- 95%	
	ALTO	MODERADO	BAJO	RIESGO

INTERPRETACIÓN


Se obtiene un nivel de confianza del 93,33% que corresponde a un nivel alto, mientras que el nivel de riesgo es de 6,67% que corresponde a un nivel bajo


Elaborado por: G.D.M.G


Fecha: 12/07/2015


Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B


Fecha: 12/07/2015


EDREVAL S.A.						
AUDITORÍA INTEGRAL						
CEDULA SUMARIA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO						
DEL 31 MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013						
		EE-2			1/1	
		Código	Cuenta	Saldo según Contabilidad	Ajuste y Reclasificación	
			Debe		Haber	
1.1.1.01.002	Fondo Kenworth	(2.547,30)	2547,30		0,00	
1.1.1.01.005	Caja Chica	335,67			335,67	Ç1
1.1.1.02.001	Banco Del Pichincha	(51.863,33)			(51.863,33)	Q̄2
1.1.1.02.002	Banco Del Austro	(126.444,47)			(126.444,47)	Q̄3
1.1.1.02.003	Produ□anco	(35.734,87)			(35.734,87)	Q̄4
	TOTAL	(216.254,30)			(213.707,00)	
<p>Θ1 Cotejado con libro mayor XE- 1.2</p> <p>Ç1 Calculo caja chica EE-3</p> <p>Q̄2 Cálculo de la conciliación bancaria Banco Pichicha EE-5</p> <p>Q̄3 Cálculo de la conciliación bancaria Banco del Austro EE-5</p> <p>Q̄4 Cálculo de la conciliación bancaria Produbanco EE-5</p>						
			ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015	
			REVISADO POR: MAFH - SHAB		Fecha: 12/07/2015	

 EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Comparación facturas y comprobantes de egreso vs libro mayor Caja chica							EE-3 1/6	
Facturas y comprobantes de reposición caja chica								
FECHA	Clase	N°		DETALLE	DEBE	HABER	REF	
29/01/2013	Factura	155-001-0000	10787	Servientrega		3,05		
29/01/2013	Factura	155-001-0000	10786	Servientrega		3,45		
31/01/2013	Factura	155-001-0000	10785	Servientrega		3,45		
31/01/2013	Factura	155-001-0000	10750	Servientrega		15,75		
04/02/2013	Factura	155-001-0000	10752	Servientrega		20		
05/02/2013	Factura	155-001-0000	10784	Servientrega		3,45		
06/02/2013	Comprobante		7469	Reposición	200			
06/02/2013	Factura	155-001-0000	10783	Servientrega		3,45		
06/02/2013	Factura	155-001-0000	10782	Servientrega		3,45		
06/02/2013	Factura	155-001-0000	10781	Servientrega		3,05		
06/02/2013	Factura	155-001-0000	10780	Servientrega		3,05		
06/02/2013	Factura	155-001-0000	10749	Servientrega		6,5		
06/02/2013	Factura	155-001-0000	10748	Servientrega		5,09		
06/02/2013	Factura	155-001-0000	10746	Servientrega		26,16		
06/02/2013	Factura	291-001-0000	21338	Servientrega		20	44	
07/02/2013	Factura	155-001-0000	10779	Servientrega		3,05		
07/02/2013	Factura	155-001-0000	10778	Servientrega		3,45		
08/02/2013	Factura	291-001-0000	21336	Servientrega		12		
13/02/2013	Factura	155-001-0000	10777	Servientrega		3,05		
13/02/2013	Factura	155-001-0000	10776	Servientrega		3,45		
13/02/2013	Factura	155-001-0000	10775	Servientrega		3,05		
13/02/2013	Factura	155-001-0000	10774	Servientrega		3,05		
13/02/2013	Factura	155-001-0000	10773	Servientrega		3,05		
13/02/2013	Factura	155-001-0000	10772	Servientrega		3,05		
13/02/2013	Factura	155-001-0000	10747	Servientrega		1		
14/02/2013	Factura	155-001-0000	10751	Servientrega		9		
14/02/2013	Factura	155-001-0000	10745	Servientrega		5,25		
14/02/2013	Factura	291-001-0000	21337	Servientrega		5,89		
18/02/2013	Factura	155-001-0000	10771	Servientrega		3,45		
					ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015	
					REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015	

 EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Comparación facturas y comprobantes de egreso vs libro mayor Caja chica							EE-3 2/6
FEBRERO							
FECHA	Clase	N°		DETALLE	DEBE	HABER	REF
18/02/2013	Factura	155-001-0000	10770	Servientrega		3,05	
19/02/2013	Comprobante		7497	Reposición	200		
19/02/2013	Factura	155-001-0000	10769	Servientrega		3,05	
19/02/2013	Factura	155-001-0000	10768	Servientrega		3,45	
19/02/2013	Factura	155-001-0000	10767	Servientrega		3,05	
19/02/2013	Factura	155-001-0000	10766	Servientrega		3,45	
20/02/2013	Factura	155-001-0000	10765	Servientrega		3,45	
20/02/2013	Factura	155-001-0000	10764	Servientrega		3,05	
20/02/2013	Factura	155-001-0000	10763	Servientrega		3,05	
20/02/2013	Factura	155-001-0000	10762	Servientrega		3,05	
25/02/2013	Factura	155-001-0000	10761	Servientrega		3,05	
25/02/2013	Factura	155-001-0000	10760	Servientrega		3,45	
25/02/2013	Factura	155-001-0000	10759	Servientrega		1,55	
25/02/2013	Factura	155-001-0000	10758	Servientrega		3,05	44
25/02/2013	Factura	155-001-0000	10757	Servientrega		3,45	
25/02/2013	Factura	155-001-0000	10756	Servientrega		3,05	
25/02/2013	Factura	155-001-0000	01755	Servientrega		3,05	
26/02/2013	Factura	155-001-0000	10754	Servientrega		3,45	
27/02/2013	Factura	155-001-0000	10753	Servientrega		3,45	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21339	Servientrega		1	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21340	Servientrega		4	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21341	Servientrega		78,4	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21342	Servientrega		13,3	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21343	Servientrega		6	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21344	Servientrega		3,05	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21345	Servientrega		2,41	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21346	Servientrega		3,05	
					ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015
					REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015


 EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Comparación facturas y comprobantes de egreso vs libro mayor Caja chica							EE-3 3/6
FEBRERO							
FECHA	Clase	N°		DETALLE	DEBE	HABER	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21347	Servientrega		3,05	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21348	Servientrega		3,45	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21349	Servientrega		3,05	
04/03/2013	Factura	291-001-0000	21350	Servientrega		3,45	ϣ4
05/03/2013	Factura	291-001-0000	21351	Servientrega		3,45	
□6/03/2013	Factura	291-001-0000	21352	Servientrega		3,45	
08/03/2013	Factura	291-001-0000	21353	Servientrega		31	
TOTAL					400	400	
SALDO						0	Ϣ1
<p>ϣ4 Facturas de caja chica y comprobantes de reposición del mes de febrero XE- 1.3</p> <p>Ϣ1 Sumatoria de facturas y comprobantes</p> <p>¥1 El mes de junio no presenta transacciones realizadas por lo que no se ha efectuado la sumatoria solo se ha verificado un saldo de 200,00 dólares presentes del mes de mayo.</p>							
					ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015
					REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015


 EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Comparación facturas y comprobantes de egreso vs libro mayor Caja chica							EE-3 4/6	
DICIEMBRE								
FECHA	TIPO	N°		Detalle	Debe	Haber		
Saldo mes anterior					22,59			
02/12/2013	Factura	001-001-000	34303	Borja Parra Laura		0,8		
02/12/2013	Factura	155-001-000	236953	Servientrega		2,5		
03/12/2013	Factura	155-001-000	237069	Servientrega		2,5		
03/12/2013	Factura	155-001-000	14689	Servientrega		3,05		
04/12/2013	Factura	001-001-000	23294	Santo Guanoluisa Enma		2,75		
05/12/2013	Factura	001-001-000	23350	Santo Guanoluisa Enma		3,6		
05/12/2013	Factura	001-001-000	23351	Santo Guanoluisa Enma		5,45		
05/12/2013	Factura	155-001-000	237383	Servientrega		2,5		
05/12/2013	Factura	001-001-000	99772	Cámara de Comercio		20		
05/12/2013	Nota de Venta	001-001-	000578	Restaurante el Nilo		25		
06/12/2013	Nota de Venta	001-001-	000128	Taipicaña Klever		40,33		
10/12/2013	Factura	157-001-000	194469	Servientrega		1,65		
10/12/2013	Factura	157-001-000	194470	Servientrega		1,65		
10/12/2013	Factura	157-001-000	194471	Servientrega		1,65	- 4	
10/12/2013	Factura	157-001-000	194472	Servientrega		1,65		
10/12/2013	Factura	157-001-000	194473	Servientrega		1,65		
11/12/2013	Comprobante		2450	Reposición	200			
11/12/2013	Factura	155-001-000	238041	Servientrega		2,5		
11/12/2013	Factura	001-001-000	23805	Santo Guanoluisa Enma		1,85		
13/12/2013	Factura	157-001-000	14857	Servientrega		2,5		
13/12/2013	Factura	157-001-000	14858	Servientrega		3,25		
13/12/2013	Factura	157-001-000	14859	Servientrega		3,65		
13/12/2013	Factura	157-001-000	14860	Servientrega		3,25		
16/12/2013	Factura	155-001-000	2946	Servientrega		4,52		
16/12/2013	Factura	155-001-000	238495	Servientrega		2,5		
16/12/2013	Nota de Venta	001-001-	000598	Restaurante el Nilo		3,13		
16/12/2013	Factura	001-001-0000	90	COESP CIA. LTDA.		30,24		
					ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015	
					REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015	


 EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Comparación facturas y comprobantes de egreso vs libro mayor Caja chica							EE-3 5/6
Facturas y comprobantes de reposición caja chica							
FECHA	Clase	N°		DETALLE	DEBE	HABER	REF
17/12/2013	Factura	155-001-0000	238570	Servientrega		2,5	
17/12/2013	Factura	157-001-0000	194903	Servientrega		1,65	
17/12/2013	Factura	157-001-0000	194904	Servientrega		3,25	
18/12/2013	Comprobante		2498	Reposición	200		
18/12/2013	Factura	001-001-000	117	Castellano Luis Alberto		10	
18/12/2013	Factura	001-001-000	118	Castellano Luis Alberto		8	
18/12/2013	Factura	155-001-0000	238718	Servientrega		2,5	
18/12/2013	Factura	001-001-0000	24337	Santo Guanoluisa Enma		11,75	
19/12/2013	Factura	157-001-0000	195191	Servientrega		1,65	u4
19/12/2013	Factura	157-001-0000	195192	Servientrega		1,65	
19/12/2013	Factura	157-001-0000	195193	Servientrega		1,65	
19/12/2013	Factura	157-001-0000	195194	Servientrega		1,65	
20/12/2013	Factura	157-001-0000	195196	Servientrega		3,25	
23/12/2013	Factura	155-001-0000	239278	Servientrega		2,5	
23/12/2013	Factura	001-001-0000	22317	Santo Guanoluisa Enma		1,2	
24/12/2013	Comprobante		2530	Reposición	200		
24/12/2013	Factura	155-001-0000	239458	Servientrega		2,5	
24/12/2013	Nota de Venta	001-001-	000054	Taipicana Klever		57,1	
TOTAL					622,6	286,92	Ç1
SALDO					335,7		
					ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 12/07/2015	
					REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 12/07/2015	


u4 Facturas de caja chica y comprobantes de reposición del mes de diciembre **XE- 1.3**


Ç1 Sumatoria de facturas y comprobantes


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Comparación facturas y comprobantes de egreso vs libro mayor Caja chica				EE-3 6/6	
Saldos							
Meses	Según Auditoría		Según Anexo		Diferencia		
Febrero	\$ 0,00		\$ 0,00		\$ 0,00		
Junio	\$ 200,00	- Ç1	\$ 200,00	- €2	\$ 0,00		
Diciembr	\$ 335,67		\$ 335,67		\$ 0,00		D1
<p>Ç1 Sumatoria de facturas y comprobantes</p> <p>€2 Anexo caja chica XE- 1.3</p> <p>D1 No se ha encontrado diferencia alguna</p>							
			ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015		
			REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015		


	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 NARRATIVA DE LA CUENTA 1.1.1.01.002 FONDO KENWORTH	EE-4 1/1
CUENTA: 1.1.1.01.002 FONDO KENWORTH		
<p>Revisando el libro diario, en el asiento 356, del registro del Estado de Situación Inicial en el Sistema Fénix empieza la cuenta FONDO KENWORTH, con un saldo inicial de \$ 42.096,67, el cual tiene saldo Acreedor, esta cuenta se está utilizando como una cuenta de fondo, la misma que se creó con el objeto de tener un registro exacto del dinero en efectivo asignado a los choferes para el pago de los gastos de cada viaje.</p> <p>Dentro de la compañía se ha dispuesto que el FONDO KENWORTH cuente con un valor de \$ 3.000,00 dólares, el mismo que no tiene una asignación mensual, sino cuando este se agota. El manejo de este fondo se encuentra a cargo de la auxiliar contable con la supervisión de la contadora. Para la reposición del fondo la contadora procederá a verificar los gastos efectuados con sus documentos de respaldo.</p> <p>Se ha podido verificar en el LIBRO MAYOR que el FONDO KENWORTH no está siendo utilizado solo para registrar la asignación de dinero en efectivo para los gastos de viaje de los choferes, sino que con este fondo se asigna dinero para el pago de diversas actividades que tiene que cumplir la compañía como son: pagos de préstamos, registros de anticipos a terceras personas, empleados, de compras, pago de impuestos, pagos de servicios básicos, viáticos y subsistencias de los directivos, empleados y trabajadores, pago de gastos financieros y de compras varias.</p>		
	ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 12/07/2015
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 12/07/2015


	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 NARRATIVA DE LA CUENTA 1.1.1.01.002 FONDO KENWORTH	EE-4 1/1
CUENTA: 1.1.1.01.002 FONDO KENWORTH		
<p>El saldo en negativo que mantiene esta cuenta es porque el 31-05-2013 se registra una transacción de \$ 57.565,01 en el haber con cargo a Transportista, la misma que parcialmente fue saldada como se evidencia en las transacciones del 01-07-2013 en el asiento 7446-D por los valores de \$ 20.000,00 y \$ 10.000,00, dejando un saldo que se va arrastrando en los siguientes meses. Además se ha podido constatar que el fondo no ha sido cuadrado en cada una de las reposiciones, por lo tanto existe asignaciones que se han entregado sin haber efectuado el cuadro correspondiente para la reposición (cuadre con documentos de respaldo), por esas circunstancias la cuenta al final de cierre contable tiene un saldo acreedor de \$ 2.547,30.</p> <p>Finalmente se puede evidenciar que existe un desorden en la cuenta, en vista de que no se utiliza la cuenta para el objeto que fue creada y no se efectúa los cuadros correspondientes en cada reposición, auditoría propone que el área financiera utilice la cuenta FONDO KENWORTH para el objetivo que fue creada, por lo que proponemos un hallazgo H1.</p>		
	ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 12/07/2015
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 12/07/2015


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE FEBRERO		EE-5 1/14	
CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA					
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDREVAL S.A.					
CONCILIACIÓN SEGÚN AUDITORIA					
BANCO DEL PICHINCHA CTA. N°: 3265824604			Mes: Febrero 2013		
SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR			-\$ 193.743,18	€1	
Notas de crédito	00567		\$ 0,00		
Notas de debito	007837		-\$ 430,49		
Nota de débito	099884	-\$ 253,10		} €	
Notas de débito	964875	-\$ 98,80			
Notas de débito	009865	-\$ 78,59			
SALDO CONCILIADO EN LIBROS			-\$ 194.173,67		
Saldo según estados de cuenta			\$ 34.634,13	€	
Cheques girados y no cobrados			-\$ 228807,80		
Cheque N°	7338	-\$ 1.789,76	} €1		
Cheque N°	7339	-\$ 1.789,76			
Cheque N°	7340	-\$ 1.789,76			
Cheque N°	7343	-\$ 1.840,00			
Cheque N°	7344	-\$ 1.840,00			
Cheque N°	7345	-\$ 1.840,13			
Cheque N°	7368	-\$ 1.725,84			
Cheque N°	7421	-\$ 603,41			
Cheque N°	7447	-\$ 186,10			
Cheque N°	7461	-\$ 154,40			
Cheque N°	7485	-\$ 897,39			
Cheque N°	7488	-\$ 2.040,85			
Cheque N°	7489	-\$ 2.040,86			
Cheque N°	7492	-\$ 194,00			
Cheque N°	7493	-\$ 194,00			
Cheque N°	7500	-\$ 487,00			
Cheque N°	7502	-\$ 194,00			
Cheque N°	7503	-\$ 194,00			
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015			
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015			

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE FEBRERO		<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; text-align: center;"> EE- 5 2/14 </div>	
CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA					
Cheque N°	7505	-\$ 166,30			
Cheque N°	7511	-\$ 6.505,66			
Cheque N°	7514	-\$ 201,30			
Cheque N°	7515	-\$ 1.400,00			
Cheque N°	7516	-\$ 400,00			
Cheque N°	7517	-\$ 292,28			
Cheque N°	7518	-\$ 3.000,00			
Cheque N°	7519	-\$ 340,00			
Cheque N°	7520	-\$ 2.469,14			
Cheque N°	7521	-\$ 597,17			
Cheque N°	7522	-\$ 6.796,49			
Cheque N°	7523	-\$ 7.335,80			
Cheque N°	7524	-\$ 9.908,90			
Cheque N°	7526	(13.014,16)			
Cheque N°	7527	(9.400,34)			
Cheque N°	7528	(922,44)			£1
Cheque N°	7529	(3.034,79)			
Cheque N°	7530	(3.323,36)			
Cheque N°	7531	(5.184,33)			
Cheque N°	7532	(2.339,74)			
Cheque N°	7533	(6.424,97)			
Cheque N°	7534	(4.196,84)			
Cheque N°	7535	(15.178,85)			
Cheque N°	7536	(2.737,56)			
Cheque N°	7537	(561,53)			
Cheque N°	7539	(540,74)			
Cheque N°	7540	(3.707,05)			
Cheque N°	7541	(1.053,86)			
Cheque N°	7542	(2.590,38)			
Cheque N°	7543	(7.260,44)			
		ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 12/07/2015		
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 12/07/2015		

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE FEBRERO			EE- 5 3/14	
CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA						
Cheque N°	7543	(7.260,44)	}			
Cheque N°	7544	(1.213,94)				
Cheque N°	7545	(1.206,81)				
Cheque N°	7546	(2.230,91)				
Cheque N°	7547	(4.271,23)				
Cheque N°	7548	(472,43)				
Cheque N°	7549	(9.352,71)				
Cheque N°	7551	(1.978,87)				
Cheque N°	7552	(1.437,84)				
Cheque N°	7553	(1.996,63)				
Cheque N°	7554	(1.680,69)				
Cheque N°	7556	(7.541,82)				
Cheque N°	7557	(563,80)				
Cheque N°	7558	(3.778,24)				
Cheque N°	7559	(2.284,61)			£1	
Cheque N°	7560	(1.879,89)				
Cheque N°	7561	(1.886,11)				
Cheque N°	7562	(2.921,63)				
Cheque N°	7564	(5.541,17)				
Cheque N°	7565	(2.504,64)				
Cheque N°	7566	(4.368,49)				
Cheque N°	7569	(7.148,22)				
Cheque N°	7571	(174,20)				
Cheque N°	7572	(243,50)				
Cheque N°	7573	(7.919,77)				
Cheque N°	7574	(166,30)				
Cheque N°	7575	(2.401,15)				
Cheque N°	7576	(1.194,34)				
		ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 12/07/2015			
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 12/07/2015			

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE FEBRERO			EE- 5 4/14
	CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA			
Cheque N°	6589	(74,20)	}	
Cheque N°	6882	(88,80)		
Cheque N°	7056	(74,20)		
Cheque N°	7191	(1.993,61)		
Cheque N°	7193	(1.993,61)		£1
Cheque N°	7194	(1.993,61)		
Cheque N°	7195	(1.993,61)		
Cheque N°	7218	(1.356,54)		
Cheque N°	7242	(194,00)		
SALDO CONCILIADO EN BANCOS		-\$ 194.173,67		
<hr/> Auxiliar Contable		<hr/> Contador		
<p>£1 Cotejado con libro auxiliar Bancos XE- 1.4</p> <p>£1 Cotejado y cruzado con el estado de cuenta del Banco del Pichincha del mes de Febrero XE- 1.4</p> <p>£1 Cheques girados y no cobrados mes de febrero XE- 1.4</p> <p>Q2 Cálculo conciliación bancaria mes de febrero Banco Pichincha</p>				
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015		
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015		

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE JUNIO		EE-5 5/14																																																																																									
	CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA																																																																																											
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDREVAL S.A. CONCILIACIÓN SEGÚN AUDITORIA																																																																																												
BANCO DEL PICHINCHA CTA. N°: 3265824604			Mes: Junio 2013																																																																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.851,31</td> <td style="text-align: right; color: red;">€2</td> </tr> <tr> <td>Notas de crédito</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Notas de debito</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-\$ 1.971,61</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">11926279</td> <td style="text-align: right;">\$ 253,10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">2353342</td> <td style="text-align: right;">\$ 81,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">2353342</td> <td style="text-align: right;">\$ 9,72</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">5027054</td> <td style="text-align: right;">\$ 78,59</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">1185510</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,27</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">1185510</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,03</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">2891</td> <td style="text-align: right;">\$ 19,64</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">610063702</td> <td style="text-align: right;">\$ 2,68</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">610063702</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,32</td> <td style="text-align: right; color: red;">€</td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">610063703</td> <td style="text-align: right;">\$ 2,68</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">610063703</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,32</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">6498924</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,27</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">6498924</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,03</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">6498924</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,27</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">6498924</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,03</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nota de débito N°</td> <td style="text-align: center;">500783</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.522,66</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">SALDO CONCILIADO EN LIBROS</td> <td style="text-align: right;">-\$ 120,30</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Saldo según estados de cuenta</td> <td style="text-align: right;">\$ 82.696,81</td> <td style="text-align: right; color: red;">€</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Depósitos en tránsito</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,00</td> <td></td> </tr> </table>					SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR		\$ 1.851,31	€2	Notas de crédito		\$ 0,00		Notas de debito		-\$ 1.971,61		Nota de débito N°	11926279	\$ 253,10		Nota de débito N°	2353342	\$ 81,00		Nota de débito N°	2353342	\$ 9,72		Nota de débito N°	5027054	\$ 78,59		Nota de débito N°	1185510	\$ 0,27		Nota de débito N°	1185510	\$ 0,03		Nota de débito N°	2891	\$ 19,64		Nota de débito N°	610063702	\$ 2,68		Nota de débito N°	610063702	\$ 0,32	€	Nota de débito N°	610063703	\$ 2,68		Nota de débito N°	610063703	\$ 0,32		Nota de débito N°	6498924	\$ 0,27		Nota de débito N°	6498924	\$ 0,03		Nota de débito N°	6498924	\$ 0,27		Nota de débito N°	6498924	\$ 0,03		Nota de débito N°	500783	\$ 1.522,66		SALDO CONCILIADO EN LIBROS		-\$ 120,30		Saldo según estados de cuenta		\$ 82.696,81	€	Depósitos en tránsito		\$ 0,00	
SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR		\$ 1.851,31	€2																																																																																									
Notas de crédito		\$ 0,00																																																																																										
Notas de debito		-\$ 1.971,61																																																																																										
Nota de débito N°	11926279	\$ 253,10																																																																																										
Nota de débito N°	2353342	\$ 81,00																																																																																										
Nota de débito N°	2353342	\$ 9,72																																																																																										
Nota de débito N°	5027054	\$ 78,59																																																																																										
Nota de débito N°	1185510	\$ 0,27																																																																																										
Nota de débito N°	1185510	\$ 0,03																																																																																										
Nota de débito N°	2891	\$ 19,64																																																																																										
Nota de débito N°	610063702	\$ 2,68																																																																																										
Nota de débito N°	610063702	\$ 0,32	€																																																																																									
Nota de débito N°	610063703	\$ 2,68																																																																																										
Nota de débito N°	610063703	\$ 0,32																																																																																										
Nota de débito N°	6498924	\$ 0,27																																																																																										
Nota de débito N°	6498924	\$ 0,03																																																																																										
Nota de débito N°	6498924	\$ 0,27																																																																																										
Nota de débito N°	6498924	\$ 0,03																																																																																										
Nota de débito N°	500783	\$ 1.522,66																																																																																										
SALDO CONCILIADO EN LIBROS		-\$ 120,30																																																																																										
Saldo según estados de cuenta		\$ 82.696,81	€																																																																																									
Depósitos en tránsito		\$ 0,00																																																																																										
		ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 12/07/2015																																																																																									
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 12/07/2015																																																																																									

			EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE JUNIO		EE-5 6/14
CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA					
Cheques girados y no cobrados				-\$ 82.817,11	
Cheque N°	7711	622,33			
Cheque N°	7716	756,00			
Cheque N°	7784	166,30			
Cheque N°	7794	974,97			
Cheque N°	7813	252,07			
Cheque N°	7814	252,07			
Cheque N°	7815	252,07			
Cheque N°	7816	252,07			
Cheque N°	7817	252,07			
Cheque N°	7824	160,95			
Cheque N°	7828	1.928,60			
Cheque N°	7829	2.000,03			
Cheque N°	7831	2.000,03			
Cheque N°	7832	2.000,03			
Cheque N°	7835	243,50			£2
Cheque N°	7837	166,30			
Cheque N°	7846	450,00			
Cheque N°	7847	326,67			
Cheque N°	7848	286,00			
Cheque N°	7850	389,85			
Cheque N°	7851	405,90			
Cheque N°	7852	603,41			
Cheque N°	7853	562,36			
Cheque N°	7855	1.533,84			
Cheque N°	7857	2.464,09			
Cheque N°	7860	5.252,56			
Cheque N°	7862	1.402,37			
Cheque N°	7864	6.528,40			
Cheque N°	7865	581,13			
			ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015
			REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015



EDREVAL S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF.

CONCILIACIÓN BANCARIA DE JUNIO

EE-5

7/14

CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA

Cheque N°	7866	1.426,43		
Cheque N°	7867	2.515,67		
Cheque N°	7868	2.720,89		
Cheque N°	7869	2.873,44		
Cheque N°	7870	1.123,06		
Cheque N°	7871	590,93		
Cheque N°	7872	1.762,28		
Cheque N°	7875	897,80		
Cheque N°	7876	561,53		
Cheque N°	7877	2.520,22		
Cheque N°	7878	1.390,11		
Cheque N°	7879	1.483,75		
Cheque N°	7881	606,08		
Cheque N°	7882	2.256,69		
Cheque N°	7883	2.520,57		£2
Cheque N°	7884	2.441,82		
Cheque N°	7885	603,41		
Cheque N°	7886	1.841,40		
Cheque N°	7887	650,00		
Cheque N°	7888	1.720,42		
Cheque N°	7889	603,41		
Cheque N°	7890	1.194,34		
Cheque N°	7892	332,60		
Cheque N°	7893	166,30		
Cheque N°	7894	3.296,33		
Cheque N°	7895	1.000,00		
Cheque N°	7896	1.060,16		
Cheque N°	7897	498,58		
Cheque N°	7898	243,50		

ELABORADO POR: **GDMG**

Fecha: **12/07/2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

Fecha: **12/07/2015**



EDREVAL S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF.

CONCILIACIÓN BANCARIA DE JUNIO

EE-5

8/14

CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA

Cheque N°	7899	164,30		
Cheque N°	7900	595,82		
Cheque N°	7901	350,00		
Cheque N°	7902	542,86		
Cheque N°	7903	933,30		
Cheque N°	7904	642,86		£2
Cheque N°	7906	200,00		
Cheque N°	7907	974,97		
Cheque N°	7908	691,84		
Cheque N°	7910	1.522,66		
Cheque N°	6589	(74,20)		
Cheque N°	6882	(88,80)		£2
Cheque N°	7056	(74,20)		
Cheque N°	7195	(1.993,61)		
SALDO CONCILIADO EN BANCOS				-\$ 120,30

Auxiliar Contable

Contador

£2 Cheques girados y no cobrados, cotejado con libro auxiliar bancos XE- 1.5

€2 Cotejado con libro auxiliar XE- 1.5

€3 Cotejado y cruzado con estado de cuenta del Banco del Pichincha del mes de junio XE- 1.4




Q2 Cálculo conciliación bancaria mes de junio Banco Pichincha


ELABORADO POR: GDMG


Fecha: 12/07/2015


REVISADO POR: MAFH -SHAB


Fecha: 12/07/2015


	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE DICIEMBRE			EE-5 9/14
	CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA			
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDREVAL S.A. CONCILIACIÓN SEGÚN AUDITORÍA				
BANCO DEL PICHINCHA CTA. N°: 3265824604			Mes: Diciembre 2013	
SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR			-\$ 49.246,40	€3
Notas de crédito			\$ 0,00	
Notas de debito			-\$ 432,45	
Nota de débito N°	8384193	\$ 0,03		
Nota de débito N°	8384193	\$ 0,27		
Nota de débito N°	11821770	\$ 274,37		
Nota de débito N°	159511112	\$ 78,59		
Nota de débito N°	5442253	\$ 0,03		€4
Nota de débito N°	5442292	\$ 0,27		
Nota de débito N°	7181047	\$ 0,03		
Nota de débito N°	7181047	\$ 0,27		
Nota de débito N°	8054519	\$ 78,59		
SALDO CONCILIADO EN LIBROS				-\$ 49.678,85
Saldo según estados de cuenta			\$ 27.786,61	€4
Depósitos en tránsito			\$ 0,00	
Cheques girados y no cobrados			-\$ 77.465,46	
Cheque N°	8083	46,54		
Cheque N°	8129	508,33		
Cheque N°	8137	975,00		
Cheque N°	8149	350,86		
Cheque N°	8157	350,86		£3
Cheque N°	8158	350,86		
Cheque N°	8159	350,86		
Cheque N°	8161	350,86		
Cheque N°	8162	350,86		
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015		
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015		


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE DICIEMBRE		EE-5 10/14	
CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA					
Cheque N°	8165	625,71			
Cheque N°	8166	625,72			
Cheque N°	8167	625,71			
Cheque N°	8168	625,71			
Cheque N°	8169	625,72			
Cheque N°	8197	52,27			
Cheque N°	8203	383,76			
Cheque N°	8208	63,71			
Cheque N°	8219	195,00			
Cheque N°	8222	176,20			
Cheque N°	8223	194,00			
Cheque N°	8227	166,30			
Cheque N°	8228	96,00			
Cheque N°	8230	100,00			
Cheque N°	8231	2.953,09			
Cheque N°	8232	2.953,09			£3
Cheque N°	8233	2.953,09			
Cheque N°	8234	2.953,08			
Cheque N°	8235	1.508,31			
Cheque N°	8239	692,88			
Cheque N°	8240	544,40			
Cheque N°	8241	640,87			
Cheque N°	8242	370,98			
Cheque N°	8243	625,20			
Cheque N°	8244	595,83			
Cheque N°	8245	933,33			
Cheque N°	8246	500,00			
Cheque N°	8247	460,50			
Cheque N°	8248	877,50			
Cheque N°	8249	980,00			
Cheque N°	8250	7.765,48			
Cheque N°	8251	1.237,90			
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015			
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015			


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE DICIEMBRE		EE-5 11/14	
CUENTA: 1.1.1.02.001 BANCO PICHINCHA					
Cheque N°	8252	1.712,64	}		
Cheque N°	8253	1.712,64			
Cheque N°	8254	1.712,64			
Cheque N°	8255	631,32			
Cheque N°	8256	3.424,45			
Cheque N°	8257	561,53			
Cheque N°	8258	6.067,73			
Cheque N°	8259	1.712,67			
Cheque N°	8260	929,99			
Cheque N°	8261	92,84			
Cheque N°	8262	650,00			£3
Cheque N°	8263	283,42			
Cheque N°	8264	1.206,81			
Cheque N°	8265	4.354,85			
Cheque N°	8266	1.820,10			
Cheque N°	8267	1.776,36			
Cheque N°	8268	2.962,56			
Cheque N°	8269	4.258,48			
Cheque N°	8270	2.628,94			
Cheque N°	8271	603,40			
SALDO CONCILIADO EN BANCOS				-\$ 49.678,85	
Auxiliar Contable			Contador		
<p style="color: red;">£3 Cheques girados y no cobrados, cotejado con libro auxiliar bancos XE- 1.7</p> <p style="color: red;">£3 Cotejado con libro auxiliar XE- 1.7</p> <p style="color: red;">€4 Cotejado y cruzado con estado de cuenta del Banco del Pichincha del mes de junio XE- 1.6</p> <p style="color: red;">Q2 Cálculo conciliación bancaria mes de diciembre Banco Pichincha</p>					
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015			
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015			


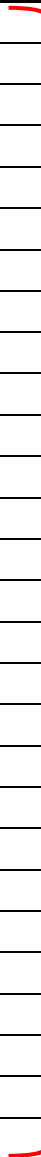
	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE FEBRERO			EE-5 12/14																																																																																																									
	CUENTA: 1.1.1.02.002 BANCO DEL AUSTRO																																																																																																												
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDREVAL S.A.																																																																																																													
CONCILIACIÓN SEGÚN AUDITORIA																																																																																																													
BANCO DEL AUSTRO CTA. N°: 005580315 XA		Mes: Febrero 2013																																																																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 614,21</td> <td style="text-align: center;">€4</td> </tr> <tr> <td>Notas de crédito</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Notas de debito</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">-\$ 138,69</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Notas de débito</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 129,00</td> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">}]</td> <td style="text-align: center;">€5</td> </tr> <tr> <td>Notas de debito</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 9,69</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">SALDO CONCILIADO EN LIBROS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 475,52</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Saldo según estados de cuenta</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 21.256,36</td> <td style="text-align: center;">€5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Depósitos en tránsito</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Cheques girados y no cobrados</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-\$ 20.780,84</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1760</td> <td style="text-align: right;">148,34</td> <td rowspan="15" style="text-align: center; vertical-align: middle;">}]</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1762</td> <td style="text-align: right;">364,01</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1763</td> <td style="text-align: right;">218,66</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1765</td> <td style="text-align: right;">320,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1766</td> <td style="text-align: right;">187,96</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1767</td> <td style="text-align: right;">2.150,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1768</td> <td style="text-align: right;">1.411,83</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1769</td> <td style="text-align: right;">445,41</td> <td style="text-align: center;">€4</td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1770</td> <td style="text-align: right;">544,86</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1772</td> <td style="text-align: right;">323,93</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1773</td> <td style="text-align: right;">442,86</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1774</td> <td style="text-align: right;">442,86</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1775</td> <td style="text-align: right;">71,43</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1776</td> <td style="text-align: right;">866,64</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1777</td> <td style="text-align: right;">642,86</td> <td></td> </tr> </table>					SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR			\$ 614,21	€4	Notas de crédito			\$ 0,00		Notas de debito			-\$ 138,69		Notas de débito		\$ 129,00	}]	€5	Notas de debito		\$ 9,69		SALDO CONCILIADO EN LIBROS			\$ 475,52		Saldo según estados de cuenta			\$ 21.256,36	€5	Depósitos en tránsito			\$ 0,00		Cheques girados y no cobrados			-\$ 20.780,84		Cheque N°	1760	148,34	}]		Cheque N°	1762	364,01		Cheque N°	1763	218,66		Cheque N°	1765	320,00		Cheque N°	1766	187,96		Cheque N°	1767	2.150,00		Cheque N°	1768	1.411,83		Cheque N°	1769	445,41	€4	Cheque N°	1770	544,86		Cheque N°	1772	323,93		Cheque N°	1773	442,86		Cheque N°	1774	442,86		Cheque N°	1775	71,43		Cheque N°	1776	866,64		Cheque N°	1777	642,86	
SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR			\$ 614,21	€4																																																																																																									
Notas de crédito			\$ 0,00																																																																																																										
Notas de debito			-\$ 138,69																																																																																																										
Notas de débito		\$ 129,00	}]	€5																																																																																																									
Notas de debito		\$ 9,69																																																																																																											
SALDO CONCILIADO EN LIBROS			\$ 475,52																																																																																																										
Saldo según estados de cuenta			\$ 21.256,36	€5																																																																																																									
Depósitos en tránsito			\$ 0,00																																																																																																										
Cheques girados y no cobrados			-\$ 20.780,84																																																																																																										
Cheque N°	1760	148,34	}]																																																																																																										
Cheque N°	1762	364,01																																																																																																											
Cheque N°	1763	218,66																																																																																																											
Cheque N°	1765	320,00																																																																																																											
Cheque N°	1766	187,96																																																																																																											
Cheque N°	1767	2.150,00																																																																																																											
Cheque N°	1768	1.411,83																																																																																																											
Cheque N°	1769	445,41		€4																																																																																																									
Cheque N°	1770	544,86																																																																																																											
Cheque N°	1772	323,93																																																																																																											
Cheque N°	1773	442,86																																																																																																											
Cheque N°	1774	442,86																																																																																																											
Cheque N°	1775	71,43																																																																																																											
Cheque N°	1776	866,64																																																																																																											
Cheque N°	1777	642,86																																																																																																											
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015																																																																																																											
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015																																																																																																											


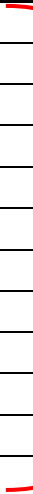
		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE FEBRERO		EE-5 13/14	
CUENTA: 1.1.1.02.002 BANCO DEL AUSTRO					
Cheque N°	1778	248,58			
Cheque N°	1779	1.477,80			
Cheque N°	1780	1.477,80			
Cheque N°	1781	1.477,80			
Cheque N°	1782	1.477,78			
Cheque N°	1783	480,00			
Cheque N°	1407	1.298,78		£4	
Cheque N°	1492	94,00			
Cheque N°	1594	260,00			
Cheque N°	1660	74,20			
Cheque N°	1675	876,40			
Cheque N°	1676	876,40			
Cheque N°	1677	876,40			
Cheque N°	1715	1.203,25			
Saldo conciliado en bancos			\$ 475,52		
<hr/> Auxiliar Contable			<hr/> Contador		
<p> £4 Cheques girados y no cobrados, cotejado con libro auxiliar bancos XE- 1.9 €4 Cotejado con libro auxiliar XE- 1.9 €5 Cotejado y cruzado con estado de cuenta del Banco del Pichincha del mes de junio XE- 1.8 Q3 Cálculo conciliación bancaria mes de febrero Banco del Austro </p>					
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015			
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015			


	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE JUNIO			EE-5 14/14																																																																																																													
	CUENTA: 1.1.1.02.002 BANCO DEL AUSTRO																																																																																																																
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDREVAL S.A. CONCILIACIÓN SEGÚN AUDITORÍA																																																																																																																	
BANCO DEL AUSTRO CTA. N°: 005580315 XA			Mes: Junio 2013																																																																																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-\$ 23.785,92</td> <td style="text-align: right; color: red;">€5</td> </tr> <tr> <td>Notas de crédito</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Notas de debito</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">-\$ 216,97</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Notas de débito</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 170,00</td> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">}]</td> <td style="text-align: right; color: red;">€6</td> </tr> <tr> <td>Notas de debito</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 46,97</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">SALDO CONCILIADO EN LIBROS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-\$ 24.002,89</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Saldo según estados de cuenta</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 108.145,25</td> <td style="text-align: right; color: red;">€6</td> </tr> <tr> <td>Depósitos en tránsito</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Cheques <input type="checkbox"/> girados y no cobrados</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-\$ 132.148,14</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1782</td> <td style="text-align: right;">1.477,78</td> <td rowspan="17" style="text-align: center; vertical-align: middle;">}]</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1841</td> <td style="text-align: right;">174,20</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1981</td> <td style="text-align: right;">3.183,43</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">1982</td> <td style="text-align: right;">3.183,43</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2009</td> <td style="text-align: right;">574,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2012</td> <td style="text-align: right;">25,70</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2014</td> <td style="text-align: right;">2.562,89</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2015</td> <td style="text-align: right;">6.815,39</td> <td style="text-align: right; color: red;">€5</td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2016</td> <td style="text-align: right;">10.990,77</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2018</td> <td style="text-align: right;">7.706,08</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2019</td> <td style="text-align: right;">9.942,01</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2020</td> <td style="text-align: right;">10.625,66</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2021</td> <td style="text-align: right;">5.116,32</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2022</td> <td style="text-align: right;">5.800,87</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2025</td> <td style="text-align: right;">4.940,40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cheque N°</td> <td style="text-align: center;">2026</td> <td style="text-align: right;">12.183,55</td> <td></td> </tr> </table>					SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR			-\$ 23.785,92	€5	Notas de crédito			\$ 0,00		Notas de debito			-\$ 216,97		Notas de débito		\$ 170,00	}]	€6	Notas de debito		\$ 46,97		SALDO CONCILIADO EN LIBROS			-\$ 24.002,89		Saldo según estados de cuenta			\$ 108.145,25	€6	Depósitos en tránsito			\$ 0,00		Cheques <input type="checkbox"/> girados y no cobrados			-\$ 132.148,14		Cheque N°	1782	1.477,78	}]		Cheque N°	1841	174,20		Cheque N°	1981	3.183,43		Cheque N°	1982	3.183,43		Cheque N°	2009	574,00		Cheque N°	2012	25,70		Cheque N°	2014	2.562,89		Cheque N°	2015	6.815,39	€5	Cheque N°	2016	10.990,77		Cheque N°	2018	7.706,08		Cheque N°	2019	9.942,01		Cheque N°	2020	10.625,66		Cheque N°	2021	5.116,32		Cheque N°	2022	5.800,87		Cheque N°	2025	4.940,40		Cheque N°	2026	12.183,55	
SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR			-\$ 23.785,92	€5																																																																																																													
Notas de crédito			\$ 0,00																																																																																																														
Notas de debito			-\$ 216,97																																																																																																														
Notas de débito		\$ 170,00	}]	€6																																																																																																													
Notas de debito		\$ 46,97																																																																																																															
SALDO CONCILIADO EN LIBROS			-\$ 24.002,89																																																																																																														
Saldo según estados de cuenta			\$ 108.145,25	€6																																																																																																													
Depósitos en tránsito			\$ 0,00																																																																																																														
Cheques <input type="checkbox"/> girados y no cobrados			-\$ 132.148,14																																																																																																														
Cheque N°	1782	1.477,78	}]																																																																																																														
Cheque N°	1841	174,20																																																																																																															
Cheque N°	1981	3.183,43																																																																																																															
Cheque N°	1982	3.183,43																																																																																																															
Cheque N°	2009	574,00																																																																																																															
Cheque N°	2012	25,70																																																																																																															
Cheque N°	2014	2.562,89																																																																																																															
Cheque N°	2015	6.815,39		€5																																																																																																													
Cheque N°	2016	10.990,77																																																																																																															
Cheque N°	2018	7.706,08																																																																																																															
Cheque N°	2019	9.942,01																																																																																																															
Cheque N°	2020	10.625,66																																																																																																															
Cheque N°	2021	5.116,32																																																																																																															
Cheque N°	2022	5.800,87																																																																																																															
Cheque N°	2025	4.940,40																																																																																																															
Cheque N°	2026	12.183,55																																																																																																															
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015																																																																																																															
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015																																																																																																															


 EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE JUNIO			EE-5 15/14	
CUENTA: 1.1.1.02.002 BANCO DEL AUSTRO				
Cheque N°	2027	5.430,13		
Cheque N°	2028	6.322,88		
Cheque N°	2029	5.303,44		
Cheque N°	2030	8.372,31		
Cheque N°	2031	9.637,26		
Cheque N°	2032	5.000,00		
Cheque N°	2033	1.275,65		£5
Cheque N°	2034	180,00		
Cheque N°	2035	2.500,00		
Cheque N°	2037	600,00		
Cheque N°	2041	171,84		
Cheque N°	2043	152,40		
Cheque N°	2044	342,50		
Cheque N°	1492	94,00		
Cheque N°	1594	260,00		£5
Cheque N°	1715	1.203,25		
SALDO CONCILIADO EN BANCOS			-\$ 24.002,89	
_____ Auxiliar Contable		_____ Contador		
<p>£4 Cheques girados y no cobrados, cotejado con libro auxiliar bancos XE- 1.11</p> <p>€4 Cotejado con libro auxiliar XE- 1.10</p> <p>€5 Cotejado y cruzado con estado de cuenta del Banco del Pichincha del mes de junio XE- 1.10</p> <p>Q3 Cálculo conciliación bancaria mes de junio Banco del Austro</p>				
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015		
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015		


	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE DICIEMBRE		EE-5 16/14
	CUENTA: 1.1.1.02.002 BANCO DEL AUSTRO		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDREVAL S.A. CONCILIACIÓN SEGÚN AUDITORIA			
BANCO DEL AUSTRO CTA. N°: 005580315 XA		Mes: Diciembre 2013	
SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR		-\$ 126.564,09	€6
Notas de crédito		\$ 0,00	
Notas de debito		-\$ 87,30	
Notas de débito	\$ 84,00	}	€7
Notas de debito	\$ 3,30	}	
SALDO CONCILIADO EN LIBROS		-\$ 126.651,39	
Saldo según estados de cuenta		\$ 3.188,58	€7
Depósitos en tránsito		\$ 0,00	
Cheques girados y <input type="checkbox"/> o cobrados		-\$ 129.839,97	
Cheque N°	1841	174,20	
Cheque N°	2061	1.298,78	
Cheque N°	2062	1.298,78	
Cheque N°	2063	1.298,78	
Cheque N°	2078	343,37	
Cheque N°	2079	343,37	
Cheque N°	2080	343,37	
Cheque N°	2227	97,00	£6
Cheque N°	2340	166,75	
Cheque N°	2379	1.050,00	
Cheque N°	2410	1.248,00	
Cheque N°	2413	206,93	
Cheque N°	2416	7.720,15	
Cheque N°	2417	2.291,63	
Cheque N°	2418	400,00	
Cheque N°	2419	8.141,06	
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015	
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015	

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE DICIEMBRE			EE-5 17/14
	CUENTA: 1.1.1.02.002 BANCO DEL AUSTRO			
Cheque N°	2420	6.138,47		
Cheque N°	2421	5.584,57		
Cheque N°	2422	1.416,19		
Cheque N°	2425	1.640,92		
Cheque N°	2426	535,78		
Cheque N°	2427	1.193,84		
Cheque N°	2428	561,53		
Cheque N°	2429	603,40		
Cheque N°	2430	635,98		
Cheque N°	2431	590,93		
Cheque N°	2432	603,40		
Cheque N°	2433	590,93		
Cheque N°	2434	1.308,25		
Cheque N°	2435	1.533,51		£6
Cheque N°	2436	580,24		
Cheque N°	2437	603,40		
Cheque N°	2438	529,34		
Cheque N°	2439	1.248,00		
Cheque N°	2440	2.080,00		
Cheque N°	2441	254,23		
Cheque N°	2442	476,24		
Cheque N°	2443	2.244,92		
Cheque N°	2444	11.848,97		
Cheque N°	2445	603,40		
Cheque N°	2446	2.120,36		
Cheque N°	2447	2.491,39		
Cheque N°	2448	561,53		
Cheque N°	2449	630,39		
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015		
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015		

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE DICIEMBRE			EE-5. 18/14
	CUENTA: 1.1.1.02.002 BANCO DEL AUSTRO			
Cheque N°	2450	1.194,81		
Cheque N°	2451	891,55		
Cheque N°	2452	5.344,71		
Cheque N°	2453	865,06		
Cheque N°	2454	3.101,46		
Cheque N°	2455	5.704,92		£6
Cheque N°	2456	25.688,98		
Cheque N°	2457	3.152,53		
Cheque N°	2458	791,41		
Cheque N°	2459	2.403,82		
Cheque N°	2460	4.465,04		
Cheque N°	2461	603,40		
SALDO CONCILIADO EN BANCOS			-\$ 126.651,39	
<hr/> Auxiliar Contable		<hr/> Contador		
<p>£6 Cheques girados y no cobrados, cotejado con libro auxiliar bancos XE- 1.13</p> <p>€6 Cotejado con libro auxiliar XE- 1.13</p> <p>€7 Cotejado y cruzado con estado de cuenta del Banco del Pichincha del mes de junio XE- 1.12</p> <p>Q3 Cálculo conciliación bancaria mes de diciembre Banco del Austro</p>				
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015		
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015		

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE DICIEMBRE			EE-5 19/14	
	CUENTA: 1.1.1.02.003 PRODUBANCO				
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDREVAL S.A. CONCILIACIÓN SEGÚN AUDITORÍA					
PRODUBANCO CTA. N°: 2201005715			Mes: Diciembre 2013		
SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR			-\$ 35.968,97	€7	
Notas de crédito			\$ 0,00		
Notas de débito			-\$ 6,91		
Notas de débito		\$ 6,91		€8	
SALDO CONCILIADO EN LIBROS			-\$ 35.975,88		
Saldo según estados de cuenta			\$ 4.270,11	€8	
Depósitos en tránsito			\$ 0,00		
Cheques girados y no cobrados			-\$ 40.245,99		
Cheque N°	97	117,60			
Cheque N°	105	2.113,07			
Cheque N°	108	882,48			
Cheque N°	109	882,48			
Cheque N°	110	882,48			
Cheque N°	111	882,48			
Cheque N°	112	882,48		€7	
Cheque N°	115	78,80			
Cheque N°	123	3.559,82			
Cheque N°	124	5.303,27			
Cheque N°	126	4.827,81			
Cheque N°	127	6.896,52			
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015			
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015			


 EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. CONCILIACIÓN BANCARIA DE DICIEMBRE					EE-5 20/14
CUENTA: 1.1.1.02.003 PRODUBANCO					
DETALLE	CHEQUE	VALOR	SALDOS	REF.	
Cheque N°	128	4.147,17	}		
Cheque N°	129	3.504,37		£7	
Cheque N°	131	3.595,13			
Cheque N°	132	1.690,03			
SALDO CONCILIADO EN BANCOS			-\$ 35.975,88		
_____ Auxiliar Contable		_____ Contador			
<p>£7 Cheques girados y no cobrados, cotejado con libro auxiliar bancos XE- 1.15</p> <p>€7 Cotejado con libro auxiliar XE- 1.14</p> <p>Ⓔ Cotejado y cruzado con estado de cuenta del Banco del Pichincha del mes de junio XE- 1.14</p> <p>Q4 Cálculo conciliación bancaria mes de diciembre Produbanco</p>					
ELABORADO POR: GDMG		Fecha: 12/07/2015			
REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 12/07/2015			


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013		<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; text-align: center;"> EE-5 14/14 </div>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EF. ANALÍTICA CONCILIACIÓN BANCARIA					
Mes	Banco	Saldo Según Conciliación		Saldo Según Contabilidad	Diferencia
Febrero	Pichincha	(194173,67)	Q2	(194173,67)	0,00
	Austro	475,52	Q3	475,52	0,00
Junio	Pichincha	(120,30)	Q2	(120,30)	0,00
	Austro	(24.002,89)	Q3	(24.002,89)	0,00
Diciembre	Pichincha	(49.678,85)	Q2	(49.678,85)	0,00
	Austro	(126.651,39)	Q3	(126.651,39)	0,00
	Produbanco	(35.975,88)	Q4	(35.975,88)	0,00
				Total	0,00

D2 No se ha encontrado diferencia alguna
√1 Cotejado y revisado con conciliación bancaria preparada por la empresa
Q1 Cálculo caja chica **EE-3**
Q2 Cálculo de la conciliación bancaria Banco Pichincha **EE-5**
Q3 Cálculo de la conciliación bancaria Banco del Austro **EE-5**
Q4 Cálculo de la conciliación bancaria Produbanco **EE-5**

ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 12/07/2015
REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 12/07/2015

1010205 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA 1010205 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados			PSD-1 1/1
		<p>Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados • Determinar que el valor con el cual se muestra los saldos de la cuenta sean los establecidos en los estados financieros. 			
Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA	
1	Aplicar cuestionario de control interno para conocer el nivel de Riesgo y Confianza.	CCI-2	G.D.M.G	20/07/2013	
2	Realizar cédula sumaria	SD- 1	G.D.M.G	20/07/2013	
4	Aplicar una Cédula Analítica de las cuenta clientes	SD- 2	G.D.M.G	20/07/2013	
3	Comprobar la antigüedad de los saldos de las cuentas	SD- 3	G.D.M.G	20/07/2013	
5	Realizar cedula analítica de los tipos de garantías que presentaron los clientes.	SD- 4	G.D.M.G	20/07/2013	
6	Proponer asientos de ajuste y reclasificación si lo amerita	A/A-1	G.D.M.G	20/07/2013	
7	Establecer hoja de hallazgo	HAF-2	G.D.M.G	20/07/2013	
		Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 20/07/2015	
		Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 20/07/2015	

EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO 1010205 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados						
						CCI-2 1/2
FUNCIONARIO: Dra. VANESSA ORTEGA FECHA: 4/08/2015 CARGO: CONTADORA						
Nº	PROCEDIMIENTO	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Posee una lista de clientes con teléfonos, referencias, entre otros?		X	3	1	
2	¿Existe política de crédito?	X		3	3	Tienen 30 días de plazo de pago
3	¿Se realiza seguimiento a las cuentas por cobrar?	X		3	3	
4	¿Se preparan informes en la que consten los clientes por antigüedad de saldos?	X		3	3	
5	¿Se envía notificaciones a los clientes de sus deudas pendientes?	X		3	3	
6	¿Existe comprobantes de que los clientes recibieron el servicio?	X		3	3	
7	¿Existe un límite de crédito para cada cliente?		X	3	2	No existe un límite de crédito porque se trabaja con clientes de confianza
8	¿La persona que cobra y registra es muy apartada de la persona que autoriza lo créditos?	X		3	3	
9	¿Se solicita respaldo al otorgar el crédito?		X	3	1	No se solicita ningún respaldo
10	¿Son adecuadas las políticas para el otorgamiento de crédito?		X	3	1	No, porque no se realiza análisis de garantías
TOTAL				30	23	
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 20/07/2015
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 20/07/2015



EDREVAL S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
Determinación de la evaluación del riesgo
1010205 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

CCI-2
2/2

NIVEL DE CONFIANZA

Fórmula

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

Reemplazo

$$NC = \frac{23}{30} \times 100$$

$$NC = 76,67\%$$

NIVEL DE RIESGO

Fórmula

$$NR = 100\% - CN$$

Reemplazo

$$NR = 100\% - 76,67\%$$

$$NR = 23,33\%$$

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

	BAJA	MODERADA	ALTA	
CONFIANZA	15% - 50%	51% - 75%	76%- 95%	
	ALTO	MODERADO	BAJ	RIESGO

INTERPRETACIÓN

Se obtiene un nivel de confianza del 76,67% que corresponde a un nivel alto, mientras que el nivel de riesgo es de 23,33% que corresponde a un nivel bajo

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 20/07/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 20/07/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SD- 1

1/1

CÉDULA SUMARIA

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR							
Código	Descripción	Saldo Según Contabilidad Saldo Diciembre 2013		Ajustes Y Reclasificación		Saldo Según Auditoría	
				Debe	Haber		
1010205	Documentos Y Cuentas Por Cobrar	374.289,15	Ø2	12.000,00		\$ 380.200,03	€8
		-					
	TOTALES	\$374.289,15		12.000,00		\$ 380.200,03	

Ø2 Diferencia encontrado en saldos iniciales de la cuenta clientes **SD- 2**

Ø2 Cotejado con libro mayor **XS- 1.3**

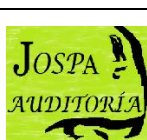
€8 Revisar papel de trabajo **SD- 3**

ELABORADO POR: **GDMED**

Fecha: 20/07/2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

Fecha: 20/07/2015



EDREVAL. S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CÉDULA ANALÍTICA
LIBRO MAYOR VS. LISTA CLIENTES

SD- 2

1/1

SALDO SEGÚN AUXILIAR CLIENTES					
Nº	Nombre del cliente	Saldos Finales		Nombre Del Cliente	Saldo Inicial
1	Air Mainland & Sea Cargo Service S A	\$ 4.348,00		Air Mainland & Sea Cargo Service S A	\$ 5.288,50
2	Automotores Páez	\$ 396,00		Automotores Páez	\$ 396,00
3	Baldosines Alfa S A	\$ 643,50		Baldosines Alfa S A	\$ 6.771,60
4	Bebelandia S.A.	\$ 3.841,90		Bebelandia S.A.	\$ 3.920,40
5	Bustillos Olga	\$ 293,50		Bustillos Olga	\$ 293,50
6	Comercial Kywi S.A.	\$ 0,00		Llantas Sierra	\$ 1.022,08
7	Consekor S.A.	-\$ 280,00		Salem	\$ 742,50
8	Constructora Chaw S.A.	\$ 1.108,80		Constructora Chaw S.A.	\$ 1.108,80
9	Constructora Norberto Odebrecht S.A.	\$ 1.980,00		Servidecons	\$ 993,48
10	Copinterllanta S A	\$ 594,00		Copinterllanta S A	\$ 1.267,20
11	Desytel	\$ 79,20		Desytel	\$ 79,20
12	Edimecien Cía. Ltda.	\$ 4.851,00		Edimecien Cía. Ltda.	\$ 4.009,50
13	Explocen C.A	\$ 1.930,50	e8	Explocen C.A	\$ 4.108,50
14	Express Chasquis S.A.	\$ 99,00			
15	Fosforera Ecuatoriana S A	\$ 2.772,00		Fosforera Ecuatoriana S A	\$ 693,00
16	Freddy Naranjo	\$ 673,20		SC LOGÍSTICA/ Goya Castro	\$ 15.451,90
17	Galo Enrique Sánchez Ruiz	\$ 5.266,80			
18	Goya Castro Sindy Jazmín	\$ 15.451,90			
19	Importaciones Kao Cía.. Ltda.	\$ 663,30		Importaciones Kao Cia.Ltda	\$ 4.207,50
20	Importadora Vega S A	\$ 3.465,00			
21	Intaco Ecuador S.	\$ 305.580,25		Intaco Ecuador S.	\$ 272.824,98
22	Laverde Brito Marcel Ernesto	\$ 6.191,00		Laverde Brito Marcel Ernesto	\$ 12.000,00
23	Madrid Porras Carlos Estuardo	\$ 118,80			
24	Montaluísa Luis	\$ 350,00			
			Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 20/07/2015
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 20/07/2015



EDREVAL. S. A
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CÉDULA ANALÍTICA
LIBRO MAYOR VS. LISTA CLIENTES

SD- 2

1/1

	Nombre del cliente	Saldos Finales		Nombre Del Cliente	Saldo Inicial		
25	Mundimaquinas Cía. Ltda.	\$ 376,20	} €8	Naranja	\$ 2.692,80	} €8	
26	Pladeco S. A.	\$ 213,13		Pladeco S.	\$ 213,13		
27	Prometín Cia.Ltda	\$ 673,20					
28	Renteco Renta De Equipos Para La Construcción	\$ 2.950,20		Renteco Renta De Equipos Para La Construcción	\$ 5.494,50		
29	Sacei Cía. Ltda.	\$ 4.815,65		Sacei Cía. Ltda.	\$ 9.979,20		
30	Sharped S. A.	\$ 689,85		Sharped S.	\$ 5.486,58		
31	The Life Design Group Cia Ltd.	\$ 3.267,00		The Life Design Group Cia Lda	\$ 3.267,00		
32	Unitedcargo S A	\$ 6.797,15		Unitedcargo S A	\$ 6.767,00		
Total		\$ 380.200,03			\$ 369.078,85		Q5
Saldo Inicial Según Libro Mayor					\$ 357.078,85		Q3
Diferencia				\$ 12.000,00	D2		

€8 Cotejado con auxiliar clientes XS- 1.2

Q3 Cotejado con libro mayor XS- 1.3

Q5 Cálculo saldos iniciales de clientes

D2 Diferencia presentada saldos iniciales de libro mayor y auxiliar clientes

Dp2 El saldo presentado en el estado de cuenta de los clientes cortejado con el Libro Mayor no coincide, debido al paso de saldos iniciales del mes de mayo, por el cambio de sistema de TMAX a FÉNIX por lo que Auditoría propone un **H2** y un **AA1**

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 20/07/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 20/07/2015



JOPA AUDITORÍA
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CÉDULA ANALÍTICA
ANTIGÜEDAD DE SALDOS

SD- 3


1/1

Nº	Nombre del cliente	MONTO	V. SIN RETENCIÓN	Fecha de otorgamiento	Fecha de cancelación	DÍAS	Ref.	
1	AIR MAINLAND & SEA CARGO SERVICIOS A AMSECARGO	\$ 1.400,00	\$ 1.386,00	02/10/2013	PENDIENTE	90		
		\$ 1.400,00	\$ 1.386,00	13/08/2013	13/11/2013	92		
		\$ 1.400,00	\$ 1.386,00	03/09/2013	20/11/2013	78		
		\$ 1.400,00	\$ 1.386,00	06/11/2013	PENDIENTE	55		
		\$ 5.288,50	\$ 5.235,62	31/05/2013	PENDIENTE	214		
2	EDIMECIENCIA LTDA.	\$ 1.400,00	\$ 1.386,00	09/07/2013	24/09/2013	77		
		\$ 4.009,50		31/05/2013	06/09/2013	98		
3	GOYA CASTRO SINDI JAZMÍN	\$ 15.451,90	\$ 15.297,38	31/05/2013	PENDIENTE	214		
4	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 272.824,98	\$ 270.096,73	31/05/2013	PENDIENTE	214		
		\$ 15.832,43	\$ 15.674,11	05/06/2013	18/06/2013	13		
		\$ 21.829,28	\$ 21.610,99	04/09/2013	02/10/2013	28		
		\$ 24.807,70	\$ 24.559,62	18/09/2013	21/10/2013	33		
		\$ 18.466,76	\$ 18.282,09	25/09/2013	14/11/2013	50		
		\$ 16.255,36	\$ 16.092,81	04/09/2013	24/09/2013	20		e9
		\$ 22.802,17	\$ 22.574,15	04/09/2013	24/09/2013	20		
		\$ 15.566,26	\$ 15.410,60	21/10/2013	06/11/2013	16		
		\$ 18.388,63	\$ 18.204,74	21/08/2013	05/09/2013	15		
		\$ 18.268,76	\$ 18.086,07	09/10/2013	22/10/2013	13		
		\$ 17.391,46	\$ 17.217,55	25/10/2013	20/11/2013	26		
		\$ 21.247,35	\$ 21.034,88	06/11/2013	29/11/2013	23		
		\$ 17.213,59	\$ 17.041,45	14/11/2013	19/12/2013	35		
		\$ 21.400,93	\$ 21.186,92	20/11/2013	PENDIENTE	41		
\$ 25.721,24	\$ 25.464,03	11/12/2013	PENDIENTE	20				
\$ 19.308,08	\$ 19.115,00	20/12/2013	PENDIENTE	11				
5	LAVERDE BRITO MARCEL ERNESTO	\$ 12.000,00	\$ 11.880,00	31/05/2013	PENDIENTE	214		
6	UNITEDCARGO S A	\$ 1.500,00	\$ 1.485,00	04/09/2013	16/10/2013	42		
		\$ 1.340,00	\$ 1.326,60	15/10/2013	PENDIENTE	77		
		\$ 1.000,00	\$ 990,00	24/07/2013	06/09/2013	44		
		\$ 6.767,00	\$ 6.699,33	31/05/2013	12/07/2013	42		
TOTAL PROMEDIO DÍAS						66,03	Dp3	

Dp3 El promedio de cobro de la cuenta es del 66 días, siendo su política interna el plazo de 30 días por lo que auditoría propone **HH 3**

e9 Cotejado con auxiliar clientes **XS- 1.2**


Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 20/07/2015
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 20/07/2015


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CÉDULA ANALÍTICA GARANTÍAS				SD- 5 1/1		
N	CLIENTE	Montos	Días de vencimiento	Garantía		PROCESO DE COBRO		
						Llamada	Notificación	Judicial
1	AIR MAIINLAND & SEA CARGO SERVICE S A	\$ 1.386,00	78	No hay garantías		x	x	
		\$ 1.386,00	55	No hay garantías		X	x	
2	EDIMECIEN CIA LTDA.	\$ 1.386,00	77	No hay garantías		X	X	
3	GOYA CASTRO SINDI JAZMÍN	\$ 15.451,90	214	No hay garantías		X	X	x
4	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 24.807,70	33	No hay garantías	Dp5	X	X	
		\$ 18.282,09	50	No hay garantías		X	X	
		\$ 21.186,92	41	No hay garantías		X	X	
5	UNITEDCARGO S A	\$ 1.4□□□00	42	No hay garantías		X	X	
		\$ 1.326,60	77	No hay garantías		X	X	
		\$ 990,00	44	No hay garantías		x	x	

Dp4 La empresa no solicita garantías para otorgar un crédito por lo que Auditoría propone HH4

Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 20/07/2015
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 20/07/2015

10201 Propiedad, Planta y Equipo

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA 1020102 EDIFICIOS			PPE-1 1/1
	OBJETIVO <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la razonabilidad de los saldos de las sub-cuentas. • Revisar la existencia e integridad de la cuenta así como su correcto cálculo de depreciación. 			
Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplicar cuestionario de control interno	CCI-3	GDMG	23/07/2013
2	Realizar cédula sumaria, de todas las partidas pertenecientes a la Cuenta	PE-2	GDMG	23/07/2013
3	Solicitar anexo de activo fijo con su respectivo cálculo de depreciación.	XPE-1.2	GDMG	23/07/2013
4	Cortejar saldos presentados en los anexos de cada partida con los presentados en los estados financieros al 31 de diciembre.	PE-4	GDMG	23/07/2013
5	Analizar la correcta clasificación de los activos en las cuentas correspondientes	PE-3	GDMG	23/07/2013
6	Realizar el recalcu de las depreciaciones al 31 de Diciembre y comparar con los contabilizados	PE-5	GDMG	23/07/2013
7	Proponer asientos de ajuste y reclasificación	A/A,	GDMG	23/07/2013
8	Proponer hallazgo si lo amerita	HAF	GDMG	23/07/2013
		Elaborado por: GDMG		Fecha: 23/07/2015
		Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 23/07/2015

EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO 10201 Propiedad, planta y equipo						
						CCI-3 1/2
FUNCIONARIO: Dra. VANESSA ORTEGA						
FECHA: 23/07/2015						
CARGO: CONTADORA						
Nº	PROCEDIMIENTO	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Se realiza constataciones físicas de propiedad, planta y equipo?	X		3	3	
2	¿Posee un anexo de propiedad, planta y equipo en la que conste la depreciación acumulada, costo y gasto depreciación?	X		3	3	
3	¿La adquisición de activos fijos es autorizada por el gerente?	X		3	3	
4	¿Al adquirir un activo fijo es registrado según su cotización y factura?	X		3	3	
5	¿Al vender un activo fijo posee un comprobante que respalde la transacción?	X		3	3	
6	¿Los activos fijos fueron valuados por un perito independiente?	X		3	3	
7	¿Se registra en el anexo los activos fijos por unidades y naturaleza a la que corresponde?	X		3	3	
8	¿Los activos fijos son marcados y codificados respectivamente con el fin de tener facilidad en la constatación física?		X	3	1	No se codifica ni se realiza registros por cada activo fijo
TOTAL				24	22	
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 23/07/2015
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 23/07/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
Determinación de la evaluación del riesgo
10201 Propiedad, planta y equipo

CCI-3
2/2

NIVEL DE CONFIANZA

Fórmula

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

Reemplazo

$$NC = \frac{22}{24} \times 100$$

$$NC = 91,67\%$$

NIVEL DE RIESGO

Fórmula

$$NR = 100\% - CN$$

Reemplazo

$$NR = 100\% - 91,67\%$$

$$NR = 8,33\%$$

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

	BAJA	MODERADA	ALTA	
CONFIANZA	15% - 50%	51% - 75%	76%- 95%	
	ALTO	MODERADO	BAJO	RIESGO

INTERPRETACIÓN

Se obtiene un nivel de confianza del 91,67% que corresponde a un nivel alto, mientras que el nivel de riesgo es de 8,33% que corresponde a un nivel bajo

Elaborado por: **G.D.M.G**

Fecha: 23/07/2015

Revisado por: **M.A.F.H- S.H.A.B**

Fecha: 23/07/2015



EDREVAL S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

CEDULA SUMARIA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DEL 31 MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

PE-2

1/1

Código	Cuenta	Saldo según Contabilidad	Ajuste y Reclasificación		Saldo según auditoría
			Debe	Haber	
1.2.1.01.001	Edificios	122.556,11			\$ 122.556,11
1.2.1.01.002	Muebles y Enseres	24.178,30			\$ 24.178,00
1.2.1.01.003	Maquinaria, Equipo e Instalación	8,065,58			\$8.065,58
1.2.1.01.004	Equipo de Computación	14.045,44			\$ 14.045,44
1.2.1.01.005	Vehículos	215.243,26	Ø4		\$215.243,26
1.2.1.02.001	Dep. Acum. Edificios	-5.239,67			-\$ 5.239,66
1.2.1.02.002	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-3.138,41			-\$ 3.138,38
1.2.1.02.003	Dep. Acum. Maquinaria, Equipo	-2.479,99			-\$ 2.480,01
1.2.1.02.004	Dep. Acum. Equipo e Computo	-9.267,02		\$ 39,08	-\$ 9.306,10
1.2.1.03.005	Dep. Acum. Vehículos	-122.230,71		\$ 8.512,09	-\$ 130.742,80
1.2.1.03.001	Terreno	32337,15			-\$ 32.337,15
	TOTAL	\$ 274.070,04		8551,45	\$ 265.518,59

Ø4 Cotejado con libro mayor XP-1.1

Ø6 Se calcula el valor del bien al 31 de Diciembre del 2013 PE-5


Ø7 Se calcula el valor de la depreciación acumulada del año 2013 PE-5


ELABORADO POR: GDMG

Fecha: 23/07/2015

REVISADO POR: MAFH -
SHAB

Fecha: 23/07/2015

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL CÉDULA NARRATIVA: ANEXOS DE ACTIVOS FIJOS		PE-3 1/1
CUENTA: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
<p>La contadora de la empresa EDREVAL S.A. manifiesta que no se lleva un anexo de las existencias de activos fijos, es decir que no se sabe con exactitud que bienes dispone físicamente la empresa, por lo que solo se conoce de manera empírica la existencia de activos fijos, solo se cuenta con la documentación respectiva de compra de los bienes, especialmente la cuenta.</p> <p>La Directora Financiera, que a su vez hace de Contadora General, solo nos extiende un anexo de los saldos de los activos fijos y con su respectiva depreciación, además que nos manifiesta que las depreciaciones la realizan sin valor residual, es decir que se lo realiza en línea recta, se divide el valor de adquisición para los años de vida útil.</p> <p>Además por la inexistencia de este anexo no se puede identificar plenamente la clasificación de los activos, y por ende no se puede proponer una reclasificación de los mismos.</p> <p>Llevar un anexos ayuda al control de existencias, por lo que auditoria propone un hallazgo H4</p>			
	ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 23/07/2015	
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 23/07/2015	

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL CÉDULA ANALÍTICA COTIZACIÓN ESTADO FINANCIERO VS ANEXOS	PE-4 1/1
---	--	-------------------------------

CUENTA: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO


Código	CUENTAS	Saldo Según Contabilidad	Ref.	Saldo Según Anexo Activos Fijos	Ref.	Diferencia	Ref.
1.2.1.01.001	Edificios	122.556,11		122.556,11		\$ -	
1.2.1.01.002	Muebles y Enseres	24.178,30		24.178,30		\$ -	
1.2.1.01.003	Maquinaria, Equipo e Instalación	8,065,58		8.065,58		\$ -	
1.2.1.01.004	Equipo de Computación	14.045,44		14.045,44		\$ -	
1.2.1.01.005	Vehículos	215.243,26		215.243,26		\$ -	
1.2.1.02.001	Dep. Acum. Edificios	-5.239,67	04	(5.239,67)	10	\$ -	
1.2.1.02.002	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-3.138,41		(3.138,41)		\$ -	
1.2.1.02.003	Dep. Acum. Maquinaria, Equipo	-2.479,99		(2.480,01)		\$ 0,02	
1.2.1.02.004	Dep. Acum. Equipo de Computo	-9.267,02		(9.267,02)		\$ -	
1.2.1.02.005	Dep. Acum. Vehículos	-122.230,71		(122.230,71)		\$ -	
1.2.1.03.001	Terreno	32337,15		32.337,15		\$ -	
				TOTAL		\$ 0,02	D3

04 Cotejado con libro mayor **XP-1.1**

10 Cotejado con Auxiliar clientes **XP-1.2**

D3 Existe una diferencia no significativa en la comparación de anexos, con los estados financieros, esto quiere decir que si se han contabilizado conforme a los anexos de los activos fijos.

ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 23/07/2015
REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 23/07/2015


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL CEDULA ANALÍTICA RECALCULO DEPRECCACIONES				PE-5 1/5	
DEPRECIACIÓN 2013 EDIFICIOS							
Fecha	Compra/ Venta	Saldo a la Fecha		Depreciación	Depreciación Acumulada		
01/01/2013		\$ 32.662,85			3606,52		
31/01/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 3.742,61		
28/02/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 3.878,71		
31/03/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 4.014,81		
30/04/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 4.150,90		
31/05/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 4.287,00		
30/06/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 4.423,09		
31/07/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 4.559,19		
31/08/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 4.695,28		
30/09/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 4.831,38		
31/10/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 4.967,47		
30/11/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 5.103,57		
31/12/2013		\$ 32.662,85		\$ 136,10	\$ 5.239,66		
TOTAL	89893,26	\$ 122.556,11	Q6	\$ 1.633,14	\$ 5.239,66	Q7	

Q6 Se calcula el valor del bien al 31 de Diciembre del 2013

Q7 Se calcula el valor de la depreciación acumulada del año 2013

Y1 El 31 de Diciembre a la cuenta edificio se realiza un ajuste, el paso del Saldo de la Cuenta Construcciones por el valor de \$ 89,893.26, dando el Saldo a la fecha de \$ 122,556.11

ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 23/07/2015
REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 23/07/2015


	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL CEDULA ANALÍTICA RECALCULO DEPRECCACIONES	PE-5 2/5
---	--	---------------------------

DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES						
Fecha	Compra/ Venta	Saldo a la Fecha		Depreciación	Depreciación Acumulada	
01/01/2013		\$ 13.551,00			\$ 880,24	
31/01/2013		\$ 13.551,00		\$ 112,93	\$ 993,17	
28/02/2013	\$ 8.494,00	\$ 22.045,00		\$ 183,71	\$ 1.176,87	
31/03/2013		\$ 22.045,00		\$ 183,71	\$ 1.360,58	
30/04/2013		\$ 22.045,00		\$ 183,71	\$ 1.544,29	
31/05/2013	\$ 2.133,00	\$ 24.178,00		\$ 183,71	\$ 1.728,00	
30/06/2013		\$ 24.178,00		\$ 201,48	\$ 1.929,48	
31/07/2013		\$ 24.178,00		\$ 201,48	\$ 2.130,97	
31/08/2013		\$ 24.178,00		\$ 201,48	\$ 2.332,45	
30/09/2013		\$ 24.178,00		\$ 201,48	\$ 2.533,93	
31/10/2013		\$ 24.178,00		\$ 201,48	\$ 2.735,42	
30/11/2013		\$ 24.178,00		\$ 201,48	\$ 2.936,90	
31/12/2013		\$ 24.178,00		\$ 201,48	\$ 3.138,38	
TOTAL	\$ 2.133,00	\$ 24.178,00	Q6	\$ 2.258,14	\$ 3.138,38	Q7


Q6 Se calcula el valor del bien al 31 de Diciembre del 2013

Q7 Se calcula el valor de la depreciación acumulada del año 2013

	ELABORADO POR: GDMG	Fecha: 23/07/2015
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 23/07/2015

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL CEDULA ANALÍTICA RECALCULO DEPRECIACIONES				PE-5 3/5	
DEPRECIACIÓN 2013 MAQUINARIA Y EQUIPO							
FECHA	COMPRA/ VENTA	SALDO A LA FECHA	REF.	DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	REF.	
01/01/2013		\$ 4.804,00			\$ 1.791,89		
31/01/2013		\$ 4.804,00		\$ 40,03	\$ 1.831,92		
28/02/2013	\$ 1.980,00	\$ 6.784,00		\$ 40,03	\$ 1.871,96		
31/03/2013		\$ 6.784,00		\$ 56,53	\$ 1.928,49		
30/04/2013		\$ 6.784,00		\$ 56,53	\$ 1.985,02		
31/05/2013		\$ 6.784,00		\$ 56,53	\$ 2.041,56		
30/06/2013		\$ 6.784,00		\$ 56,53	\$ 2.098,09		
31/07/2013		\$ 6.784,00		\$ 56,53	\$ 2.154,62		
21/08/2013	\$ 1.281,58	\$ 8.065,58					
31/08/2013		\$ 8.065,58		\$ 56,53	\$ 2.211,16		
30/09/2013		\$ 8.065,58		\$ 67,21	\$ 2.278,37		
31/10/2013		\$ 8.065,58		\$ 67,21	\$ 2.345,58		
30/11/2013		\$ 8.065,58		\$ 67,21	\$ 2.412,80		
31/12/2013		\$ 8.065,58		\$ 67,21	\$ 2.480,01		
TOTAL	\$ 1.281,58	\$ 8.065,58	Q6	\$ 688,12	\$ 2.480,01	Q7	
<p>Q6 Se calcula el valor del bien al 31 de Diciembre del 2013</p> <p>Q7 Se calcula el valor de la depreciación acumulada del año 2013</p>							
ELABORADO POR: GDMG				Fecha: 23/07/2015			
REVISADO POR: MAFH -SHAB				Fecha: 23/07/2015			

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL CEDULA ANALÍTICA RECALCULO DEPRECIACIONES				PE-5 4/5	
DEPRECIACIÓN 2013 EQUIPO DE COMPUTO							
FECHA	COMPRA /VENTA	SALDO A LA FECHA		DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
01/01/2013		\$ 8.022,23			\$ 5.398,74		
31/01/2013		\$ 8.022,23		\$ 220,61	\$ 5.619,35		
28/02/2013	\$ 2.034,21	\$ 10.056,44		\$ 220,61	\$ 5.839,96		
31/03/2013		\$ 10.056,44		\$ 276,55	\$ 6.116,51		
30/04/2013		\$ 10.056,44		\$ 276,55	\$ 6.393,07		
31/05/2013	\$ 2.700,00	\$ 12.756,44		\$ 276,55	\$ 6.669,62		
30/06/2013		\$ 12.756,44		\$ 350,80	\$ 7.020,42		
31/07/2013		\$ 12.756,44		\$ 350,80	\$ 7.371,22		
21/08/2013	\$ 1.289,00	\$ 14.045,44					
31/08/2013		\$ 14.045,44		\$ 350,80	\$ 7.722,02		
30/09/2013		\$ 14.045,44		\$ 386,25	\$ 8.108,27		
31/10/2013		\$ 14.045,44		\$ 386,25	\$ 8.494,52		
30/11/2013		\$ 14.045,44		\$ 386,25	\$ 8.880,77		
31/12/2013		\$ 14.045,44		\$ 386,25	\$ 9.267,02		
TOTAL	\$ 3.989,00	\$ 14.045,44	Q6	\$ 3.868,28	\$ 9.267,02	Q7	
<p>Q6 Se calcula el valor del bien al 31 de Diciembre del 2013</p> <p>Q7 Se calcula el valor de la depreciación acumulada del año 2013</p>							
ELABORADO POR: GDMG			Fecha: 23/07/2015				
REVISADO POR: MAFH -SHAB			Fecha: 23/07/2015				

 EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL CEDULA ANALÍTICA RECALCULO DEPRECIACIONES						PE-5 5/5
DEPRECIACIÓN 2013 VEHÍCULOS						
FECHA	COMPRA/ VENTA	SALDO A LA FECHA		DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	
01/01/2013		\$ 356.362,78			\$ 224.390,03	
31/01/2013	-\$ 18.333,33	\$ 338.029,45		-\$ 18.333,33	\$ 206.056,70	
28/02/2013		\$ 338.029,45			\$ 203.926,70	
31/03/2013		\$ 338.029,45		\$ 5.633,82	\$ 209.560,52	
30/04/2013		\$ 338.029,45		\$ 5.633,82	\$ 215.194,35	
31/05/2013		\$ 338.029,45		\$ 5.633,82	\$ 220.828,17	
30/06/2013		\$ 338.029,45		\$ 5.633,82	\$ 226.462,00	
01/07/2013	-\$ 32.286,19	\$ 305.743,26		-\$ 13.990,68	\$ 212.471,32	
31/07/2013		\$ 305.743,26		\$ 5.095,72	\$ 217.567,04	
31/08/2013		\$ 305.743,26		\$ 5.095,72	\$ 222.662,76	
30/09/2013		\$ 305.743,26		\$ 5.095,72	\$ 227.758,48	
01/10/2013	\$ 27.000,00	\$ 332.743,26			\$ 227.758,48	
31/10/2013		\$ 332.743,26		\$ 4.797,12	\$ 232.555,60	
06/11/2013	-\$ 117.500,00	\$ 215.243,26		-\$ 117.500,00	\$ 115.055,60	
30/11/2013		\$ 215.243,26		\$ 3.587,39	\$ 118.642,99	
31/12/2013		\$ 215.243,26		\$ 3.587,39	\$ 122.230,38	
TOTAL	-\$ 122.786,19	\$ 215.243,26	Q6	-\$ 102.159,66	\$ 122.230,38	Q7
<p>Q6 Se calcula el valor del bien al 31 de Diciembre del 2013</p> <p>Q7 Se calcula el valor de la depreciación acumulada del año 2013</p>						
ELABORADO POR: GDMG				Fecha: 23/07/2015		
REVISADO POR: MAFH -SHAB				Fecha: 23/07/2015		



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
LIBRO MAYOR VS RECALCULO
DEPRECIACIONES

PE-6
1/1

Código	Cuentas	Saldo según Contabilidad	Saldo según Auditoría	Diferencia
1.2.1.01.001	Edificios	122.556,11	\$ 122.556,11	\$ 0,00
1.2.1.01.002	Muebles y Enseres	24.178,30	\$ 24.178,00	\$ 0,30
1.2.1.01.003	Maquinaria, Equipo e Instalación	8,065,58	\$ 8.065,58	\$ 0,00
1.2.1.01.004	Equipo de Computación	14.045,44	\$ 14.045,44	\$ 0,00
1.2.1.01.005	Vehículos	215.243,26	\$ 215.243,26	\$ 0,00
1.2.1.02.001	Dep. Acum. Edificios	-5.239,67	-\$ 5.239,66	-\$ 0,01
1.2.1.02.002	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-3.138,41	-\$ 3.138,38	-\$ 0,03
1.2.1.02.003	Dep. Acum. Maquinaria, Equipo	-2.479,99	-\$ 2.480,01	\$ 0,02
1.2.1.02.004	Dep. Acum. Equipo de Computo	-9.267,02	-\$ 9.267,02	\$ 0,00
1.2.1.02.005	Dep. Acum. Vehículos	-122.230,71	-\$ 122.230,38	-\$ 0,34
1.2.1.03.001	Terreno	32337,15	\$ 32.337,15	\$ 0,00
TOTAL		\$ 274.070,04	\$ 274.070,09	-\$ 0,05

Ø4 Cotejado con libro mayor **XP-1.1**

ø6 Cálculo del valor del bien **PE-5**

ø7 Cálculo de la depreciación acumulada **PE-5**

D4 Realizado el recálculo de depreciaciones lo que se ha obtenido una diferencia no significativa de \$ 0,05

¥2 Para el recálculo de las depreciaciones se ha realizado con el método de depreciación acelerada reflejado en la Ley del Régimen Tributario Art. 28.6 literal C, el mismo que es utilizado por la compañía EDREVAL S.A.


ELABORADO POR: **GDMG**


Fecha: 23/07/2015

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

Fecha: 23/07/2015

2010401 Obligaciones con instituciones financieras locales

	JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA 2010401 Obligaciones con instituciones financieras locales			POF-1 1/1
	OBJETIVO <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta Locales • Verificar la correcta clasificación de la cuenta a largo o corto plazo. 			
Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplicar cuestionario de control interno	CC-4	GDMG	27/07/2015
2	Realizar cédula sumaria	OF-1	GDMG	27/07/2015
3	Narrativa	OF-2	GDMG	27/07/2015
4	Verificar los saldos de abono en el estado de cuenta, con libro mayor	OF-3	GDMG	27/07/2015
5	Cortejar libro auxiliar vs libro mayor	OF-4	GDMG	27/07/2015
6	Proponer asientos de ajuste y reclasificación	A/A-1	GDMG	27/07/2015
7	Proponer hallazgo si lo amerita	HAF-2	GDMG	27/07/2015
		Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 27/07/2015
		Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 27/07/2015

EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO 2010401 Obligaciones con instituciones financieras locales						
 <div style="float: right; border: 2px solid red; padding: 5px; text-align: center;"> CCI-4 1/2 </div>						
FUNCIONARIO: Dra. VANESSA ORTEGA FECHA: CARGO: CONTADORA						
Nº	PROCEDIMIENTO	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Tienen préstamos con entidades financieras?	X		3	3	
2	¿Es puntual en los pagos?	X		3	3	
3	¿Las deudas contraídas con entidades financieras son más de dos años?	X		3	3	
4	¿Existe un control de los pagos que se realiza a las entidades financieras?	X		3	3	
5	¿Tiene los documentos de sustento de los pagos realizados?	X		3	3	
6	¿Se realiza tablas de amortización de las deudas con instituciones financieras?	X		3	3	
7	¿Se realiza arquezos periódicos de obligaciones con instituciones financieros?		X	3	2	No se realiza arquezos solo se registra el pago en el anexo de obligaciones financieros
8	¿Existe una persona encargada del manejo de la cuenta obligaciones financieras?	X		3	3	
TOTALES				24	23	
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 27/07/2015
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 27/07/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
Determinación de la evaluación del riesgo

CCI-4
2/2

**2010401 Obligaciones con instituciones
financieras locales**

NIVEL DE CONFIANZA

Fórmula

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

Reemplazo

$$NC = \frac{23}{24} \times 100$$

$$NC = 95,83\%$$

NIVEL DE RIESGO

Fórmula

$$NR = 100\% - CN$$

Reemplazo

$$NR = 100\% - 95,83\%$$

$$NR = 4,17\%$$

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

CONFIANZA	BAJA	MODERADA	ALTA
	15% - 50%	51% - 75%	76%- 95%
	ALTO	MODERADO	BAJO

RIESGO

INTERPRETACIÓN


Se obtiene un nivel de confianza del 95,83% que corresponde a un nivel alto, mientras que el nivel de riesgo es de 4,17% que corresponde a un nivel bajo


Elaborado por: **G.D.M.G**


Fecha: **27/07/2015**


Revisado por: **M.A.F.H- S.H.A.B**

Fecha: **27/07/2015**

		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CÉDULA SUMARIA					OF- 1 1/1	
		OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA			
			DEBE	HABER				
2.1.3.01.002	BANCO DEL AUSTRO C/P	\$ 17.551,45			\$ 17.551,45	€11		
2.1.3.01.003	BANCO PICHINCHA □/P	\$ 14.403,11			\$ 14.403,11	€12		
	TOTALES	\$ 31.954,56			\$ 31.954,56			
<p>Ø7 Cotejado con libro mayor XO-1.1</p> <p>€11 Cotejado con auxiliar de Obligaciones Financieras XO-1.3</p> <p>€12 Cotejado con auxiliar de Obligaciones Financieras XO-1.3</p>								
						ELABORADO POR: GD MED		Fecha: 27/07/2015
						REVISADO POR: MAFH -SHAB		Fecha: 27/07/2015


	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 NARRATIVA OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	OF-2 1/1																
<p>La compañía EDREVAL S.A. realiza sus obligaciones financieras mediante la distribución de sus préstamos a largo plazo, son divididos los 12 primeros pagos por pagar a corto plazo y el resto a largo plazo; mediante estos son cancelados, la contadora realiza un asiento en el que pasa las siguientes 12 cuotas o las restantes a corto plazo.</p> <table border="1" data-bbox="352 824 1326 1014" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>BANCO</th> <th>CORTO PLAZO</th> <th>LARGO PLAZO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12/12/2013</td> <td>BANCO DEL AUSTRO</td> <td style="text-align: right;">\$ 17.551,45</td> <td style="text-align: right;">\$ 9.539,55</td> </tr> <tr> <td>13/12/2013</td> <td>BANCO PICHINCHA</td> <td style="text-align: right;">\$ 14.403,11</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 31.954,56</td> <td style="text-align: right;">\$ 9.539,55</td> </tr> </tbody> </table>			FECHA	BANCO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	12/12/2013	BANCO DEL AUSTRO	\$ 17.551,45	\$ 9.539,55	13/12/2013	BANCO PICHINCHA	\$ 14.403,11	0	TOTAL		\$ 31.954,56	\$ 9.539,55
FECHA	BANCO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO															
12/12/2013	BANCO DEL AUSTRO	\$ 17.551,45	\$ 9.539,55															
13/12/2013	BANCO PICHINCHA	\$ 14.403,11	0															
TOTAL		\$ 31.954,56	\$ 9.539,55															
		Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 27/07/2015															
		Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 27/07/2015															


	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ESTADO DE CUENTA VS LIBRO MAYOR								OF-3 1/3	
	BANCO PICHINCHA KENWORTH VERDE									
Fecha	Saldo estado de cuenta		Fecha	Saldo libro mayor		Intereses		Total valor	Diferencia	Ref.
11/01/2013	\$ 2.645,11	€10	31/01/2013	\$ 2.461,30	05	\$ 183,80	06	\$ 2.645,10	\$ 0,01	
11/02/2013	\$ 2.645,11		15/01/2013	\$ 2.484,28		\$ 160,82		\$ 2.645,10	\$ 0,01	
13/03/2013	\$ 2.646,82		28/02/2015	\$ 2.507,46		\$ 137,64		\$ 2.645,10	\$ 0,00	
13/04/2013	\$ 2.645,11		01/04/2013	\$ 2.530,86		\$ 114,24		\$ 2.645,10	\$ 0,01	
13/05/2013	\$ 2.645,11		11/06/2013	\$ 2.554,49		\$ 90,61		\$ 2.645,10	\$ 0,01	
11/06/2013	\$ 2.645,10		11/06/2013	\$ 2.578,33		\$ 66,77		\$ 2.645,10	\$ 0,00	
13/07/2013	\$ 2.645,10		31/07/2013	\$ 2.602,40		\$ 42,70		\$ 2.645,10	\$ 0,00	
TOTAL	\$ 18.517,46			\$ 17.719,12		\$ 796,58		\$ 18.515,70	\$ 0,04	D5
€10 Cotejado con estado de cuenta del Banco del Pichincha XO-1.2 05 Cotejado con libro mayor XO-1.1 06 Cotejado con libro mayor XO-1.1 D5 Al realizar la comparación se ha calculado una diferencia no significativa de \$0,04										
Elaborado por: G.D.M.G						Fecha: 27/07/2015				
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B						Fecha: 27/07/2015				


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ESTADO DE CUENTA VS LIBRO MAYOR BANCO PICHINCHA								OF-3 2/3	
Fecha	Saldo estado de cuenta	Ref.	Fecha	Saldo libro mayor	Ref.	Intereses	Ref.	Total valor	Diferencia	Ref.	
30/05/2013	\$ 1.515,27		31/01/2013	\$ 1.281,94		\$ 233,33		\$ 1.515,27	\$ 0,00		
01/07/2013	\$ 1.522,66		30/05/2013	\$ 1.293,91		\$ 233,33		\$ 1.515,27	\$ 0,00		
30/07/2013	\$ 1.515,28		31/07/2013	\$ 1.305,99		\$ 209,28		\$ 1.515,27	\$ 0,01		
30/08/2013	\$ 1.521,84	€0	31/08/2013	\$ 1.318,17	€5	\$ 197,10	€6	\$ 1.515,27	\$ 0,00		
30/09/2013	\$ 1.521,44		30/09/2013	\$ 1.300,4		\$ 184,79		\$ 1.515,27	\$ 0,00		
30/10/2013	\$ 1.515,27		31/10/2013	\$ 1.342,89		\$ 172,38		\$ 1.515,27	\$ 0,00		
30/11/2013	\$ 1.520,61		30/11/2013	\$ 1.355,43		\$ 159,84		\$ 1.515,27	\$ 0,00		
30/12/2013	\$ 1.515,28		31/12/2013	\$ 1.368,08		\$ 147,19		\$ 1.515,27	\$ 0,01		
TOTAL	\$ 12.147,65			\$ 10.596,89		\$ 1.537,24		\$ 12.122,16	\$ 0,02	D6	


€0 Cotejado con estado de cuenta del Banco del Pichincha **XO-1.2**
€5 Cotejado con libro mayor **XO-1.1**
€6 Cotejado con libro mayor **XO-1.1**
D6 Al realizar la comparación se ha calculado una diferencia no significativa de \$ 0,02


Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 27/07/2015
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 27/07/2015

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ESTADO DE CUENTA VS LIBRO MAYOR							OF-3 3/3	
Fecha	Saldo estado de cuenta	Ref.	Fecha	Saldo libro mayor	Ref.	Intereses	Ref.	Total valor	Diferencia	Ref.
12/01/2013	1.647,07	} €10	31/01/2013	\$ 1.241,98	} Ø5	\$ 400,40	} Ø6	\$ 1.642,38	\$ 0,00	
12/02/2013	\$ 1.642,38		28/02/2013	\$ 1.253,60		\$ 388,78		\$ 1.642,38	\$ 0,00	
12/03/2013	\$ 1.642,38		31/03/2013	\$ 1.265,33		\$ 377,05		\$ 1.642,38	\$ 0,00	
12/04/2013	\$ 1.644,13		30/04/2013	\$ 1.277,17		\$ 365,21		\$ 1.642,38	\$ 0,00	
12/05/2013	\$ 1.643,71		31/05/2013	\$ 1.289,12		\$ 353,26		\$ 1.642,38	\$ 0,00	
12/06/2013	\$ 1.642,38		11/06/201	\$ □.301,19		\$ 341,19		\$ 1.642,38	\$ 0,00	
11/07/2013	\$ 1.642,38		12/07/2013	\$ 1.313,37		\$ 329,01		\$ 1.642,38	\$ 0,00	
19/08/2013	\$ 1.646,02		12/08/2013	\$ 1.325,66		\$ 316,72		\$ 1.642,38	\$ 0,00	
19/09/2013	\$ 1.646□05		30/09/2013	\$ 1.338,06		\$ 304,32		\$ 1.□42,38	\$ 0,00	
18/10/2013	\$ 1.645,62		31/10/2013	\$ 1.350,58		\$ 291,80		\$ 1.642,38	\$ 0,00	
11/11/2013	\$ 1.642,38		30/11/2013	\$ 1.363,22		\$ 279,16		\$ 1.642,38	\$ 0,00	
12/12/2013	\$ 1.642,38		31/12/2013	\$ 1.375,98		\$ 266,40		\$ 1.642,38	\$ 0,00	
TOTAL	\$ 19.726,88			\$ 15.695,26		\$ 4.013,30		\$ 19.708,56	\$ 0,00	D7
<p>€10 Cotejado con estado de cuenta del Banco del Pichincha XO-1.2</p> <p>Ø5 Cotejado con libro mayor XO-1.1</p> <p>Ø6 Cotejado con libro mayor XO-1.1</p> <p>D7 Al realizar la comparación no se ha encontrado diferencia alguna</p>										
Elaborado por: G.D.M.G								Fecha: 27/07/2015		
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B								Fecha: 27/07/2015		


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 LIBRO MAYOR VS AUXILIAR PRESTAMOS				OF-4 1/4	
		Banco Del Austro	V Préstamo	V. Intereses	Capital		
Corto Plazo	V. Préstamo	\$ 59.125,68	€ 11				
	Saldo Al 31 De Diciembre Del 2013	\$ 29.562,84		\$ 6.653,84	22909		
	Saldo Para El 2014	\$ 19.708,56		\$ 2.157,11	€ 11	17551,45	
A Largo Plazo	Diferencia	\$ 29.562,84		\$ 2.471, 84		27091 € 11	
	Saldo A Corto Plazo 2014	\$ □19.708,56		\$ □2.157,11		17551,45	
	Saldo A Largo Plazo 2014	\$ 9.854,28		\$ 314,73		\$ 9.539,55	
<p>€11 Cotejado con auxiliar de Obligaciones Financieras XO-1.3</p>							
				Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 27/07/2015		
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 27/07/2015		


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 LIBRO MAYOR VS AUXILIAR PRESTAMOS				OF-4 2/4	
Banco Pichincha		Total	Intereses		Capital		
Corto Plazo	V. Préstamo			€12	80.000		
	Saldo Año Anterior	\$ 76.707,91	\$ 1.420,03	}	62280,88	}	
	Saldo 2013	\$ 18.515,73	\$ 796,61	}	17719,12	}	
	Saldo A Julio 2013		-15223,64		0		
<p>€12 Cotejado con auxiliar de Obligaciones Financieras XO-1.3</p>							
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 27/07/2015	
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 27/07/2015	

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 LIBRO MAYOR VS AUXILIAR PRESTAMOS			OF-4 3/4	
						
	Kenworth Verde	Total	Intereses		Capital	
Corto Plazo	V. Préstamo			e13	25□0	
	Saldo□Cancelado 2013	\$ 12.134,13	\$ 1.537,24	} e13	10596,89	} e13
Largo Plazo	Saldo Al 2014	\$ 16.492,50	\$ 2. 089,39		14403,11	
		\$ 28.626,63	-3626,63		0	
e13 Cotejado con auxiliar de Obligaciones Financieras XO-1.3						
				Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 27/07/2015	
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 27/07/2015	

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 LIBRO MAYOR VS AUXILIAR PRÉSTAMOS				OF-4 4/4	
							
	Banco	Saldo según Auxiliar		Saldo según libro mayor		Diferencia	
Corto plazo	1.1.1.02.001 Pichincha	0,00	€12	0,00		0,00	
Corto plazo	1.1.1.02.002 Austro	17551,45	} €11	17.551,45		0,00	
Largo plazo		9.539,55		9.539,55		- Ø7	0,00
Corto plazo	1.1.1.02.003 Pichincha	14403,11	} €13	\$ 14.403,11		0,00	
Largo plazo		0,00		0,00		} Ø7	0,00
<p>€13 Cotejado con auxiliar de Obligaciones Financieras XO-1.3</p> <p>Ø7 Cotejado con libro mayor XO-1.1</p> <p>Ø7 Realizado el cortejo no se ha encontrado diferencia alguna entre libro mayor y libro auxiliar</p>							
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 27/07/2015	
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 27/07/2015	

2010701 Con la administración tributaria

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 2010701 Con la administración tributaria			PIT-1 1/1
	OBJETIVO <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta con la administración tributaria • Verificar la correcta clasificación los impuestos tributarios 			
Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplicar cuestionario de control interno	CCI-5	GDMG	03/08/2015
2	Realizar cédula sumaria	IT-2	GDMG	03/08/2015
3	Cortejar saldos presentados en los anexos del 1%, 2%, 8% y 10% de la retención del impuesto a la renta VS libro mayor	IT-3	GDMG	03/08/2015
4	Cortejar saldos presentados en los anexos del 30%, 70% y 100% de la retención del IVA VS libro mayor	IT-4	GDMG	03/08/2015
5	Proponer asientos de ajuste y reclasificación	A/A,	GDMG	03/08/2015
6	Proponer hallazgo si lo amerita	HAF	GDMG	03/08/2015
		Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 27/07/2015	
		Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 27/07/2015	

EDREVAL S.A.						
AUDITORÍA INTEGRAL						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013						
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
2010701 Con la administración tributaria						
						
<div style="float: right; border: 1px solid red; padding: 2px; color: red;"> CCI-5 1/2 </div>						
FUNCIONARIO: Dra. VANESSA ORTEGA FECHA: CARGO: CONTADORA						
Nº	PROCEDIMIENTO	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Están segregadas las funciones tributarias y contables?	X		3	3	
2	¿Existe políticas internas de para el manejo de la cuenta con la administración tributaria?		X	3	2	No poseen políticas internas
3	¿Se cancela las obligaciones tributarias según los plazos establecidos por SRI?	X		3	3	
4	¿Se realiza conciliaciones tributarias?		X	3	2	No, solo se revisa los valores para declarar.
5	¿El sistema calcula automáticamente los valores de declaración como el IVA y el impuesto a la renta?	X		3	3	
6	¿El sistema contable no permite la manipulación del cálculo del valor a declarar?	X		3	3	
7	¿Se realiza el cálculo de interés y multas en caso de retrasos de declaración?	X		3	3	
8	¿Son archivados secuencialmente los comprobantes emitidos como: facturas y retenciones?	X		3	3	
9	¿Son revisadas las declaraciones de impuestos por un superior?	x		3	3	
TOTALES				27	25	
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 15/08/2015
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 15/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
**Determinación de la evaluación del riesgo
2010701 Con la administración tributaria**

CCI-5

2/2

NIVEL DE CONFIANZA

Fórmula

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

Reemplazo

$$NC = \frac{25}{27} \times 100$$

$$NC = 92,59\%$$

NIVEL DE RIESGO

Fórmula

$$NR = 100\% - CN$$

Reemplazo

$$NR = 100\% - 92,59\%$$

$$NR = 7,41\%$$

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

CONFIANZA

BAJA	MODERADA	ALTA
15% - 50%	51% - 75%	76%- 95%
ALTO	MODERADO	BAJO

RIESGO

INTERPRETACIÓN


Se obtiene un nivel de confianza del 92,59% que corresponde a un nivel alto, mientras que el nivel de riesgo es de 7,41% que corresponde a un nivel bajo.


Elaborado por: G.D.M.G


Fecha: 16/08/2015


Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 16/08/2015


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 2010701 Con la administración tributaria CÉDULA SUMARIA				IT-1 1/1
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN	
			DEBE	HABER		
2.1.2.01.001	1% RETENCIÓN EN LA FUENTE	-3618,39			-3618,39	
2.1.2.01.002	2% RETENCIÓN EN LA FUENTE	-55,87			-55,87	
2.1.2.01.003	8% RETENCIÓN EN LA FUENTE	-348,76			-348,76	
2.1.2.01.004	10% RETENCIÓN EN LA FUENTE	0			0	
2.1.2.01.005	30% RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	-47,72			-47,72	
2.1.2.01.006	70% RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	-734,4			-734,4	
2.1.2.01.007	100% RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	0			0	
<p>Ø8 Cotejado con libro mayor XI - 1.1.</p> <p>Ø18 Revisar papel de trabajo IT - 4</p>						
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 03/08/2015
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 03/08/2015

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 FORMILARIO, ATS VS LIBRO MAYOR												IT-2 1/2
	ANÁLISIS DE LAS RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013												
Meses	Saldo según contabilidad			Total	Saldo según formulario 104			Total	Saldo según anexo			Total	
	30%	70%	100%		30%	70%	100%		30%	70%	100%		
Enero	\$ 504,14	\$ 47,25		\$ 551,39	\$ 504,14	\$ 47,25		\$ 551,39	\$ 504,14	\$ 47,25		\$ 551,39	
Febrero	\$ 307,95	\$ 125,74		\$ 433,69	\$ 307,95	\$ 125,74		\$ 433,69	\$ 307,95	\$ 125,74		\$ 433,69	
Marzo	\$ 103,20	\$ 602,59		\$ 705,79	\$ 103,20	\$ 602,59		\$ 705,79	\$ 103,20	\$ 602,59		\$ 705,79	
Abril	\$ 51,42	\$ 2.441,84		\$ 2.493,26	\$ 51,42	\$ 2.441,84		\$ 2.493,26	\$ 51,42	\$ 2.441,84		\$ 2.493,26	
Mayo	\$ 57,14	\$ 1.042,09		\$ 1.099,23	\$ 57,14	\$ 1.042,09		\$ 1.099,23	\$ 57,14	\$ 1.042,09		\$ 1.099,23	
Junio	\$ 5,04	\$ 1.050,21	\$ 36,00	\$ 1.091,25	\$ 5,04	\$ 1.050,21	\$ 36,00	\$ 1.091,25	\$ 5,04	\$ 1.050,21	\$ 36,00	\$ 1.091,25	
Julio	\$ 15,30	\$ 1.229,24		\$ 1.244,54	\$ 15,30	\$ 1.229,24		\$ 1.244,54	\$ 15,30	\$ 1.229,24		\$ 1.244,54	
Agosto	\$ 67,18	\$ 1.606,15		\$ 1.673,33	\$ 67,18	\$ 1.606,15		\$ 1.673,33	\$ 67,18	\$ 1.606,15		\$ 1.673,33	
Septiembre		\$ 748,01	\$ 108,00	\$ 856,01		\$ 748,01	\$ 108,00	\$ 856,01		\$ 748,01	\$ 108,00	\$ 856,01	
Octubre	\$ 62,31	\$ 1.182,43		\$ 1.244,74	\$ 62,31	\$ 1.182,43		\$ 1.244,74	\$ 62,31	\$ 1.182,43		\$ 1.244,74	
Noviembre	\$ 1,38	\$ 264,11	\$ 24,00	\$ 289,49	\$ 1,38	\$ 264,11	\$ 24,00	\$ 289,49	\$ 1,38	\$ 264,11	\$ 24,00	\$ 289,49	
Diciembre	\$ 47,72	\$ 763,66		\$ 811,38	\$ 47,72	\$ 763,66		\$ 811,38	\$ 47,72	\$ 763,66		\$ 811,38	
Total	\$1.222,78	\$ 11.103,32	\$ 168,00	\$ 12.494,10	\$ 1.222,78	\$ 11.103,32	\$ 168,00	\$ 12.494,10	\$ 1.222,78	\$ 11.103,32	\$ 168,00	\$ 12.494,10	
								Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 03/08/2015			
								Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 03/08/2015			

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 FORMULARIO, ATS VS LIBRO MAYOR										IT-3 1/2
	ANÁLISIS DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013										
Meses	Saldo según mayor				TOTAL	Saldo según formulario 103				Total	
	1%	2%	8%	10%		1%	2%	8%	10%		
Enero	501,30	108,16	480,00		1089,46	501,30	108,16	480,00		1089,46	
Febrero	2485,90	56,24			2542,14	2485,90	56,24			2542,14	
Marzo	647,89	59,45		80,00	787,34	647,89	59,45		80,00	787,34	
Abril	3429,78	166,54	779,52		4375,84	3429,78	166,54	779,52		4375,84	
Mayo	2267,52	71,93	256,00		2595,45	2267,52	71,93	256,00		2595,45	
Junio	2137,26	52,74	256,00	30,00	€10	2476,00	2137,26	52,74	256,00	2446,00	-€16
Julio	2408,63	124,70	96,00		2629,33	2408,63	124,70	96,00		2629,33	
Agosto	2174,25	168,25	416,00		2758,50	2174,25	168,25	416,00		2758,50	
Septiembre	2248,03	3,57	256,00	90,00	2597,60	2248,03	3,57	256,00		2507,60	
Octubre	2534,62	579,98	256,00		3370,60	2534,62	579,98	256,00		3370,60	
Noviembre	2127,23	32,84	272,00		2432,07	2127,23	32,84	272,00		2432,07	
Diciembre	3618,39	55,87	256,00		3930,26	3618,36	55,87	256,00		3930,23	
TOTAL	26580,80	1480,27	3323,52	200,00		31584,59	26580,77	1480,27	3323,52		31464,56
										Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015
										Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 FORMULARIO, ATS VS LIBRO MAYOR										IT-3 2/2	
	ANÁLISIS DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013											
Meses	Saldo según ATS				Total	Diferencia				Diferencia		
	1%	2%	8%	10%		1%	2%	8%	10%			
Enero	501,30	108,16	480,00		1089,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Febrero	2485,90	56,24			2542,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Marzo	647,89	59,45		80,00	787,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Abril	3429,78	166,54	779,52		4375,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Mayo	2267,52	71,93	256,00		2595,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Junio	2137,26	52,74	256,00	30,00	€12	2476,00	0,00	0,00	0,00	0,00	D9	
Julio	2408,63	124,70	96,00		2629,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Agosto	2174,25	168,25	416,00		2758,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Septiembre	2248,02	3,57	256,00	90,00	2597,59	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	
Octubre	2534,62	579,98	256,00		3370,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Noviembre	2127,23	32,84	272,00		2432,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Diciembre	3618,39	55,87	256,00		3930,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total	26580,79	1480,27	3323,52	200,00		31584,58	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	
<p>Ø10 Cotejado con libro mayor XI 1.1 D9 No se ha encontrado diferencia alguna</p> <p>€12 Cotejado con Anexo de retenciones XI 1.2 €16 Formulario 103 XI 1.2</p>												
										Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 03/08/2015
										Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 03/08/2015

41 Ingresos de actividades ordinarias

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> <p>JOPA AUDITORÍA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</p> <p>PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA</p> <p>41 Ingresos de actividades ordinarias</p> </div> <div style="border: 2px solid red; padding: 5px; text-align: center; color: red;"> <p>PIG-1</p> <p>1/1</p> </div> </div>				
OBJETIVO <ul style="list-style-type: none"> Comprobar la razonabilidad de los saldos de la Ingresos Verificar la existencia y operatividad de la cuenta ingresos. 				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplicas cuestionario de control interno para determinar el nivel de riesgo y nivel de confianza	CCI-9	G.D.M.G.	03/08/2015
2	Cortejar facturas vs saldo libro mayor del mes de febrero, junio y diciembre.	IG-5	G.D.M.G.	03/08/2015
3	Proponer asientos de ajuste y reclasificación	A/A-1	G.D.M.G.	03/08/2015
4	Proponer hallazgos si lo amerita	HAF-2	G.D.M.G.	03/08/2015
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015

EDREVAL S.A.						
AUDITORÍA INTEGRAL						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013						
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
41 Ingresos actividades ordinarias						
FUNCIONARIO: Dra. VANESSA ORTEGA						
FECHA: 03/08/2015						
CARGO: CONTADORA						
N°	PROCEDIMIENTO	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Se realiza la facturación al momento de recibir la guía de remisión o el interchange?	X		3	3	
2	¿Existe una persona encargada para el registro de ingresos?	X		3	3	
3	¿Se archiva los documentos en orden cronológico?	X		3	3	
4	¿Al anular una factura se adjunta las dos copias de la misma?	X		3	3	
5	¿Se corteja el valor de libro mayor ingresos con las facturas emitidas?		X	3	2	
6	¿Existe política interna para las ventas?		X	3	2	
7	¿Se confirma la finalización de la prestación del servicio?	X		3	3	
8	¿Existe un presupuesto de ventas?	X		3	3	
9	¿Las facturas son entregadas con las firmas tanto de cliente como el que autoriza?	X		3	3	
10	¿Las notas de crédito son autorizadas por el gerente?	X		3	3	
TOTALES				30	28	
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 03/08/2015
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 03/08/2015

CCI-9

1/2



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CCI-9
2/2

Determinación de la evaluación del riesgo
41 Ingresos actividades ordinarias

NIVEL DE CONFIANZA

Fórmula

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

Reemplazo

$$NC = \frac{28}{30} \times 100$$

$$NC = 93,33\%$$

NIVEL DE RIESGO

Fórmula

$$NR = 100\% - CN$$

Reemplazo

$$NR = 100\% - 93,33\%$$

$$NR = 6,67\%$$

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

CONFIANZA	BAJA	MODERADA	ALTA	RIESGO
	15% - 50%	51% - 75%	76%- 95%	
	ALTO	MODERADO	BAJO	

INTERPRETACIÓN

Se obtiene un nivel de confianza del 93,33% que corresponde a un nivel alto, mientras que el nivel de riesgo es de 6,67% que corresponde a un nivel bajo.

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 03/08/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 03/08/2015

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	
				DEBE	HABER		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS							
41		INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
		FEBRERO	\$ 236.561,19			\$ 236.561,19	u1
		JUNIO	\$ 277.982,79	Ø12		\$ 277.982,79	u2
		DICIEMBRE	\$ 265.969,63			\$ 265.969,63	u3
		TOTAL					
<p>u1 Sumatoria de las facturas de venta del mes de febrero IG – 2</p> <p>u2 Sumatoria de las facturas de venta del mes de junio IG – 3</p> <p>u3 Sumatoria de las facturas de venta del mes de junio IG – 4</p> <p>Ø12 Cotejado con libro mayor XG- 4</p>							
						ELABORADO POR: GDMED	Fecha: 03/08/2015
						REVISADO POR: MAFH –SHAB	Fecha: 03/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CÉDULA SUMARIA

IG- 1

1/1



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-2
1/5

Cédula analítica cálculo de facturas

FACTURAS DE VENTA DEL MES DE FEBRERO

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.		
001-001-000	7522	28/02/2013	FREDDY NARANJO	\$1.360,00		ANULADA
001-001-000	7521	28/02/2013	SACEI CIA LTDA.	\$700,00		
001-001-000	7520	28/02/2013	ANULADA			ANULADA
001-001-000	7519	28/02/2013	ANULADA			ANULADA
001-001-000	7518	28/02/2013	SACEI CIA LTDA.	\$700,00		
001-001-000	7517	28/02/2013	FREDDY NARANJO	\$680,00		
001-001-000	7516	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$638,39		
001-001-000	7515	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$69,14		
001-001-000	7514	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$30,86		
001-001-000	7513	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$33,80		
001-001-000	7512	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$352,73		
001-001-000	7511	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$130,42		
001-001-000	7510	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$193,34		
001-001-000	7509	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$32.034,25		
001-001-000	7508	21/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$35,00	91	Reembolso De Gastos
001-001-000	7507	21/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$680,00		
001-001-000	7506	21/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$715,00		
001-001-000	7505	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$3.519,00		
001-001-000	7504	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$6.444,64		
001-001-000	7503	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$4.629,28		
001-001-000	7502	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$7.090,70		
001-001-000	7501	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$297,00		
001-001-000	7500	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$250,88		
001-001-000	7499	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$8.957,05		
001-001-000	7498	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$752,64		
001-001-000	7497	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$19.460,15		
001-001-000	7496	21/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$9.558,65		
001-001-000	7495	20/02/2013	SACEI CIA LTDA.	\$541,51		
001-001-000	7494	20/02/2013	BEBELANDIA S.A.	\$720,00		
001-001-000	7493	20/02/2013	BEBELANDIA S.A.	\$1.440,00		
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015		
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015		



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-2
2/5

Cédula analítica cálculo de facturas

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.		
001-001-000	7492	20/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$35,00		ANULADA
001-001-000	7491	20/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$680,00		ANULADA
001-001-000	7490	20/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$715,00		ANULADA
001-001-000	7489	05/03/2013	INTACO ECUADOR S.A.			
001-001-000	7488	20/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$1.024,00		
001-001-000	7487	20/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$450,00		
001-001-000	7486	20/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$300,00		
001-001-000	7485	20/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$300,00		
001-001-000	7484	20/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$150,56		
001-001-000	7483	20/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$2.107,09		
001-001-000	7482	18/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$726,00		
001-001-000	7481	18/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$922,20		
001-001-000	7480	18/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$533,60		
001-001-000	7479	18/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$2.783,82		
001-001-000	7478	18/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$1.404,26		
001-001-000	7477	18/02/2013	EXPLOCEN C.A.	\$800,00		
001-001-000	7476	18/02/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$450,00	91	
001-001-000	7475	15/02/2013	EXPLOCEN C.A.	\$900,00		
001-001-000	7474	09/02/2013	EXPLOCEN C.A.	\$900,00		
001-001-000	7473	09/02/2013	EXPLOCEN C.A.	\$900,00		ANULADA
001-001-000	7472	18/02/2013	SHARPED S.A.	\$691,00		
001-001-000	7471	18/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$35,00		ANULADA
001-001-000	7470	18/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$680,00		ANULADA
001-001-000	7469	18/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$142,26		
001-001-000	7468	18/02/2013	FOSFORERA ECUATORIANA S.A.	\$1.400,00		
001-001-000	7467	13/02/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$320,00		
001-001-000	7466	ANULADA	ANULADA			
001-001-000	7465	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$384,94		
001-001-000	7464	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$285,00		ANULADA
001-001-000	7463	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$384,94		ANULADA
001-001-000	7462	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$123,94		
			Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 03/08/2015	
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 03/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-2
3/5

Cédula analítica cálculo de facturas

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.		
001-001-000	7461	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$99,54		
001-001-000	7460	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$202,82		
001-001-000	7459	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$300,00		
001-001-000	7458	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$579,60		
001-001-000	7457	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$1.455,80		ANULADA
001-001-000	7456	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$304,26		
001-001-000	7455	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$4.188,14		ANULADA
001-001-000	7454	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$416,44		
001-001-000	7453	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$641,00		
001-001-000	7452	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$2.874,96		
001-001-000	7451	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$923,07		
001-001-000	7450	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$440,00		
001-001-000	7449	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$6.910,32		
001-001-000	7448	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$22.108,90		
001-001-000	7447	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$5.770,22		
001-001-000	7446	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$4.489,72		
001-001-000	7445	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$386,24	9 1	
001-001-000	7444	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$202,00		
001-001-000	7443	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$20,00		
001-001-000	7442	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$142,88		ANULADA
001-001-000	7441	08/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$300,00		
001-001-000	7440	06/02/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$1.340,00		
001-001-000	7439	04/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$70,00		Reembolso de gastos
001-001-000	7438	04/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$1.360,00		
001-001-000	7437	04/02/2013	EXPLOCEN C.A.	\$250,00		
001-001-000	7436	04/02/2013	FOSFORERA ECUATORIANA S.A.	\$700,00		
001-001-000	7435	04/02/2013	FOSFORERA ECUATORIANA S.A.	\$1.400,00		
001-001-000	7434	04/02/2013	UNITED CARGO S.A.	\$500,00		ANULADA
001-001-000	7433	01/02/2013	EXPLOCEN C.A.	\$900,00		
001-001-000	7432	01/02/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$220,00		
001-001-000	7431	01/02/2013	UNITEDCARGO S.A.	\$160,00		

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 03/08/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 03/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-2
4/5

Cédula analítica cálculo de facturas

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.	
001-001-000	7430	01/02/2013	BEBELANDIA S.A.	\$350,00	
001-001-000	7429	01/02/2013	UNITEDCARGO S.A.	\$670,00	
001-001-000	7428	04/02/2013	UNITEDCARGO S.A.	\$670,00	ANULADA
001-001-000	7427	01/02/2013	SHARPED S.A.	\$691,00	
001-001-000	7426	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$1.973,95	
001-001-000	7425	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$19,80	ANULADA
001-001-000	7424	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$2.813,36	
001-001-000	7423	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$1.242,00	
001-001-000	7422	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$1.033,56	
001-001-000	7421	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$391,00	
001-001-000	7420	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$39,68	
001-001-000	7419	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$39,68	
001-001-000	7418	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$110,23	
001-001-000	7417	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$8.220,80	
001-001-000	7416	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$19.241,46	
001-001-000	7415	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$6.905,24	91
001-001-000	7414	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$4.775,69	
001-001-000	7413	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$1.303,68	
001-001-000	7412	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$716,32	
001-001-000	7411	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$1.032,00	
001-001-000	7410	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$2.462,37	
001-001-000	7409	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$2.668,00	
001-001-000	7408	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$250,88	
001-001-000	7407	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$41,71	
001-001-000	7406	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$72,84	
001-001-000	7405	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$30,86	ANULADA
001-001-000	7404	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$39,68	
001-001-000	7403	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$60,58	
001-001-000	7402	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$33,60	
001-001-000	7401	01/02/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$1.119,69	
001-001-000	7400	13/02/2013	UNITEDCARGO S.A.	\$260,00	
001-001-000	7399	13/02/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$715,00	ANULADA
			Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 03/08/2015
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 03/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-2
5/5

Cédula analítica cálculo de facturas

N° FACTURA		FECHA	CLIENTE	VALOR	REF	
001-001-000	7398	13/02/2013	BEBELANDIA S.A.	\$3.600,00		
001-001-000	7397	13/02/2013	EDIMECIEN C. LTDA.	\$1.400,00		
001-001-000	7396	13/02/2013	EXPLOCEN C.A.	\$1.150,00	9 1	
001-001-000	7395	13/02/2013	UNITEDCARGO S.A.	\$670,00		
001-001-000	7385	01/02/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$450,00		
TOTAL				u1\$236.56□,19		

9 1 Facturas de ingresos del mes de febrero **XG- 8.1**

u1 Sumatoria las facturas de venta del mes de febrero

Elaborado por: **G.D.M.G**

Fecha: **03/08/2015**

Revisado por: **M.A.F.H- S.H.A.B**

Fecha: **03/08/2015**



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-3
1/8

Cédula analítica cálculo de facturas

FACTURAS DE VENTA DEL MES DE JUNIO						
N° FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.		
001-001-000	8187	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 40,00		ANULADA
001-001-000	8186	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 123,46		ANULADA
001-001-000	8185	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 169,84		ANULADA
001-001-000	8184	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 182,01		ANULADA
001-001-000	8183	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.382,62		
001-001-000	8182	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 8.238,15		
001-001-000	8181	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 14.540,12		
001-001-000	8180	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 3.740,16		
001-001-000	8179	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.955,00		
001-001-000	8178	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 6.277,44		
001-001-000	8177	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 618,42		
001-001-000	8176	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.030,00		
001-001-000	8175	26/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 286,28		
001-001-000	8174	25/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 261,91		
001-001-000	8173	25/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.868,71		
001-001-000	8172	25/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 32,00		
001-001-000	8171	25/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.349,52	-9 1	
001-001-000	8170	01/07/2013	INTACO ECUADOR S.A.			
001-001-000	8169	21/06/2013	UNITEDCARGO S.A.	\$ 500,00		
001-001-000	8168	21/06/2013	SALEEM MALIK	\$ 600,00		
001-001-000	8167	21/06/2013	AIR MAINLAND & SEA CARGO SERVICIE S.A.	\$ 700,00		
001-001-000	8166	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 670,00		
001-001-000	8165	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 450,00		
001-001-000	8164	20/06/2013	KINDRED ASOCIADOS OVERSEA S.A.	\$ 450,00		
001-001-000	8163	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 450,00		
001-001-000	8162	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 670,00		
001-001-000	8161	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 670,00		
001-001-000	8160	20/06/2013	KINSMAN ASOCIADOS OVERSEA S.A.	\$ 230,00		
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015		
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015		



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-3
2/8

Cédula analítica cálculo de facturas

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.	
001-001-000	8159	20/06/2013	KINSMAN ASOCIADOS OVERSEA S.A.	\$ 230,00	
001-001-000	8158	20/06/2013	KINSMAN ASOCIADOS OVERSEA S.A.	\$ 670,00	
001-001-000	8157	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 220,00	
001-001-000	8156	20/06/2013	KINDRED ASOCIADOS OVERSEA S.A.	\$ 450,00	
001-001-000	8155	20/06/2013	KINSMAN ASOCIADOS OVERSEA S.A.	\$ 230,00	
001-001-000	8154	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 670,00	
001-001-000	8153	20/06/2013	KINDRED ASOCIADOS OVERSEA S.A.	\$ 450,00	
001-001-000	8152	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 140,00	
001-001-000	8151	20/06/2013	KINSMAN ASOCIADOS OVERSEA S.A.	\$ 230,00	
001-001-000	8150	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 140,00	
001-001-000	8149	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 450,00	91
001-001-000	8148	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 450,00	
001-001-000	8147	20/06/2013	KINDRED ASOCIADOS OVERSEA S.A.	\$ 450,00	ANULADA
001-001-000	8146	20/06/2013	KINDRED ASOCIADOS OVERSEA S.A.	\$ 450,00	
001-001-000	8145	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 140,00	
001-001-000	8144	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 100,00	
001-001-000	8143	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 140,00	
001-001-000	8142	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 220,00	
001-001-000	8141	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 220,00	
001-001-000	8140	20/06/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 250,00	
001-001-000	8139	20/06/2013	FREDDY NARANJO	\$ 1.360,00	
001-001-000	8138	20/06/2013	FREDDY NARANJO	\$ 680,00	
001-001-000	8137	20/06/2013	COPINTERLLANTA S.A.	\$ 680,00	
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015	
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

IG-3
3/8

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Cédula analítica cálculo de facturas

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.		
001-001-000	8136	20/06/2013	FOSFORERA ECUATORIANA S.A.	\$ 35,00		Rembolso gasto de venta
001-001-000	8135	20/06/2013	LUIS GUSTAVO IZA CAIZA	\$ 500,00		
001-001-000	8134	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 230,00		ANULADA
001-001-000	8133	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 230,00		ANULADA
001-001-000	8132	19/06/2013	RENTECO RENTA DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.	\$ 600,00		
001-001-000	8131	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.750,18		ANULADA
001-001-000	8130	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 202,25		
001-001-000	8129	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 30,86		
001-001-000	8128	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 146,47		
001-001-000	8127	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.052,00		
001-001-000	8126	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.044,00		
001-001-000	8125	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 136,00		ANULADA
001-001-000	8124	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.713,92		ANULADA
001-001-000	8123	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 14.314,52		
001-001-000	8122	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.845,48	91	
001-001-000	8121	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.174,80		
001-001-000	8120	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 8.260,99		
001-001-000	8119	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 340,00		
001-001-000	8118	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 287,73		
001-001-000	8117	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.327,32		
001-001-000	8116	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.194,12		
001-001-000	8115	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.701,22		
001-001-000	8114	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 420,22		
001-001-000	8113	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 5.652,21		
001-001-000	8112	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.370,38		
001-001-000	8111	19/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.564,00		
001-001-000	8110	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.982,72		
001-001-000	8109	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.983,60		ANULADA
001-001-000	8108	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.061,60		
001-001-000	8107	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 243,92		
001-001-000	8106	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 34,08		
001-001-000	8105	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 338,74		

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 03/08/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 03/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-3
4/8

Cédula analítica cálculo de facturas

N° FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.	
001-001-000	8104	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 88,18	
001-001-000	8103	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 32,00	
001-001-000	8102	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 209,71	
001-001-000	8101	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 16,60	
001-001-000	8100	17/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 391,00	ANULADA
001-001-000	8099	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	
001-001-000	8098	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	
001-001-000	8097	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 384,94	
001-001-000	8096	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 643,00	
001-001-000	8095	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 993,20	
001-001-000	8094	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 894,36	
001-001-000	8093	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 765,44	ANULADA
001-001-000	8092	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.409,36	ANULADA
001-001-000	8091	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 246,96	
001-001-000	8090	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 194,04	
001-001-000	8089	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 716,76	
001-001-000	8088	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 638,39	
001-001-000	8087	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 10.459,72	-91
001-001-000	8086	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.373,52	
001-001-000	8085	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.773,00	
001-001-000	808	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.734,12	
001-001-000	8083	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.807,40	
001-001-000	8082	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 6.187,82	
001-001-000	8081	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.454,64	
001-001-000	8080	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 250,88	
001-001-000	8079	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 643,40	
001-001-000	8078	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.129,04	
001-001-000	8077	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.916,81	
001-001-000	8076	12/06/2013	FOSFORERA ECUATORIANA S.A.	\$ 700,00	
001-001-000	8075	10/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 286,28	
001-001-000	8074	06/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 13.148,86	
001-001-000	8073	06/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 637,51	
001-001-000	8072	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 186,75	
001-001-000	8071	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 322,82	
		Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 03/08/2015	
		Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 03/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
Cédula analítica cálculo de facturas

IG-3
5/8

N° FACTURA		FECHA	CLIENTE	VALOR	REF	
001-001-000	8070	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 70,54		
001-001-000	8069	13/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 39,68		
001-001-000	8068	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 3.382,60		
001-001-000	8067	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.374,40		
001-001-000	8066	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 6.886,55		
001-001-000	8065	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.282,56		
001-001-000	8064	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.784,38		
001-001-000	8063	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 10.113,53		
001-001-000	8062	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.564,00		
001-001-000	8061	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.508,00		
001-001-000	8060	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 581,88		
001-001-000	8059	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 598,84		
001-001-000	8058	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 56,00		
001-001-000	8057	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.147,37		
001-001-000	8056	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.982,00		
001-001-000	8055	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 3.750,28		
001-001-000	8054	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 698,08		
001-001-000	8053	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 620,16	-91	
001-001-000	8052	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 337,52		ANULADA
001-001-000	8051	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.871,20		
001-001-000	8050	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 3.242,16		
001-001-000	8049	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.508,00		
001-001-000	8048	05/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 15.832,43		
001-001-000	8047	04/06/2013	RENTECO RENTA DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.	\$ 450,00		
001-001-000	8046	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 670,00		ANULADA
001-001-000	8045	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 35,00		Reembolso
001-001-000	8044	20/06/2013	BEBELANDIA S.A.	\$ 720,00		
001-001-000	8043	20/06/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 450,00		ANULADA
001-001-000	8042	20/06/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 450,00		ANULADA
001-001-000	8041	20/06/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 800,00		ANULADA
001-001-000	8040	20/06/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 500,00		ANULADA
001-001-000	8039	20/06/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 1.200,00		ANULADA
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015		
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015		

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Cédula analítica cálculo de facturas			IG-3 6/8	
N° FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.		
001-001-000	8038	20/06/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 800,00		ANULADA
001-001-000	8037	20/06/2013	FREDDY NARANJO	\$ 680,00		
001-001-000	8036	20/06/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$ 680,00		
001-001-000	8035	17/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 220,00		ANULADA
001-001-000	8034	14/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 450,00		ANULADA
001-001-000	8033	07/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 450,00		
001-001-000	8032	03/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 670,00		ANULADA
001-001-000	8031	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 230,00		ANULADA
001-001-000	8030	03/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 670,00		ANULADA
001-001-000	8029	20/06/2013	FOSFORERA ECUATORIANA S.A.	\$ 700,00		
001-001-000	8028	11/06/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 900,00		
001-001-000	8027	11/06/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 800,00		
001-001-000	8026	10/06/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$ 105,00		Reembolso gasto de venta
001-001-000	8025	10/06/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$ 1.360,00		
001-001-000	8024	10/06/2013	UNITEDCARGO S.A.	\$ 70,00		
001-001-000	8023	05/06/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$ 754,40		
001-001-000	8022	05/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 1.350,00	31	ANULADA
001-001-000	8021	20/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 1.350,00		ANULADA
001-001-000	8020	04/06/2013	SHARPED S.A.	\$ 696,82		
001-001-000	8019	04/06/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 800,00		
001-001-000	8018	04/06/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 500,00		
001-001-000	8017	31/05/2013	LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA LLANTASIERRA			
001-001-000	8016	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 450,00		ANULADA
001-001-000	8015	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.968,86		
001-001-000	8014	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 50,51		
001-001-000	8013	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 16,00		
001-001-000	8012	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 928,00		
001-001-000	8011	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.458,12		
001-001-000	8010	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 172,48		ANULADA
001-001-000	8009	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 431,20		ANULADA
001-001-000	8008	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 711,92		ANULADA
001-001-000	8007	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 704,00		ANULADA
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015		
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015		



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-3
7/8

Cédula analítica cálculo de facturas

N° FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.		
001-001-000	8006	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 704,00		ANULADA
001-001-000	8005	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 662,40		ANULADA
001-001-000	8004	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 280,00		
001-001-000	8003	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 662,40		ANULADA
001-001-000	8002	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 640,00		
001-001-000	8001	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 440,00		ANULADA
001-001-000	8000	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 704,00		ANULADA
001-001-000	7999	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.064,04		
001-001-000	7998	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.408,00		
001-001-000	7997	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 704,00		ANULADA
001-001-000	7996	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.789,64		
001-001-000	7995	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.310,72		
001-001-000	7994	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 638,39		
001-001-000	7993	03/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 662,40		ANULADA
001-001-000	7992	01/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 414,04		
001-001-000	7991	01/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 155,23		
001-001-000	7990	01/06/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 920,00	91	
001-001-000	7989	01/06/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 800,00		ANULADA
001-001-000	7988	01/06/2013	UNITEDCARGO S.A.	\$ 240,00		
001-001-000	7987	01/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 600,00		
001-001-000	7986	01/06/2013	INTACO □ ECUADOR S.A.	\$ 300,00		
001-001-000	7985	01/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 111,60		
001-001-000	7984	01/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 43,65		
001-001-000	7983	01/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 106,59		
001-001-000	7982	01/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 66,27		
001-001-000	7981	01/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 286,60		
001-001-000	7980	01/06/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 286,60		ANULADA
001-001-000	7979	03/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 140,00		ANULADA
001-001-000	7978	03/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 140,00		ANULADA
001-001-000	7977	31/05/2013	LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA LLANTASIERRA			ANULADA
001-001-000	7976	31/05/2013	RENTECO RENTA DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.			ANULADA
001-001-000	7975	03/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 140,00		ANULADA
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015		
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015		



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-3
8/8

Cédula analítica cálculo de facturas

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.	
001-001-000	7974	03/06/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$ 35,00	
001-001-000	7973	03/06/2013	PROMETIN CIA. LTDA.	\$ 450,00	
001-001-000	7972	03/06/2013	AIR MAINLAND & SEA CARGO SERVICIE S.A.	\$ 700,00	
001-001-000	7971	03/06/2013	UNITEDCARGO S.A.	\$ 950,00	
001-001-000	7970	03/06/2013	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	\$ 900,00	ANULADA
001-001-000	7969	01/06/2013	RENTECO RENTA DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.	\$ 600,00	9 1
001-001-000	7968	03/06/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 100,00	ANULADA
001-001-000	7967	03/06/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 270,00	
001-001-000	7966	03/06/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	7965	03/06/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 1.100,00	
001-001-000	7964	03/06/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 500,00	
001-001-000	7963	03/06/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 360,00	
001-001-000	7962	03/06/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 500,00	
TOTAL				\$ 277.982,79	9 2

9 2 Facturas de ingresos del mes de junio **XG-8.1**

9 2 Sumatoria del mes de junio

Elaborado por: **G.D.M.G**

Fecha: 03/08/2015

Revisado por: **M.A.F.H- S.H.A.B**

Fecha: 03/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-4
1/5

Cédula analítica cálculo de facturas

FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.	
001-001-000	9201	23/12/2013	FOSFORERA ECUATORIANA S.A.	\$ 2.100,00	
001-001-000	9200	ANULADA	ANULADA		ANULADA
001-001-000	9199	ANULADA	ANULADA		ANULADA
001-001-000	9198	21/12/2013	GALO ENRIQUE SÁNCHEZ RUIZ	\$ 5.320,00	
001-001-000	9197	21/12/2013	ANULADA	\$ 0,00	ANULADA
001-001-000	9196	21/12/2013	RENTECO RENTA DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 500,00	ANULADA
001-001-000	9195	21/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 391,00	ANULADA
001-001-000	9194	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 3.409,60	ANULADA
001-001-000	9193	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 3.408,77	ANULADA
001-001-000	9192	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 19.308,08	
001-001-000	9191	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.842,00	
001-001-000	9190	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 5.584,82	
001-001-000	9189	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 630,40	91
001-001-000	9188	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 670,78	
001-001-000	9187	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 12.398,02	
001-001-000	9186	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.199,18	
001-001-000	9185	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 10.851,98	
001-001-000	9184	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 32,00	
001-001-000	9183	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 616,00	
001-001-000	9182	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 60,00	
001-001-000	9181	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.473,00	
001-001-000	9180	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 3.841,75	
001-001-000	9179	20/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.083,88	
001-001-000	9178	19/12/2013	CARLOS ESTUARDO MADRID PORRAS	\$ 120,00	
001-001-000	9177	18/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 955,10	
001-001-000	9176	17/12/2013	BEBELANDIA S.A.	\$ 150,00	
001-001-000	9175	17/12/2013	BEBELANDIA S.A.	\$ 1.340,00	
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015	
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-4
2/5

Cédula analítica cálculo de facturas

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.	
001-001-000	9174	17/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	
001-001-000	9173	02/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 700,00	
001-001-000	9172	16/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 600,00	ANULADA
001-001-000	9171	16/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 112,00	
001-001-000	9170	16/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 928,00	
001-001-000	9169	16/12/2013	FOSFORERA ECUATORIANA S.A.	\$ 700,00	
001-001-000	9168	02/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 500,00	
001-001-000	9167	02/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 11.875,13	
001-001-000	9166	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 7.121,12	
001-001-000	9165	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 8.652,17	
001-001-000	9164	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.955,00	
001-001-000	9163	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 3.488,19	
001-001-000	9162	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 3.654,00	
001-001-000	9161	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.563,00	
001-001-000	9160	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 167,62	
001-001-000	9159	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 224,00	91 ANULADA
001-001-000	9158	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 707,52	
001-001-000	9157	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 661,64	
001-001-000	9156	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 640,00	
001-001-000	9155	12/12/2013	UNITEDCARGO S.A.	\$ 680,00	
001-001-000	9154	12/12/2013	BEBELANDIA S.A.	\$ 150,00	
001-001-000	9153	12/12/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 600,00	ANULADA
001-001-000	9152	12/12/2013	MUNDIMAQUINAS CIA LTDA.	\$ 380,00	
001-001-000	9151	12/12/2013	AIR MAILAND & SEA CARGO SERVICE S.A.	\$ 700,00	
001-001-000	9150	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 522,00	
001-001-000	9149	13/12/2013	ENSAMBLAJES S.A.	\$ 400,00	ANULADA
001-001-000	9148	13/12/2013	ENSAMBLAJES S.A.	\$ 400,00	ANULADA
001-001-000	9147	13/12/2013	ENSAMBLAJES S.A.	\$ 400,00	ANULADA
001-001-000	9146	11/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.974,20	
001-001-000	9145	11/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 5.959,73	
001-001-000	9144	11/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 25.721,24	
001-001-000	9143	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015	
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-4
3/5

Cédula analítica cálculo de facturas

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.	
001-001-000	9142	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9141	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9140	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9139	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9138	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9137	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9136	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9135	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9134	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9133	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9132	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9131	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	
001-001-000	9130	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	
001-001-000	9129	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	
001-001-000	9128	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	
001-001-000	9127	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	- 91
001-001-000	9126	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	ANULADA
001-001-000	9125	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 194,00	
001-001-000	9124	12/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.885,26	
001-001-000	9123	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 12.732,57	
001-001-000	9122	11/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 8.722,41	
001-001-000	9121	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.405,44	ANULADA
001-001-000	9120	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 12.533,26	
001-001-000	9119	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 3.519,00	
001-001-000	9118	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 5.920,64	
001-001-000	9117	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.672,30	
001-001-000	9116	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.987,44	
001-001-000	9115	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 50,48	
001-001-000	9114	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 312,62	
001-001-000	9113	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 6.979,99	
001-001-000	9112	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 5.011,24	ANULADA
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015	
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-4
4/5

Cédula analítica cálculo de facturas

Nº FACTURA	FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.	
001-001-000	9111	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 6.033,18	
001-001-000	9110	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 11.564,83	
001-001-000	9109	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.114,00	
001-001-000	9108	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 4.582,00	
001-001-000	9107	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 2.147,88	
001-001-000	9106	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.029,60	
001-001-000	9105	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 123,36	
001-001-000	9104	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.859,48	
001-001-000	9103	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.859,48	ANULADA
001-001-000	9102	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 957,36	
001-001-000	9101	10/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 630,40	
001-001-000	9100	04/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 1.291,04	
001-001-000	9099	04/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 380,80	
001-001-000	9098	04/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	
001-001-000	9097	04/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	91
001-001-000	9096	04/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00	
001-001-000	9095	01/12/2013	RENTECO RENTA DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 180,00	
001-001-000	9094	01/12/2013	RENTECO RENTA DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 500,00	
001-001-000	9093	01/12/2013	RENTECO RENTA DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 450,00	
001-001-000	9092	01/12/2013	CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9091	01/12/2013	CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9090	01/12/2013	CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9089	01/12/2013	CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9088	01/12/2013	CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	\$ 400,00	
001-001-000	9087	02/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 200,00	
001-001-000	9086	02/12/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 1.250,00	ANULADA
001-001-000	9085	02/12/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 1.250,00	ANULADA
001-001-000	9084	02/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 1.160,00	ANULADA
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015	
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-4
5/5

Cédula analítica cálculo de facturas

N° FACTURA		FECHA	CLIENTE	VALOR	REF.	
001-001-000	9083	02/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 1.180,00		ANULADA
001-001-000	9082	04/12/2013	INTACO ECUADOR S.A.	\$ 300,00		
001-001-000	9081	09/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 900,00		
001-001-000	9080	09/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 430,00		ANULADA
001-001-000	9079	09/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 700,00		
001-001-000	9078	09/12/2013	BALDOSINES ALFA S.A.	\$ 650,00		
001-001-000	9077	09/12/2013	FREDDY NARANJO	\$ 166,18		
001-001-000	9076	09/12/2013	BEBELANDIA S.A.	\$ 1.240,00		
001-001-000	9075	04/12/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 550,00	- 9 2	
001-001-000	9074	04/12/2013	EXPLOCEN C.A.	\$ 1.400,00		
001-001-000	9073	04/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 500,00		
001-001-000	9072	04/12/2013	EDIMECIEN CIA LTDA.	\$ 700,00		
001-001-000	9071	02/12/2013	ANULADA			ANULADA
001-001-000	9070	02/12/2013	ANULADA			ANULADA
001-001-000	9069	02/12/2013	ANULADA			ANULADA
001-001-000	9068	02/12/2013	IMPORTADORA VEGA S.A.	\$ 500,00		
TOTAL				\$ 266.249,63		
COMPROBANTE DE EGRESO		31/12/2013	COSEPKORP S.A.	\$ 280,00		
SALDO TOTAL				\$ 266.249,63	4 3	

9 2 Facturas de ingresos del mes de junio **XG-8.2**

4 3 Sumatoria de las facturas de ingresos del mes de diciembre

	Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 03/08/2015
	Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 03/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

IG-5

1/1

Comparación saldo facturas vs saldo libro mayor

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS						
MESES	SALDO SEGÚN AUDITORÍA	REF.	SALDO SEGÚN LIBRO MAYOR	REF.	DIFERENCIA	REF.
FEBRERO	\$ 236.561,19	u1	\$ 236.561,19	} 012	\$ 0,00	
JUNIO	\$ 277.982,79	u2	\$ 277.982,79		\$ 0,00	
DICIEMBRE	\$ 265.969,63	u3	\$ 265.969,63		\$ 0,00	
TOTAL					0,00	D 11

D 13 Revisado las facturas de los meses de febrero, junio y diciembre; y comparado con el saldo libro mayor no se encuentra ninguna diferencia

u1 Sumatoria de las facturas de venta del mes de febrero IG - 2

u2 Sumatoria de las facturas de venta del mes de junio IG - 3

u3 Sumatoria de las facturas de venta del mes de junio IG - 4

012 Cotejado con libro mayor XG- 4


Elaborado por: G.D.M.G


Fecha: 03/08/2015


Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B


Fecha: 03/08/2015


520201 Sueldos, salarios y demás remuneraciones aporte a la seguridad social (incluidos fondos de reserva)


	<p style="text-align: center;">EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA 520201 Sueldos, salarios y demás remuneraciones aporte a la seguridad social (incluido fondos de reserva)</p>			<p style="color: red; font-weight: bold;">PSF-1 1/1</p>
<p>OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta Sueldos, salarios y demás remuneraciones aporte a la seguridad social (incluido fondos de reserva) • Verificar si se cumple las normas legales de pagos de sueldos y salarios. 				
N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplicar cuestionario de control interno	CI-7	G.D.M.G.	06/08/2015
2	Realizar cédula sumaria	SF-1	G.D.M.G.	06/08/2015
3	Recalculo de roles de pago y provisiones del mes de febrero, junio y diciembre	SF-2	G.D.M.G.	06/08/2015
4	Cortejar saldos roles de pago vs libro mayor	SF-3	G.D.M.G.	06/08/2015
5	Cortejar saldo roles de pagos y aportaciones vs planillas IESS	SF-4	G.D.M.G.	06/08/2015
6	Proponer asientos de ajuste y reclasificación	A/A,	G.D.M.G.	06/08/2015
7	Proponer hallazgo si lo amerita	HAF	G.D.M.G.	06/08/2015
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 06/08/2015
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 06/08/2015


	JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Sueldos y salarios y demás remuneraciones					CCI-9 1/2
	FUNCIONARIO: Dr. VANESSA ORTEGA FECHA:06/08/2015 CARGO: CONTADORA					
Nº	PROCEDIMIENTO	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Se registra al empleado en el IESS desde el primer día laboral?	X		3	3	
2	¿Se reconoce económicamente a los trabajadores que sufren accidentes laborales y enfermedades?	X		3	3	
3	¿Los sueldos y salarios son registrados en el IESS y la compañía acorde a su título profesional?		X	3	3	
4	¿Se cancela a los empleados una remuneración hasta el 24 de diciembre, equivalente a la doceava parte de las remuneraciones percibidas en el año?	X		3	3	
5	¿Se presenta a los empleados las planillas mensuales de envío de aportes individuales y patronales y de descuentos, y las correspondientes al pago de fondo de reserva, debidamente selladas?	X		3	3	
6	¿Se paga a los empleados el valor acordado en el contrato?	X		3	1	
7	¿Las horas extras son calculadas y remuneradas según lo establecido en el art. 58 del código de trabajo?		X	3	3	No hay horas extras
8	¿Los anticipos, prestamos internos es descontado del rol de pagos?	X		3	3	
TOTAL				24	22	
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 06/08/2015
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 06/08/2015

	JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Determinación de la evaluación del riesgo Sueldos y salarios y demás remuneraciones	CCI-8 2/2													
<p>NIVEL DE CONFIANZA</p> <p>Fórmula</p> $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ <p>Reemplazo</p> $NC = \frac{22}{24} \times 100$ $NC = 91,67\%$ <p>NIVEL DE RIESGO</p> <p>Fórmula</p> $NR = 100\% - CN$ <p>Reemplazo</p> $NR = 100\% - 91,67\%$ $NR = 8,33\%$ <p style="text-align: center;">DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="color: blue; vertical-align: middle;">CONFIANZA</td> <td style="text-align: center;">BAJA</td> <td style="text-align: center;">MODERADA</td> <td style="text-align: center;">ALTA</td> <td rowspan="3" style="color: orange; vertical-align: middle;">RIESGO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">15% - 50%</td> <td style="text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="text-align: center;">76%- 95%</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">ALTO</td> <td style="text-align: center;">MODERADO</td> <td style="text-align: center;">BAJO</td> </tr> </table> <p>INTERPRETACIÓN</p> <p>Se obtiene un nivel de confianza del 91,67% que corresponde a un nivel alto, mientras que el nivel de riesgo es de 8,33% que corresponde a un nivel bajo.</p>			CONFIANZA	BAJA	MODERADA	ALTA	RIESGO		15% - 50%	51% - 75%	76%- 95%		ALTO	MODERADO	BAJO
CONFIANZA	BAJA	MODERADA	ALTA	RIESGO											
	15% - 50%	51% - 75%	76%- 95%												
	ALTO	MODERADO	BAJO												
		Elaborado por: G.D.M.G Fecha: 06/08/2015 Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B Fecha: 06/08/2015													

	EDEVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CÉDULA SUMARIA						SF-1 1/2
	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO DICIEMBRE 2013		AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	
				DEBE	HABER		
5.2.1.01.001	Sueldos y demás remuneraciones	\$ 19.671,43		\$ 8.097,33		\$ 27.768,76	Q9
2.1.1.02.002	Décimo tercer sueldo	\$ 1.639,28		\$ 674,78		\$ 2.314,06	Q13
2.1.1.02.003	Décimo cuarto sueldo	\$ 821,5		\$ 238,50		\$ 1.060,00	Q14
2.1.□.02.004	Vacaciones	\$ 819,65	Q13	\$ 337,38		\$ 1.157,03	Q15
2.1.2.02.002	Aporte IESS por pagar 9,35%	\$ 2.596,38				\$ 2.596,38	Q10
2.1.2.02.001	Aporte IESS por pagar 12,15%	\$ 3.373,90				\$ 3.373,90	Q12
5.2.1.03.002	Fondos de reserva 8,3□%	\$ 1.2□2,99				\$ 1.282,82	Q11
Q13 Cotejado con libro mayor XS- 1.2 Q9 Cálculo de salario básico unificado SF-2 Q10 Cálculo de aporte personal 9,35% SF-2 Q11 Cálculo de fondo de reserva 8,33% SF-2 Q15 Cálculo de Vacaciones SF-2 Q12 Cálculo de 12,35% Aporte patronal SF-2 Q13 Cálculo de décimo tercer sueldo SF-2 Q14 Cálculo de Décimo cuarto sueldo SF-2							
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 06/08/2015	
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 06/08/2015	

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013								SF-2 1/6	
Recalculo Rol de Pagos del mes de Febrero 2013											
N°	Nombre	Cargo	SBU		Total Ingresos	Aporte Personal 9,35%		Fondo de Reserva 8,33%	.	Otros Descuentos	Total Valor A Recibir
1	Aimacaña Jeaneth	Auxiliar Contable	\$ 450,00		\$ 450,00	\$ 42,08		\$ 37,49			\$ 445,41
2	Castellano Fabiola	Presidenta	\$ 334,86		\$ 334,86	\$ 31,31					\$ 334,86
3	Guamán Patricio	Chofer Profesional	\$ 700,00		\$ 700,00	\$ 65,45		\$ 58,31		\$ 148,00	\$ 544,86
4	Laverde Fausto	Gerente General	\$ 334,86		\$ 334,86	\$ 31,31					\$ 334,86
5	Laverde H. Hugo	Chofer Profesional	\$ 700,00		\$ 700,00	\$ 65,45		\$ 58,31		\$ 250,00	\$ 442,86
6	Laverde Karina	Gerente Financiero	\$ 800,00		\$ 800,00	\$ 74,80		\$ 66,64		\$ 542,71	\$ 323,93
7	Laverde Luis	Chofer Profesional	\$ 700,00		\$ 700,00	\$ 65,45		\$ 58,31		\$ 250,00	\$ 442,86
8	Laverde M. Enrique	Chofer Profesional	\$ 485,64		\$ 485,64	\$ 45,41					\$ 440,23
9	Laverde Stalin Fernando	Chofer Profesional	\$ 350,00		\$ 350,00	\$ 32,73				\$ 25,00	\$ 292,28
10	Mena Víctor	Publicista	\$ 71,43		\$ 71,43	\$ 6,68					\$ 71,43
11	Ortega Vanessa	Contadora	\$ 800,00		\$ 800,00	\$ 74,80		\$ 66,64			\$ 866,64
12	Tapia Antonio	Chofer Profesional	\$ 700,00		\$ 700,00	\$ 65,45		\$ 58,31		\$ 50,00	\$ 642,86
13	Vega Luis	Chofer Profesional	\$ 550,00		\$ 550,00	\$ 51,43				\$ 250,00	\$ 248,58
Total			\$ 6.976,79	Q9	\$ 6.976,79	\$ 652,33	Q10	404,01	Q11	\$1515,71	\$ 5.431,65
Q9 Cálculo de salario básico unificado Q10 Cálculo de aporte personal 9,35% Q11 Cálculo de fondo de reserva 8,33%											
						Elaborado por: G.D.M.G			Fecha: 06/08/2015		
						Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B			Fecha: 06/08/2015		

		EDREVAL S.A.					SF-2 2/6			
		AUDITORÍA INTEGRAL								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013										
RECALCULO PROVISIONES MES DE FEBRERO										
N°	Nombre trabajadores	Ingresos Totales	IESS		Provisiones					
			12,15% Aporte Patronal		XIII Sueldo	XIV Sueldo	Vacaciones			
1	Aimacaña Jeaneth	\$ 450,00	54,68		37,50	26,5	18,75			
2	Castellano Fabiola	\$ 334,86	40,69		27,91	26,5	13,95			
3	Guamán Patricio	\$ 700,00	85,05		58,33	26,5	29,17			
4	Laverde Fausto	\$ 334,86	40,69		27,91	26,5	13,95			
5	Laverde H. Hugo	\$ 700,00	85,05		58,33	26,5	29,17			
6	Laverde Karina	\$ 800,00	97,20		66,67	26,5	33,33			
7	Laverde Luis	\$ 700,00	85,05		58,33	26,5	29,17			
8	Laverde M. Enrique	\$ 485,64	59,01		40,47	26,5	20,24			
9	Laverde Stalin Fernando	\$ 350,00	42,53		29,17	26,5	14,58			
10	Mena Víctor	\$ 71,43	8,68		5,95	26,5	2,98			
11	Ortega Vanessa	\$ 800,00	97,20		66,67	26,5	33,33			
12	Tapia Antonio	\$ 700,00	85,05		58,33	26,5	29,17			
13	Vega Luis	\$ 550,00	66,83		45,83	26,5	22,92			
TOTAL		6976,79	847,68	Q̄12	581,40	Q̄13	344,50	Q̄14	290,70	Q̄15
Q̄12 Cálculo de 12,35% Aporte patronal				Q̄14 Cálculo de Décimo cuarto sueldo						
Q̄13 Cálculo de décimo tercer sueldo				Q̄15 Cálculo de Vacaciones						
					Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 06/08/2015			
					Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 06/08/2015			

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013								SF-2 3/6	
ROL DE MES DE JUNIO 2013											
Nº	Nombre	Cargo	SBU		Total Ingresos	Aporte Personal 9,35%		Fondo de Reserva 8,33%		Otros Descuentos	Total valor a recibir
1	Aimacaña Jeaneth	Auxiliar Contable	\$ 550,00		\$ 550,00	\$ 51,43		\$ 45,82			\$ 595,82
2	Castellano Fabiola	Presidenta	\$ 1.500,00		\$ 1.500,00	\$ 140,25					\$ 1.500,00
3	Laverde Fausto	Gerente General	\$ 1.500,00		\$ 1.500,00	\$ 140,25					\$ 1.500,00
4	Laverde M. Enrique	Chofer Profesional	\$ 485,64		\$ 485,64	\$ 45,41					\$ 485,64
5	Guamán Patricio	Chofer Profesional	\$ 700,00		\$ 700,00	\$ 65,45		\$ 58,31		\$ 215,45	\$ 542,86
6	Laverde Fernando	Chofer Profesional	\$ 400,00		\$ 400,00	\$ 37,40				\$ 50,00	\$ 350,00
7	Laverde C. Karina	Gerente Financiero	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00	\$ 93,50		\$ 83,30		\$ 150,00	\$ 933,30
8	Laverde H. Hugo	Chofer Profesional	\$ 700,00		\$ 700,00	\$ 65,45		\$ 58,31		\$ 115,45	\$ 642,86
9	Laverde H. Luis	Chofer Profesional	\$ 700,00		\$ 700,00	\$ 65,45		\$ 58,31		\$ 215,45	\$ 542,86
10	Mena Víctor	Publicista	\$ 200,00		\$ 200,00	\$ 18,70					\$ 200,00
11	Ortega Vanessa	Contadora	\$ 900,00		\$ 900,00	\$ 84,15		\$ 74,97			\$ 974,97
12	Rendón Omayra	Recepcionista	\$ 350,00		\$ 350,00	\$ 32,73				\$ 23,33	\$ 326,67
13	Tapia Antonio	Chofer Profesional	\$ 800,00		\$ 800,00	\$ 74,80		\$ 66,64		\$ 174,80	\$ 691,84
14	Vega Luis	Chofer Profesional	\$ 550,00		\$ 550,00	\$ 51,43				\$ 51,43	\$ 498,57
	TOTAL		\$ 10.335,64	Q9	\$ 10.335,64	\$ 966,38	Q10	\$ 445,66	Q11	\$ 995,91	\$ 9.785,39
Q9 Cálculo de salario básico unificado											
Q10 Cálculo de aporte personal 9,35%											
Q11 Cálculo de fondo de reserva 8,33%											
					Elaborado por: G.D.M.G				Fecha: 06/08/2015		
					Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B				Fecha: 06/08/2015		

N°		Nombre Trabajadores	Ingresos Totales	IESS		PROVISIONES					
				12,15% Aporte Patronal		XIII Sueldo	Ref.	XIV Sueldo		Vacaciones	
1		Aimacaña Jeaneth	\$ 550,00	66,83		45,83		26,5		22,92	
2		Guamán Carlos	\$ 1.500,00	182,25		125,00		26,5		62,50	
3		Castellano Fabiola	\$ 1.500,00	182,25		125,00		26,5		62,50	
4		Laverde Fausto	\$ 485,64	59,01		40,47		26,5		20,24	
5		Laverde M. Enrique	\$ 700,00	85,05		58,33		26,5		29,17	
6		Laverde C. Karina	\$ 400,00	48,60		33,33		26,5		16,67	
7		Laverde Fernando	\$ 1.000,00	121,50		83,33		26,5		41,67	
8		Laverde H. Hugo	\$ 700,00	85,05		58,33		26,5		29,17	
9		Laverde H. Luis	\$ 700,00	85,05		58,33		26,5		29,17	
10		Mena Víctor	\$ 200,00	24,30		16,67		26,5		8,33	
11		Ortega Vanessa	\$ 900,00	109,35		75,00		26,5		37,50	
12		Rendón Omayá	\$ 350,00	42,53		29,17		26,5		14,58	
13		Tapia Antonio	\$ 800,00	97,20		66,67		26,5		33,33	
14		Vega Luis	\$ 550,00	66,83		45,83		26,5		22,92	
TOTAL			10335,64	1255,78	Q12	861,30	Q13	371,00	Q14	430,65	Q15

Q12 Cálculo de 12,35% Aporte patronal

Q13 Cálculo de décimo tercer sueldo

Q14 Cálculo de Décimo cuarto sueldo

Q15 Cálculo de Vacaciones

Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 06/08/2015
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 06/08/2015





EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SF-2
4/6

RECALCULO PROVISIÓN DEL MES DE JUNIO

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013								SF-2 5/6	
ROL DE MES DE DICIEMBRE 2013											
Nº	Nombre	Cargo	SBU		Total Ingresos	Aporte Personal 9,35%		Fondo de Reserva 8,33%		Anticipo Empleado	Total Valor A Recibir
1	Aimacaña Jeaneth	Auxiliar Contable	\$ 550,00		\$ 550,00	\$ 51,43		\$ 45,82			\$ 595,82
2	Castellano Fabiola	Presidenta	\$ 1.500,00		\$ 1.500,00	\$ 140,25		\$ 0,00			\$ 1.500,00
3	Laverde Fausto	Gerente General	\$ 1.500,00		\$ 1.500,00	\$ 140,25		\$ 0,00			\$ 1.500,00
4	Laverde M. Enrique	Chofer Profesional	\$ 456,33		\$ 456,33	\$ 42,67					\$ 456,33
5	Laverde Karina	Gerente Financiero	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00	\$ 93,50		\$ 83,30		\$ 150,00	\$ 933,30
6	Mena Víctor	Publicista	\$ 500,00		\$ 500,00	\$ 46,75					\$ 500,00
7	Murillo Lorena	Auxiliar Contable	\$ 500,00		\$ 500,00	\$ 46,75				\$ 39,50	\$ 460,50
8	Ortega Vanessa	Contadora	\$ 900,00		\$ 900,00	\$ 84,15		\$ 74,97		\$ 97,50	\$ 877,47
9	Calderón Héctor	Chofer Profesional	\$ 800,00		\$ 800,00	\$ 74,80				\$ 100,00	\$ 625,20
10	Guamán Carlos	Chofer Profesional	\$ 700,00		\$ 700,00	\$ 65,45		\$ 58,31		\$ 321,00	\$ 370,96
11	Laverde Hugo	Chofer Profesional	\$ 700,00		\$ 700,00	\$ 65,45		\$ 58,31			\$ 692,86
12	Tapia José	Chofer Profesional	\$ 800,00		\$ 800,00	\$ 74,80		\$ 66,64		\$ 151,00	\$ 640,84
13	Vega Luis	Chofer Profesional	\$ 550,00		\$ 550,00	\$ 51,43		\$ 45,82			\$ 544,39
TOTAL			\$ 10.456,33	Q9	\$ 10.456,33	\$ 977,67	Q10	\$ 433,16	Q11	\$ 859,00	\$ 9.697,67
<p>Q9 Cálculo de salario básico unificado</p> <p>Q10 Cálculo de aporte personal 9,35%</p> <p>Q11 Cálculo de fondo de reserva 8,33%</p>											
						Elaborado por: G.D.M.G			Fecha: 06/08/2015		
						Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B			Fecha: 06/08/2015		

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013							SF-2 6/6	
		RECALCULO PROVISIONES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2013								
Nº	Nombre	Ingresos totales	IESS		Provisiones					
			Aporte patronal 12,15%		XIII Sueldo		XIV Sueldo		Vacaciones	
1	Aimacaña Jeaneth	\$ 550,00	66,83		45,83		26,5		22,92	
2	Castellano Fabiola	\$ 1.500,00	182,25		125,00		26,5		62,50	
3	Laverde Fausto	\$ 1.500,00	182,25		125,00		26,5		62,50	
4	Laverde M. Enrique	\$ 456,33	55,44		38,03		26,5		19,01	
5	Laverde Karina	\$ 1.000,00	121,50		83,33		26,5		41,67	
6	Mena Víctor	\$ 500,00	60,75		41,67		26,5		20,83	
7	Murillo Lorena	\$ 500,00	60,75		41,67		26,5		20,83	
8	Ortega Vanessa	\$ 900,00	109,35		75,00		26,5		37,50	
9	Calderón Héctor	\$ 800,00	97,20		66,67		26,5		33,33	
10	Guamán Carlos	\$ 700,00	85,05		58,33		26,5		29,17	
11	Laverde Hugo	\$ 700,00	85,05		58,33		26,5		29,17	
12	Tapia José	\$ 800,00	97,20		66,67		26,5		33,33	
13	Vega Luis	\$ 550,00	66,83		45,83		26,5		22,92	
14	Junco Leanys	\$ 550,00	66,83		45,83		26,5		22,92	
TOTAL		10456,33	1270,44		871,36		344,500		435,68	
			Q12 Cálculo de 12,35% Aporte patronal			Q14 Cálculo de Décimo cuarto sueldo				
			Q13 Cálculo de décimo tercer sueldo			Q15 Cálculo de Vacaciones				
					Elaborado por: G.D.M.G			Fecha: 06/08/2015		
					Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B			Fecha: 06/08/2015		

Código	Cuenta	Febrero			Junio		
		Saldo Según Mayor	Saldo Según Auditoría	Diferencia	Saldo Según Mayor	Saldo Según Auditoría	Diferencia
5.2.1.01.001	Sueldos y demás remuneraciones	\$ 5.821,43	\$ 6.976,79	Q9 1.155,36	\$ 6.850,00	\$ 10.335,64	Q9 -\$ 3.485,64
2.1.1.02.002	Décimo tercer sueldo	\$ 485,12	\$ 581,40	Q13 -\$ 96,28	\$ 570,83	\$ 861,30	Q13 -\$ 290,47
2.1.1.02.003	Décimo cuarto sueldo	\$ 265,00	\$ 344,50	Q14 -\$ 79,50	\$ 291,50	\$ 371,00	Q14 -\$ 79,50
2.1.1.02.004	Vacaciones	\$ 242,56	\$ 290,70	Q15 -\$ 48,14	\$ 285,42	\$ 430,65	Q15 -\$ 145,23
2.1.2.02.002	Aporte IESS por pagar 9,35%	\$ 652,33	\$ 652,33	Q10 \$ 0,00	\$ 966,38	\$ 966,38	Q10 \$ 0,00
2.1.2.02.001	Aporte IESS por pagar 12,15%	\$ 847,68	\$ 847,68	Q12 \$ 0,00	\$ 1.255,78	\$ 1.255,78	Q12 \$ 0,00
5.2.1.03.002	Fondos de reserva 8,33%	\$ 404,01	\$ 404,01	Q11 \$ 0,00	\$ 445,66	\$ 445,66	Q11 \$ 0,00

Q13 Cotejado con libro mayor **XS-1.2**
Q9 Cálculo de salario básico unificado **SF-2**
Q10 Cálculo de aporte personal 9,35% **SF-2**
Q11 Cálculo de fondo de reserva 8,33% **SF-2**
Q15 Cálculo de Vacaciones **SF-2**
Q12 Cálculo de 12,35% Aporte patronal **SF-2**
Q13 Cálculo de décimo tercer sueldo **SF-2**
Q14 Cálculo de Décimo cuarto sueldo **SF-2**

Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 06/08/2015
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 06/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SALDOS LIBRO MAYOR VS RECÁLCALOS ROLES DE PAGO Y PROVISIONES

SF-3

1/2

Código	Cuenta	Diciembre				Diferencia Total	Ref.
		Saldo Según Mayor	Ref.	Saldo Según Auditoría	Ref.		
5.2.1.01.001	Sueldos y demás remuneraciones	\$ 7.000,00		\$ 10.485,64	Q9	-\$ 3.485,64	
2.1.1.02.002	Décimo tercer sueldo	\$ 583,33		\$ 900,73	Q13	-\$ 317,40	
2.1.1.02.003	Décimo cuarto sueldo	\$ 265,00		\$ 371,00	Q14	-\$ 106,00	
2.1.1.02.004	Vacaciones	\$ 291,67	Ø13	\$ 450,36	Q15	-\$ 158,69	Ø14
2.1.2.02.002	Aporte IESS por pagar 9,35%	\$ 977,67		\$ 977,67	Q10	\$ 0,00	
2.1.2.02.001	Aporte IESS por pagar 12,15%	\$ 1.270,44		\$ 1.270,44	Q12	\$ 0,00	
5.2.1.03.002	Fondos de reserva 8,33%	\$ 433,32		\$ 433,16	Q11	\$ 0,16	

Ø13 Cotejado con libro mayor XS-1.2

Q9 Cálculo de salario básico unificado SF-2

Q10 Cálculo de aporte personal 9,35% SF-2

Q11 Cálculo de fondo de reserva 8,33% SF-2

Q15 Cálculo de Vacaciones SF-2

Q12 Cálculo de 12,35% Aporte patronal SF-2

Q13 Cálculo de décimo tercer sueldo SF-2

Q14 Cálculo de Décimo cuarto sueldo SF-2

Ø14 Existe diferencias en el cálculo de los roles de pagos y provisiones esto es debido a que no se toma en cuenta a tres personas, pero si se toma en cuenta para el pago del IESS, por lo que auditoría propone A/A11, A/A12, A/A13 y H 10

Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 06/08/2015
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 06/08/2015




EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013


SALDOS LIBRO MAYOR VS RECÁLCALOS ROLES DE PAGO Y PROVISIONES


SF-3

2/2

 <div style="text-align: center;"> EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CORTEJO SALDOS ROL DE PAGOS Y APORTACIONES VS PANILLAS IESS </div> <div style="text-align: right; border: 2px solid red; padding: 5px; width: fit-content; margin-left: auto;"> SF-4 1/1 </div>													
ANÁLISIS ROLES VS PANILLA													
	Saldo Según Roles						Saldo Según Planillas				Diferencias		
	Ingresos	Ref.	Aporte Personal	Ref.	Aporte Patronal	Ref.	Total Aportaciones	Ingresos	Ref.	Total Aportaciones	Ref.	Ingresos	Aportaciones
Febrero	6976,79		652,33		847,68		1500,01	6976,79		1500,01		-00,00	-00,00
Junio	10335,64	Q9	966,38	Q10	1255,78	Q12	2222,16	10335,64	€5	2222,16	€5	-00,00	-00,00
Diciembre	10808,70		1010,61		1313,26		2323,87	10808,70		2323,87		-00,00	-00,00
Tota	28121,13		2629,33		3416,72		6046,04	28208,24		6064,85		-00,00	-00,00
													D15
<p> Q9 Cálculo de salario básico unificado SF-2 Q12 Cálculo de 12,35% Aporte patronal SF-2 </p> <p> Q10 Cálculo de aporte personal 9,35% SF-2 €5 Cotejado con planillas IESS XF-1.3 </p> <p> D15 Realizado el cortejo de Roles de pagos y las planillas del IESS no se ha encontrado una diferencia </p>													
								Elaborado por: G.D.M.G			Fecha: 06/08/2015		
								Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B			Fecha: 06/08/2015		

51 Costos de Ventas y producción

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA 51 Costo de Ventas y producción			PCV-1 1/1
		OBJETIVO <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta Costo de Ventas • Determinar si la cuenta costo de ventas y producción es correctamente registrada 			
N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA	
1	Aplicar cuestionario de control interno	CCI-8	G.D.M.G.	10/08/2015	
2	Realizar cédula sumaria	CV-2	G.D.M.G.	10/08/2015	
3	Realizar sumatoria de comprobantes de compra de los meses de febrero, junio y diciembre	CV-3	G.D.M.G.	10/08/2015	
4	Comparación entre libro mayor y sumatoria de comprobantes de compra	CV-4	G.D.M.G.	10/08/2015	
5	Proponer asientos de ajuste y reclasificación	A/A,	G.D.M.G.	10/08/2015	
6	Proponer hallazgo si lo amerita	HAF	G.D.M.G.	10/08/2015	
		Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 10/08/2015	
		Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 10/08/2015	

EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO 51 Costo de Ventas						
					CCI-8 1/2	
FUNCIONARIO: Dra. VANESSA ORTEGA FECHA: 10-08-2013 CARGO: CONTADORA						
Nº	PROCEDIMIENTO	SI	NO	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Existe políticas internas para la cuenta otros costos de producción?		X	3	2	No posee políticas internas de otros costos de producción.
2	¿Existe documentos que respalde la transacción?	X		3	3	
3	¿Existe control en el registro de otros costos de producción?	X		3	3	
4	¿Existe una persona encargada del registro de otros costos de producción?	X		3	3	
5	¿Es realizado las respectivas retenciones de pago de otros costos de producción?	X		3	3	
6	¿Se verifica los cálculos matemáticos de los comprobantes?	X		3	3	
7	¿Se revisa si los comprobantes estén correctamente llenados, nombre, ruc, dirección?	X		3	3	
TOTALES				21	20	
				Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 10/08/2015
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
Determinación de la evaluación del riesgo
51 Costo de ventas y producción

CCI-8

2/2

NIVEL DE CONFIANZA

Fórmula

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

Reemplazo

$$NC = \frac{20}{21} \times 100$$

$$NC = 95,23\%$$

NIVEL DE RIESGO

Fórmula

$$NR = 100\% - CN$$

Reemplazo

$$NR = 100\% - 95,23\%$$

$$NR = 4,77\%$$

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

CONFIANZA	BAJA	MODERADA	ALTA	RIESGO
	15% - 50%	51% - 75%	76%- 95%	
	ALTO	MODERADO	BAJO	

INTERPRETACIÓN

Se obtiene un nivel de confianza del 95,23% que corresponde a un nivel alto, mientras que el nivel de riesgo es de 4,77% que corresponde a un nivel bajo.

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 10/08/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 10/08/2015

Código		Descripción	Saldo Según Contabilidad		Ref.	Ajustes Y Reclasificación		Saldo Según Auditoría	Ref.
			Saldo Diciembre 2013			Debe	Haber		
5.1.1.01.001		Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 20.958,52					\$ 20.958,52	93
5.1.1.01.002		Compras Combustible	\$ 24.300,70					\$ 24.300,70	96
5.1.1.01.003		Compras Transporte	\$ 2.526.265,28		014			\$ 2.526.265,28	94
5.1.1.01.004		Compras Peaje	\$ 11.649,80					\$ 11.649,80	97
5.1.1.01.006		Repuestos Y Lubricantes	\$ 100.222,34					\$ 100.222,30	95
		Total	\$ 2.683.396,64					\$ 2.683.396,60	

014 Cotejado con libro mayor **XV- 1.2**
93 Sumatoria facturas de mantenimiento y reparación **CV- 2** **96** Sumatoria facturas de compra combustible **CV- 2**
94 Sumatoria facturas de compras transporte **CV- 2** **97** Sumatoria facturas de compras peaje **CV- 2**
95 Sumatoria facturas de compras repuestos y lubricantes **CV- 2**

ELABORADO POR: GDMED	Fecha: 10/08/2015
REVISADO POR: MAFH -SHAB	Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CV- 2
1/1

CÉDULA SUMARIA

Costo de Ventas



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE FEBRERO

CV-3
2/28

Mantenimiento Y Reparaciones							Ref.
Fecha	N Factura	Proveedor	Valor	Retención I.Renta	Retención Iva	IVA	
Saldo Mes Anterior			200,05				014
22/02/2013	001-001-0000628	Come Vivas Johnny Orlando	120	2,40	10,08	14,4	
02/02/2013	001-001-001096	Hinojosa Marco Raúl	700	7,00			
01/02/2013	001-001-0012930	Inarecrom S.A.	535,72	10,71		64,286	
21/02/2013	001-001-000	1961 Lubricadora San Felipe	185	3,70	15,54	22,2	
14/02/2013	001-001-0000	207 Atelcom	215,22	4,30	18,07848	25,8264	
13/02/2013	001-001-0000	822 Rectifreno Lenin	150	3,00	12,6	18,00	
14/02/2013	001-001-0000	267 Vulcanizadora Virgen De Lourdes	146	2,92	12,264	17,52	9 3
22/02/2013	001-001-0001	642 A Quintana	80	1,60		9,60	
22/02/2013	001-001-0001	172 Través Arias Antonio	670	13,40		80,40	
22/02/2013	001-001-0001	4898 Gaby Méndez Mendoza	10,71	0,21		1,29	
22/02/2013	001-001-0001	4854 Gaby Méndez Mendoza	19,64	0,39		2,36	
22/02/2013	001-001-0001	123 Lavadora Vehículo	5	0,10		0,60	
22/02/2013	001-001-0001	3698 Tapicería Pérez	17,86	0,36		2,14	
22/02/2013	001-001-0001	370 Gráficas Lema	23	0,46		2,76	
22/02/2013	001-001-0001	16 Pailla Caiza Luis Fernando	10	0,20		1,20	
Total			3088,20	50,76	68,56	262,58	

9 3 Facturas de consumo de mantenimiento y reparaciones **XV-1.3**

Elaborado por: **G.D.M.G**

Fecha: **10/08/2015**

Revisado por: **M.A.F.H- S.H.A.B**

Fecha: **10/08/2015**



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
**SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE
FEBRERO**

CV-3
3/28

COMPRAS TRANSPORTE					
Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	Retención	Ref.
SALDO MES ANTERIOR			45105,74		014
28/02/2013	001-001-0001358	Galarraga Santamaría Héctor Eduardo	1206,4	12,06	
28/02/2013	001-001-0016926	Tranciptra S.A.	2425,4	24,25	
02/02/2013	001-001-0000213	Través Ve intimilla Rubén Augusto	14076,54	140,77	
28/02/2013	001-001-0000720	Tenorio Morales Julio Antonio	580	5,80	
01/03/2013	001-001-0000768	Dr. Guillermo Gustavo Vinuesa Fernández	7220,42	72,20	
28/02/2013	001-001-0001465	Vinuesa Beltrán José Segundo Efraín	4481,3	44,81	
28/02/2013	001-001-000120	Trujillo Maigulca Marcelo	5613,3	56,13	
01/03/2013	001-001-000371	Carna S.A.	2951,14	29,51	
20/02/2013	001-001-0000653	Tonato Guerra Edison Patricio	1905,16	19,05	
20/02/2013	001-001-0000036	Tigasig Guanotuña Luis Gonzalo	1898,88	18,99	
28/02/2013	001-001-000185	Taco Shingon José María	2832,94	28,33	
20/02/2013	001-001-000511	Salgado Padilla Javier Eduardo	4604,28	46,04	94
28/02/2013	001-001-000378	Quillupangui Collaguazo Blanca Luzmila	7696,68	76,97	
28/02/2013	001-001-0000510	Pillajo Tapia Freddy Napoleón	1773,6	17,74	
28/02/2013	001-001-0000600	Muñoz Jácome Galo René	1856,4	18,56	
20/02/2013	001-001-0000401	Moreno Moreno Blanca Paulina	9895,96	98,96	
28/02/2013	001-001-0000434	Montaluisa Montaluisa Mario Javier	596,9	5,97	
28/02/2013	001-001-0000116	Monje Acosta Byron Luis	5099,36	50,99	
28/02/2013	001-001-0000005	Molina Calvopiña Carlos Hugo	2427,06	24,27	
20/02/2013	001-001-0000545	Medina Narváez Luis Ernesto	1219	12,19	
28/02/2013	001-001-0000045	Malitasig Culqui William Orlando	1226,2	12,26	
28/02/2013	001-001-000013	Molina Calvopiña Miguel Ángel	2912,2	29,12	
28/02/2013	001-001-000159	Laverde Brito Marcel Ernesto	1287,54	12,88	
20/02/2013	001-001-005535	Jarpez	546,2	5,46	
			Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 10/08/2015
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
**SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE
FEBRERO**

CV-3
4/28

COMPRAS TRANSPORTE						
Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	Retención	Ref	.
28/02/2013	001-001-0000919	Transporte San Andrés	567,2	5,67		
28/02/2013	001-001-000000004	Guishcasho Taipe Verónica del Pilar	5795,52	57,96		
28/02/2013	001-001-0001953	Galarraga Santamaría Vicente Miguel	16453,92	164,54		
28/02/2013	001-001-001249	Espín Corrales Byron Joselito	4273,58	42,74		
28/02/2013	001-001-000000152	Erazo Cajas Mario Ruperto	6507,04	65,07		
28/02/2013	001-001-0001238	El Himn S.A.	2395,7	23,96		
28/02/2013	001-001-0000455	Corrales Víctor Gonzalo	5236,7	52,37		
28/02/2013	001-001-000000816	Corrales Espín Edgar Guillermo	4153,44	41,53		
28/02/2013	001-001-000497	Chiluisa Chiluisa Jorge Enrique	3517,38	35,17		
28/02/2013	001-001-000000138	Chisaguano Carpio José Julio	2143,88	21,44		
28/02/2013	001-001-00006900	Faby	10380,54	103,81		
28/02/2013	001-001-0000545	Carrera Lescano José Leonardo	13161,78	131,62		
28/02/2013	001-001-001755	Arias Aldás Ulbio Filoteo	37911,66	379,12		
28/02/2013	001-001-0000253	Amores Través Elva Licena	7409,9	74,10		
28/02/2013	001-001-0000125	Armendáriz Guerrero Jimena Del Rocío	603,2	6,03		-9 4
28/02/2013	001-001-000000912	Abata Cruz Luis Rubén	2494,08	24,94		
26/02/2013	001-001-0000431	Montaluisa Montaluisa Mario Xavier	3597	35,97		
07/02/2013	001-001-0001211	Cachumba García Wilson Germán	600	6,00		
08/02/2013	001-001-0001395	Negitrans Cía. Ltda.	580	5,80		
04/03/2013	155-001-00	21336 Bebelandia	3,05	0,03		
04/03/2013	155-001-00	21337 Freddy Naranjo	2,41	0,02		
04/03/2013	155-001-00	21338 Sacei S.A.	3,05	0,03		
04/03/2013	155-001-00	21339 Uninomotors	3,05	0,03		
04/03/2013	155-001-00	21340 Intaco	3,45	0,03		
04/03/2013	155-001-00	21341 Intaco	3,05	0,03		
05/03/2013	155-001-00	21342 Intaco	3,45	0,03		
08/03/2013	155-001-00	21343 Intaco	3,45	0,03		
08/03/2013	155-001-00	21344 Intaco	3,45	0,03		
28/02/2013	155-001-00	10787 Metalmecánica Quintana	80	0,80		
			Elaborado por: G.D.M.G		Fecha: 10/08/2015	
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B		Fecha: 10/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
**SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE
FEBRERO**

CV-3
5/28

COMPRAS TRANSPORTE					
Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	Retención	Ref.
15/02/2013	155-001-00	10788 Cachumba García Luis Aníbal	600	6,00	
08/02/2013	155-001-00	10789 Rubio Ortega Carlos Fabián	1300	13,00	
29/01/2013	176-001-00	10790 Almocols	3,05	0,03	
29/01/2013	176-001-00	10791 Intaco	3,45	0,03	
31/01/2013	176-001-00	10792 Intaco	3,45	0,03	
05/02/2013	176-001-00	10793 Intaco	3,45	0,03	
05/02/2013	176-001-00	10794 Intaco	3,45	0,03	
06/02/2013	176-001-00	10795 Intaco	3,45	0,03	
06/02/2013	176-001-00	10796 Kao	3,05	0,03	
06/02/2013	176-001-00	10797 Fesa	3,05	0,03	
07/02/2013	176-001-00	10798 Intaco	3,05	0,03	
07/02/2013	176-001-00	10799 Intaco	3,45	0,03	
13/02/2013	176-001-00	10800 Unimortors	3,05	0,03	
13/02/2013	176-001-00	10801 Intaco	3,45	0,03	94
13/02/2013	176-001-00	10802 Kao	3,05	0,03	
13/02/2013	176-001-00	10803 Bebelandia	3,05	0,03	
13/02/2013	176-001-00	1080 Edimicien	3,05	0,03	
13/02/2013	176-001-00	10805 Prometín	3,05	0,03	
18/02/2013	176-001-00	10806 Sharped	3,45	0,03	
18/02/2013	176-001-00	10807 Prometín	3,05	0,03	
19/02/2013	176-001-00	10808 Fesan	3,05	0,03	
19/02/2013	176-001-00	10809 Intaco	3,45	0,03	
19/02/2013	176-001-00	10810 Kao	3,05	0,03	
19/02/2013	176-001-00	10811 Intaco	3,45	0,03	
20/02/2013	176-001-00	10812 Intaco	3,45	0,03	
20/02/2013	176-001-00	10813 Intaco	3,05	0,03	
20/02/2013	176-001-00	10814 Prometín	3,05	0,03	
20/02/2013	176-001-00	10815 Bebelandia	3,05	0,03	

	Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015
	Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
**SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE
FEBRERO**

CV-3
6/28

COMPRAS TRANSPORTE						
Fecha	Nº Factura		Proveedor	Valor	Retención	Ref.
20/02/2013	176-001-00	10816	Sarcei	3,05	0,03	
21/02/2013	176-001-00	10817	Intaco	3,45	0,03	
25/02/2013	176-001-00	10818	Freddy Naranjo	1,55	0,02	
25/02/2013	176-001-00	10819	Prometín	3,05	0,03	
25/02/2013	176-001-00	10820	Intaco	3,45	0,03	
25/02/2013	176-001-00	10821	Sarcei	3,05	0,03	
25/02/2013	176-001-00	10822	Kao	3,05	0,03	
26/02/2013	176-001-00	10823	Intaco	3,45	0,03	
27/02/2013	176-001-00	10824	Intaco	3,45	0,03	
08/02/2013	001-001-000	651	Barahona Guevara Juan Carlos	1200	12,00	
08/02/2013	001-001-000	811	Chasiquisa Lasluisa Blanca Lucila	1200	12,00	
28/02/2013	001-001-000	231	Medina Gordillo Edison Iván	320	3,20	9 4
07/02/2013	001-001-000	1212	Cachumba García Wilson Germán	600	6,00	
15/02/2013	001-001-000	652	Barahona Guevara Juan Carlos	600	6,00	
15/02/2013	001-001-000	252	Villacis Barahona Joffre Medardo	650	6,50	
22/02/2013	001-001-000	1023	Rubio Ortega Carlos Fabián	1300	13,00	
22/02/2013	001-001-000	3040	Rodríguez Herrera Mirian Elizabeth	370	3,70	
22/02/2013	001-001-000	822	Morales León William Benigno	970	9,70	
28/02/2013	001-001-000	248	Medina Gordillo Edison Iván	370	3,70	
28/02/2013	001-001-000	823	Morales León William Benigno	370	3,70	
TOTAL				269290,78	2241,8504	

9 4 Facturas del mes de febrero de gasto compra transporte **XV-1.3**

014 Cotejado con libro mayor **XV- 1.2**

Elaborado por: **G.D.M.G**

Fecha: **10/08/2015**

Revisado por: **M.A.F.H- S.H.A.B**

Fecha: **10/08/2015**



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE FEBRERO

CV-3
7/28

REPUESTOS Y LUBRICANTES							
FECHA	N FACTURA	PROVEEDOR	VALOR	IVA	Impuesto a la renta	Ref.	
SALDO MES ANTERIOR			\$ 2.916,59			014	
04/02/2013	001-001-00012154	Chiriboga Huilcamaigua Nelly Adriana	\$ 23,81	\$ 2,86	\$ 0,24		
04/02/2013	001-001-0012158	Chiriboga Huilcamaigua Nelly Adriana	\$ 339,96	\$ 40,80	\$ 3,40		
02/02/2013	001-001-000114749	Truck Diesel	\$ 181,88	\$ 21,83	\$ 1,82		
02/02/2013	001-001-000012955	América Parts	\$ 1.128,25	\$ 135,39	\$ 11,28		
02/02/2013	001-001-000012954	América Parts	\$ 464,11	\$ 55,69	\$ 4,64		
25/02/2013	001-001-000780	Llantatec Cía. Ltda.	\$ 6.597,30	\$ 791,68	\$ 65,97		
18/02/2013	001-001-0012209	Chiriboga Huilcamaigua Nelly Adriana	\$ 327,94	\$ 39,35	\$ 3,28	95	
27/02/2013	001-001-000000 403	World Lujos	\$ 15,25	\$ 1,83	\$ 0,15		
04/02/2013	001-001-000000 12159	Chiriboga Huilcamaigua Nelly Adriana	\$ 93,35	\$ 11,20	\$ 0,93		
18/02/2013	001-001-00012249	Chiriboga Huilcamaigua Nelly Adriana	\$ 61,19	\$ 7,34	\$ 0,61		
27/02/2013	001-001-000000 213	World Lujos	\$ 60,27	\$ 7,23	\$ 0,60		
27/02/2013	001-001-000000 84300	Jursapart	\$ 300,00	\$ 36,00	\$ 3,00		
27/02/2013	001-001-000000 485796	Conauto	\$ 413,87	\$ 49,66	\$ 4,14		
02/02/2013	001-001-000012954	Ferrocete	\$ 57,90	\$ 6,95	\$ 0,58		
TOTAL			\$ 12.981,67				

95 Facturas del mes de febrero de gasto repuestos y lubricantes **XV-1.3**

Elaborado por: **G.D.M.G**

Fecha: **10/08/2015**

Revisado por: **M.A.F.H- S.H.A.B**

Fecha: **10/08/2015**



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE JUNIO

CV-3
8/28

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN										
Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	IVA	% de retención IVA	% de Retención Imp. A la renta	Retención IVA	Retención Imp. a la renta	Ref.	
SALDO MES ANTERIOR			\$ 8.654,45						014	
14/06/201	001-001-0000898	Rectifreno Lenin	\$ 128,00	\$ 15,36	70%	2%	\$ 10,75	\$ 2,56		
05/06/2013	001-001-0000888	Rectifreno Lenin	\$ 128,00	\$ 15,36	70%	2%	\$ 10,75	\$ 2,56		
05/06/2013	001-001-0000887	Rectifreno Lenin	\$ 64,00	\$ 7,68	70%	2%	\$ 5,38	\$ 1,28		
28/06/2013	001-001-0002250	Lubrilavadora "San Felipe"	\$ 150,00	\$ 18,00	70%	2%	\$ 12,60	\$ 3,00	93	
08/06/2013	001-001-0000	145 Rectifreno Quevedo	\$ 20,00	\$ 2,40	30%	1%	\$ 0,72	\$ 0,20		
09/06/2013	001-001-0000	4265 Caisaguano Llamba Luis	\$ 10,00	\$ 1,20	70%	1%	\$ 0,84	\$ 0,10		
23/06/2013	001-001-0000	4291 Caisaguano Llamba Luis	\$ 10,00	\$ 1,20		2%	\$ 0,00	\$ 0,20		
27/06/2013	001-001-0000	216 Baque Baque Miguel Ángel	\$ 8,93	\$ 1,07			\$ 0,00	\$ 0,00		
TOTAL			\$ 9.173,38	\$ 62,27	\$ 3,80	\$ 0,12	\$ 41,04	\$ 9,90		
						Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015			
						Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015			



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE JUNIO

CV-3
9/28

COMPRAS TRANSPORTE

Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	IVA	% Renta	% IVA	R. Renta	Retención IVA	Ref.
Saldo Mes Anterior			\$ 889.533,24						014
14/06/2013	001-001-000000707	Barona Guevara Juan Carlos	\$ 650,00		1%		\$ 6,50		
14/06/2013	001-001-000633	Galarza Cortes Jesús Rubén	\$ 650,00		1%		\$ 6,50		
14/06/2013	001-001-0000288	Medina Gordillo Edison Iván	\$ 770,00		1		\$ 7,70		
28/06/2013	002-001-000000383	Esteban Francisco Jiménez Taco	\$ 570,00		1%		\$ 5,70		
28/06/2013	002-001-000000733	Chiguano Lujé Luis Humberto	\$ 650,00		1%		\$ 6,50		
28/06/2013	001-001-000001531	Elohim S.A.	\$ 1.205,84		1%		\$ 12,06		
28/06/2013	001-001-000555	Salgado Padilla Javier Eduardo	\$ 3.212,79	\$ 385,54	1%	70%	\$ 32,13	\$ 269,87	
28/06/2013	001-001-0000503	Supertrans S.A.	\$ 370,00		1%		\$ 3,70		
28/06/2013	001-001-000000037	Molina Pérez Elsa Del Pilar	\$ 740,00		1%		\$ 7,40		94
		Anulada			1%				
28/06/2013	001-001-0001206	Malitasig Quimbita Raúl Vicente	\$ 1.206,40		1%		\$ 12,06		
28/06/2013	001-001-000000070	Malitasig Quimbita Raúl Vicente	\$ 609,50		1%		\$ 6,10		
28/06/2013	001-001-000001501	Vinuesa Beltrán José Segundo Efraín	\$ 1.860,00		1%		\$ 18,60		
28/06/2013	001-001-000000912	Juan Vargas Vargas	\$ 609,50		1%		\$ 6,10		
28/06/2013	001-001-000000251	Uchupanta Oswaldo Cristóbal	\$ 2.466,48		1%		\$ 24,66		
28/06/2013	001-001-000000201	Trujillo Maigualca Marcelo	\$ 2.456,70	\$ 294,80	1%	70%	\$ 24,57	\$ 206,36	
28/06/2013	001-001-0017013	Transciptra S.A.	\$ 612,20		1%		\$ 6,12		
28/06/2013	001-001-0000663	Tonato Guerra Edison Patricio	\$ 1.498,74		1%		\$ 14,99		
				Elaborado por: G.D.M.G				Fecha: 10/08/2015	
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B				Fecha: 10/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE JUNIO

CV-3
10/28

COMPRAS TRANSPORTE

Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	IVA	% Renta	% IVA	R. Renta	Retención IVA	Ref.
28/06/2013	001-001-000000201	Toaquiza Viracocha Luis Aníbal	\$ 1.404,15		1%		\$ 14,04		
28/06/2013	001-001-000197	Taco Shingón José María	\$ 2.545,68		1%		\$ 25,46		
28/06/2013	001-001-0001711	Quilligana Quelal Rommel Javier	\$ 1.176,70		1%		\$ 11,77		
28/06/2013	001-001-0000609	Muñoz Jácome Galo René	\$ 596,90		1%		\$ 5,97		
28/06/2013	001-001-000000397	Mantaluisa Luis Gerardo	\$ 3.199,00		1%		\$ 31,99		
28/06/2013	001-001-0000102	Molina Calvopiña Miguel Ángel	\$ 3.053,68		1%		\$ 30,54		
28/06/2013	001-001-0000009	Molina Calvopiña Carlos Hugo	\$ 2.714,70		1%		\$ 27,15		
28/06/2013	001-001-000981	Laverde Brito Fausto Enrique	\$ 1.647,24		1%		\$ 16,47		
28/06/2013	001-001-000001368	Guzmán Hernández Gonzalo Guillermo	\$ 587,00		1%		\$ 5,87		
28/06/2013	001-001-0001902	Garzón Garzón Marco Luis	\$ 1.416,54		1%		\$ 14,17		
28/06/2013	001-001-001242	Distribuidora Rosa Emilia	\$ 568,04		1%		\$ 5,68		94
21/06/2013	001-001-00000021	Chicaiza Yauli José Fernando	\$ 370,00		1%		\$ 3,70		
21/06/2013	001-001-0000847	Morales León William Benigno	\$ 960,00		1%		\$ 9,60		
25/06/2013	001-001-0002034	Comercial Gladys	\$ 6.108,03		1%		\$ 61,08		
28/06/2013	001-001-000462	Chiluisa Chiluisa Jorge Enrique	\$ 1.698,24		1%		\$ 16,98		
21/06/2013	001-001-000000903	Corrales Espín Edgar Guillermo	\$ 2.488,98		1%		\$ 24,89		
28/06/2013	001-001-0002018	Galarraga Santamaría Vicente Miguel	\$ 6.552,88		1%		\$ 65,53		
28/06/2013	001-001-000000013	Guishcacho Taipe Verónica Del Pilar	\$ 6.362,96		1%		\$ 63,63	\$ 763,56	
21/06/2013	001-001-000000628	Darwin Olavo Yépez Irua	\$ 750,00		1%		\$ 7,50		
28/06/2013	001-001-000000381	Quillupangui Collaguazo Blanca	\$ 9.734,61		1%		\$ 97,35		
28/06/2013	001-001-0000302	Monje Acosta Byron Luis	\$ 6.142,00		1%		\$ 61,42		

Elaborado por: **G.D.M.G**

Fecha: **10/08/2015**

Revisado por: **M.A.F.H- S.H.A.B**

Fecha: **10/08/2015**



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE JUNIO

CV-3
11/28

COMPRAS TRANSPORTE

Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	IVA	% Renta	% IVA	R. Renta	Retención IVA	Ref.
28/06/2013	001-001-00000405	Moreno Moreno Blanca Paulina	\$ 8.853,13		1%		\$ 88,53		
28/06/2013	001-001-0001457	Transportes Laverde Brito	\$ 8.840,28		1%		\$ 88,40		
28/06/2013	001-001-0000849	Dr. Guillermo Gustavo Vinuesa Fernández	\$ 6.086,14		1%		\$ 60,86		
28/06/2013	001-001-00000254	Través Veintimilla Rubén Augusto	\$ 12.306,62		1%		\$ 123,07		
28/06/2013	001-001-000003280	Carna S.A.	\$ 4.990,30		1%		\$ 49,90		
28/06/2013	001-001-000000158	Erazo Cajas Mario Ruperto	\$ 5.859,46		1%		\$ 58,59		
28/06/2013	001-001-0000459	Corrales Corrales Víctor Gonzalo	\$ 5.168,00		1%		\$ 51,68		
28/06/2013	001-001-007011	Faby	\$ 11.722,88		1%		\$ 117,23		
28/06/2013	001-001-0000624	Carrera Lescano José Leonardo	\$ 10.042,43		1%		\$ 100,42		
28/06/2013	001-001-001759	Arias Aldas Ulbio Filoteo	\$ 7.783,92		1%		\$ 77,84		94
28/06/2013	001-002-000000267	Amores Tráves Elva Licena	\$ 11.101,79		1%		\$ 111,02		
28/06/2013	001-001-000000920	Abata Cruz Luis Rubén	\$ 6.884,23		1%		\$ 68,84		
28/06/2013	001-001-0001206	Castillo Romero Oswaldo	\$ 579,80		1%		\$ 5,80		
03/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,05		1%		\$ 6,00		
03/06/2013	001-001-000	Unomotors	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
03/06/2013	001-001-000	Unomotors	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
03/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
03/06/2013	001-001-000	Kao	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
03/06/2013	001-001-000	Alfa	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
04/06/2013	001-001-000	Llantas Sierra	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 10/08/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE JUNIO

CV-3
12/28

COMPRAS TRANSPORTE

Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	IVA	% Renta	% IVA	R. Renta	Retención IVA	Ref.
04/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
04/06/2013	001-001-000	Sharped	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
04/06/2013	001-001-000	Renteco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
05/06/2013	001-001-000	Kao	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
05/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
06/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
06/06/2013	001-001-000	Prometín	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
10/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
10/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
11/06/2013	001-001-000	Prometin	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		94
11/06/2013	001-001-000	Unomotors	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
11/06/2013	001-001-000	Prometin	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
11/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
12/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
17/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
18/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
18/06/2013	001-001-000	Actuaria	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
19/06/2013	001-001-000	Prometin	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
19/06/2013	001-001-000	Kao	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
19/06/2013	001-001-000	Fosforera	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		

Elaborado por: **G.D.M.G**

Fecha: **10/08/2015**

Revisado por: **M.A.F.H- S.H.A.B**

Fecha: **10/08/2015**



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE JUNIO

CV-3
13/28

COMPRAS TRANSPORTE

Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	IVA	% Renta	% IVA	R. Renta	Retención IVA	Ref.
19/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
19/06/2013	001-001-000	Renteco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
19/06/2013	001-001-000	Freddy Naranjo	\$ 1,55		1%		\$ 0,02		
19/06/2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
24/06/2013	001-001-000	Fesa	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
24/06/2013	001-001-000	Freddy Naranjo	\$ 1,55		1%		\$ 0,02		
24/06/2013	001-001-000	Alfa	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
24/06/2013	001-001-000	Kao	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		9 4
24/06/2013	001-001-000	Luis Iza	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
24/06/2013	001-001-000	Bebelandia	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
24/06/2013	001-001-000	Compiterllantas	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
24/□6□2013	001-001-000	Intaco	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
25/06/2013	□01-001-000	Romero Castillo	\$ 3,45		1%		\$ 0,03		
24/06/2013	001-001-000	Kao	\$ 3,05		1%		\$ 0,03		
26/06/2013	001-001-000	Santa	\$ 2,50		1%		\$ 0,03		
26/06/2013	001-001-000	Santa	\$ 2,00		1%		\$ 0,02		

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 10/08/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE JUNIO

CV-3
14/28

COMPRAS TRANSPORTE

Fecha	N° Factura	Proveedor	Valor	IVA	% Renta	% IVA	R. Renta	Retención IVA	Ref.
29/03/2013	001-001-000	Coralia Tapia Libarda Edmundo	\$ 580,00		1%		\$ 5,80		} 94
07/06/2013	001-001-000	Muñoz Jácome Galo René	\$ 605,00		1%		\$ 6,05		
07/06/2013	001-001-000	Zapata Villamarin José Enrique	\$ 206,18		1%		\$ 2,06		
12/06/2013	001-001-000	Bilbao Álvarez Luis Olavo	\$ 498,32		1%		\$ 4,98		
12/06/2013	001-001-000	Muñoz Jácome Galo René	\$ 1.409,50		1%		\$ 14,10		
20/06/2013	001-001-000	Muñoz Burgos María Noemí	\$ 567,20		1%		\$ 5,67		
20/06/2013	001-001-000	Muñoz Jácome Fausto Rodrigo	\$ 1.732,14		1%		\$ 17,32		
24/06/2013	001-001-000	Hidalgo Velásquez Franklin	\$ 580,00		1%		\$ 5,80		
25/06/2013	001-001-000	Manosalvas Germania	\$ 567,20		1%		\$ 5,67		
25/06/2013	001-001-000	Pico Pico Franklin Walberto	\$ 600,00		1%		\$ 6,00		
27/06/2013	001-001-000	González Quinapaxi Carlos	\$ 650,00		1%		\$ 6,50		
28/06/2013	001-001-000	Supertrans S.A.	\$ 370,00		1%		\$ 3,70		
		TOTAL	\$ 1.078.466,59						

94 Facturas del mes de junio de gasto compra transporte XV-1.3

014 Cotejado con libro mayor XV- 1.2

Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE JUNIO

CV-3
15/28

REPUESTOS Y LUBRICANTES

Fecha	N° Factura	Proveedor	Valor	IVA	% Renta	% IVA	Renta	Retención IVA	Ref.
Saldo Mes Anterior			22312,56						014
27/06/2013	001-001-0012609	Chiriboga Hulcamaigua Nelly Adriana	13,33	1,60			0,13		
27/06/2013	001-001-0012608	Chiriboga Hulcamaigua Nelly Adriana	87,93	10,55			0,88		
18/06/2013	002-001- 000002305	Federación Nacional Del Transporte Pesado Del Ecuador	14901,6	1788,19			149,02		
21/06/2013	005-001-000050502	Inverneg S.A.	7142,97	857,16			71,43		
14/06/2013	001-001-000294225	Rectifreno Quevedo	140	16,8	1%	30%	1,40	5,04	
27/06/2013	001-001-001265	Espín Corrales Byron Joselito	410	49,2	1%		4,10		
03/06/2013	001-001-0016040	Torres Llongo Carlos Patricio	6,25	0,75			0,06		95
13/06/2013	001-001-000000619	Ante Altamirano Rodolfo	35,71	4,2852			0,36		
14/06/2013	001-001-000013935	Palma Franco Mirian Paulina	28,57	3,4284			0,29		
26/06/2013	001-001-00001512	Indusur Industrial Del Sur S□□.	111,18	13□16			1,11		
28/06/2013	001-001-000000279	Palma Franco Hilda Alexandra	2	0,24			0,02		
29/06/2013	001-001-000000282	Palma Franco Hilda Alexandra	1,2	0,144			0,01		
29/06/2013	001-001-000030419	Arcos Paredes Carlos Olivero	88,57	10,6284			0,89		
29/06/2013	001-001-000030413	Arcos Paredes Carlos Olivero	10,27	1,2324			0,10		
TOTAL			45292,14						

95 Facturas del mes de Junio de gasto repuestos y lubricantes XV-1.3

014 Cotejado con libro mayor XV- 1.2

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 10/08/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CV-3
16/28

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN									
Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	IVA	% Retención	Valor Renta	% IVA	Valor IVA	Ref.
Saldo mes anterior			\$ 18.336,95						014
31/12/2013	001-001-0012	Talleres Terán	\$ 1.000,00		2%	\$ 20,00			
17/12/2013	001-001-0000945	Rectifreno Lenin	\$ 203,57	\$ 24,43	2%	\$ 4,07	70%	\$ 17,10	
03/12/2013	001-001-0000311	Través Proaño Diego Geovanny	\$ 120,00		2%	\$ 2,40			
04/12/2013	001-001-00002603	Villalva Vallejo Walter Vinicio	\$ 105,00	\$ 12,60	2%	\$ 2,10	70%	\$ 8,82	93
06/12/2013	001-001-0000797	Jácome Vivas Johnny Orlando	\$ 90,00	\$ 10,80	2%	\$ 1,80	70%	\$ 7,56	
16/12/2013	001-001-00001189	Lema Vaca Juan José	\$ 8,00			\$ 0,00		\$ 0,00	
30/12/2013	001-001-0000710	Taipe Llumiguano Alonso	\$ 940,00			\$ 0,00		\$ 0,00	
30/12/2013	001-001-00004438	Taipe Llumiguano Alonso	\$ 155,00			\$ 0,00		\$ 0,00	
		TOTAL	\$ 20.958,52						

93 Facturas de consumo de mantenimiento y reparaciones **XV-1.3**

014 Cotejado con libro mayor **XV- 1.2**

Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CV-3
17/28

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE

COMBUSTIBLE						
Fecha	N° Factura		Proveedor	Valor	IVA	Ref.
Saldo Mes Anterior				23373,61		014
02/12/2013	001-001-0000	76338	Estación De Servicio Virgen De Lourdes	17,86	2,14	
05/12/2013	001-001-0000	11221	Gaybor Secaira Raul Armando	89,29	10,71	
09/12/2013	001-001-0000	79247	Estación De Servicio Virgen De Lourdes	17,86	2,14	
17/12/2013	001-001-0000	83075	Estación De Servicio Virgen De Lourdes	17,86	2,14	
18/12/2013	001-001-0000	13936	Distribuidora Combustible	15	1,80	96
19/12/2013	001-001-0000	13419	Gaybor Secaira Raul Armando	26,79	3,21	
19/12/2013	001-001-0000	13420	Gaybor Secaira Raul Armando	26,79	3,21	
20/12/2013	001-001-0000	318598	Huilcamaigua Dfiaz Luz Aurora	694,64	83,36	
23/12/2013	001-001-0000	63236	Aloagas Cía. Ltda.	21	2,52	
TOTAL				24300,7		

96 Facturas de consumo de combustible del mes de Diciembre XV-1.3

014 Cotejado con libro mayor XV- 1.2

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 10/08/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CV-3
18/28

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE

COMPRAS TRANSPORTE						
Fecha	Nº Factura		Proveedor	Valor	Retención	Ref.
Saldo Mes Anterior				\$ 2.195.900,65		014
31/12/2013	001-001-0001410	8255	Cachumba García Wilson German	\$ 637,70	\$ 6,38	
31/12/2013	001-001-0017311	2461	Trans Ciptra S.A.	\$ 609,50	\$ 6,10	
31/12/2013	001-002-000000135	2460	Moreno Moreno Segundo Gustavo	\$ 4.510,14	\$ 45,10	
31/12/2013	001-001-001136	2459	Rubio Ortega Carlos Fabián	\$ 2.428,10	\$ 24,28	
31/12/2013	001-001-000001430	2458	Guzmán Hernández Gonzalo Guillermo	\$ 799,40	\$ 7,99	
31/12/2013	001-001-000000392	2455	Quillupangui Collaguazo Blanca Luzmila	\$ 5.762,55	\$ 57,63	
31/12/2013	001-001-000000103	2454	Molina Calvopiña Carlos Hugo	\$ 3.132,79	\$ 31,33	
31/12/2013	001-001-000000210	2453	Guanoluisa Guanotuña Luis Marcelo	\$ 873,80	\$ 8,74	
10/12/2013	001-001-000000530	2452	Mise Pinta Iván Patricio	\$ 5.398,70	\$ 53,99	
31/12/2013	002-001-000030	2451	Chuqui Rumipamba Martin	\$ 900,56	\$ 9,01	94
31/12/2013	001-001-00001005	2450	Abata Cruz Luis Rubén	\$ 1.206,88	\$ 12,07	
31/12/2013	003-001-000001354	2449	Yánez Villegas Juan Manuel	\$ 636,76	\$ 6,37	
19/12/2013	001-001-000001436	2448	Yánez Noroña Wilson Efraín	\$ 567,20	\$ 5,67	
21/12/2013	001-001-0000867	2446	Dr. Guillermo Gustavo Vinuesa Fernández	\$ 2.141,78	\$ 21,42	
31/12/2013	001-001-0001746	2445	Villamarin Tapia Jaime Marcelo	\$ 609,50	\$ 6,10	
31/12/2013	001-001-000000501	2447	Viracocha Caisalitín Milton	\$ 2.516,56	\$ 25,17	
31/12/2013	001-001-000000278	2444	Través Veintimilla Rubén Augusto	\$ 11.968,66	\$ 119,69	
28/12/2013	001-001-0000669	2443	Tonato Guerra Edison Patricio	\$ 2.267,60	\$ 22,68	
31/12/2013	001-001-000027	2441	Toaquiza Vinocunga José Antonio	\$ 256,80	\$ 2,57	
				Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015	
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CV-3
19/28

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE

COMPRAS TRANSPORTE						
Fecha	Nº Factura		Proveedor	Valor	Retención	Ref.
31/12/2013	001-001-0000889	2437	Terán Quilligana Oscar Geovanny	\$ 609,50	\$ 6,10	
31/12/2013	001-001-0000340	2436	Terán Quilligana Bolívar Joselito	\$ 586,10	\$ 5,86	
31/12/2013	001-001-000232	2435	Taco Shingon José María	\$ 1.549,00	\$ 15,49	
31/12/2013	001-001-0001833	2434	Quilligana Quelal Rommel Javier	\$ 1.321,46	\$ 13,21	
31/12/2013	001-001-0000559	2433	Quilligana Quelal Nelson Enrique	\$ 596,90	\$ 5,97	
31/12/2013	001-001-0000679	2432	Quilligana Quelal Danilo Bladimir	\$ 609,50	\$ 6,10	
31/12/2013	001-001-0000616	2431	Pillajo Tapia Napoleón	\$ 596,90	\$ 5,97	
31/12/2013	002-001-0004537	2430	Tannia Raquel Ordóñez Jaramillo	\$ 642,40	\$ 6,42	
31/12/2013	001-002-000000142	2428	Moreno Villarroel Jaime Gonzalo	\$ 567,20	\$ 5,67	
31/12/2013	001-001-0000634	2422	Muñoz Jácome Galo Rene	\$ 1.430,50	\$ 14,31	94
31/12/2013	001-002-0000301	2421	Amores Través Elva Licena	\$ 5.640,98	\$ 56,41	
31/12/2013	001-001-0000693	8271	Giovanny Hidalgo Velasco	\$ 609,50	\$ 6,10	
31/12/2013	001-001-000000257	8270	Uchupanta Oswaldo Cristóbal	\$ 2.655,50	\$ 26,56	
31/12/2013	001-001-000000165	8269	Erazo Cajas Mario Ruperto	\$ 4.301,50	\$ 43,02	
31/12/2013	001-001-000002063	8268	El Him S.A.	\$ 2.992,48	\$ 29,92	
31/12/2013	001-001-000000910	8266	Corrales Espín Edgar Guillermo	\$ 1.838,48	\$ 18,38	
31/12/2013	001-001-000000201	8257	Carrera Flores Segundo Manuel	\$ 567,20	\$ 5,67	
31/12/2013	002-001-001779	8250	Arias Aldas Ulbio Filoteo	\$ 7.843,92	\$ 78,44	
31/12/2013	001-001-000000697	8258	Carrera Lescano José Leonardo	\$ 6.129,02	\$ 61,29	
				Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015	
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015	



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CV-3
20/28

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE

COMPRAS TRANSPORTE

Fecha	N° Factura	Proveedor	Valor	Retención	Ref.
31/12/2013	001-001-0000228	Oscar Manuel Chasi Aguaiza	\$ 1.219,00	\$ 12,19	
03/12/2013	001-001-0000684	Cueva Hidalgo Cía. Ltda.	\$ 1.794,30	\$ 17,94	
31/12/2013	001-001-0000554	Corrales Corrales Víctor Gonzalo	\$ 4.701,87	\$ 47,02	
31/12/2013	001-001-000003891	Carna S.A.	\$ 3.583,48	\$ 35,83	
04/12/2013	001-001-000000702	Bilbao Álvarez Luis Olavo	\$ 647,20	\$ 6,47	
24/12/2013	001-001-000642	Rodríguez Herrera Mario Vinicio	\$ 400,00	\$ 4,00	
24/12/2013	001-001-000000328	Molina Herrera Jorge Medardo	\$ 370,00	\$ 3,70	
16/12/2013	001-001-0000762	Tenorio Morales Julio Antonio	\$ 600,00	\$ 6,00	
12/12/2013	001-001-000001152	Tenorio Tonato Floresmilo	\$ 500,00	\$ 5,00	
16/12/2013	001-001-00000001525	Zapata Molina Jaime Alfonso	\$ 105,00	\$ 1,05	94
10/12/2013	001-001-0002797	Totalogistic S.A.	\$ 600,00	\$ 6,00	
17/12/2013	001-001-0023582	Jiménez Rugel Julio Cesar	\$ 380,00	\$ 3,80	
31/12/2013	001-001-0000	200 Chiguano Carpio José Julio	\$ 3.234,88	\$ 32,35	
31/12/2013	001-001-0000	2312 Galarraga Santamaría Vicente Miguel	\$ 36.072,28	\$ 360,72	
31/12/2013	001-001-0000	279 Toaquiiza Viracocha Luis Aníbal	\$ 1.996,20	\$ 19,96	
31/12/2013	001-001-0000	52 Tigasig Guanutuña Luis Gonzalo	\$ 574,50	\$ 5,75	
31/12/2013	001-001-0000	1073 Laverde Brito Fausto Enrique	\$ 2.649,64	\$ 26,50	
27/12/2013	001-001-0000	2044 Comercial Gladys	\$ 6.503,51	\$ 65,04	
27/12/2013	001-001-0000	7087 Faby	\$ 8.577,70	\$ 85,78	
31/12/2013	001-001-0000	1554 Transporte Laverde Brito	\$ 9.020,35	\$ 90,20	

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 10/08/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CV-3
21/28

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE

COMPRAS TRANSPORTE

Fecha	Nº Factura		Proveedor	Valor		Retención		Ref.	
02/12/2013	001-001-0000	3843	Carna S.A.	\$ 3.034,60		\$ 30,35			
04/12/2013	001-001-0000	1150	Tenorio Tonato Floresmilo	\$ 550,00		\$ 5,50			
04/12/2013	001-001-0000	2325	Muñoz Jácome Galo Rene	\$ 1.222,80		\$ 12,23			
05/12/2013	001-001-0000	58	Zapata Peñaloza Alex Paul	\$ 120,00		\$ 1,20			
06/12/2013	001-001-0000	51	Tigasig Guanutuña Luis Gonzalo	\$ 2.785,24		\$ 27,85			
10/12/2013	001-001-0000	140	Moreno Villarroel Jaime Gonzalo	\$ 2.253,20		\$ 22,53			
11/12/2013	001-001-0000	1637	Madrid Porras Carlos	\$ 650,00		\$ 6,50			
11/12/2013	001-001-0000	703	Bilbao Álvarez Luis Olavo	\$ 557,96		\$ 5,58			
11/12/2013	001-001-0000	2327	Muñoz Jácome Fausto Rodrigo	\$ 1.230,70		\$ 12,31		94	
11/12/2013	001-001-0000	4	Lara Anangono Eli Abel	\$ 886,39		\$ 8,86			
13/12/2013	001-001-0000	9838	Mahcartrucks Cía. Ltda.	\$ 641,70		\$ 6,42			
16/12/2013	001-001-0000	762	Tenorio Morales Julio Antonio	\$ 600,00		\$ 6,00			
16/12/2013	001-001-0000	52395	Orellana Barrionuevo Víctor	\$ 1.340,00		\$ 13,40			
17/12/2013	001-001-0000	23582	Jiménez Rugel Julio Cesar	\$ 380,00		\$ 3,80			
31/12/2013	001-001-0000	665	Carrera Lescano José Leonardo	\$ 7.066,64		\$ 70,67			
31/12/2013	001-001-0000	201	Chiguano Carpio José Julio	\$ 2.451,87		\$ 24,52			
31/12/2013	001-001-0000	555	Corrales Corrales Víctor Gonzalo	\$ 4.015,04		\$ 40,15			
31/12/2013	001-001-0000	911	Corrales Espín Edgar Guillermo	\$ 2.644,13		\$ 26,44			
				Elaborado por: G.D.M.G			Fecha: 10/08/2015		
				Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B			Fecha: 10/08/2015		



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CV-3
22/28

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE

COMPRAS TRANSPORTE

Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	Retención	Ref.
31/12/2013	001-001-0000	211 Guanoluisa Guanotuña Luis Marcelo	\$ 5.005,80	\$ 50,06	
31/12/2013	001-001-0000	104 Molina Calvopiña Carlos Hugo	\$ 2.581,40	\$ 25,81	
31/12/2013	001-001-0000	112 Molina Calvopiña Carlos Hugo	\$ 3.729,06	\$ 37,29	
31/12/2013	001-001-0000	310 Monje Acosta Byron Luis	\$ 5.513,84	\$ 55,14	
31/12/2013	001-001-0000	466 Montaluisa Luis Gerardo	\$ 4.150,90	\$ 41,51	
31/12/2013	001-001-0000	393 Quillupangui Collaguazo Blanca Luzmila	\$ 8.966,22	\$ 89,66	
31/12/2013	001-001-0000	565 Salgado Padilla Javier	\$ 3.862,32	\$ 38,62	
31/12/2013	001-001-0000	280 Toaquiza Viracocha Luis Aníbal	\$ 1.920,40	\$ 19,20	
31/12/2013	001-001-0000	279 Través Veintimilla Rubén	\$ 11.102,50	\$ 111,03	94
31/12/2013	001-001-0000	868 Vinuza Fernández Guillermo	\$ 6.933,92	\$ 69,34	
31/12/2013	001-001-0000	502 Viracocha Caisalitín Milton	\$ 2.650,64	\$ 26,51	
31/12/2013	001-001-0000	164 Erazo Cajas Mario Ruperto	\$ 3.861,10	\$ 38,61	
31/12/2013	001-001-0000	258 Uchupanta Oswaldo Cristóbal	\$ 2.587,12	\$ 25,87	
31/12/2013	001-001-0000	505 Moreno Moreno Segundo Gustavo	\$ 9.106,54	\$ 91,07	
31/12/2013	001-001-0000	330 Taco Shingon José María	\$ 5.846,74	\$ 58,47	
31/12/2013	001-001-0000	304 Amores Través Elva Licena	\$ 6.751,42	\$ 67,51	
31/12/2013	001-001-0000	1555 Laverde Brito Polo Fabián	\$ 3.316,08	\$ 33,16	
31/12/2013	001-001-0000	111 Molina Calvopiña Miguel Ángel	\$ 3.595,78	\$ 35,96	

Elaborado por: **G.D.M.G**

Fecha: 10/08/2015

Revisado por: **M.A.F.H- S.H.A.B**

Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CV-3
23/28
SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE

COMPRAS TRANSPORTE							
Fecha	Nº Factura		Proveedor	Valor		Retención	Ref.
31/12/2013	001-001-0000	309	Monje Acosta Byron Luis	\$ 5.703,68		\$ 57,04	
31/12/2013	001-001-0000	506	Moreno Moreno Blanca	\$ 6.966,18		\$ 69,66	
31/12/2013	001-001-0000	559	Quilligana Quelal Nelson Enrique	\$ 596,90		\$ 5,97	
31/12/2013	001-001-0000	564	Salgado Padilla Javier	\$ 3.415,57		\$ 34,16	
31/12/2013	001-001-0000	461	Montaluisa Luis Gerardo	\$ 4.876,58		\$ 48,77	
31/12/2013	001-001-0000	1517	Vinuzza Beltrán José Segundo	\$ 3.631,44		\$ 36,31	
31/12/2013	001-001-0000	1019	Mise Espinel Cesar Enrique	\$ 1.707,10		\$ 17,07	9 4
17/12/2013	001-001-0000	2329	Muñoz Jácome Fausto Rodrigo	\$ 1.847,70		\$ 18,48	
17/12/2013	001-001-0000	707	Bilbao Álvarez Luis Olavo	\$ 1.178,38		\$ 11,78	
18/12/2013	001-001-0000	713	Rosado Rosales Walter Sebastián	\$ 955,10		\$ 9,55	
28/12/2013	001-001-0000	670	Tonato Guerra Edison Patricio	\$ 2.630,02		\$ 26,30	
31/12/2013	001-001-0000	201	Carrera Flores Segundo Manuel	\$ 567,20		\$ 5,67	
31/12/2013	001-001-0000	708	Bilbao Álvarez Luis Olavo	\$ 533,80		\$ 5,34	
Total				\$ 2.526.265,28		\$ 3.303,65	

9 4 Facturas del mes de Diciembre de gasto compra transporte **XV-1.3**

014 Cotejado con libro mayor **XV- 1.2**

	Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015
	Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
**SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE
DICIEMBRE**

CV-3
24/28

COMPRAS PEAJE				
Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	Ref.
Saldo Mes Anterior			\$ 11.046,80	014
01/12/2013	1032403	Panamericana Vial S.	\$ 6,00	
02/12/2013	1708151	Panamericana Vial S.A.	\$ 6,00	
02/12/2013	1537983	Panamericana Vial S.	\$ 6,00	
02/12/2013	1599153	Panamericana Vial S.	\$ 6,00	
03/12/2013	1255767	Concesionaria del Guayas	\$ 6,00	
03/12/2013	947551	Concesionaria del Guayas	\$ 6,00	
03/12/2013	955607	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
04/12/2013	919536	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
04/12/2013	1398186	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
04/12/2013	1152008	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
05/12/2013	2421695	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
05/12/2013	2206599	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
05/12/2013	426122	Panamericana Vial S.	\$ 6,00	
07/12/2013	1114360	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	97
07/12/2013	1556577	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
07/12/2013	1719799	Panamericana Vial S.	\$ 6,00	
07/12/2013	755840	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
08/12/2013	2431800	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
08/12/2013	1157537	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
08/12/2013	923216	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
08/12/2013	2331996	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
08/12/2013	1151335	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
08/12/2013	2116561	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
09/12/2013	1644969	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
09/12/2013	430692	Panamericana Vial S.	\$ 6,00	
10/12/2013	1560440	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
10/12/2013	1118172	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	

Elaborado por: G.D.M.G

Fecha: 10/08/2015

Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B

Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
**SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE
DICIEMBRE**

CV-3
25/28

COMPRAS PEAJE				
Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	Ref.
10/12/2013	1368620	Panamericana Vial Panavial	\$ 6,00	
10/12/2013	2189800	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
10/12/2013	917601	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
10/12/2013	1055589	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
11/12/2013	1410454	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
12/12/2013	1650039	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
12/12/2013	2440141	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
12/12/2013	433914	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
12/12/2013	927219	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
12/12/2013	1163161	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
13/12/2013	822535	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 1,00	
13/12/2013	1153937	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
14/12/2013	1324301	Concesionaria Del Guayas	\$ 6,00	
14/12/2013	1540294	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
14/12/2013	1267171	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	97
14/12/2013	1156589	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
15/12/2013	733882	Concesionaria Del Guayas	\$ 6,00	
15/12/2013	1723710	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
15/12/2013	897001	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
15/12/2013	872375	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
15/12/2013	1416884	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
15/12/2013	1168508	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
16/12/2013	2231069	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
16/12/2013	222827	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
16/12/2013	1187179	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
16/12/2013	1633790	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
16/12/2013	438280	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
16/12/2013	320181	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
17/12/2013	1571828	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
17/12/2013	130999	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015

EDREVAL S.A.				
AUDITORÍA INTEGRAL				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013				
SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE				
COMPRAS PEAJE				
Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	Ref.
17/12/2013	1158229	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 1,00	
17/12/2013	1380090	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
17/12/2013	1167903	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
17/12/2013	1066975	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
18/12/2013	1422726	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
18/12/2013	1685017	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
19/12/2013	1687731	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
19/12/2013	1518868	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
19/12/2013	930722	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
19/12/2013	896673	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
19/12/2013	937942	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
19/12/2013	1424201	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
20/12/2013	2239261	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
20/12/2013	1732097	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
20/12/2013	1166178	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
20/12/2013	1278075	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	97
20/12/2013	1577364	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
20/12/2013	1554467	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
20/12/2013	441600	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
20/12/2013	1427593	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
21/12/2013	□42734	Concesionaria Del Guayas	\$ 6,00	
21/12/2013	1334056	Concesionaria Del Guayas	\$ 6,00	
21/12/2013	1736955	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
21/12/2013	903192	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
21/12/2013	1177992	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
21/12/2013	878731	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
22/12/2013	2243719	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
22/12/2013	2045269	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
23/12/2013	2069849	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 1,00	
23/12/2013	1560850	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
23/12/2013	1170963	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
			Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015
			Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015



CV-3
26/28

EDREVAL S.A.				
AUDITORÍA INTEGRAL				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013				
SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE				
COMPRAS PEAJE				
Fecha	Nº Factura	Proveedor	Valor	Ref.
24/12/2013	446398	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
24/12/2013	1757850	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
25/12/2013	1343234	Concesionaria Del Guayas	\$ 6,00	
25/12/2013	1176886	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
25/12/2013	1288082	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
26/12/2013	749207	Concesionaria Del Guayas	\$ 6,00	
26/12/2013	1745770	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
26/12/2013	938859	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	97
26/12/2013	945495	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
26/12/2013	1436445	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
26/12/2013	882404	Concesionaria Norte Conorte	\$ 6,00	
27/12/2013	1673812	Gobierno Autónomo	\$ 6,00	
27/12/2013	449998	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
28/12/2013	453016	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
28/12/2013	1400093	Panamericana Vial S.A. Panavial	\$ 6,00	
		TOTAL	\$ 11.649,80	

97 Facturas del mes de Diciembre de compra peaje **XV-1.3**

014 Cotejado con libro mayor **XV- 1.2**

Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SUMATORIA FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE

CV-3
28/28

REPUESTOS Y LUBRICANTES									
Fecha	N° Factura	Proveedor	Valor	IVA	% Renta	Retención	% Ret. IVA	V. Ret.Iva	Ref.
Saldo Mes Anterior			71547,02						014
18/12/2013	001-001-000117339	Chiluisa Pacheco Segundo Abel	1358,84	163,06		13,59			
16/12/2013	001-001-00751	Maquinarias Y Vehículos S.A.	\$ 10.641,72	\$ 1.277,01	2%	\$ 212,83			
03/12/2013	001-001-00015085	Palma Franco Mirian Paulina	\$ 288,47	\$ 34,62	1%	\$ 2,88			
04/12/2013	001-001-000663	Freire Rubio Sixto John	\$ 690,00	\$ 82,80					
05/12/2013	001-001-0002400	Indusur Industrial Del Sur S.A.	\$ 1.781,99	\$ 213,84	1%	\$ 17,82			
06/12/2013	001-001-0009268	Armendáriz Guerrero Jimena	\$ 18,30	\$ 2,20		\$ 0,00			
06/12/2013	001-001-0002813	Terán Herrera Ana Lucia	\$ 8,79	\$ 1,05		\$ 0,00			
13/12/2013	001-001-000522	Albán Valencia Zoila Griselda	\$ 760,00	\$ 91,20		\$ 0,00			95
17/12/2013	001-001-0004168	Arequipe Santo Fausto Ramiro	\$ 11,16	\$ 1,34		\$ 0,00			
18/12/2013	001-001-000137	Tonato Quispe Edison Patricio	\$ 690,00	\$ 82,80	1%	\$ 6,90	30%	\$ 24,84	
18/12/2013	001-001-000117427	Chiluisa Pacheco Segundo Abel	\$ 77,77	\$ 9,33		\$ 0,00			
20/12/2013	001-001-000826	Maquinarias Y Vehículos S.A.	\$ 10.112,42	1213,49	1%	\$ 101,12			
26/12/2013	001-001-000365172	Kiwi S.A.	\$ 111,78	13,41		1,12			
27/12/2013	001-001-000125391	Rodríguez Villacis Verónica	\$ 52,13	6,26	1%	0,52			
31/12/2013	001-001-00033535	Arcos Paredes Carlos Oliverto	\$ 2.071,91	248,63		20,72			
		TOTAL	100222,3						

9 5 Facturas del mes de Diciembre de compra Repuestos y Lubricantes XV-1.3

014 Cotejado con libro mayor XV- 1.2

Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015
Revisado por: M.A.F.H.- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015

EDREVAL S.A.							
AUDITORÍA INTEGRAL							
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013							
COMPARACIÓN LIBRO MAYOR VS SUMATORIA FACTURAS							
Código	Cuenta	Saldo Contabilidad	Ref.	Saldo Auditoría	Ref.	Diferencia	Ref.
5.1.1.01.001	Mantenimiento y Reparaciones						
	Febrero	\$ 3.088,20		\$ 3.088,20		\$ 0,00	
	Junio	\$ 9.173,38		\$ 9.173,38	9 3	\$ 0,00	
	Diciembre	\$ 20.958,52		\$ 20.958,52		\$ 0,00	
5.1.1.01.002	Compras Combustible						
	Febrero	\$ 11.294,62		\$ 11.294,62		\$ 0,00	
	Junio	\$ 15.989,74		\$ 15.989,74	9 6	\$ 0,00	
	Diciembre	\$ 24.300,70		\$ 24.300,70		\$ 0,00	
5.1.1.01.003	Compras Transporte						
	Febrero	\$ 269.290,78		\$ 269.290,78		\$ 0,00	
	Junio	\$ 1.078.466,59	014	\$ 1.078.466,59	9 4	\$ 0,00	
	Diciembre	\$ 2.526.265,28		\$ 2.526.265,28		\$ 0,00	
5.1.1.01.005	Compras Peaje						
	Febrero	\$ 1.641,00		\$ 1.641,00		\$ 0,00	
	Junio	\$ 8.444,00		\$ 8.444,00	9 7	\$ 0,00	
	Diciembre	\$ 11.649,80		\$ 11.649,80		\$ 0,00	
5.1.1.01.006	Repuestos Y Lubricantes						
	Febrero	\$ 12.980,70		\$ 12.981,67		-\$ 0,97	
	Junio	\$ 45.292,14		\$ 45.292,14	9 5	\$ 0,00	
	Diciembre	\$ 100.222,34		\$ 100.222,30		\$ 0,04	
TOTAL						-\$ 0,93	016

014 Cotejado con libro mayor **XV- 1.2**

9 3 Sumatoria facturas de mantenimiento y reparación **CV- 2**

9 6 Sumatoria facturas de compra combustible **CV- 2**

9 4 Sumatoria facturas de compras transporte **CV- 2**

9 7 Sumatoria facturas de compras peaje **CV- 2**


9 5 Sumatoria facturas de compras repuestos y lubricantes **CV- 2**


016 Se ha encontrado una diferencia no significativa obtenida de la comparación entre libro mayor y sumatoria de facturas físicas de costo de venta

Elaborado por: G.D.M.G	Fecha: 10/08/2015
Revisado por: M.A.F.H- S.H.A.B	Fecha: 10/08/2015



CV-4
1/1

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 HOJA DE RECLASIFICACIÓN			H/R-1 1/1
CÓDIGO	NOMBRE	REF. P/T	DEBE	HABER	
	-1-				
1.1.2.01	Cuentas y documentos por cobrar	SF-3	2547,30		
1.1.1.01.002	Fondo Kedword			2547,30	
	P/R reclasificación Fondo Kedword				
		ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 27-08-2015		
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 27-08- 2015		

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 HOJA DE AJUSTES			A/A-1 1/1	
CÓDIGO	NOMBRE	REF. P/T	DEBE	HABER		
	-A2-					
5.2.1.01.001	Sueldos y demás remuneraciones	SF-3	8126,64			
5.2.1.27.009	Servicios personales			8126,64		
	P/R diferencia en Sueldos y salarios					
	-A3-					
5.2.1.02.001	Décimo tercer sueldo	SF-3	704,15			
5.2.1.02.002	Décimo cuarto sueldo		265			
5.2.1.02.003	Vacaciones		352,06			
2.1.1.02.019	Provisiones por pagar			1321,15		
	P/R diferencia en provisiones					
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 27-08-2015		
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 27-08-2015		

<p style="text-align: center;">EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</p>							<p style="color: red; font-weight: bold;">HAF-2</p> <p style="color: red; font-weight: bold;">1/3</p>
N°	CONDICIÓN	REF.	CAUSA	EFECTO	CRITERIO	RECOMENDACIÓN	
1	No existe la cuenta Fondo Kenworth, dentro del plan de cuentas bajo las NIIF.	EE-4	Falta de control por parte de la contadora y determinación de la política contable para el registro de las transacciones en la cuenta.	No podrá tener eficiencia en la contabilidad de la empresa en vista de que se han cargado una serie de transacciones que no corresponden al objeto de la cuenta creada.	Normas de información financiera NIIF para pymes, Sección N° 2 Conceptos y Principios Generales.	A la contadora se recomienda se realice el registro de las transacciones en base al objeto de la cuenta, se elabore la política contable de la misma y se ponga a consideración de la gerencia para su aprobación correspondiente.	
2	No se realizó el paso correspondiente de saldos al nuevo sistema contable Fénix, lo que generó un saldo inicial adicional a uno de los clientes en el anexo	SD-2	Descuido por parte de la Srta. Contadora al no verificar los saldos registrados al inicio de la utilización del nuevo sistema.	Molestias por parte de los clientes al obtener saldos que no les corresponde	Políticas contables internas, de la cuenta clientes.	Se recomienda a la contadora que se realice confirmaciones de saldos, con la finalidad de que los valores finales que se registren en los libros mayores estén conciliados y se pueda obtener razonabilidad de los valores para la elaboración de los balances de la empresa.	
					ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 27-08-2015	
					REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 27-08-2015	

<p style="text-align: center;">EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</p>							<p style="color: red; font-weight: bold;">HAF-2</p> <p style="color: red; font-weight: bold;">2/3</p>
N°	CONDICIÓN	REF.	CAUSA	EFEECTO	CRITERIO	RECOMENDACIÓN	
3	No se encuentra definida la política de garantías para el otorgamiento de créditos a los clientes.	SD-5	La Gerencia autoriza créditos sin respaldo de garantías, no posee garantías que respalde los créditos otorgados por lo que al ver incumplimiento de pago por parte de sus clientes se genera una cuenta alta de incobrables, generando pérdidas para la misma	En caso de incumplimiento de sus clientes no poseerá respaldos que garantice el crédito, y no podrá ser saldada la deuda.	Políticas internas de la compañía.	Al gerente se recomienda se autorice otorga créditos con respaldo de garantías de las mismas que pueden pólizas a nombre de empresa entre otros, para lo cual deberá diseñar una tabla de montos de créditos y porcentajes de garantías a solicitarse.	
4	No se realizan constataciones físicas de activos fijos	PE-3	Descuido por parte de la contadora al no realizar la constatación física y registro del inventario de activos fijos.	En caso de existir un robo o algún percance, los activos fijos no podrán ser identificados.	Mención a las Normas de Control Interno, 406-06 Identificación y protección	A la contadora se recomienda realizar la constatación física y codificación del inventario de activos fijos que posee la empresa.	
					ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 11-08-2015	
					REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 11-08-2015	


<p style="text-align: center;">EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</p>							<p style="color: red; font-weight: bold;">HAF-2</p> <p style="color: red; font-weight: bold;">4/3</p>
Nº	CONDICIÓN	REF.	CAUSA	EFFECTO	CRITERIO	RECOMENDACIÓN	
5	Inconsistencia en el cálculo de roles de pagos	SF-3	Decisiones tomadas por el personal administrativo	Inquietud por parte de los Accionistas de la Compañía.	Ley de Seguridad Social, Art. 73, Inscripción del afiliado y pago de aportes.	Se recomienda realizar los cálculos en los roles de pagos y provisiones de las tres personas, que realizan aportaciones al IESS	
					ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 11-08-2015	
					REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 11-08-2015	


4.3. Auditoría de cumplimiento


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EDREVAL S.A.





**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**


	JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			PCT4 1/1
OBJETIVO:				
<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar una auditoría de cumplimiento, verificando si la empresa EDREVAL S.A. ha acatado, en el desarrollo de sus operaciones con las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. 				
No.	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Realizar un listado de las leyes y reglamentos que aplica la empresa	CT- 1	GDMED	11/08/2013
2	Elaborar y aplicar una encuesta al Gerente correspondientes a la Ley de la Superintendencia de Compañías	CT- 2	GDMED	11/08/2013
3	Elaborar y aplicar una encuesta al Gerente correspondientes de la Ley Orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.	CT-3	GDMED	11/08/2013
4	Elaborar y aplicar una encuesta al Gerente correspondientes del Código del trabajo.	CT - 4	GDMED	11/08/2013
5	Elaborar y aplicar una encuesta al Gerente correspondientes de la Ley Orgánica del régimen tributario interno	CT - 5	GDMED	11/08/2013
6	Elaborar y aplicar una encuesta al Gerente correspondientes del Reglamento de la Ley orgánica del régimen tributario interno	CT - 6	GDMED	11/08/2013
7	Elaborar y aplicar una encuesta al Gerente correspondientes a la Ley de Seguridad Social	CT-7	GDMED	11/08/2013
8	Elaborar y aplicar una encuesta a Gerente correspondiente al Reglamento Interno.	CT -8	GDMED	11/08/2013
9	Realizar una tabla de cumplimiento de las leyes	CT -8	GDMED	11/08/2013
10	Elaborar Hallazgos si lo amerita	HCT-3	GDMED	11/08/2013
			ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 11-08-2015
			REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 11-08- 2015


	JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL LISTADO DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013		CT-1 1/1
Externa			
Ley y Reglamento		Aplicación	
Ley de la Superintendencia de Compañías		X	
Ley Orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.		X	
Código del trabajo		X	
Ley Orgánica del régimen tributario interno		X	
Reglamento de la Ley orgánica del régimen tributario interno		X	
Ley de Seguridad Social		X	
Interna			
Reglamento interno		X	
		ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 11-08-2015
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 11-08-2015


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 2 1/3
ÁREA: Gerente FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS					
1	Art. 20.-Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año:				
	a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley;	X			
	b) La nómina de los administradores, representantes regales y socios o accionistas; y,	X			
	c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.	X			
2	Art. 26.- El ejercicio económico de las compañías terminará cada treinta y uno de diciembre	X			
3	Art. 31.- Los acreedores personales de un socio podrán embargar, durante la existencia de la compañía, las utilidades que le correspondan previa deducción de lo que el socio adeudare por sus obligaciones sociales; disuelta la compañía, los acreedores podrán embargar la parte o cuota que corresponde al socio en la liquidación.	X			
4	El establecimiento de sucursales, el aumento o disminución de capital, la prórroga del contrato social, la transformación, fusión, escisión, cambio de nombre, cambio de domicilio, convalidación, reactivación de la compañía en proceso de liquidación y disolución anticipada, así como todos los convenios y resoluciones que alteren las cláusulas que deban registrarse y publicarse, que reduzcan la duración de la compañía, o excluyan a alguno de sus miembros, se sujetarán a las solemnidades establecidas por la Ley para la fundación de la compañía según su especie.	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	

		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT - 2 2/3
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS					
4	Art. 145.- Para intervenir en la formación de una compañía anónima en calidad de promotor o fundador se requiere la capacidad civil para contratar. Las personas jurídicas nacionales pueden ser fundadoras o accionistas en general de las compañías anónimas, pero las compañías extranjeras solamente podrán serlo si sus capitales estuvieren representados únicamente por acciones, participaciones o partes sociales nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, y de ninguna manera al portador.	X			
5	Art. 146.- La compañía se constituirá mediante escritura pública que, previo mandato de la Superintendencia de Compañías, será inscrita en el Registro Mercantil. La compañía se tendrá como existente y con personería jurídica desde el momento de dicha inscripción. Todo pacto social que se mantenga reservado será nulo	X			
6	Art. 147.- Ninguna compañía anónima podrá constituirse sin que se halle suscrito totalmente su capital y pagado en una cuarta parte, por lo menos. Para que pueda celebrarse la escritura pública de fundación o de constitución definitiva, según el caso, será requisito haberse depositado la parte pagada del capital social en una institución bancaria, en el caso de que las aportaciones fuesen en dinero.	X			
7	Art. 150.- La escritura de fundación contendrá:	X			
	1. El lugar y fecha en que se celebre el contrato.	X			
	2. El nombre, nacionalidad y domicilio de las personas naturales o jurídicas que constituyan la compañía y su voluntad de fundarla;	X			
	3. El objeto social, debidamente concretado;	X			
	4. Su denominación y duración;	X			
	5. El importe del capital social, con la expresión del número de acciones en que estuviere dividido, el valor nominal de las mismas, su clase, así como el nombre y nacionalidad de los suscriptores del capital	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT -2 3/3
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS					
7	6. La indicación de lo que cada socio suscribe y paga en dinero o en otros bienes; el valor atribuido a éstos y la parte de capital no pagado	X			
	7. El domicilio de la compañía;	X			
	8. La forma de administración y las facultades de los administradores	X			
	9. La forma y las épocas de convocar a las juntas generales;	X			
	10. La forma de designación de los administradores y la clara enunciación de los funcionarios que tengan la representación legal de la compañía;	X			
	11. Las normas de reparto de utilidades;	X			
	12. La determinación de los casos en que la compañía haya de disolverse anticipadamente; y,	X			
	13. La forma de proceder a la designación de liquidadores.	X			
8	Art. 153.- Para la constitución de la compañía anónima por suscripción pública, sus promotores elevarán a escritura pública el convenio de llevar adelante la promoción y el estatuto que ha de regir la compañía a constituirse. La escritura contendrá además: a) El nombre, apellido, nacionalidad y domicilio de los promotores;	X			
	b) La denominación, objeto y capital social;	X			
	c) Los derechos y ventajas particulares reservados a los promotores;	X			
	d) El número de acciones en que el capital estuviere dividido, la clase y valor nominal de cada acción, su categoría y series;	X			
	e) El plazo y condición de suscripción de las acciones;	X			
	f) El nombre de la institución bancaria o financiera depositaria de las cantidades a pagarse en concepto de la suscripción;	X			
	h) El domicilio de la compañía.	X			
TOTAL		29	0		
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 3 1/2
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.					
	Art. 54.- La prestación del servicio de transporte atenderá los siguientes aspectos: a) La protección y seguridad de los usuarios, incluida la integridad física, psicológica y sexual de las mujeres, hombres, adultos mayores adolescentes, niñas y niños;	X			
	b) La eficiencia en la prestación del servicio;	X			
	c) La protección ambiental; y,	X			
	d) La prevalencia del interés general por sobre el particular.	X			
	Art. 58.- El transporte por cuenta propia es un servicio que satisface necesidades de movilización de personas o bienes, dentro del ámbito de las actividades comerciales exclusivas de las personas naturales y/o jurídicas, mediante el uso de su propio vehículo o flota privada. Requerirá de una autorización, en los términos establecidos en la presente Ley y su Reglamento. No se incluye en esta clase el servicio particular, personal o familiar.	X			
	Art. 78.- Toda operadora de transporte terrestre que estuviere autorizada para la prestación del servicio, deberá hacerlo única y exclusivamente en las clases de automotores que el Reglamento determine, dependiendo de su clase y tipo.	X			
	Art. 79.- Por ser el servicio de transporte terrestre, de carácter económico y estratégico para el Estado, las operadoras deberán tener un objeto social exclusivo en sus estatutos, de acuerdo con el servicio a prestarse.	X			
	Art. 89.- La circulación por las vías habilitadas al tránsito vehicular queda sometida al otorgamiento de una autorización administrativa previa, con el objeto de garantizar la aptitud de los conductores en el manejo de vehículos a motor, incluida la maquinaria agrícola, y la idoneidad de los mismos para circular con el mínimo de riesgo posible.	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT-3 2/2
ÁREA: Gerente FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.					
	Art. 90.- Para conducir vehículos a motor, incluida la maquinaria agrícola o equipo caminero, se requiere ser mayor de edad, estar en pleno goce de los derechos de ciudadanía y haber obtenido el título de conductor profesional o el certificado de conductor no profesional y la respectiva licencia de conducir.	X			
	TOTAL	9	0		
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DEL CÓDIGO DEL TRABAJO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT-4 1/4
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
CÓDIGO DEL TRABAJO					
1	Art. 47.- De la jornada máxima.- La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales, salvo disposición de la ley en contrario.	X			
2	Art. 48.- Jornada especial.- Las comisiones sectoriales y las comisiones de trabajo determinarán las industrias en que no sea permitido el trabajo durante la jornada completa, y fijarán el número de horas de labor.	X			
3	Art. 49.- Jornada nocturna.- La jornada nocturna, entendiéndose por tal la que se realiza entre las 19H00 y las 06H00 del día siguiente, podrá tener la misma duración y dará derecho a igual remuneración que la diurna, aumentada en un veinticinco por ciento.		X		
4	Art. 50.- Límite de jornada y descanso forzosos.- Las jornadas de trabajo obligatorio no pueden exceder de cinco en la semana, o sea de cuarenta horas hebdomadarias.	X			
5	Art. 51.- Duración del descanso.- El descanso de que trata el artículo anterior lo gozarán a la vez todos los trabajadores, o por turnos si así lo exigiere la índole de las labores que realicen. Comprenderá un mínimo de cuarenta y ocho horas consecutivas.	X			
6	Art. 52.- Trabajo en sábados y domingos.- Las circunstancias por las que, accidental o permanentemente, se autorice el trabajo en los días sábados y domingos, no podrán ser otras que éstas: 1. Necesidad de evitar un grave daño al establecimiento o explotación amenazado por la inminencia de un accidente; y, en general, por caso fortuito o fuerza mayor que demande atención impostergable.	X			
7	2. La condición manifiesta de que la industria, explotación o labor no pueda interrumpirse por la naturaleza de las necesidades que satisfacen, por razones de carácter técnico o porque su interrupción irroque perjuicios al interés público.	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DEL CÓDIGO DEL TRABAJO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT - 4 2/4
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
CÓDIGO DEL TRABAJO					
8	Art. 79.- Igualdad de remuneración.- A trabajo igual corresponde igual remuneración, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política, posición económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier otra índole; más, la especialización y práctica en la ejecución del trabajo se tendrán en cuenta para los efectos de la remuneración.	X			
9	Art. 80.- Salario y sueldo.- Salario es el estipendio que paga el empleador al obrero en virtud del contrato de trabajo; y sueldo, la remuneración que por igual concepto corresponde al empleado	X			
10	Art. 82.- Remuneraciones por horas: diarias, semanales y mensuales.- En todo contrato de trabajo se estipulará el pago de la remuneración por horas o días, si las labores del trabajador no fueran permanentes o se trataren de tareas periódicas o estacionales; y, por semanas o mensualidades, si se tratare de labores estables y continuas.	X			
11	Art. 83.- Plazo para pagos.- El plazo para el pago de salarios no podrá ser mayor de una semana, y el pago de sueldos, no mayor de un mes.	X			
12	Art. 86.- A quién y dónde debe pagarse.- Los sueldos y salarios deberán ser pagados directamente al trabajador o a la persona por él designada, en el lugar donde preste sus servicios, salvo convenio escrito en contrario.	X			
13	Art. 87.- Pago en moneda de curso legal.- Las remuneraciones que deban pagarse en efectivo se pagarán exclusivamente en moneda de curso legal, y se prohíbe el pago con pagarés, vales, cupones o en cualquier otra forma que se considere representativa de la moneda de curso legal.	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DEL CÓDIGO DEL TRABAJO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT - 4 3/4
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
CÓDIGO DEL TRABAJO					
14	Art. 96.- Pago en días hábiles.- El salario o el sueldo deberán abonarse en días hábiles, durante las horas de trabajo y en el sitio del mismo, quedando prohibido efectuarlo en lugares donde se expendan bebidas alcohólicas, o en tiendas, a no ser que se trate de trabajadores de tales establecimientos.	X			
15	Art. 97.- Participación de trabajadores en utilidades de la empresa.- El empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas.	X			
16	Art. 98.- No tendrán derecho a utilidades.- Los trabajadores que percibieren sobresueldos o gratificaciones cuyo monto fuere igual o excediere al porcentaje que se fija, no tendrán derecho a participar en el reparto individual de las utilidades.	X			
17	Art. 105.- Plazo para pago de utilidades.- La parte que corresponde individualmente a los trabajadores por utilidades se pagará dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de liquidación de utilidades, que deberá hacerse hasta el 31 de marzo de cada año.	X			
18	Art. 111.- Derecho a la décima tercera remuneración o bono navideño.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el veinticuatro de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario.	X			
19	Art. 113.- Derecho a la decimocuarta remuneración.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico.	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DEL CÓDIGO DEL TRABAJO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT - 4 4/4
ÁREA: Gerente FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
CÓDIGO DEL TRABAJO					
20	Art. 196.- Derecho al fondo de reserva.- Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado.	X			
	TOTAL	19	1		
		ELABORADO POR: GD MED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LORTI DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT-5 1/2
ÁREA: Gerente FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO					
	Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.	X			
	Art. 20.- Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.	X			
	Art. 40.- Plazos para la declaración.- Las declaraciones del impuesto a la renta serán presentadas anualmente, por los sujetos pasivos en los lugares y fechas determinados por el reglamento.	X			
	Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas: 1.- El saldo adeudado por impuesto a la renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca el reglamento, en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos	X			
	Art. 45.- Otras retenciones en la fuente.- Toda persona jurídica, pública o privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuará como agente de retención del impuesto a la renta.	X			
	TOTAL	5	0		
		ELABORADO POR: GD MED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LORTI DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT-5 2/2
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO					
	Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.	X			
	Art. 20.- Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.	X			
	Art. 40.- Plazos para la declaración.- Las declaraciones del impuesto a la renta serán presentadas anualmente, por los sujetos pasivos en los lugares y fechas determinados por el reglamento.	X			
	Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas: 1.- El saldo adeudado por impuesto a la renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca el reglamento, en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos	X			
	Art. 45.- Otras retenciones en la fuente.- Toda persona jurídica, pública o privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuará como agente de retención del impuesto a la renta.	X			
TOTAL		5	0		
		ELABORADO POR: GD MED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DEL REGLAMENTO DE LA LORTI DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT-6 1/4
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO					
	1. Remuneraciones y beneficios sociales. a) Las remuneraciones pagadas a los trabajadores en retribución a sus servicios, como sueldos y salarios, comisiones, bonificaciones legales, y demás remuneraciones complementarias, la compensación económica para alcanzar el salario digno que se pague a los trabajadores conforme lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, así como el valor de la alimentación que se les proporcione, pague o reembolse cuando así lo requiera su jornada de trabajo;	X			
	b) Los beneficios sociales pagados a los trabajadores o en beneficio de ellos, en concepto de vacaciones, enfermedad, educación, capacitación, servicios médicos, uniformes y otras prestaciones sociales establecidas en la ley, en contratos individuales o colectivos, actas transaccionales o sentencias ejecutoriadas;	X			
	c) Gastos relacionados con la contratación de seguros privados de vida, retiro o de asistencia médica privada, o atención médica pre - pagada a favor de los trabajadores;		X	No existen convenios con entidades de salud para precautelar el bienestar de los empleados por lo que se propone un H2	
	d) Aportes patronales y fondos de reserva pagados a los Institutos de Seguridad Social, y los aportes individuales que haya asumido el empleador; estos gastos se deducirán sólo en el caso de que hayan sido pagados hasta la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta;	X			
	e) Las indemnizaciones laborales de conformidad con lo detallado en el acta de finiquito debidamente legalizada o constancia judicial respectiva en la parte que no exceda a lo determinado por el Código del Trabajo, en los contratos colectivos de trabajo, Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, y demás normas aplicables.	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DEL REGLAMENTO DE LA LORTI DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 6 2/4
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO					
	f) Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo, para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. En el cálculo de las provisiones anuales ineludiblemente se considerarán los elementos legales y técnicos pertinentes incluyendo la forma utilizada y los valores correspondientes.	X			
	g) Los valores o diferencias efectivamente pagados en el correspondiente ejercicio económico por el concepto señalado en el literal precedente, cuando no se hubieren efectuado provisiones para jubilación patronal o desahucio, o si las efectuadas fueren insuficientes. Las provisiones en exceso y las que no vayan a ser utilizadas por cualquier causa, deberán revertirse a resultados como otros ingresos gravables;	X			
	h) Las provisiones efectuadas para cubrir el valor de indemnizaciones o compensaciones que deban ser pagadas a los trabajadores por terminación del negocio o de contratos a plazo fijo laborales específicos de ejecución de obras o prestación de servicios, de conformidad con lo previsto en el Código del Trabajo o en los contratos colectivos. Las provisiones no utilizadas deberán revertirse a resultados como otros ingresos gravables del ejercicio en el que fenece el negocio o el contrato;	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DEL REGLAMENTO DE LA LORTI DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 6 3/4
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO					
	i) Los gastos de viaje, hospedaje y alimentación realizados por los empleados y trabajadores del sector privado y de las empresas del sector público sujetas al pago del impuesto a la renta, que no hubieren recibido viáticos, por razones inherentes a su función y cargo.	X			
	6. Depreciaciones de activos fijos. a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes	X			
	(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.	X			
	(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.	X			
	(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.	X			
	(IV) Equipos de cómputo y software 33% anual. En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.	X			
	b) Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo podrá, a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años. Si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y, como costo, el valor que faltare por depreciar. Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas;	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DEL REGLAMENTO DE LA LORTI DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 6 4/4
ÁREA: Gerente FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO					
	d) Cuando se compre un bien que haya estado en uso, el adquirente puede calcular razonablemente el resto de vida útil probable para depreciar el costo de adquisición. La vida útil así calculada, sumada a la transcurrida durante el uso de anteriores propietarios, no puede ser inferior a la contemplada para bienes nuevos	X			
	TOTAL	15	1		
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 2 1/3
ÁREA: Gerente FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
LEY SEGURIDAD SOCIAL					
1	Art. 73.- INSCRIPCION DEL AFILIADO Y PAGO DE APORTES.- El empleador está obligado, bajo su responsabilidad y sin necesidad de reconversión, a inscribir al trabajador o servidor como afiliado del Seguro General Obligatorio desde el primer día de labor, y a remitir al IESS el aviso de entrada dentro de los primeros quince (15) días, con excepción de los empleadores del sector agrícola que están exentos de remitir los avisos de entrada y de salida, acreditándose el tiempo de servicio de los trabajadores únicamente con la planilla de remisión de aportes, sin perjuicio de la obligación que tienen de certificar en el carné de afiliación al IESS, con su firma y sello, la fecha de ingreso y salida del trabajador desde el primer día de inicio de la relación laboral. El incumplimiento de esta obligación será sancionado de conformidad con el Reglamento General de Responsabilidad Patronal. El empleador dará aviso al IESS de la modificación del sueldo o salario, la enfermedad, la separación del trabajador, u otra novedad relevante para la historia laboral del asegurado, dentro del término de tres (3) días posteriores a la ocurrencia del hecho.	x			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08- 2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 2 2/3
ÁREA: Gerente FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
LEY SEGURIDAD SOCIAL					
2	Art. 75.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE LOS EMPLEADOS PRIVADOS, MANDATARIOS Y REPRESENTANTES.- Iguales obligaciones y responsabilidades tienen los patronos privados y, solidariamente, sus mandatarios y representantes, tanto por la afiliación oportuna de sus trabajadores como por la remisión al IESS, dentro de los plazos señalados, de los aportes personales, patronales, fondos de reserva y los descuentos que se ordenaren.	X			
3	Art. 83.- DERECHO DEL EMPLEADOR PARA DESCONTAR APORTES AL TRABAJADOR.- Sin perjuicio de las obligaciones patronales correspondientes, el patrono tiene derecho a descontar a los afiliados, al efectuar los pagos de sueldos y salarios, el valor de los aportes personales, el de los descuentos por otros conceptos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenare, y el de las multas que éste impusiere a sus afiliados. Si el patrono no ha hecho uso del derecho a descontar los aportes personales, al efectuar el pago de sueldos y salarios, podrá ejercerlo en el pago siguiente o subsiguiente, como plazo máximo. Si no lo hiciera, esos aportes personales quedarán también de cargo del patrono, sin derecho a reembolso	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 7 3/3
ÁREA: Gerente FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
LEY SEGURIDAD SOCIAL					
4	Art. 106.- SUBSIDIOS DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD.- Será de cargo del empleador la prestación señalada en los artículos 42, numeral 19, y 153 del Código del Trabajo, cuando el trabajador no reune los requisitos mínimos señalados en esta Ley para causar derecho a la prestación del Seguro General de Salud Individual y Familiar. Igualmente, será de cargo del empleador el pago del cincuenta por ciento (50%) del sueldo o salario del trabajador durante los tres (3) primeros días de enfermedad no profesional.	X			
	TOTAL	4	0		
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	


		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 8 1/5
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
Reglamento Interno					
1	Art.11.- SOLICITUD DE EMPLEADO: La empresa proporcionará un formulario de admisión para ser llenado por el aspirante a cualquier posición de trabajo, cuando desee ingresar a la empresa.	X			
2	Art. 13.- PRUEBA TÉCNICA.- La empresa podrá exigir una prueba técnica de capacidad a la persona que ofrezca sus servicios a ella, u otras pruebas que la Empresa considere pertinentes.	X			
3	Art.16.- AVISO DE ENTRADA AL IESS: La Empresa registrará en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, dentro de los treinta primeros días de ingreso del trabajo, el aviso de entrada de Trabajador.	X			
4	Art. 18.- JORNADA DIARIA: La jornada diaria ordinaria, a la que se sujetarán los trabajadores de la Empresa, se llevará a cabo en los lugares donde la Empresa realice sus operaciones. Las horas de entrada y salida constarán determinadas en el horario respectivo, según los turnos de labor establecidos o que se establecieron en lo sucesivo y de acuerdo a la Ley.	X			
5	Art.19.- HORARIOS DE TRABAJO: Todos los Trabajadores de la Empresa se comprometen a laborar de manera estricta con el horario fijado por el Empleador, los Trabajadores cumplirán sus tareas en jornadas diarias de 8 horas comprendido en el siguiente horario lunes a viernes de 8H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00, cumpliéndose así las 40 horas reglamentarias de la semana, aceptando modificaciones que se hicieren en el futuro y debidamente autorizadas por la Dirección Regional del Trabajo. La Empresa se reserva siempre el derecho de poder variar los horarios de trabajo en conformidad con las disposiciones legales sobre la materia y conforme a las necesidades de la empresa y naturaleza del trabajo o de la conveniencia para los Trabajadores o la Empresa.	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08- 2015	

		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 8 2/5
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
Reglamento Interno					
6	Art. 21.- LABOR EXTRAORDINARIA: Cuando las necesidades de la Empresa lo requieran, los Trabajadores de común acuerdo podrán laborar en horas extraordinarias y en días feriados. En cada caso el empleador comunicará a los trabajadores con la debida anticipación la jornada extraordinaria que deben realizar, con indicación de día y duración.	X			
7	Art. 26.- DURACIÓN DE LA JORNADA SEMANAL DE TRABAJO: La jornada máxima de trabajo guardará conformidad con lo dispuesto en el Código de Trabajo, distribuidas de acuerdo con los turnos y horarios especificados en los artículos precedentes, respetándose los dos días de descanso obligatorio a la semana que por la naturaleza de la empresa serán consensuados entre el Empleador y los Trabajadores. Lo anterior sin perjuicio de las labores extraordinarias y suplementarias que los Trabajadores requieran laborar de conformidad con lo establecido en los artículos precedentes días de descanso obligatorio que necesariamente serán dos a la semana y forma consecutiva.	X			
8	Art. 28-JUSTIFICACIONES: Se considerarán causas justas para atrasos o faltas, exclusivamente la enfermedad del trabajador debidamente comprobada por medio del certificado médico respectivo; calamidad doméstica y fuerza mayor debidamente justificada, también establecidas a satisfacción de la Empresa con el alcance de las normas del artículo 54 del Código del Trabajo.	X			
9	Art. 29- FUNCIONES DE CONFIANZA: No habrá limitación de jornada para los Trabajadores que desempeñen cargos de dirección, de confianza o de manejo de dinero, todos los cuales deberán trabajar todo el tiempo que fuere necesario para cumplir cabalmente sus deberes, sin que el servicio prestado fuera del horario antedicho constituya trabajo suplementario, ni implique sobre remuneración alguna, todo de conformidad con el artículo 58 del Código del Trabajo.	X			
		ELABORADO POR: GD MED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08- 2015	

		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 8 3/5
ÁREA: Gerente					
FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
Reglamento Interno					
10	Art. 40.- FACULTAD PARA CONCEDER PERMISOS: Ningún Trabajador podrá ausentarse de su sitio de trabajo durante las horas de labor sin cumplir con las siguientes disposiciones: Son permisos las autorizaciones expresas concedidas por el Gerente o Jefe de área o a quien se designe para tal efecto, para que puedan ausentarse temporalmente del lugar de trabajo. Los empleados están obligados a pedir personalmente permiso por lo menos con 48 horas de anticipación y no podrán ausentarse del lugar de trabajo sin haber recibido la correspondiente autorización. Los permisos remunerados serán concedidos únicamente por calamidad doméstica, requerimiento por escrito de la autoridad competente, ejercicio del derecho a voto, enfermedad, orden médica, y en los demás casos previstos en la Ley y en este Reglamento.	X			
11	Art. 43- CERTIFICADO MÉDICO: Para justificar su falta al trabajo por enfermedad, indicado en el artículo anterior, el Trabajador estará obligado a presentar el respectivo certificado médico concedido por el I.E.S.S., o dispensarios anexos, ante los indicados funcionarios jerárquicos. La ausencia por enfermedad deberá ser justificada mediante certificado médico en plazo máximo de 72 horas.	X			
12	Art. 44.-SUSPENSIÓN PREVENTIVA: El Trabajador que se encuentre enfermo, aunque no se halle inhabilitado para el trabajo, pero pueda constituir peligro para la sanidad del resto del personal, no entrará al local o sitio de trabajo provisionalmente hasta que el médico certifique que puede reanudar sus tareas o que debe ser retirado definitivamente según la Ley.	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08- 2015	

		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 8 4/5
ÁREA: Gerente FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
Reglamento Interno					
13	Art.46.1 OBLIGACIONES ESPECIALES: GERENTE GENERAL Funciones y Autoridad <ul style="list-style-type: none"> • Liderar el proceso de planeación estratégica de la organización, determinando los factores críticos de éxito, estableciendo los objetivos y metas específicas de la empresa. 	X			
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias generales para alcanzar los objetivos y metas propuestas. 	X			
	<ul style="list-style-type: none"> • A través de sus subordinados vuelve operativos a los objetivos, metas y estrategias desarrollando planes de acción a corto, mediano y largo plazo. 	X			
	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un ambiente en el que las personas puedan lograr las metas de grupo con la menor cantidad de tiempo, dinero, materiales, es decir optimizando los recursos disponibles. 	X			
14	Art. 50.- VACACIONES ANUALES: A partir del primer año cumplido de trabajo en la empresa los Trabajadores tienen derecho a 15 días ininterrumpidos de vacaciones anuales pagadas, las que no podrán ser compensadas con dinero, a excepción de los días adicionales que a partir del quinto año le corresponden a los Trabajadores según el Art. 69 del Código del Trabajo. La empresa determinará la época en que cada Trabajador gozará de sus vacaciones, estableciendo un cronograma anual del mismo y notificando al Trabajador con la debida anticipación.	X			
15	Art. 51- ELECCIÓN DE VACACIONES O PAGO: La elección entre el descanso en los días de vacaciones adicionales, es decir, un día por cada año a partir de los cinco primeros años de servicio a la Empresa, o el pago de dinero, será consensuado con el Trabajador.	X			
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	

		JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL ENCUESTA DE LA LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			CT- 8 5/5
ÁREA: Gerente FUNCIONARIO: Ing. Fausto Laverde					
No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN	
Reglamento Interno					
16	Art. 52.- FECHA DE PAGO: El día anterior a aquel en que el Trabajador deba salir a gozar de vacaciones, la Empresa le liquidará y pagará la remuneración correspondiente al período de vacaciones.	X			
17	Art. 54- SUELDOS: El pago de sueldos cubre el de los días de descanso obligatorio y los días laborados.	X			
18	ART. 58.- OBLIGACIONES DE LA EMPRESA: c) Proporcionar a todos los Trabajadores los Implementos e instrumentos necesarios para el desempeño de sus funciones, así como ropa de trabajo apropiada, uniformes, e Implementos de seguridad empresarial.	X			
	e) Tratará los Trabajadores con natural respeto y la consideración que se merecen.	X			
19	Art. 59.- QUEJAS Y RECLAMOS: Todo Trabajador tiene perfecto derecho a elevar una reclamación o consulta al Jefe correspondiente; y, además, a ser atendido en su exposición.	X			
20	Art. 60.-TRÁMITE DE LA RECLAMACIÓN: El Trabajador que se crea asistido del derecho de reclamar o consultar, deberá presentar su reclamo o consulta al Jefe inmediato, quien la resolverá sin dilatación si el asunto de que conoce y trata está dentro de sus atribuciones, debiendo, además, dicho funcionario, hacer conocer del particular a la Gerencia o a Jefatura de Talento Humano, para que juzgue lo resuelto.	X			
	TOTAL	24	0		
		ELABORADO POR: GDMED		FECHA: 11-08-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 11-08-2015	

	JOPA AUDITORÍA AUDITORÍA INTEGRAL TABLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	CT-8 1/1
---	--	-------------------------------

Ley y Reglamento	REF. P/T	RESPUESTA		% DE CUMPLIMIENTO
		SI	NO	
EXTERNOS				
Ley de la Superintendencia de Compañías	CT-2	29	0	100%
Ley Orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.	CT-3	9	0	100%
Código del trabajo	CT-4	19	1	95,00%
Ley Orgánica del régimen tributario interno	CT-5	5	0	100%
Reglamento de la Ley orgánica del régimen tributario interno	CT-6	15	1	93,75%
Ley Seguridad Social	CT-7	4	0	100%
TOTAL				98,13%
INTERNOS				
Reglamento interno	CT-8	24	0	100%

Podemos analizar que de acuerdo a la aplicación de las distintas encuestas al Gerente, determinamos que el nivel de cumplimiento de esta auditoría conforme a las leyes y reglamentos es del 98,13%

	ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 11-08-2015
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 11-08-2015

<p style="text-align: center;">EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</p>							<p style="color: red; font-weight: bold;">HCT-4</p> <p style="color: red; font-weight: bold;">1/2</p>
N°	NOMBRE	REF.	CAUSA	EFFECTO	CRITERIO	RECOMENDACIÓN	
1	No existen convenios con entidades de salud para precautelar el bienestar de los empleados.	CT-4 3/8	No existe gestión por parte de las autoridades correspondientes, para contratar o implementar un departamento de salud.	Pérdidas económicas, amonestaciones legales.	Gastos relacionados con la contratación de seguros privados de vida, retiro o de asistencia médica privada, o atención médica pre - pagada a favor de los trabajadores;	Que se realicen convenios con entidades de salud para garantizar el bienestar de los trabajadores	
					ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 11-08-2015	
					REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 11-08-2015	


4.4. Auditoría de gestión


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EDREVAL S.A.





AUDITORÍA DE GESTIÓN


DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORIA DE GESTIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			PAG 1/1
OBJETIVO: ➤ Diagnosticar la eficiencia, eficacia, economía y equidad de las operaciones, así como la consecución de la Misión, Visión y Objetivos					
N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA	
1	Evaluar la Gestión de la Empresa EDREVAL A.S. a través de cuestionarios	AG1	GDMG	02/09/2013	
2	Aplicar una encuesta a los empleados que han laborado en el año 2013, con el fin de determinar indicadores cualitativos.	AG2	GDMG	02/09/2013	
3	Aplicar indicadores de Economía.	AG3	GDMG	02/09/2013	
4	Aplicar indicadores de Eficiencia.	AG4	GDMG	02/09/2013	
5	Aplicar indicadores de Eficacia.	AG5	GDMG	02/09/2013	
6	Realizar la Hoja de Hallazgos.	HH2	GDMG	02/09/2013	
		ELABORADO POR: GDMG		FECHA: 02-09-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 02-09-2015	

 <div style="text-align: center;"> EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL Evaluación de la Gestión Empresarial DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 </div> <div style="float: right; border: 2px solid red; padding: 5px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;"> AG 1 1/4 </div>						
ÁREA: GERENCIA FUNCIONARIO: GERENTE						
No.	PREGUNTA	SI	NO	PN.	CLF.	OBSERVACIÓN
1	En la empresa se han definido:					
	¿Misión?	X		3	3	
	¿Visión?	X		3	3	
	¿Objetivos?	X		3	3	
	¿Políticas?	X		3	3	
2	¿Se ha planteado y se aplica la Planificación Estratégica?	X		3	3	
3	¿La empresa cuenta con indicadores de gestión que permitan evaluar la gestión y medir los resultados en función de economía, eficiencia, eficacia, equidad, ética, ecología?	X		3	3	
4	¿La empresa ha cotejado los servicios que oferta con estándares establecidos por los clientes?	X		3	3	
5	¿La empresa prepara informes de cumplimiento de metas?	X		3	3	
6	¿La empresa ha identificado sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas?	X		3	3	
7	¿Los espacios físicos de la empresa donde desarrollan las actividades los colaboradores son apropiados?	X		3	3	
	PASAN...			30	30	
ELABORADO POR: GDMG				FECHA: 02-09-2015		
REVISADO POR: MAFH -SHAB				FECHA: 02-09-2015		

 <p style="text-align: center;">EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL Evaluación de la Gestión Empresarial DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</p>						
						AG 1 2/4
ÁREA: GERENCIA FUNCIONARIO: GERENTE						
No.	PREGUNTA	SI	NO	PN.	CLF.	OBSERVACIÓN
	VIENEN...			30	30	
8	¿Se ha realizado una evaluación de la satisfacción de los clientes por el servicio recibido mediante la aplicación de encuestas o documentos relacionados?		X	3	1	No se ha realizado por falta de interés del personal
9	¿La empresa cuenta con manuales de funciones para los empleados?		X	3	1	No se ha establecido aun un manual de funciones
10	¿Se han establecido estatutos internos?	X		3	3	
11	¿Se cuenta con un código de ética que rija a toda la empresa?	X		3	3	
12	¿Se han establecido las sanciones por faltas disciplinarias?	X		3	3	
	TOTAL			45	41	
ELABORADO POR: GDMG				FECHA: 02-09-2015		
REVISADO POR: MAFH -SHAB				FECHA: 02-09-2015		

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL Evaluación de la Gestión Empresarial DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	AG 1 3/4												
<p>NIVEL DE CONFIANZA</p> <p>NC= Nivel de Confianza CT= Calificación Total PT= Ponderación Total</p> $NC = \frac{CT}{PT} * 100$ $NC = \frac{41}{45} * 100$ $NC = 91,11\%$ <p>NIVEL DE RIESGO</p> $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 91,11\%$ $NR = 8,88\%$ <table border="1" data-bbox="497 1366 1192 1601" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>RANGO</th> <th>CONFIANZA</th> <th>RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15% - 50%</td> <td>Bajo</td> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td>51% - 75%</td> <td>Medio</td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>76% - 95%</td> <td>Alto</td> <td>Bajo</td> </tr> </tbody> </table> <p>FUENTE: Manual de Auditoría Gubernamental, Planificación de Auditoría, Pág. 96</p>			RANGO	CONFIANZA	RIESGO	15% - 50%	Bajo	Alto	51% - 75%	Medio	Medio	76% - 95%	Alto	Bajo
RANGO	CONFIANZA	RIESGO												
15% - 50%	Bajo	Alto												
51% - 75%	Medio	Medio												
76% - 95%	Alto	Bajo												
	ELABORADO POR: GDMG	FECHA: 02-09-2015												
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 02-09-2015												

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL Evaluación de la Gestión Empresarial DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	AG 1 4/4
<p>Riesgo de Control</p> <p>La evaluación de la Gestión de la Empresa de Transporte nos da como resultado de un Nivel de Confianza Alto, por lo que se ha establecido en un 91,11%, mientras que el nivel de Riesgo es Bajo representado por el 8,88%, esto se debe que dentro de la empresa no ha planteado un manual de funciones para que los trabajadores, puedan guiarse y cumplir las funciones para las que fueron contratados, y además que no se ha realizado una evaluación de la satisfacción de los clientes por lo cual la empresa no sabe en qué parte fortalecer sus servicios, y no se puede identificar los motivos a que los clientes pueden preferir a la competencia</p>		
	ELABORADO POR: GDMG	FECHA: 02-09-2015
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 02-09-2015



EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

AG 2
1/21

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS			INDICADOR	RESULTADO	% RESP. POSITIVAS	% RESP. NEGATIVAS
		SI	NO	TOTAL				
1	Conoce la planificación que persigue la empresa como: misión, visión y objetivos que persigue la Institución?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
2	¿Conoce las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Institución?	6	4	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	0,60	60%	40%
3	¿Está consciente de la importancia, y del valor de su trabajo en la empresa?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
4	¿Existen dentro de la empresa manuales de funciones que guíen la ejecución de sus labores?	4	6	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	0,40	40%	60%
5	¿Conoce de la existencia de un reglamento interno propio de la Institución que rija las actividades?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
6	¿Está al tanto del contenido del reglamento interno y lo aplica diariamente?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
7	¿Identifica usted los niveles de autoridad y responsabilidad de cada miembro de la Institución?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
8	¿Para trabajar en la empresa, fue sometido a proceso de selección de personal?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
9	¿Recibió un proceso de capacitación y vinculación al ingresar a la Empresa?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
10	¿Las actividades que desempeña corresponden al cargo que ocupa dentro de la Institución?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%

ELABORADO POR: **GDMG**

FECHA: **02-09-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **02-09-2015**



EDREVAL S.A.


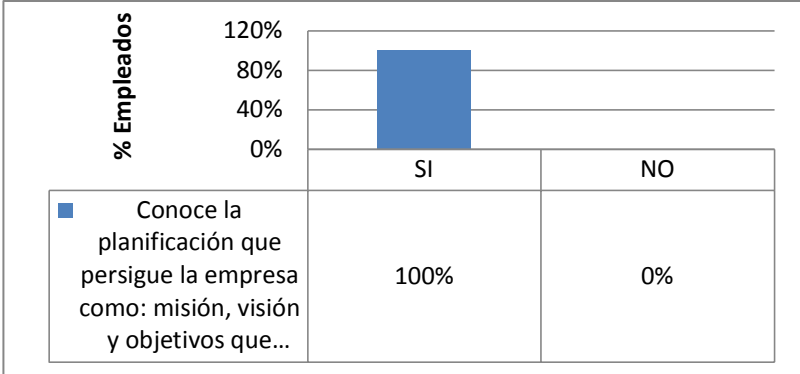
AUDITORÍA INTEGRAL


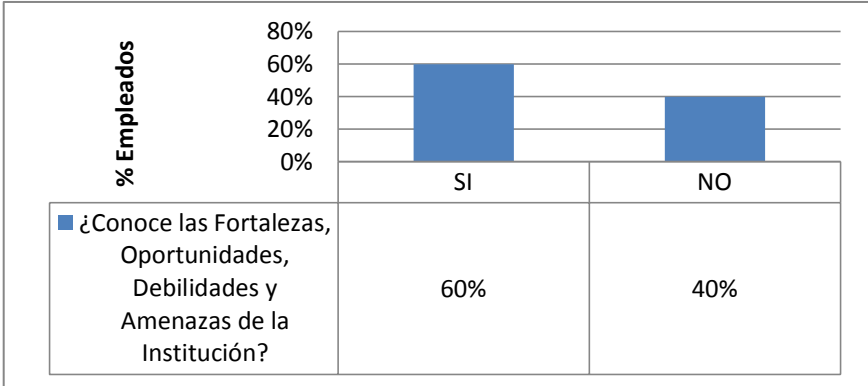
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013


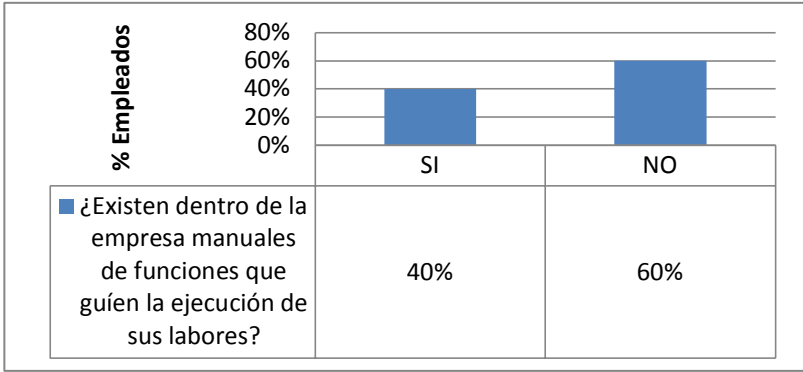
AG 2
2/21


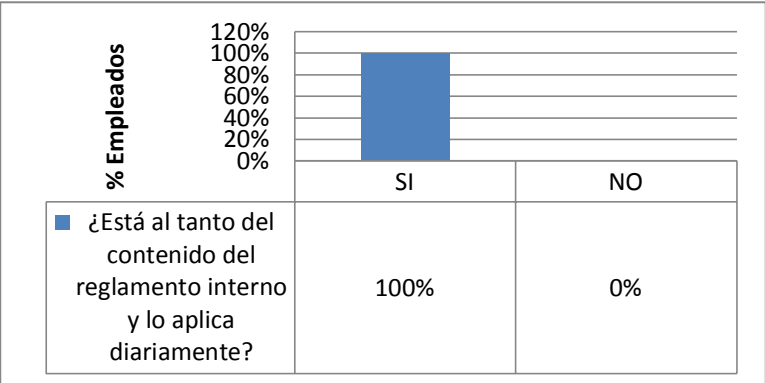
N°	PREGUNTA	RESPUESTAS			INDICADOR	RESULTADO	% RESP. POSITIVAS	% RESP. NEGATIVAS
		SI	NO	TOTAL				
11	¿La remuneración que usted percibe está acorde a lo que estipula la ley?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
12	¿Goza de los beneficios sociales que por derecho le corresponden, como decimos, utilidades, IESS?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
13	¿Ha sido sometido a una evaluación de desempeño?	6	4	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	0,60	60%	40%
14	¿Las instalaciones físicas en donde desempeña sus labores son adecuadas?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
15	¿Informa continuamente las actividades realizadas a su jefe inmediato?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
16	¿Ha recibido algún reconocimiento o incentivo por su trabajo?	6	4	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	0,60	60%	40%
17	¿Conoce si existe algún sistema de incentivos por su trabajo?	6	4	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	0,60	60%	40%
18	¿La Institución le brinda la opción de obtener ascensos?	8	2	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	0,80	80%	20%
19	¿Conoce y aplica diariamente en sus labores el Código de Ética?	10	0	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	1,00	100%	0%
20	¿Ha recibido sanciones disciplinarias o llamadas de atención?	6	4	10	Resp. Positivas/Total Encuestados	0,60	60%	40%

ELABORADO POR: **GDMG**FECHA: **02-09-2015**REVISADO POR: **MAFH -SHAB**FECHA: **02-09-2015**

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA DE GESTIÓN ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013			AG 2 3/21
Objetivo: Conocer la planificación que persigue la empresa como: misión, visión y objetivos				
NOMBRE DEL INDICADOR Porcentaje de empleados que conocen la misión, visión y objetivos que persigue la empresa	ESTÁNDAR 100%	FORMULA $\frac{\text{Empleados EDREVAL que conocen la planificación}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	RESULTADO 100%	BRECHA 0%
		Interpretación: De las personas que laboraron en el 2013 el 100% conoce la planificación que persigue la empresa, es decir que todos los trabajos, están conscientes de la misión, visión, políticas y objetivos de la Empresa.		
ELABORADO POR: GDMG			FECHA: 02-09-2015	
REVISADO POR: MAFH -SHAB			FECHA: 02-09-2015	

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013		AG 2 4/21	
Objetivo: Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Institución					
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA	
Porcentaje de empleados que identifican el FODA de la Empresa	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL identifican el FODA}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{6}{10} \times 100$	60%	40%	
			<p>Interpretación: Las Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades de la empresa únicamente las identificaba el 60% del personal de la empresa, es decir que existe una brecha del 40%. No se ha planteado una matriz FODA de la empresa, más bien solo las conocen empíricamente, por lo cual auditoría propone un H1</p>		
			ELABORADO POR: GDMG	FECHA: 02-09-2015	
			REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 02-09-2015	

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL		<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; text-align: center;"> AG 2 5/21 </div>	
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013					
Objetivo: Aplicar manuales de funciones en las actividades laborales					
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA	
Porcentaje de empleados que guían sus funciones por medio de manuales.	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL aplican manual de funciones}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{4}{10} \times 100$	40%	60%	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  </div> <div style="width: 50%;"> <p>Interpretación: La empresa no cuenta con manuales de funciones que guía las actividades de la empresa, esto no ha permitido la mejora de los procesos de prestación de servicios a mejor calidad. H2</p> </div> </div>					
			ELABORADO POR: GDMG	FECHA: 02-09-2015	
			REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 02-09-2015	

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL		AG 2 6/21							
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013											
Objetivo: Conocer y aplicar el reglamento interno											
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA							
Porcentaje de empleados que conoce y aplica el reglamento interno.	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL que aplican el reglamento interno}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%							
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>■ ¿Está al tanto del contenido del reglamento interno y lo aplica diariamente?</td> <td>100%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div style="width: 50%;"> <p>Interpretación: Los empleados identifican plenamente el reglamento interno y lo aplican en total del 100%, es decir que existe un alto nivel de socialización del reglamento interno.</p> </div> </div>							SI	NO	■ ¿Está al tanto del contenido del reglamento interno y lo aplica diariamente?	100%	0%
	SI	NO									
■ ¿Está al tanto del contenido del reglamento interno y lo aplica diariamente?	100%	0%									
			ELABORADO POR: GDMG	FECHA: 02-09-2015							
			REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 02-09- 2015							

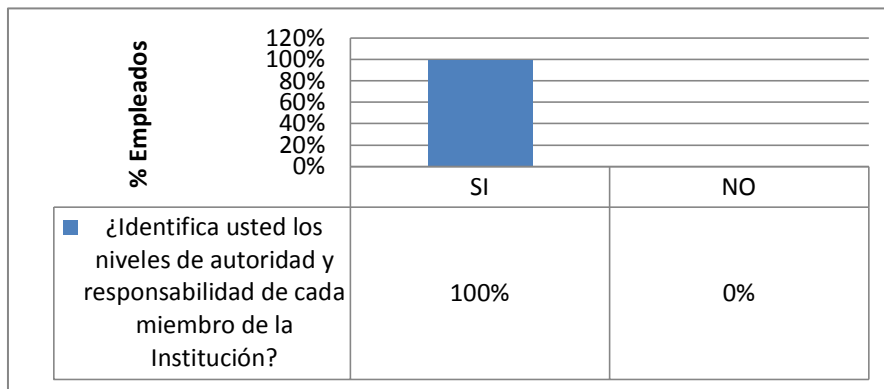


EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013

AG 2
7/21

Objetivo: Identificar niveles de autoridad y sus responsabilidades.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA
Porcentaje de empleados que identifican los niveles jerárquicos	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL identifican niveles de autoridad y responsabilidades}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%



Interpretación: Los empleados del 2013 si identifican en un 100% los niveles jerárquicos de autoridad, y además identifican las responsabilidades y funciones de cada uno de ellos.

ELABORADO POR: GDMG

FECHA: 02-09-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 02-09-2015

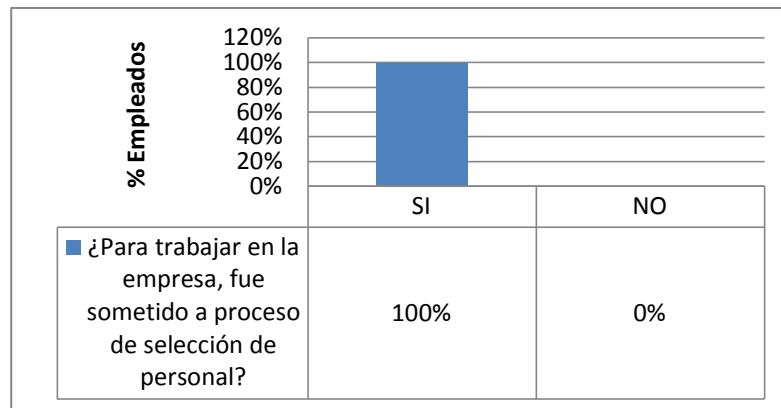


EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013

AG 2
8/21

Objetivo: Ingresar a la empresa por medio de proceso de selección de personal.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA
Porcentaje de empleados que fueron sometidos a un proceso de selección.	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL contratados por proceso de selección}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%



Interpretación: Los empleados de la Empresa EDREVAL S.A. el 100% fueron contratados mediante un proceso de selección del personal, es decir que la empresa maneja sus recursos humanos con personal capacitado y en las mejores condiciones.

ELABORADO POR: GDMG

FECHA: 02-09-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 02-09-2015



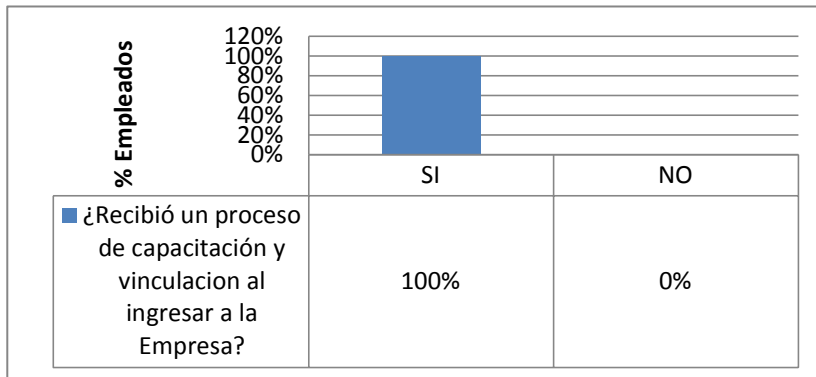
EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013

AG 2
9/21

Objetivo: Vincular y capacitar al personal al ingreso a la empresa.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA
Porcentaje de empleados que se les ha vinculado y capacitado al ingreso a la empresa	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL capacitados}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%



Interpretación: El total de empleados que laboran en la empresa fueron sometidos al proceso de inducción y capacitación antes de iniciar sus actividades en la empresa, es decir el 100% fue capacitado para lo que se contrató.

ELABORADO POR: GDMG

FECHA: 02-09-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 02-09-2015



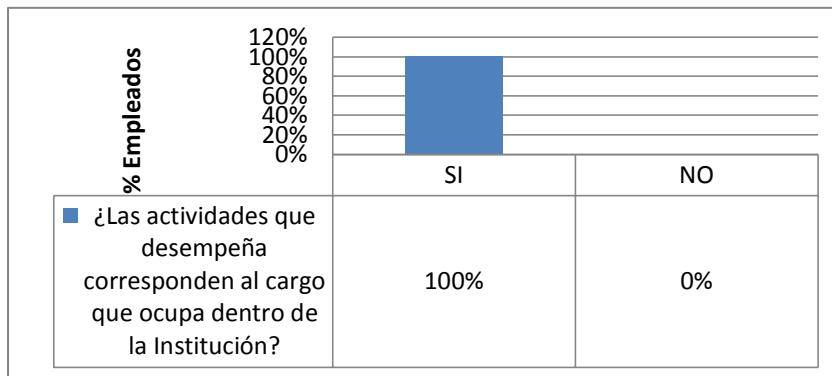
EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013

AG 2
10/21

Objetivo: Coordinación de actividades de acuerdo al puesto contratado.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA
Porcentaje de empleados que desempeñan funciones acordes al cargo contratado.	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL desempeñan actividades de acuerdo al puesto}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%




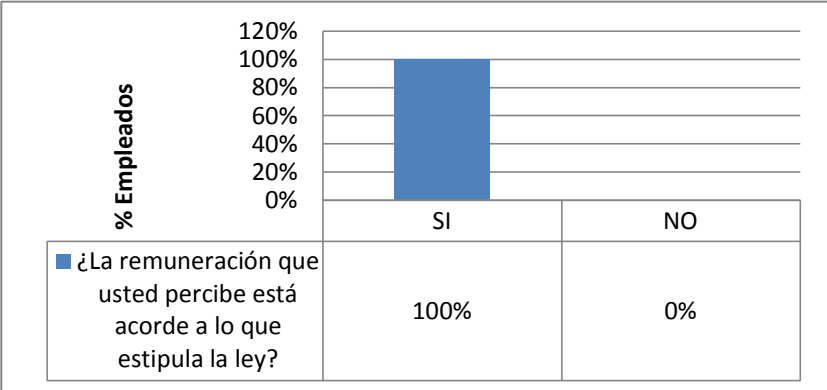
Interpretación: Los empleados en un 100% desempeñan actividades vinculadas a las que fueron contratados, es decir que cada funcionario desempeña actividades de acuerdo a al cargo al que pertenecen.





ELABORADO POR: GDMG

FECHA: 02-09-2015

REVISADO POR: MAFH -SHAB

FECHA: 02-09-2015

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013			AG 2 11/21						
Objetivo: Remunerar de acuerdo a lo que estipula la ley.										
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA						
Porcentaje de empleados remunerados de acuerdo a la ley.	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL son remunerados}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%						
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="327 818 1151 1209" style="width: 45%;">  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>■ ¿La remuneración que usted percibe está acorde a lo que estipula la ley?</td> <td style="text-align: center;">100%</td> <td style="text-align: center;">0%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="1301 871 1966 1126" style="width: 50%;"> <p>Interpretación: La empresa EDREVAL S.A. sostiene al 100% de sus empleados remunerados de acuerdo a la ley, es decir que cumple con el Salario básico unificado de acuerdo a las disposiciones de los organismos de control.</p> </div> </div>						SI	NO	■ ¿La remuneración que usted percibe está acorde a lo que estipula la ley?	100%	0%
	SI	NO								
■ ¿La remuneración que usted percibe está acorde a lo que estipula la ley?	100%	0%								
		ELABORADO POR: GDMG	FECHA: 02-09-2015							
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 02-09-2015							

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013			AG 2 12/21											
Objetivo: Cumplir con los beneficios sociales de los empleados.															
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA											
Porcentaje de empleados que reciben los beneficios sociales de la empresa	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL satisfechos con beneficios sociales}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%											
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%; text-align: center; vertical-align: middle;"> % Empleados </td> <td style="width: 15%; text-align: center;"> 120% 100% 80% 60% 40% 20% 0% </td> <td colspan="2" style="text-align: center;">  </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> SI </td> <td style="text-align: center;"> NO </td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 15%; vertical-align: top;"> ■ ¿Goza de los beneficios sociales que por derecho le corresponden, como decimos, utilidades, IESS? </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> 100% </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> 0% </td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>					% Empleados	120% 100% 80% 60% 40% 20% 0%			SI	NO		■ ¿Goza de los beneficios sociales que por derecho le corresponden, como decimos, utilidades, IESS?	100%	0%	
% Empleados	120% 100% 80% 60% 40% 20% 0%														
	SI	NO													
■ ¿Goza de los beneficios sociales que por derecho le corresponden, como decimos, utilidades, IESS?	100%	0%													
<p>Interpretación: La empresa EDREVAL S.A. cumple en un 100% con el pago de los beneficios sociales a los empleados, es decir que se está cancelando, las aportaciones al IESS, décimo tercero y cuarto sueldo, y repartición de utilidades.</p>															
ELABORADO POR: GDMG			FECHA: 02-09-2015												
REVISADO POR: MAFH -SHAB			FECHA: 02-09-2015												



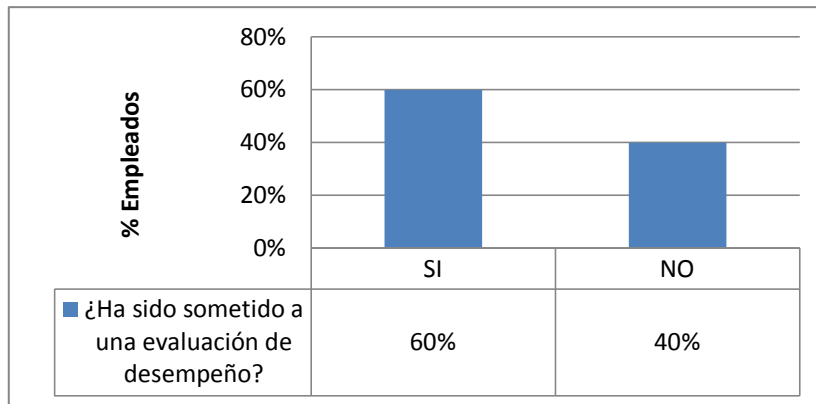
EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013

AG 2
13/21

Objetivo: Evaluar el nivel de desempeño de los trabajadores.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA
Porcentaje de empleados sometidos a evaluaciones del desempeño.	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL evaluados en su nivel de desempeño}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{6}{10} \times 100$	60%	40%




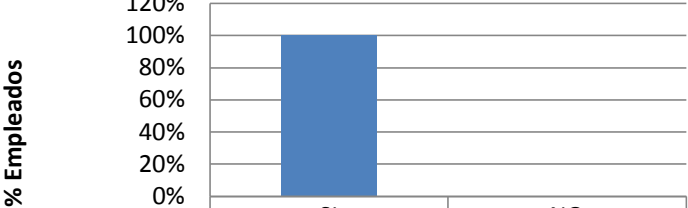
Interpretación: La empresa EDREVAL S.A. evalúa el desempeño de sus trabajadores solo al 60%, es decir que existe una brecha sin evaluar del 40%, por lo tanto auditoria propone el **H3**


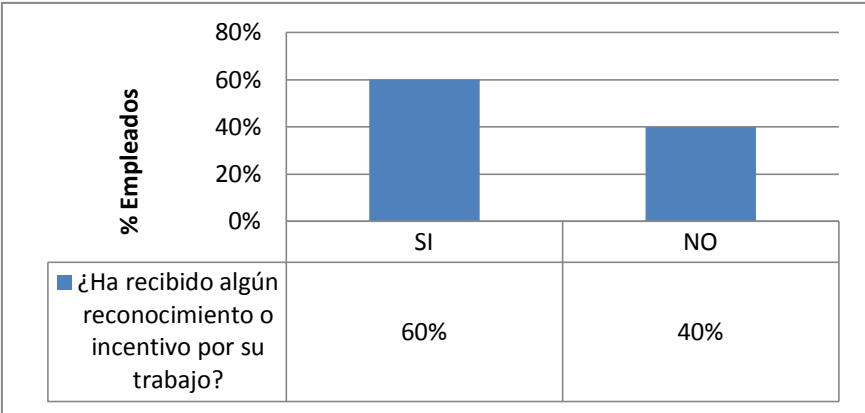
ELABORADO POR: GDMG


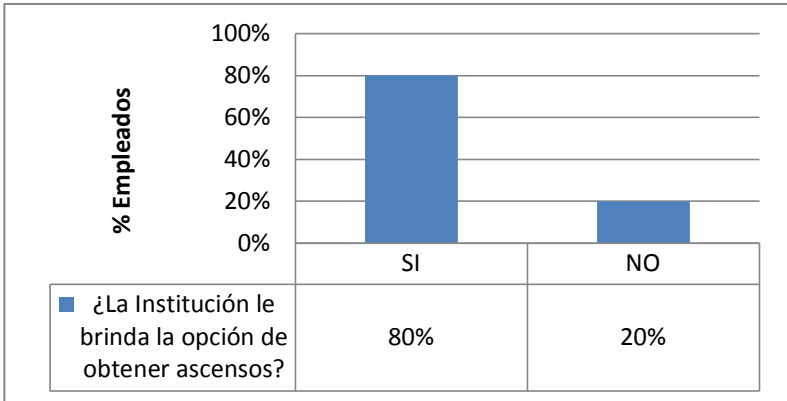
FECHA: 02-09-2015


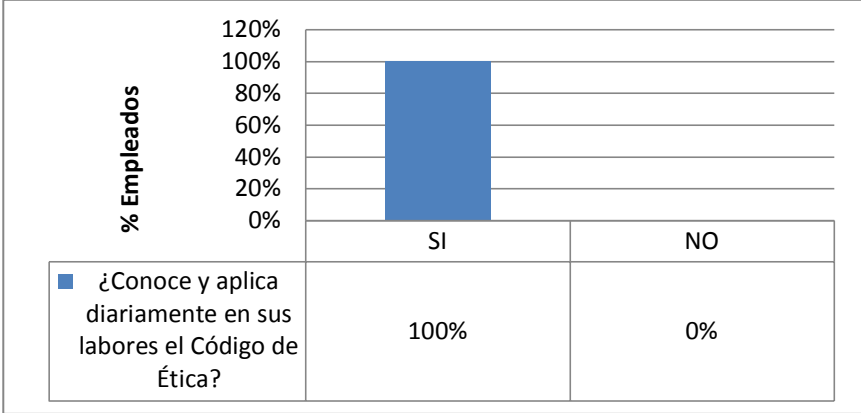
REVISADO POR: MAFH -SHAB


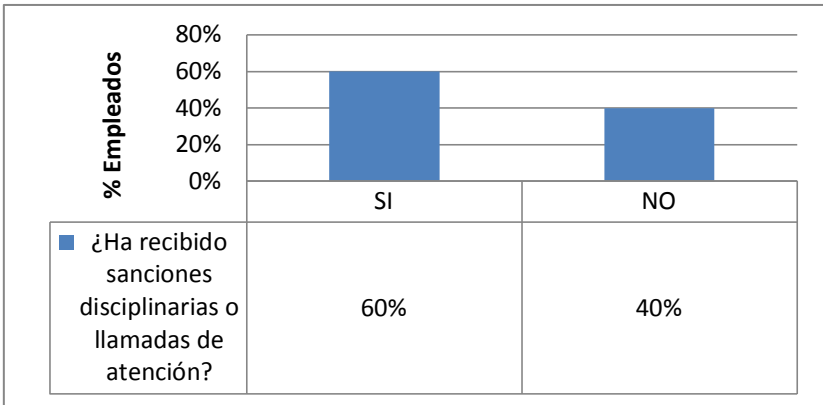
FECHA: 02-09-2015


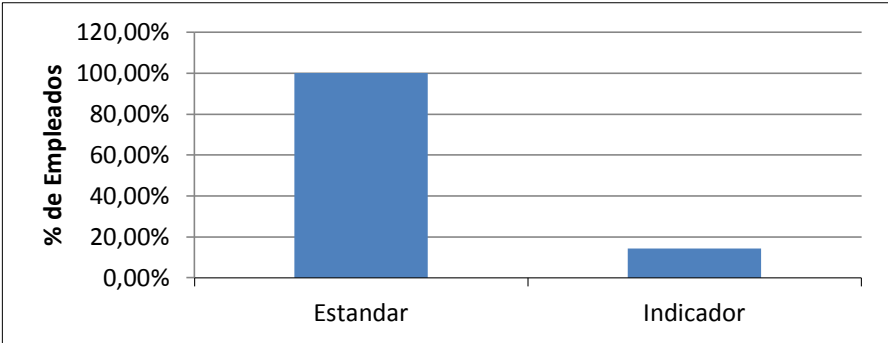
	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013			AG 2 14/21						
Objetivo: Informar a los jefes superiores de las actividades que desempeña.										
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA						
Porcentaje de empleados que informan sobre sus actividades.	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL informan actividades desempeñadas}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%						
<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 20px;"> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> % Empleados </p> <p> ■ ¿Informa continuamente las actividades realizadas a su jefe inmediato? </p> </div> <table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>0%</td> </tr> </table> </div> 							SI	NO	100%	0%
SI	NO									
100%	0%									
<p>Interpretación: Del total de empleados que trabajaron en el año 2013, el 100% informa a sus superiores sobre el desempeño de sus actividades. Es decir que todos emiten información verbal y escrita sobre el cumplimiento de sus labores.</p>										
ELABORADO POR: GDMG			FECHA: 02-09-2015							
REVISADO POR: MAFH -SHAB			FECHA: 02-09-2015							


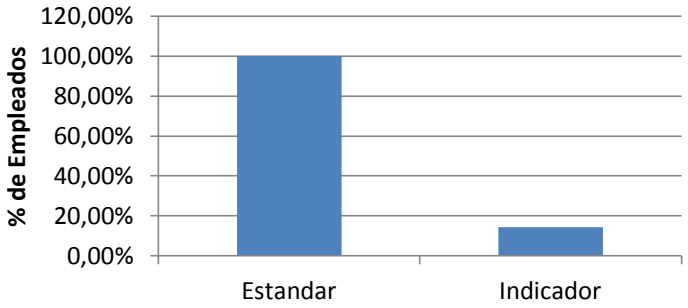
		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL		<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; text-align: center;"> AG 2 15/21 </div>							
Objetivo: Reconocer el trabajo de los colaboradores.											
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA							
Porcentaje de empleados reconocidos por su trabajo.	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL reconocidos por su trabajo}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{6}{10} \times 100$	60%	40%							
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Ha recibido algún reconocimiento o incentivo por su trabajo?</td> <td>60%</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div style="width: 50%;"> <p>Interpretación: La empresa solo ha motivado al 60% de sus trabajadores por el desempeño de su trabajo al emitirles algún tipo de reconocimiento, mientras que el 40% no ha recibido este tipo de reconocimiento.</p> </div> </div>							SI	NO	¿Ha recibido algún reconocimiento o incentivo por su trabajo?	60%	40%
	SI	NO									
¿Ha recibido algún reconocimiento o incentivo por su trabajo?	60%	40%									
			ELABORADO POR: GDMG	FECHA: 02-09-2015							
			REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 02-09-2015							


		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013		<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; color: red; text-align: center;"> AG 2 16/21 </div>
Objetivo: Ascender de puesto de trabajo a colaboradores comprometidos.				
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA
Porcentaje de empleados conscientes de ascensos.	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL concientes de ascenso}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{80}{100} \times 100$	80%	20%
		<p>Interpretación: Los trabajadores de la empresa en un 80% saben que pueden ser promovidos por el buen desempeño de su trabajo, mientras que el 20% lo desconoce esta forma de incentivo de la Empresa.</p>		
		ELABORADO POR: GDMG	FECHA: 02-09-2015	
		REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 02-09- 2015	


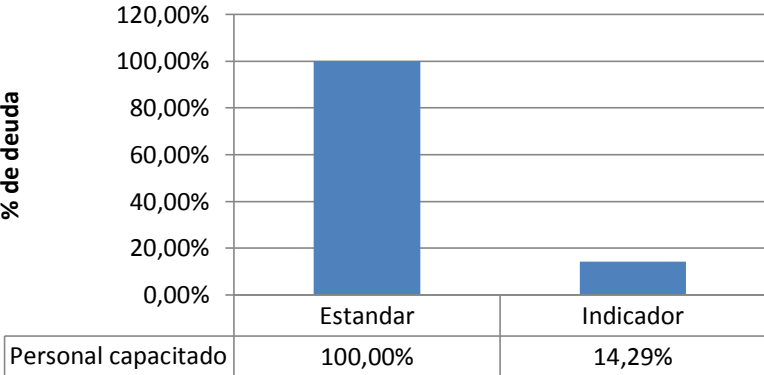
	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013			AG 2 17/21						
Objetivo: Aplicar del código de ética.										
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA						
Porcentaje de empleados que aplica el código de ética.	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL aplican código de ética}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%						
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="333 820 1191 1235" style="width: 45%;">  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>■ ¿Conoce y aplica diariamente en sus labores el Código de Ética?</td> <td style="text-align: center;">100%</td> <td style="text-align: center;">0%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="1301 871 1966 1070" style="width: 50%;"> <p>Interpretación: El 100% de los empleados de la empresa conocen el código de ética y lo aplican en sus funciones diarias, es decir que todos utilizan el código de ética.</p> </div> </div>						SI	NO	■ ¿Conoce y aplica diariamente en sus labores el Código de Ética?	100%	0%
	SI	NO								
■ ¿Conoce y aplica diariamente en sus labores el Código de Ética?	100%	0%								
ELABORADO POR: GDMG			FECHA: 02-09-2015							
REVISADO POR: MAFH -SHAB			FECHA: 02-09- 2015							

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013			AG 2 18/21						
Objetivo: Sancionar por faltas disciplinarias.										
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA						
Porcentaje del personal que ha recibido sanciones disciplinarias.	0%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL que fueron sancionados}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{4}{10} \times 100$	40%	60%						
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="353 826 1173 1232" style="width: 45%;">  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>¿Ha recibido sanciones disciplinarias o llamadas de atención?</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">60%</td> <td style="text-align: center;">40%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="1301 871 1971 1126" style="width: 50%;"> <p>Interpretación: Los empleados de la empresa EDREVAL S.A. ha emitido sanciones disciplinarias a un 60% de sus trabajadores, mientras que el 40%, nunca ha sido amonestado por ningún motivo.</p> </div> </div>					¿Ha recibido sanciones disciplinarias o llamadas de atención?	SI	NO		60%	40%
¿Ha recibido sanciones disciplinarias o llamadas de atención?	SI	NO								
	60%	40%								
ELABORADO POR: GDMG			FECHA: 02-09-2015							
REVISADO POR: MAFH -SHAB			FECHA: 02-09- 2015							

		EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013		<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; color: red; text-align: center;"> AG 2 19/21 </div>
Objetivo: Valor del trabajo de los empleados en la empresa				
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA
Porcentaje de empleados que están conscientes de la importancia y del valor de su trabajo en la empresa	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL concientes de valor de su trabajo}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%
		Interpretación: El 100% de los empleados están conscientes de la importancia y del valor de su trabajo en la empresa.		
ELABORADO POR: GDMG			FECHA: 02-09-2015	
REVISADO POR: MAFH -SHAB			FECHA: 02-09- 2015	

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL 2013		AG 2 20/21							
Objetivo: Identificar la satisfacción de los empleados en relación a las instalaciones donde desempeña sus funciones										
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FORMULA	RESULTADO	BRECHA						
Porcentaje de empleados que están satisfecho en las instalaciones de la empresa	100%	$\frac{\text{Empleados EDREVAL satisfechos por las instalaciones de la empresa}}{\text{Total empleados EDREVAL}} \times 100$ $\frac{10}{10} \times 100$	100%	0%						
 <table border="1" style="display: none;"> <caption>Data for Bar Chart: % de Empleados</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estandar</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>Indicador</td> <td>0,00%</td> </tr> </tbody> </table>		Categoría	Porcentaje	Estandar	100,00%	Indicador	0,00%	Interpretación: El 100% de los empleados de la empresa identifican adecuadas las instalaciones de la empresa para desempeñar su trabajo.		
Categoría	Porcentaje									
Estandar	100,00%									
Indicador	0,00%									
ELABORADO POR: GDMG		FECHA: 02-09-2015								
REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 02-09- 2015								

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LOS INDICADORES CUALITATIVOS	AG-2 21/21
<p>Se ha aplicado una encuesta a los trabajadores de la empresa EDREVAL S.A. que laboraron en el año 2013 y que actualmente 10 de aquellos continúan prestando sus servicios a la misma, y mediante los resultados obtenidos se adecuaron indicadores que en total se han planteado tres hallazgos que se describe a continuación:</p> <p>Las Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades de la empresa únicamente las identificaba el 60% del personal de la empresa, es decir que existe una brecha del 40%. No se ha planteado una matriz FODA de la empresa, más bien solo las conocen empíricamente, por lo cual auditoria propone un H1</p> <p>La empresa EDREVAL S.A. evaluar el desempeño de sus trabajadores solo al 60%, es decir que existe una brecha sin evaluar del 40%, por lo tanto auditoria propone el H2</p> <p>La empresa no cuenta con manuales de funciones y procesos que guía las actividades de la empresa, esto no ha permitido la mejora de los procesos de prestación de servicios a mejor calidad. H3</p>		
	ELABORADO POR: GDMG	FECHA: 02-09-2015
	REVISADO POR: MAFH -SHAB	FECHA: 02-09-2015

	EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL INDICADORES DE ECONOMÍA (AÑO 2013)		AG 3 1/2						
Límite de endeudamiento: Mide el nivel de endeudamiento frente a la Utilidad de la empresa.									
ESTÁNDAR	INDICADOR	RESULTADO	BRECHA						
100%	$\frac{\textit{Utilidad neta}}{\textit{Pasivos Totales}} * 100$ $\frac{137.370,43}{293.616,35} * 100$	46,79%	53,21%						
 <table border="1" data-bbox="376 1161 1137 1198"> <thead> <tr> <th></th> <th>Estandar</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal capacitado</td> <td>100,00%</td> <td>14,29%</td> </tr> </tbody> </table>			Estandar	Indicador	Personal capacitado	100,00%	14,29%	Interpretación: El 100% de las utilidades de la empresa cubre el 46,79% de las deudas totales, es decir la utilidad del año no abarca cubrir las deudas totales.	
	Estandar	Indicador							
Personal capacitado	100,00%	14,29%							
ELABORADO POR: GDMG REVISADO POR: MAFH -SHAB		FECHA: 02-09-2015 FECHA: 02-09- 2015							

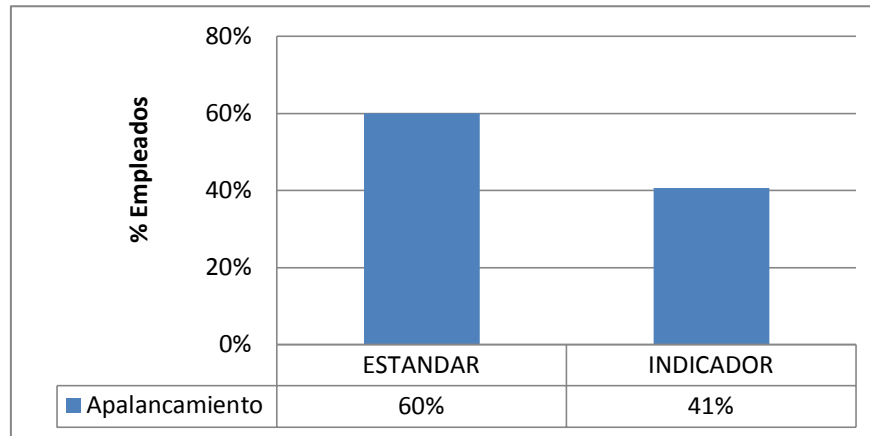


EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES DE ECONOMÍA (AÑO 2013)

AG 3
2/2

Ratio de apalancamiento: Mide el nivel de financiamiento frente a los de los activos

ESTÁNDAR	INDICADOR	RESULTADO	BRECHA
< 60%	$\frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} * 100$ $\frac{293.616,35}{722.636,86} * 100$	40,63%	19,37%



Interpretación: La empresa apalanca sus activos con el 40,63% es decir que maniobra en ese porcentaje con fondos de terceras personas, existiendo una brecha por cubrir del 19,37%. Lo que quiere decir que aún tiene posibilidades de endeudarse y así generar utilidades con apalancamiento, para poder darle valor a su servicio sobre sus inversiones.

ELABORADO POR: **GDMG**

FECHA: **02-09-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **02-09-2015**

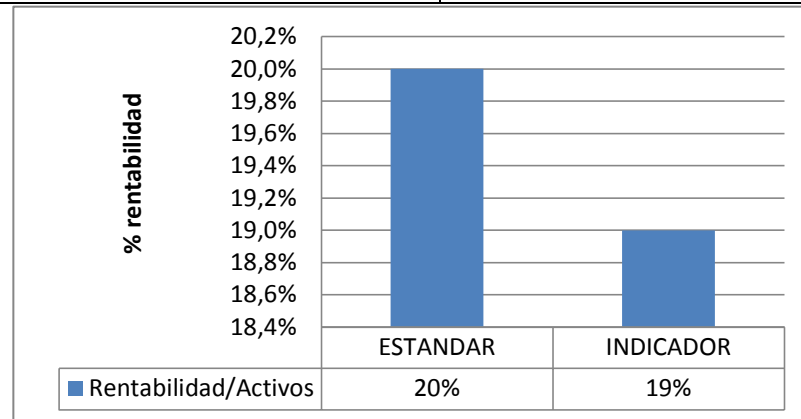


EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES DE EFICIENCIA (AÑO 2013)

AG 4
1/6

Rentabilidad por Activos: Mide el nivel de rentabilidad por activos

ESTÁNDAR	INDICADOR	RESULTADO	BRECHA
> 20%	$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Activos Totales}} * 100$ $\frac{137.370,43}{722.636,86} * 100$	19%	1%



Interpretación: La empresa genera una utilidad sobre sus activos del 19%, es decir que por cada dólar invertido en activos genera 19 centavos de ganancia neta. El estándar del 20% se establece mediante lo mínimo requerido de rendimiento por los inversionistas, esto se calcula de la tasa bancaria de los préstamos más la inflación de país.

ELABORADO POR: **GDMG**

FECHA: **02-09-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **02-09-2015**

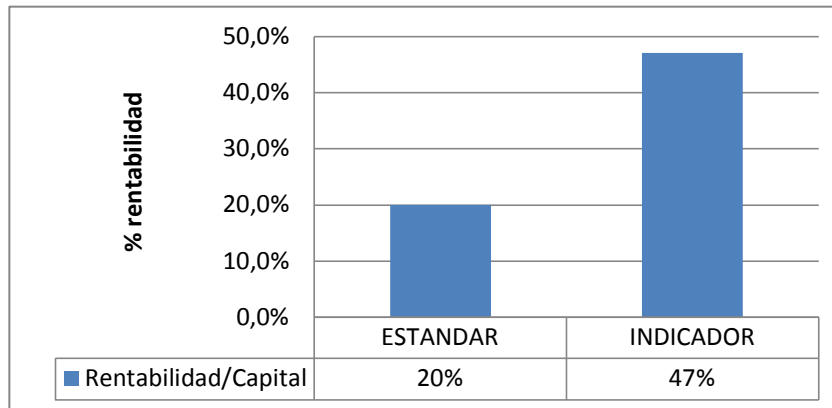


EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES DE EFICIENCIA (AÑO 2013)

AG 4
2/6

Rentabilidad por Capital: Mide el nivel de rentabilidad por el capital social aportado

ESTÁNDAR	INDICADOR	RESULTADO	BRECHA
> 20%	$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Capital Social}} * 100$ $\frac{137.370,43}{291.650,08} * 100$	47,10%	+27,10%



Interpretación: La empresa genera una utilidad sobre sus patrimonio del 47,10%, es decir que por cada dólar de patrimonio genera 47 centavos de utilidad, que supera el mínimo esperado del 20% en un 27,10% de brecha de diferencia, por lo cual la empresa genera óptimos niveles de ganancias netas.

ELABORADO POR: **GDMG**

FECHA: **02-09-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **02-09-2015**

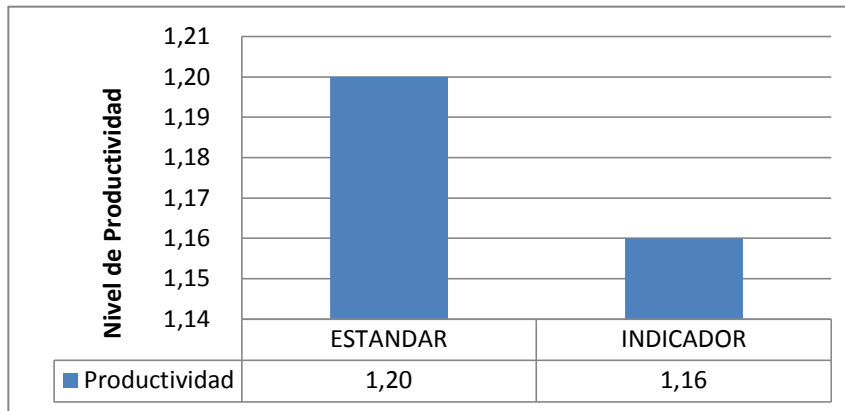


EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES DE EFICIENCIA (AÑO 2013)

AG 4
3/6

Producción sobre Costos: Mide el nivel productivo sobre los costos

ESTÁNDAR	INDICADOR	RESULTADO	BRECHA
> 1,2	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Costos}}$ $\frac{3.108.357,41}{2.683.396,64}$	1,16	0,04



Interpretación: La empresa por cada dólar de Costo genera 1,16 dólares de ventas, por lo que se interpreta que sus costos son muy elevados, esto se debe a que se sub-contrata a la parte productiva del servicio. Se debería disminuir los costos del servicio.

ELABORADO POR: **GDMG**

FECHA: **02-09-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **02-09-2015**

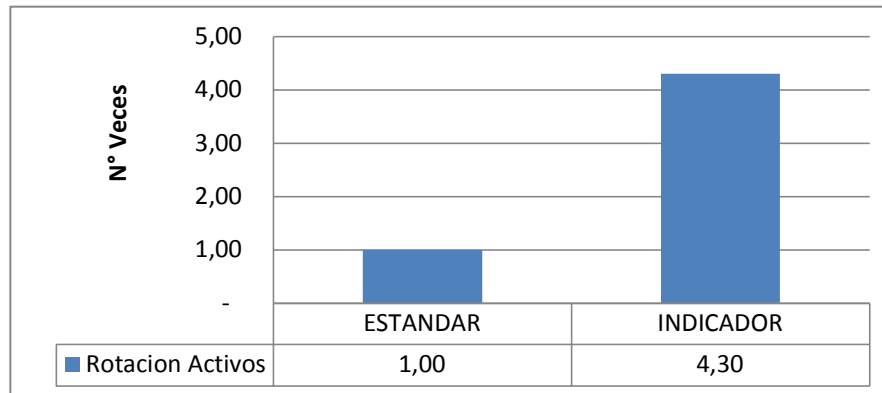


EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES DE EFICIENCIA (AÑO 2013)

AG 4
4/6

Rotación de Activos: Mide la eficiencia de la utilización de los activos en la producción

ESTÁNDAR	INDICADOR	RESULTADO	BRECHA
> 1	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$ $\frac{3.108.357,41}{722.636,86}$	4,3	+3,3



Interpretación: La empresa rota sus activos en la producción del servicio 4,3 veces al año, esto nos plantea una brecha positiva de 3,3 ya que lo mínimo de rotación de activos permitidos es de 1 vez al año

ELABORADO POR: **GDMG**

FECHA: **02-09-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **02-09-2015**

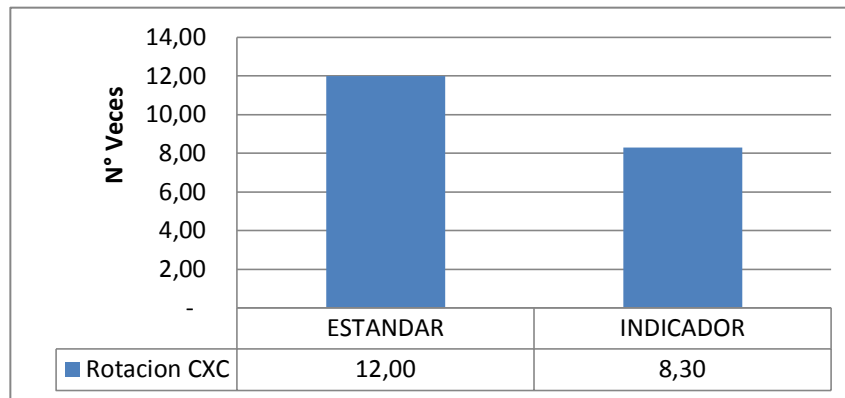


EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES DE EFICIENCIA (AÑO 2013)

AG 4
5/6

Rotación de Cuentas por Cobrar: Mide la eficiencia del cobro de las ventas a crédito.

ESTÁNDAR	INDICADOR	RESULTADO	BRECHA
> 12	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$ $\frac{3.108.357,41}{374.289,15}$	8,3 veces	-3,7



Interpretación: La empresa cobra sus cuentas 8,3 veces al año, el estándar está planteado de acuerdo a que se emite créditos para un mes, es decir que cada mes debe rotar cuentas por cobrar existiendo una deficiencia en el cobro de las cuentas.

ELABORADO POR: **GDMG**

FECHA: **02-09-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **02-09-2015**

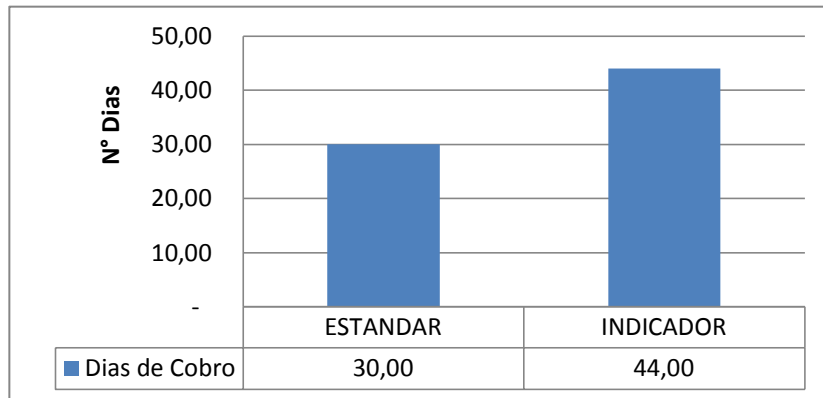


EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES DE EFICIENCIA (AÑO 2013)

AG 4
6/6

Días promedio de Cobro: Mide la eficiencia del cobro de las ventas a crédito en número de días

ESTÁNDAR	INDICADOR	RESULTADO	BRECHA
> 30 días	$\frac{365}{8,3}$ <i>Rotacion de las Cuentas por Cobrar</i>	44 días	-14 días



Interpretación: La empresa cobra sus cuentas cada 44 días, es decir que no cumple con el estándar de cobro establecido por las políticas de la empresa que es de 30 días, existiendo una brecha en negativo de 14 días. Por lo que auditoria propone un hallazgo **H4**

ELABORADO POR: **GDMG**

FECHA: **02-09-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **02-09-2015**

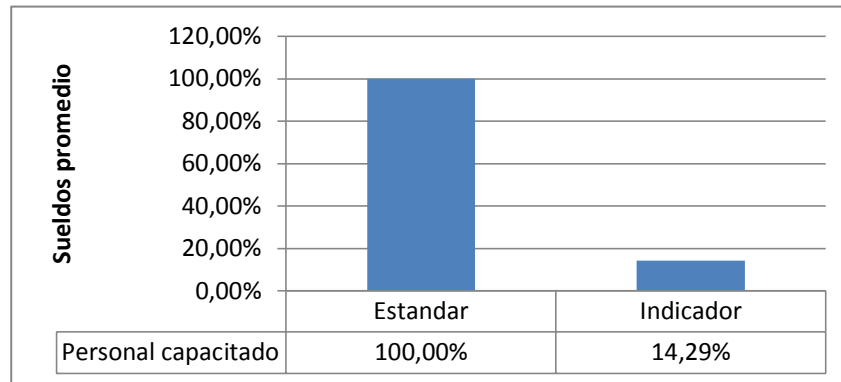


EDREVAL S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
INDICADORES DE EFICACIA (AÑO 2013)

AG 5
1/1

Personal capacitado: Muestra cuánto del total de personal de la empresa que ha sido capacitado.

ESTÁNDAR	INDICADOR	RESULTADO	BRECHA
El 100% del personal debe ser capacitado.	$\frac{\text{Numero personal capacitado}}{\text{Número personal de la empresa}} * 100$ $\frac{2}{14} * 100$	14,29%	85,71%



Interpretación: 14,29% del personal de la empresa durante el año 2013, ha recibido capacitación en el área contable de parte de la empresa, existiendo una brecha del 85,71% es decir que no se ha invertido para mejorar los procesos productivos de la empresa.

ELABORADO POR: **GDMG**

FECHA: **02-09-2015**

REVISADO POR: **MAFH -SHAB**

FECHA: **02-09-2015**

<p style="text-align: center;">EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</p>							<p style="color: red; font-weight: bold;">HAG-4</p> <p style="color: red; font-weight: bold;">1/2</p>
Nº	NOMBRE	REF.	CAUSA	EFECTO	CRITERIO	RECOMENDACIÓN	
1	No se ha establecido una matriz FODA	AG-2	La gerencia no ha efectuado el análisis situacional de la empresa para determinar el FODA de la misma.	No se podrá minimizar los riesgos, mayor índice de riesgos de pérdidas de recursos.	El reglamento interno de la compañía estipula identificar la Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades.	A la Gerencia que se realice el análisis situacional de la compañía para que se pueda generar la matriz FODA en base la cual se podrá trabajar en el posicionamiento en el mercado.	
2	No posee la compañía manuales de funciones	AG-2	Descuido por parte del gerente al no elaborar los manuales de funciones	Falta de organización en la compañía, empleados no poseen una guía para identificar la función a la que fueron designados	Mención a la norma de control interno 407-02 emitida por la Contraloría General del Estado que habla del Manual de clasificación de puestos	Al gerente elaborar e implementar el manual de funciones de la empresa de manera urgente, con la finalidad de que se designen las funciones a cada empleado en base las actividades que se deben cumplir en los procesos diseñados.	
					ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 02-09-2015	
					REVISADO POR: MAFH - SHAB	FECHA: 02-09-2015	

<p style="text-align: center;">EDREVAL S.A. AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</p>							<p style="color: red; font-weight: bold;">HAG-4</p> <p style="color: red; font-weight: bold;">1/2</p>
Nº	NOMBRE	REF.	CAUSA	EFEECTO	CRITERIO	RECOMENDACIÓN	
3	No se evalúa el desempeño de los trabajadores	AG-2	No existe un interés para mejorar la productividad de la empresa por parte del Gerente	Perdida en la productividad de la empresa, niveles de desempeño bajo	Toda empresa debe evaluar para mejorar en los procesos operativos.	La gerencia elabore la política de evaluación de desempeño con la finalidad de que se pueda obtener indicadores que permitan incentivar al personal en base al cumplimiento de las mismas.	
4	Incumplimiento a las políticas internas de 30 días plazo en cuentas por cobrar.	AG-4	Falta de seguimiento por parte de la Auxiliar contable a los saldos de los clientes que se encuentran por cobrar, ocasionando que existe una cartera alta de morosidad.	Incumplimiento con las obligaciones con terceros, ocasionando se realice sobregiros bancarios y pago de intereses por los mismos.	Políticas internas de la empresa, de la cuenta clientes.	A la Auxiliar contable se recomienda dar seguimiento periódicamente a los saldos de la cuenta clientes e informar a Gerencia si existen cuentas vencidas a fin de que realice el trámite de notificación correspondiente.	
					ELABORADO POR: GDMED	FECHA: 02-09-2015	
					REVISADO POR: MAFH-SHAB	FECHA: 02-09-2015	

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- La Auditoría de Control nos ha generado un resultado del nivel de confianza alto del 97,22% dando como resultado negativo a la falta de manuales de procesos, por lo que el 2,78% corresponde a un nivel de riesgo bajo
- La Auditoría de Cumplimiento se ha generado mediante la evaluación de leyes y reglamentos, internos y externas; las cuales nos genera un porcentaje del 98,13% de cumplimiento de las mismas.
- La Auditoría Financiera al ser evaluada muestra la razonabilidad de los saldos, optando por algunas recomendaciones que permitirá a la compañía mejorar su proceso contable.
- La Auditoría de Gestión nos permite evaluar la eficiencia, eficacia y económica de la administración gerencial, mediante la cual encontramos varias complementos que permitirá a la Gerencia manejar su compañía de mejor manera, como es establecer manuales de funcione, evaluar el desempeño de los trabajadores, Identificar Fortalezas, Debilidades, Amenazas, Oportunidades.

Recomendaciones

- El Gerente deberá establecer manuales de funciones y procesos, con el fin de mejorar la eficiencia de sus trabajadores, al tener una guía en la que puedan identificar su trabajo diario.
- Es importante que la compañía cuente con convenios de entidades de salud o implementar un departamento de salud con el fin de precautelar el bienestar de los empleados.
- Es recomendable que la compañía se acoga al método de depreciación establecido en la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno en el Art. 10, literal 7; método de línea recta con valor residual.
- La Matriz FODA es una de los mejores métodos para identificar riesgos y ganar posicionamiento en el mercado; por lo que es importante identificarlos de inmediato.

- El Gerente deberá administrar sus recursos con métodos eficientes y eficaces para generar mayor rentabilidad en su Compañía.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arens, A., Randal , E., & Mark, B. (2007). *Auditoría Un Enfoque Integral* (Décimo primera ed.). México: Pearson Educación.
- Blanco Luna, Y. (2003). *Normas y Procedimientos de la Auditoría* (1a ed. ed.). Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones.
- Estupiñan, R. (2005). *Papeles de trabajo en la auditoría financiera*. Ecoe.
- Estupiñán, R. (2006). *Administración o Gestión de Riesgos E.R.M. y la Auditoría Interna*. Bogotá: Ecoe ediciones Ltda.
- Fonseca, O. (2007). *Auditoría gubernamental moderna* (Primera ed.). Lima: Instituto de investigación en Accountability y Control - IICO.
- Pimentel, H. (2008). *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas*. México: Trillas editorial.
- Quevedo, J. (2000). *Auditoría de estados financieros* (cuarta edición ed.). México: ISEF.
- Vázquez, N., & Díaz , M. (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - IFRS)*. Barcelona: Profit Editorial.
- Whittington, O., & Pany, K. (2000). *Auditoría un enfoque Integral* (duodécima edición ed.). Bogotá: Mc Graw Hill.
- Zapata, P. (2008). *Contabilidad general* (sexta edición ed.). Colombia: Mc Graw Hill.

LINKOGRAFÍA

- Contraloría general de la república. (Mayo de 2015). *contraloria general de la república de colombia*. Recuperado el 13 de Mayo de 2015, de http://www.contraloria.gov.co/documents/10136/140572969/00_GUIA+AUDITOR%C3%8DA+CGR++CON+REGALIAS+27-03-15+final.pdf/c6f0e6e0-f792-483a-afe3-90783ac5594e
- Estado, C. G. (2001). *Contraloria General del Estado*. Recuperado el 2015, de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manual%20de%20auditoria%20de%20gestion.pdf>
- Quiroz Quezada, Pedro Ricardo ;. (2000). *LA AUDITORIA INTEGRAL Y LA GLOBALIZACION A NIVEL EMPRESARIAL*. Recuperado el 3 de Marzo de 2015, de Universidad Nacional Agraria La Molina, Repositorio Institucional: http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/123456789/695/2000_11.pdf?sequence=1
- Vásquez, W. (2000). *Google Books*. Recuperado el 3 de mayo de 2015, de Google: https://books.google.com.ec/books?id=gA4yAa_7SYgC&pg=PA87&dq=fases+de+auditoria+de+control+interno&hl=es&sa=X&ei=GcRFVZrhKIKxggT5r4DQCA&ved=0CCQQ6AEwAA#v=onepage&q=fases%20de%20auditoria%20de%20control%20interno&f=false

ANEXOS



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por el señor o señorita:
GÉNESIS DAYANA MEDINA GUERRERO

En la ciudad de Latacunga, a los 18 días del mes de enero de 2016.

Dra. Mónica Falconí

DIRECTOR DEL PROYECTO

Aprobado por:

Ing. Julio Tapia

DIRECTOR DE CARRERA

Dr. Rodrigo Vaca

SECRETARIO ACADÉMICO